DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVII
Tomo 352

Montevideo, lunes 30 de agosto de 1993 - Nº 23873

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Resolución 663/993. Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores.
(1491)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Decreto 371/993. Institúyese un distintivo cuyo uso corresponderá al Personal integrante del denominado por decreto 207/992, «Batallón Uruguay».
(1484)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Resolución 655/993. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada JUAN JORGE LLADO.
(1459)

Resolución 664/993- Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada SOLIDARIDAD CON COMUNIDADES DESALOJADAS (SOCODE).
(1492)

Resolución 666/993- Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION PALMIRENSE DE AYUDA AL DIABETICO (APAD).
(1494)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Resolución. Confírmase resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca «ECOVIST» Acta 214.135.
(1475)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Decreto 372/993.- Regúlase la intervención de la Dirección General Impositiva en el control de la aplicación del gravamen que se devenga en la presentación de la declaración jurada del Impuesto al Patrimonio.
(1485)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Decreto 375/993.- Transfórmanse los cargos vacantes del padrón Presupuestal de la Unidad Ejecutora «Administración Superior», del Ministerio de Salud Pública.
(1488)

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Resolución 663/993. Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores.
(1491)

Presidencia de la República

Montevideo, 11 de agosto de 1993.

Visto: Que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Sergio Abreu, ha sido designado como integrante de la Comitiva Oficial que acompañará al señor Presidente de la República doctor Luis Alberto Lacalle Herrera, en su viaje a la República del Paraguay, con motivo de la trasmisión del mando presidencial en la ciudad de Asunción.

Resultando: Que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 12 de agosto de 1993.

Considerando: Que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

Atento: A lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores, a partir del día 12 de agosto de 1993 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario de la misma, Dr José María Gamio.

2º.- Comuníquese, etc. - **LACALLE HERRERA.**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Decreto 371/993. Institúyese un distintivo cuyo uso corresponderá al Personal integrante del denominado por decreto 207/992, «Batallón Uruguay».
(1484)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 17 de agosto de 1993.

Visto: el oficio 83/C/993 de fecha 11 de agosto de 1993, proveniente del Comando General del Ejército, proponiendo la creación de un distintivo especial para el Personal que integró el «Batallón Uruguay».

Resultando: que por Ley 16.259 de fecha 14 de mayo de 1992, se autorizó la salida del territorio nacional de un contingente militar con destino a la República de Camboya, a los efectos de integrar la Fuerza Multinacional de Paz de la Organización de las Naciones Unidas para la pacificación de dicho país, designándose por Decreto 207/992 de fecha 14 de mayo de 1992 con el nombre de «Batallón Uruguay».

Considerando: I) que la organización, efectivos y funcionamiento del precitado contingente fueron los propios de una Unidad.

II) que acorde al marco de restablecimiento de la paz dispuesto por la Organización de las Naciones Unidas, la misión asignada al «Batallón Uruguay» se considera que ha sido cumplida exitosamente, en prestigio de nuestro país en el contexto de la Comunidad Internacional y por ende de sus Fuerzas Armadas, por lo que en consecuencia correspondería distinguir a sus integrantes con el uso de un distintivo especial.

Atento: a lo precedentemente expuesto.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1ro.- Institúyese un distintivo especial cuyo uso corresponderá al Personal integrante del denominado por Decreto 207/992 de 14 de mayo de 1992 «Batallón Uruguay».

Art 2do.- Agrégase al Capítulo IV «Distintivos, Emblemas, Números, Colores Distintivos y Complementos Jerárquicos», numeral 4.8 «Distintivos Especiales» 4.8.6" Otorgados por el Ejército» del Reglamento de Uniformes para el Ejército (R.G. 29-4) aprobado por Decreto 686/991 de fecha 17 de diciembre de 1991, el siguiente texto:
4.8.6.16: Misiones Operativas
4.8.6.16.1 Uso. En forma permanente para:
-Personal Superior y Subalterno que haya integrado el Batallón Uruguay que participó en el Contingente de apoyo a la Organización de las Nacionaes Unidas en la República de Camboya, por un lapso mínimo de seis meses, habiendo demostrado buena conducta sujeto a decisión del señor Comandante en Jefe del Ejército a propuesta del Comandante del Batallón.
- Consistirá en un Distintivo esmaltado para ser usado en el Uniforme de Gala, Social y de Paseo, en la parte superior derecha de la casaquilla acorde a lo establecido por este Reglamento para la categoría de Distintivos Especiales.
-En el uniforme de Cuartel y de Campaña, se usará bordado sobre tela, cosido arriba del bolsillo izquierdo de la camisa o sacón según corresponda.
4.8.6.16.2 Descripción.
4.8.6.16.2.1 Distintivo Metálico: Escudo esmaltado de 0,02 m. de ancho y 0,026 m. de alto con un borde dorado de 0,001m. de ancho, con los siguientes detalles: Bandera Nacional de 0,005 m. de ancho, del borde izquierdo al borde inferior derecho. Campo superior en verde en el cual existe un símbolo representativo de la Organización de las Naciones Unidas de 0,008 m. de diámetro y un par de alas doradas de 0,017 m. de largo y 0,003 m. de ancho. Campo inferior en negro en el cual se encuentra una Escarapela de Artigas de 0,007 m. de diámetro.
4.8.6.16.2.2 Distintivo Bordado: Consistirá en el mismo diseño metálico, bordado sobre tela en hilo de los colores del Escudo esmaltado, con las siguientes medidas 0,055 m. de alto y 0,04 m. de ancho»

Art. 3ro- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General del Ejército a sus efectos. Cumplido, archívese. - **LACALLE HERRERA - MARIANO R. BRITO.**

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Resolución 655/993. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada JUAN JORGE LLADO.
(1459)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 26 de julio de 1993

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizado por la asociación civil denominada JUAN JORGE LLADO, con sede en el Departamento de Durazno;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada JUAN JORGE LLADO, con sede en el Departamento de Durazno, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º. del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º. Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese; ANTONIO MERCADER.

---o---

Resolución 664/993- Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada SOLIDARIDAD CON COMUNIDADES DESALOJADAS (SOCODE).
(1492)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 27 de julio de 1993.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizado por la asociación civil denominada SOLIDARIDAD CON COMUNIDADES DESALOJADAS, con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada SOLIDARIDAD CON COMUNIDADES DESALOJADAS (SOCODE), con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º) Comuníquese publíquese y cumplido, archívese. - ANTONIO MERCADER.

---o---

Resolución 666/993- Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION PALMIRENSE DE AYUDA AL DIABETICO (APAD).
(1494)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 27 de julio de 1993.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizado por la asociación civil denominada ASOCIACION PALMIRENSE DE AYUDA AL DIABETICO (APAD), con sede en el Departamento de Colonia ;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION PALMIRENSE DE AYUDA AL DIABETICO (APAD), con sede en el Departamento de Colonia, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) Comuníquese publíquese y cumplido, archívese. - ANTONIO MERCADER.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Resolución. Confírmase resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca «ECOVIST» Acta 214.135.
(1475)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 12 de agosto de 1993.

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por la firma Schering Ag. contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 29 de noviembre de 1990, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca «ECOVIST»;

Resultando: I) por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 26 de febrero de 1992, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la similitud entre la marca solicitada «ECOVIST» y la prerregistrada «GRECOVIT», no permite una coexistencia pacífica en el registro dado que son los mismos productos que se pretenden proteger;

Considerando: que, el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en

consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto Reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas,

RESUELVE:

1º.- Confirmar la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 29 de noviembre de 1990, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca «ECOVIST», formulada bajo Acta Nº 214.135, por la firma Schering Ag., de Alemania, para proteger «preparados farmacéuticos, especialmente medios de contraste para la contrastocardiografía» de la Clase Int. 5.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - EDUARDO ACHE.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Decreto 372/993.- Regúlase la intervención de la Dirección General Impositiva en el control de la aplicación del gravamen que se devenga en la presentación de la declaración jurada del Impuesto al Patrimonio.
(1485)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 17 agosto 1993.

Visto: El nuevo texto del apartado H de la Ley Nº 12.997 establecido por el Artículo 500 de la Ley Nº 16.320 de 1º de Noviembre de 1992.

Considerando: que la nueva redacción de los dos últimos incisos del citado apartado, hace necesario sustituir el Artículo 27 del Decreto de 2 de Abril de 1963, reglamentario de la Ley Nº 12.997 de 28 de Noviembre de 1961 regulando la intervención de la Dirección General Impositiva en el control de la aplicación del gravamen que se devenga en ocasión de la presentación de la declaración jurada del Impuesto al Patrimonio cuando no se trate de personas físicas, núcleos familiares, sucesiones indivisas ni cuentas bancarias con denominación impersonal.

Atento: A lo precedentemente expuesto,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Sustitúyese el Artículo 27 del Decreto de 2 de Abril de 1963, reglamentario del apartado H del Artículo 23 de la Ley Nº 12.997 de 28 de Noviembre de 1961, por el siguiente texto:

«Artículo 27.- La prestación a que se refiere el penúltimo inciso del apartado H del Artículo 23 de la Ley que se reglamenta, en el texto establecido por el Artículo 500 de la Ley Nº 16.320 de 1º de Noviembre de 1992, se calculará sobre el activo fiscalmente ajustado según las normas del Impuesto al Patrimonio que figure en la declaración jurada que se deba presentar de acuerdo con las normas reglamentarias del tributo, ante la Dirección General Impositiva, aplicándose las alícuotas y los topes vigentes a la fecha de la presentación.

La Dirección General Impositiva controlará la aplicación de los timbres respectivos en ocasión de presentarse la declaración jurada por titulares que no sean personas físicas, núcleos familiares, sucesiones indivisas ni cuentas bancarias con denominación impersonal. Asimismo, dará cuenta a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios de aquellos contribuyentes cuyas declaraciones juradas no incluyan timbres por el monto correcto de la prestación a que se hace referencia en el presente decreto.

La Dirección General Impositiva podrá convenir con la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios la sustitución de los timbres por otro método de recaudación.»

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese en dos diarios de circulación nacional, etc.- LACALLE HERRERA - ENRIQUE ALVARO CARBONE.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Decreto 375/993.- Transfórmanse los cargos vacantes del padrón Presupuestal de la Unidad Ejecutora «Administración Superior», del Ministerio de Salud Pública.
(1488)

Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 18 de agosto de 1993

Visto: la situación de los funcionarios contratados eventuales del Programa 001 «Administración Superior» -Unidad Ejecutora 001, que aún no han sido presupuestados por no existir vacantes de ingreso en sus respectivos escalafones,

Resultando: que el artículo 413o. de la Ley No. 16.170 de 28 de diciembre de 1990, prevé la incorporación al padrón presupuestal de los citados funcionarios, mediante transformación de cargos vacantes al 31 de diciembre de 1990, con la única limitación de que ello no implique incremento del gasto.

Considerando: I) que la estructura de vacantes existentes al 31 de diciembre de 1990 en Programa 001 «Administración Superior» - Unidad Ejecutora 001, debe adecuarse a fin de posibilitar la incorporación de los citados funcionarios presupuestados en los grados de ingreso correspondientes;

II) que en razón de lo precedentemente expuesto se estima pertinente proceder a la modificación de la citada estructura sin que ello implique un aumento del crédito presupuestal;

Atento: a lo establecido por el artículo 413o. de la Ley No. 16.170 de 28 de diciembre de 1990 y a lo manifestado por la Contaduría General de la Nación y la Dirección Nacional de Recursos Humanos del Ministerio de Salud Pública;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1o.- Transfórmanse los cargos vacantes del padrón Presupuestal de la Unidad Ejecutora 001 del Programa 001 «Administración Superior» del Ministerio de Salud Pública, que se detallan en el apartado A), por los que se puntualizan en el apartado B).

A) Cuatro (4) cargos de Director de División Profesional - Escalafón A - Grado 16 y un (1) cargo de Director de División Profesional Escalafón A - Grado 15 - del Programa 001 «Administración Superior» - Unidad Ejecutora 001.

B) Tres (3) cargos de Técnico III Médico - Escalafón A - Grado 08 y siete (7) cargos de Auxiliar IV Servicio - Escalafón F - Grado 02.

Art. 2o.- Comuníquese.- LACALLE HERRERA - GUILLERMO GARCIA COSTA - IGNACIO de POSADAS MONTERO

AVISOS PUBLICADOS

23.873

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE CUARTO TURNO

LIRIO AMERICO BARBE FOJO, (Ficha 185/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31867 Ago 19- v Set 02

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EUGENIO MARIA MARQUEZ, (Ficha S 176/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31888 Ago 19- v Set 02

ALBA LEMA MOLAGUERO, (Ficha S-625/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31913 Ago 19- v Set 02

LUIS FRANCISCO PISTONE REGALADO, (Ficha S No. 203/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31949 Ago 20- v Set 03

AIDA MARIA AFRIZIO YAQUINTA, (Ficha S 284/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32024 Ago 20- v Set 03

CARLOTA RIZZARDO BARBIZAN, (Ficha S- No. 187/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32031 Ago 20- v Set 03

GUSTAVO VICTOR ROBALLO TARDAGUILA, (Ficha S-261/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32074 Ago 23- v Set 06

RAQUEL FERRER BONFIGLIO, (Ficha S 247/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32196 Ago 23- v Set 06

SEGUNDO TURNO

INES, JUAN CARLOS, RAFAEL y SOFIA MENDEZ ALMANZA y ANA y MARIA MENDEZ PEREZ, (Ficha S/81/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 31339 Ago 16- v Ago 30

MANUEL MARTINEZ, (Ficha S/109/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 31449 Ago 16- v Ago 30

ZAIDA MERCEDES HERRAEZ MENDOZA, (Ficha S/411/92).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 31543 Ago 17- v Ago 31

REYNA NILDA SIERRA GIL, (Ficha S/300/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 31579 Ago 17- v Ago 31

OSCAR CIFFONE BIGI, (Ficha S/240/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 31915 Ago 19- v Set 02

IDA CECILIA TRINGENCHU BARTH, (Ficha S/230/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32029 Ago 20- v Set 03

JOSE PONTES GANDARELA, (Ficha S/153/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53084 Ago 16- v Ago 30

TERCER TURNO

DELFINO MANOLO TROITIÑO OTERO, (Ficha 305/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32189 Ago 23- v Set 06

PETRONA DE ZARATE PEYRE, (Ficha 262/93).
Montevideo, 4 de agosto de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32252 Ago 24- v Set 07

SOTELO VARELA JOSE MARIA, (Ficha 292/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32595 Ago 27- v Set 09

CUARTO TURNO

ANGEL UHIA CONTRERAS, (Exp. 289/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31234 Ago 19- v Set 02

MARIA OFELIA MARMO OTTASSO, (Ficha A 258/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32027 Ago 20- v Set 03

PAOLINA MARENCO CAROZZO, (Ficha A/ 267/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32075 Ago 23- v Set 06

GILBERTO ANASTASIO BON o BON MARTINEZ, (Ficha 260/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32279 Ago 24- v Set 07

ISABEL IBAÑEZ TRICOT, (Ficha 28/93).
Montevideo, 20 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32591 Ago 27- v Set 09

QUINTO TURNO

ALFREDO LIBORIO RAMBAU SOSA y NELLY GLADYS MESA o NELLY GLADIZ MESA, (Ficha F 227/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 31348 Ago 16- v Ago 30

GERTRUDIS IBAÑEZ TRICOT, (Ficha 287/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31442 Ago 16- v Ago 30

MARIANA FERNANDA AYERZA IRIGOITIA, (Ficha S 89/85).
Montevideo, julio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31479 Ago 16- v Ago 30

SEVERINA AIDA LUGO, (Ficha 187/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31480 Ago 16- v Ago 30

AMELIA RENEE GRELA MARTINEZ, (Ficha 237/93).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

01) $ 240,00 10/pub 31648 Ago 18- v Set 01

ROBERTO CELESTINO ISABELLA GHIGLIAZZA, (Ficha F 272/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32106 Ago 23- v Set 06

HEBER o HEBERT CARLOS PIASTRA CORAZZO, (Ficha 672/92).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Esc. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32184 Ago 23- v Set 06

LUIS ALBERTO AGUIRRE LAZCANO, (Ficha 1[illegible]/93).
Montevideo, 2 de junio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32199 Ago 23- v Set 06

FIGUEREDO STAGNARO ANGEL EUGENIO JOSE, (Ficha 280/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32278 Ago 24- v Set 07

JULIA MARIA REYES TERRA, (Ficha 654/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32330 Ago 24- v Set 07

ZULMA MABEL MARTINEZ TREMESANI DE ALBERTI, (Expediente Ficha 491/92).
Montevideo, 3 de diciembre de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32571 Ago 27- v Set 09

SEXTO TURNO

MIRTHA TURQUESA GUILLEN RODRIGUEZ, (Ficha 214/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31360 Ago 16- v Ago 30

ROSA PUPPI de GUBBA, (Ficha 258/93).
Montevideo, 4 de agosto de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31364 Ago 16- v Ago 30

CARMELO ANTONIO RODIO MIRALDI, (Ficha 99/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31716 Ago 18- v Set 01

SARA JUBIN o JUBIN QUADROS, (Ficha 264/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31912 Ago 19- v Set 02

SARAH JUDITH ORTIZ VIDAL de MIER, (Ficha 231/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32054 Ago 20- v Set 03

HECTOR INZAURRALDE RODRIGO, (Ficha 259/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32107 Ago 23- v Set 06

MARIO DESCALZI IPHARRAGUERRE, (Ficha 167/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32249 Ago 24- v Set 07

SEPTIMO TURNO

HUGO MARIO MAZZINI OBERTI, (Ficha S 244/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31119 Ago 20- v Set 03

MARIA FRANCISCA LOPEZ, (Ficha S/184/ 93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31545 Ago 17- v Ago 31

OSCAR JOSE LANGE, (Ficha S-206/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31635 Ago 18- v Set 01

DIONISIA RODRIGUEZ SILVA DE FABATA o FAVATA, (Ficha S/118/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31883 Ago 19- v Set 02

AURELIO CARLOS DE LEON o DELEON VACANI, (Ficha S/197/93).
Montevideo, 17 de junio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32020 Ago 20- v Set 03

MARIA ANGELA TABOADA UMPIERREZ, (Ficha S/252/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32044 Ago 20- v Set 03

LUIS JORGE CASTAGNINO ZANETTI, (Ficha S/277/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32247 Ago 24- v Set 07

CAMPOS MARTINEZ RAMON, (Ficha S/204/ 93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32248 Ago 24- v Set 07

ERLINDA SPILLERE VAGNER, (Ficha S/202/ 93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32431 Ago 26- v Set 08

OCTAVO TURNO

GLADYS TERESA AZCUE MALCEÑIDO, (Ficha S-187/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31489 Ago 16- v Ago 30

RUBEN DARIO PONTI CASTRO, (Ficha S-170/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31620 Ago 18- v Set 01

JOSE ANTONIO SUEIRO COUCEIRO, (Ficha S 269/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31633 Ago 18- v Set 01

CESAREO MARIA RICO ESTEVEZ, (Ficha F 1470/80).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31921 Ago 19- v Set 02

ORTENCIA u HORTENSIA GUINOVART RAFFO, (Ficha S 609/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

01) $ 240,00 10/pub 32014 Ago 20- v Set 03

ZULEMA ARIAS LOPEZ, (Ficha S-140/93).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32025 Ago 20- v Set 03

JUAN JOSE ANDREONI SERVETTI, (Ficha S-457/92).
Montevideo, 7 de octubre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32108 Ago 23- v Set 06

ANA RIVERDITTI, (Ficha S 259/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32195 Ago 23- v Set 06

AURELIA LUCRECIA IRENE GOMEZ GOMEZ, (Ficha S-165/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32253 Ago 24- v Set 07

TERESA YENY PAROLETTI, (Ficha S 438/92).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32421 Ago 26- v Set 08

MARIA LUISA BERINDUAGUE COURTOISIE o COURTOSIE, (Ficha S 162/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32433 Ago 26- v Set 08

NOVENO TURNO

HIGINIA BALBINA POSE PECOCHE, (Ficha S/198/92).
Montevideo, 21 de mayo de 1992.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 31191 Ago 18- v Set 01

MARIA LUISA MARTINELLI FORASTERO DE SOSA, (Ficha S/225/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 31544 Ago 17- v Ago 31

MARIA TERESA MAZZEI, (Ficha S/290/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 31653 Ago 18- v Set 01

ANTONIO RUPENIAN BOCHGUEZENIAN, (Ficha S/250/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 31684 Ago 18- v Set 01

ZOSIMA JOVINA SILVA FERNANDEZ, (Ficha S/294/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 31786 Ago 19- v Set 02

ANTONIO SCELZA DOMINE y MARGARITA AFONSO PRIETO, (Ficha S/289/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuaria Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32418 Ago 26- v Set 08

ADELA ROMA ZANELLI DE BABUGLIA, (Ficha S/216/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32594 Ago 27- v Set 09

DECIMO TURNO

RICARDO VARELA IGLESIAS, (Ficha 201/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31570 Ago 17- v Ago 31

EDUARDO FELDMANN RIDOLFI, (Ficha 257/93).
Montevideo, 23 de julio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32046 Ago 20- v Set 03

ANGEL CORTAZO GALARDO, (Ficha F 279/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32052 Ago 20- v Set 03

MARCOS DRESCHER SCHNEIER, (Ficha 274/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32197 Ago 23- v Set 06

RAUL MONGATON PASSADORE o PASSADORES, (Ficha 20/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32419 Ago 26- v Set 08

DECIMOPRIMER TURNO

CORINA FRANCO LARROSA, (Ficha 245/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31459 Ago 16- v Ago 30

DINA ACEVEDO GARCIA, (Ficha 263/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31882 Ago 19- v Set 02

AUGEROT LARKA, MARTA ELENA, (Ficha A 11/93).
Montevideo, 25 de febrero de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32050 Ago 20- v Set 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

MICAK SIKSTA, VLASTA FRANCISKA y DELGADO SOSA, JULIAN MARCELINO, (Ficha A 186/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31678 Ago 18- v Set 01

JUAN CARLOS LOPEZ BENITEZ, (Ficha 246/1993).
Montevideo, 28 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31916 Ago 19- v Set 02

ANTONIA GIUDICE, (Ficha 139/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31952 Ago 20- v Set 03

ORESTES ARTIGAS SUARES o SUAREZ TRIAS, (Ficha 261/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32366 Ago 24- v Set 07

DECIMOTERCER TURNO

TABARE TEJERIA, (Ficha 284/93).
Montevideo, 28 de julio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31432 Ago 16- v Ago 30

RAMON PAIPO RODRIGUEZ, (Ficha 235/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31778 Ago 19- v Set 02

MARIA ANGELICA CREGO PEREZ, (Ficha 240/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32012 Ago 20- v Set 03

ARGEO FERNANDEZ o FERNANDEZ NUÑEZ, (Ficha 223/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32051 Ago 20- v Set 03

DORA MABEL ALCIATURI SUEYRAS, (Ficha 257/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32246 Ago 24- v Set 07

MARIANA MACEDONIO o MACEDONIO GIOVINAZZO, (Ficha 195/93).
Montevideo, 18 de junio de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32274 Ago 24- v Set 07

MANUEL JORGE, (Ficha 298/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32276 Ago 24- v Set 07

JORGE FABIAN SIENRA CASTELLANOS, (Ficha 217/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32331 Ago 24- v Set 07

GUALTER BERON o BERON CROKI, (Ficha 306/93).
Montevideo, 13 de agosto de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32333 Ago 24- v Set 07

FELIPA BENICIA GUTIERREZ ESPIRRENO, (Ficha 267/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32416 Ago 26- v Set 08

SUSANA ESCOFET BARANDA, (Ficha 288/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32556 Ago 26- v Set 08

DECIMOCUARTO TURNO

IRMA EMILIA SUAREZ DE PALLAS, (Ficha S/16/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31439 Ago 16- v Ago 30

RAUL SANTOS BIANCHINI CARLI y MARIA ELVIRA FERNANDEZ GARCIA, (Ficha S/553/92).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31440 Ago 16- v Ago 30

ELVIRA ANTONIA YORIO o IORIO SEBASTIANI o SEVASTIANO, (Ficha S/149/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Marys Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31441 Ago 16- v Ago 30

EMA o EMMA GIUSTI GUBIANI o GUBBIANI o GUBBIONI, (Ficha S/265/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31619 Ago 18- v Set 01

HUGO ANSELMO SEVERI TAZZIOLI, (Ficha S/188/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31682 Ago 18- v Set 01

ANGEL CONDE SOSA, (Ficha S/238/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31954 Ago 20- v Set 03

LEONARDO BIENVENIDO BRUNO PEREYRA, (Ficha S 266/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32019 Ago 20- v Set 03

ISABEL JUANA SESTO GILARDONI, (Ficha S/228/93).
Montevideo,
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32109 Ago 23- v Set 06

EDUARDO JOURDAN PEYRONEL, (Ficha S/255/93).

Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Maris Rivoira de Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32120 Ago 23- v Set 06

FRANCISCA ELENA TEJERA LAGARRETA, (Ficha S/185/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32275 Ago 24- v Set 07

HUGO ANTONIO GIMENEZ MALVAREZ, (Ficha S/241/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32334 Ago 24- v Set 07

ROSARIO MARGARITA COSTAS VARELA, (Ficha S 237/93).
Montevideo, 4 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32432 Ago 26- v Set 08

DECIMOQUINTO TURNO

JULIO GARCIA MACIAS o MACIA, (Ficha A 220/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31363 Ago 16- v Ago 30

OLIMAR PRIETO REVILLA, (Ficha A 227/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32028 Ago 20- v Set 03

JULIA MARINEA o MARINEA LOPEZ, (Ficha A 166/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32110 Ago 23- v Set 06

DECIMOSEXTO TURNO

LILIAN SONIA GEMELLI TZIGUELNIKOFF o TZIGUELMIKOFF, (Ficha A 240/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31345 Ago 16- v Ago 30

ANA ESTHER o ESTER MONTANI PEREZ, (Ficha A 96/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31647 Ago 18- v Set 01

RAQUEL BRIGIDA FORCADE CASARAVILLA, (Ficha A 269/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31886 Ago 19- v Set 02

ATAHUALPA CHILDE SALDAÑA, (Ficha A 274/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

01) $ 240,00 10/pub 32000 Ago 20- v Set 03

BLANCA NILDA MATOS o MATO DIVERIO, (Ficha A 186/93).
Montevideo, 11 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32053 Ago 20- v Set 03

LORENZO SABINO ALARCON GRIGNOLO, (Ficha A 305/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32188 Ago 23- v Set 06

DECIMOSEPTIMO TURNO

HIPOLITO CASIANO IRIGOITA o IRIGOITIA, (Ficha A 478/90).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31683 Ago 18- v Set 01

ROBERTO ALEJANDRO BERTRAND BOSC Ficha A 229/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31728 Ago 18- v Set 01

LUIS ALBERTO PORTUGAL BRITES, (Ficha A 218/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Ma. del Carmen Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31884 Ago 19- v Set 02

VICTORIA MARIA JACKSON CASAMAYOU, (Ficha A 283/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31890 Ago 19- v Set 02

GERMAN VILLASANTE MUNIZ y HERMENEGILDA o ERMENEGILDA VILLASANTE, (Ficha A 227/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31942 Ago 20- v Set 03

JESUS RODRIGUEZ MOROY y CARMEN MARIA ROSA PAGLIARI TONNA, (Ficha A 244/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31963 Ago 20- v Set 03

ALBERTO JUAN SERANTES o ALBERTO JUAN SERANTES LASSERRE y GRISELDA GARCIA o GRISELDA GARCIA GALVAN, (Ficha A 53/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31999 Ago 20- v Set 03

PEDRO ROMUALDO BARRUETAVEÑA SAUBABER, (Ficha A/312/90).
Montevideo, 12 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32085 Ago 23- v Set 06

MARIA ELENA VAZQUEZ GARCIA, (Ficha A 527/92).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32190 Ago 23- v Set 06

JULIO CESAR DIAZ SALOMONE, (Ficha A 234/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32200 Ago 23- v Set 06

ALBANA AURORA AYALA REGALADO, (Ficha A 237/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32277 Ago 24- v Set 07

CARLOS VALDEZ VALDEZ, (Ficha A 226/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32452 Ago 26- v Set 08

MARIA MACEGUI FERNANDEZ, (Ficha A 121/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32592 Ago 27- v Set 09

RAMONA FLORENTINA MIRTA o RAMONA FLORENTINA o MIRTA TRIGO DE LA FUENTE y WILTON JOULIA VIDAL, (Ficha A 202/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53218 Ago 24- v Set 07

DECIMOCTAVO TURNO

DELIA FELIPA PIMIENTA DOPASO o DOPAZO, (Ficha A 210/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30052 Ago 24- v Set 07

LUCIA DITRANO o DETRANI GIASSO o YAZ y ANA DI TRANO o DI TRANI GIASSO o GIASSE, (Ficha A 264/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31443 Ago 16- v Ago 30

AIDA BLANCA LAURIA NIEVAS, (Ficha A 229/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31461 Ago 16- v Ago 30

MANUEL JUSTO POUSA BUTERA, (Ficha A 244/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31571 Ago 17- v Ago 31

JUAN FELIPE VALERA LOPEZ, (Ficha A 130/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31681 Ago 18- v Set 01

MANUEL RODRIGUEZ MOSQUERA y MARIA COSTA, (Ficha A 185/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31775 Ago 19- v Set 02

ANATOLE SANTOS FABRICIO, (Ficha A 250/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31777 Ago 19- v Set 02

MARIA EUGENIA MENDIBEHERE BODIN, (Ficha A 273/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31887 Ago 19- v Set 02

MARIA CRISTINA PANELLA SERRANO, (Ficha A 227/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32049 Ago 20- v Set 03

ROSA CAFFERO o CAFFARO AURICHIO o AURICCHIO, (Ficha A 263/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Ad-

junta.
01) $ 240,00 10/pub 32560 Ago 26- v Set 08

DECIMONOVENO TURNO

ANGELICA LODETTI STUCHI, (Ficha A 243/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31347 Ago 16- v Ago 30

JUANA OLGA ABAB o ABAD IRIGOYEN, (Ficha A 263/93).
Montevideo, 4 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31787 Ago 19- v Set 02

MARIA ESTHER GUERRERO, (Ficha A 285/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32001 Ago 20- v Set 03

CELINA RODRIGUEZ, (Ficha A 227/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32047 Ago 20- v Set 03

DELIA MIGNOT CANDIA, (Ficha A 286/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32048 Ago 20- v Set 03

JESUS MARIA PIZZANO ALDAMA e HILDA ANTONIA VILLAR VIGNONE, (Ficha A 255/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32055 Ago 20- v Set 03

ALFREDO JULIO ROSSI DIBARTTOLO, (Ficha A 108/93).
Montevideo, 28 de abril de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32086 Ago 23- v Set 06

JULIO MARCOTE CLAVERO, (Ficha A 272/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32198 Ago 23- v Set 06

WASHINGTON NAVARRO DUMON, (Ficha A 277/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32250 Ago 24- v Set 07

VIGESIMO TURNO

NEREIDA ELIDA PARDO PIZZA, (Ficha A 251/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31460 Ago 16- v Ago 30

HELIDA PUJOL AGUERRE, (Ficha A 246/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31779 Ago 19- v Set 02

PEPINO LOSARDO ZABATTO, (Ficha A 247/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31927 Ago 19- v Set 02

LUIS FASSBINDER SCHMITH, (Ficha A 170/93).
Montevideo, 8 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31945 Ago 20- v Set 03

ISABEL AFONSO HERNANDEZ, (Ficha A 241/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32022 Ago 20- v Set 03

DELIA LUISA BONGIOVANNI MORAGLIO, (Ficha A 272/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32023 Ago 20- v Set 03

SATURNO ORLANDO VALETA DOMINGUEZ, (Ficha A 243/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32557 Ago 26- v Set 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

EXELSA o EXCELSA CORBO MOREIRA de BONILLA, (Ficha S 251/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31334 Ago 16- v Ago 30

RICARDO MOUZO RAFFO, (Ficha S 209/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31940 Ago 20- v Set 03

AYDEE DA ROSA MENDEZ, (Ficha S/298/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32168 Ago 23- v Set 06

ZUNILDA DEL CARMEN QUIROZ DE UMPIERREZ o ZUNILDA DEL CARMEN QUIROZ MUÑOZ, (Ficha S/278/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32384 Ago 24- v Set 07

LUCIA ARCIERI o ARCIERE MEROLA, (Ficha S 196/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32420 Ago 26- v Set 08

CLOTILDE BAS NIETO, (Ficha S/292/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32455 Ago 26- v Set 08

DORA SCHWEISHEIMER ROSEMBERG de BUSTIN, (Ficha S/324/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32601 Ago 27- v Set 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ROGELIO GONZALEZ o ROGELIO GONZALEZ ALONZO, (Ficha S/160/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31336 Ago 16- v Ago 30

ALIDA JULIA LOMBARDI DE BIANCO, (Ficha S 211/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31342 Ago 16- v Ago 30

MARGARITA HERTEN DE VIDAL o MARGARITA HERTHA HERTEN HEISE, (Ficha S/377/92).
Montevideo, 1 de marzo de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31343 Ago 16- v Ago 30

ANGEL MO o MOO ALVAREZ, (Ficha S 227/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31447 Ago 16- v Ago 30

PABLO GONZALEZ ROJAS, (Ficha S 276/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31488 Ago 16- v Ago 30

EVARISTA DOLORES ALDAO ESTEBES, (Ficha S 237/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31572 Ago 17- v Ago 31

OFELIA RODRIGUEZ PACIOS, (Ficha S 275/93).
Montevideo, 23 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31580 Ago 17- v Ago 31

ISMAEL ANTONIO MARTINEZ MOLINELLI, (Ficha S/297/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31631 Ago 18- v Set 01

NYLDA CURBELO AQUINO, (Ficha S/287/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32032 Ago 20- v Set 03

VIGESIMOTERCER TURNO

MARTA NELLY MARTINEZ, (Ficha S/27/92).
Montevideo, 5 de marzo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30954 Ago 16- v Ago 30

MARIA ELENA BRUM ANCEL, (Ficha S/221/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31435 Ago 16- v Ago 30

LUIS PEDRO TABAREZ LALINDE, (Ficha S/287/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31516 Ago 17- v Ago 31

CARLOS ANTONIO TOYOS CARDOZO, (Ficha S/267/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31517 Ago 17- v Ago 31

ARTURO HUMBERTO GARCIA, (Ficha S/298/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31582 Ago 17- v Ago 31

ANTONIO MERA, (Ficha S/183/93).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31651 Ago 18- v Set 01

FRANCISCO ASIS GARRIDO TRONCOSO, (Ficha S/195/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31951 Ago 20- v Set 03

FRANCISCO EDUARDO PEREZ MARTINEZ e IRMA PEREZ MAJIN DE PEREZ, (Ficha S/163/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32077 Ago 23- v Set 06

CORNELIA RIPALDA o RIPALDO, (Ficha S/300/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32187 Ago 23- v Set 06

DELVAIS ALMANZA ALVEZ, (Ficha S/284/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32251 Ago 24- v Set 07

JOSEFA ANSELMO DE ZITO, (Ficha S/261/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32593 Ago 27- v Set 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

INES FUENTES, (Ficha S/231/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31446 Ago 16- v Ago 30

MAXIMINO CAMINO CAIÑO, (Ficha S/200/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31478 Ago 16- v Ago 30

JOSE GARRIDO FALLA, (Ficha S/17/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31542 Ago 17- v Ago 31

SIGMUNDO o SIMON FELSCHER HOLLENDER, (Ficha S/285/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31680 Ago 18- v Set 01

SUSANA DIAFAR VITAVAR MARTINEZ, (Ficha S/130/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31731 Ago 18- v Set 01

MANUEL VILLAMIL GONZALEZ, (Ficha S/560/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32021 Ago 20- v Set 03

INES CARACIOLO MEDERO IPARRAGUIRRE, (Ficha S/294/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32111 Ago 23- v Set 06

JOSEFA PALLAS SOUTO, (Ficha S/275/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32369 Ago 24- v Set 07

AMANDA FERREIRA LOPEZ, (Ficha S 273/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32454 Ago 26- v Set 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

CESAR OCTAVIO CAMPS PEREZ, (Ficha S/V/321/91/I/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31436 Ago 16- v Ago 30

SILVIA MARGOT HERNANDEZ, (Ficha S/259/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31583 Ago 17- v Ago 31

CELIA LONGUEIRA LOPEZ de JAURENA, (Ficha S/223/93).
Montevideo, 11 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31616 Ago 18- v Set 01

ERMINDA ENRIQUE LEGUISAMO, (Ficha S 291/90).
Montevideo, 31 de agosto de 1990.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31618 Ago 18- v Set 01

LUIS ALBERTO GOMEZ VAZQUEZ, (Ficha S 316/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31881 Ago 19- v Set 02

CARLOS ALFREDO MARTINEZ PASTORINO, (Ficha S/285/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31918 Ago 19- v Set 02

TOMAS FAIMAN OCLANDER, (Ficha S/326/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32073 Ago 23- v Set 06

ESPERANZA NUÑEZ ALVAREZ, (Ficha S/288/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32332 Ago 24- v Set 07

RICARDO MACHADO ACUÑA, (Ficha S 308/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32367 Ago 24- v Set 07

TERESA MARINA TRASANDES GUERRA, (Ficha S 303/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32446 Ago 26- v Set 08

ELENA BUTLER MARTI, (Ficha S 320/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Sara Garrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32453 Ago 26- v Set 08

MARIA NELIDA JANTOR BALDI y CONSTANTINO MAGLO o MAGLOS RIGOPULOS o ERGOPULOS, (Ficha S/310/93).
Montevideo, 30 de julio de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32561 Ago 26- v Set 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

ORFILIO ARSENIO PEREYRA GUTIERREZ, (Ficha S/244/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31359 Ago 16- v Ago 30

ABRAHAM SCHWEID, (Ficha S 319/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31649 Ago 18- v Set 01

CARMEN SUAREZ PEREZ, (Ficha S/306/93).
Montevideo, 30 de julio de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31730 Ago 18- v Set 01

JUAN ANTONIO ANTUNEZ SORIA, (Ficha S 578/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31794 Ago 24- v Set 07

OSCAR BLECHNER, (Ficha S/239/93).
Montevideo, 30 de julio de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31914 Ago 19- v Set 02

CARMEN ISI SABER DE ZOUAIN, (Ficha S/351/92).
Montevideo, 30 de julio de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32112 Ago 23- v Set 06

ALEJANDRO ANTONIO SARNI DAVILA, (Ficha S/240/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32383 Ago 24- v Set 07

EDWARDS EDISON BERRUTTI COSTA, (Ficha S 333/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32558 Ago 26- v Set 08

MARIO ALFREDO SANTOS GOMEZ, (Ficha S/475/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32559 Ago 26- v Set 08

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ARMANDO ROGELIO MEDINA RICCHINI, (Ficha S/271/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31444 Ago 16- v Ago 30

DELIA CLOE RIGHETTI ERIAS, (Ficha S/300/93).
Montevideo, 30 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31487 Ago 16- v Ago 30

MARCOS EVANGELIO RODRIGUEZ SILVERA, (Ficha S/288/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31776 Ago 19- v Set 02

JUANA MARIA GALLI SOUTO, (Ficha S/279/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31885 Ago 19- v Set 02

ANTONIO GARCIA OXACELHAY, (Ficha S/172/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31889 Ago 19- v Set 02

CARMINE o CARMELO BIANCHIMANO ROMEO, (Ficha S/69/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31939 Ago 20- v Set 03

ANA MARIA CABRERA VILLAVERDE, (Fi-

cha S/303/93).
Montevideo, 30 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31941 Ago 20- v Set 03

MERCEDES FORTEZA SOSA, (Ficha S/299/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31943 Ago 20- v Set 03

DANTE NUBEL CIRISOLA SANPEDRO o SAN PEDRO, (Ficha S/280/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32113 Ago 23- v Set 06

CELESTINO FELIX ZUBIRE BAYARRES, (Ficha S/303/92).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

01) $ 240,00 10/pub 32264 Ago 24- v Set 07

ORESTES BERNARDO DELLE ONDE CASTAGNINO, (Ficha S/34/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32368 Ago 24- v Set 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

MANUEL ESCALERA IGLESIAS, (Ficha S/187/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31335 Ago 16- v Ago 30

CALIXTO RUFINO VILLANUEVA SANCHEZ, (Ficha S/261/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31361 Ago 16- v Ago 30

EMILIO TEUTUL y VALERIA WANEK PROC, (Ficha S/170/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31632 Ago 18- v Set 01

GENOVEVA FALERO MARTINEZ, (Ficha S/249/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31652 Ago 18- v Set 01

ARTIGAS EGURES RIVERO, (Ficha S/254/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31677 Ago 18- v Set 01

ROMEO NúÑEZ SOTO, (Ficha S/208/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31729 Ago 18- v Set 01

MARIA MERCEDES ROLDAN DE PICA, (Ficha S/77/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32263 Ago 24- v Set 07

EUGENIO EMILIO GARCIA FONTES, (Ficha S/185/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32290 Ago 24- v Set 07

RAUL ANTONIO PORTEIRO ANTELO, (Ficha S/284/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32615 Ago 26- v Set 08

VIGESIMONOVENO

DOLORES SILVA, (Ficha S/236/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31362 Ago 16- v Ago 30

ELENA WALTIER DOBSKA, (Ficha S-308-93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31490 Ago 16- v Ago 30

MIGUEL ANGEL FORTUNATO de GREGORIO, (Ficha S/302/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31650 Ago 18- v Set 01

AMERICO CARLOS D'AMBROSIO FRANCEZE y LUISA CLARA ALJADEFF MONAJI, (Ficha S/235/93).
Montevideo, 30 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31654 Ago 18- v Set 01

CEFERINA SOUZA MENESES, (Ficha S/97/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31917 Ago 19- v Set 02

DOLORES MARIA RAMELLA DELLA VALLE y NELIDA RAMELLA DELLA VALLE, (Ficha S/251/93).
Montevideo, 30 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31944 Ago 20- v Set 03

MANUEL CARBONELL PERALES, (Ficha S/218/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32030 Ago 20- v Set 03

JULIETA MATILDE BERGDAHL, (Ficha S/278/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32056 Ago 20- v Set 03

AMERICA DELICIA PARRA MONDUTEY y LUIS ALBERTO IRAOLA GABA, (Ficha S/287/93).
Montevideo, 30 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32186 Ago 23- v Set 06

LULIO JULIAN PEREIRA PEREIRA, (Ficha 234/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32417 Ago 26- v Set 08

RAFAEL LUIS FERNANDEZ SERVILLO, (Ficha S/220/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32554 Ago 26- v Set 08

JUAN CARLOS ROLDOS RIVEIRA, (Ficha S/248/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32562 Ago 26- v Set 08

DE TRIGESIMO TURNO

IRMA ROSA ARIAS BARREIRO, (Ficha S/231/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31344 Ago 16- v Ago 30

LEONARDO CALLEROS ROSANO o ROZANO, (Ficha S/156/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31445 Ago 16- v Ago 30

LUIS ALBERTO ZIPITRIA, (Ficha S/258/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31448 Ago 16- v Ago 30

EDUARDO ENRIQUE OUTEDA SUREDA, (Ficha S/289/93).
Montevideo, 30 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31788 Ago 19- v Set 02

ISOLINA VALENTINA MURIEGA DIEZ, (Ficha S/290/93).
Montevideo, 30 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.

01) $ 240,00 10/pub 31953 Ago 20- v Set 03

SOFIA MOSCO, (Ficha S/234/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32590 Ago 27- v Set 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Sra. MARIA CRISTINA BLANCO CANZOBRE (Ficha V/1761/91) optando por el título de Escribana, ofreciendo las declaraciones de la Srta. Mariela Gjorgji Endrasic y de la Sra. Mariam Aharonian Yagobian, sobre su vida y costumbre.- Montevideo, 15 de diciembre de 1992.- Esc. Alondra Boada, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31539 Ago 18- v Set 01

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JULIO PIRIZ REYNA, (Ficha B/172/85).- Artigas, 29 de julio de 1993. - Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31768 Ago 19- v Set 02

DE SEGUNDO TURNO

ISABEL PIASTRI MORALES y ALFREDO ALBERTO CORREA PINTOS, (Ficha B/122/93).
Artigas, 12 de agosto de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31722 Ago 18- v Set 01

LICURGO DIAZ FONTOURA, (Ficha B/98/93).
Artigas, 29 de julio de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31770 Ago 19- v Set 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

RUFINO MARTINEZ. - Bella Unión, 2 de agosto de 1993. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 31899 Ago 19- v Set 02

AURORA GULARTE. (Ficha B Nº 33/93). Tramita con auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 10 de agosto de 1993. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52114 Ago 16- v Ago 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AMELIA FULCRAN UVIEDO u OVIEDO o UBIEDO; ETELVINA o ETELVINA FRANCISCA FULCRAN UBIEDO o UVIEDO u OVIEDO; OSCAR PABLO BESSIO FULCRAN; LAURA JULIA BESSIO FULCRAN; ADELAIDA ARIAS ALONSO; INOCENCIO BESSIO FULCRAN.
(Ficha V/104/93).
- Canelones, 27 de julio de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31404 Ago 16- v Ago 30

ANTONIO PABLO GANDUGLIA GANDUGLIA (Ficha V 111/93).
- Canelones, 27 de julio de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31405 Ago 16- v Ago 30

VALENTIN RUBEN BRITO o BRITOS DIAZ y MARIA ROSA DIAZ TAGLIAFERRO de BRITO o BRITOS (Ficha V 110/93).
- Canelones, 27 de julio de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31406 Ago 16- v Ago 30

SERGIO WALTHER o WALTER LASCOMBE BERRUTTI (Ficha V 86/1993).
- Canelones, 29 de julio de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31407 Ago 16- v Ago 30

MARIA DELIA PEIRAN SANTOS (Ficha V 100/1993).
- Canelones, 28 de junio de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31408 Ago 16- v Ago 30

AIDA, LORENZO LAURENZA de FONTAN (Ficha V 116/1993).
- Canelones, 29 de julio de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31409 Ago 16- v Ago 30

AMARANDA o AMANDA VANOLI MARCHISIO o MARQUISIO (Ficha V 115/93).
- Canelones, 27 de julio de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31410 Ago 16- v Ago 30

VICTOR DIONISIO RODRIGUEZ BARTORA (Ficha V 125/1993).
- Canelones, 11 de agosto de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31411 Ago 16- v Ago 30

MARIO SILVA DURAN (Ficha V 119/1993).
- Canelones, 29 de julio de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31693 Ago 18- v Set 01

RODOLFO LUIS PELUFFO VALLARINO o VALLIARINO (Ficha V 128/1993).
- Canelones, 17 de agosto de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31960 Ago 20- v Set 03

ELDA GUIMAR BENTANCOR REMEDIOS (Ficha V 107/93).
- Canelones, 27 de julio de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32181 Ago 23- v Set 06

JUAN, CRUZ RODRIGUEZ (Ficha V 130/1993).
- Canelones, 17 de agosto de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32391 Ago 26- v Set 08

MARIA ELENA, PEREZ UMPIERREZ de BORGES (Ficha V 93/1993).
- Canelones, 28 de junio de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32392 Ago 26- v Set 08

SATURNINO MARIANO, CLAVIJO GUILLEN (Ficha V 124/1993).
- Canelones, 17 de agosto de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32394 Ago 26- v Set 08

CONSTANCIA, FITIPALDI CELANO o CHILANO de ROSAS y LORENZO MARIO, ROSAS FITIPALDI (Ficha V 97/1993).
- Canelones, 28 de junio de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32395 Ago 26- v Set 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

HILDA ROSA PEYROT, (Ficha B 275/93).
Las Piedras, 10 de agosto de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32393 Ago 26- v Set 08

CUARTO TURNO

CAYETANO CARMELO GOMEZ, (Ficha B 412/93).
Las Piedras, 12 de agosto de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32404 Ago 26- v Set 08

SALVADOR MARIO PEREZ VERO, (Ficha B 426/93).
Las Piedras, 10 de agosto de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32405 Ago 26- v Set 08

JUAN GERVASINI CARLINI, (Ficha B 400/93).
Las Piedras, 10 de agosto de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32406 Ago 26- v Set 08

ENRICO o ENRIQUE FARISI, (Ficha B 422/93).
Las Piedras, 10 de agosto de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32407 Ago 26- v Set 08

NELLY CONCEPCION FARIÑA SOUTO DE DEAMBROSIS, (Ficha B 332/93).
Las Piedras, 25 de junio de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32408 Ago 26- v Set 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ARMANDO RUBEN ROSAS PERDOMO, (Ficha 1795/A/1992).
Pando, 21 de diciembre 1992.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31761 Ago 19- v Set 02

ADOLFO CAL, (Ficha A/977/1993).
Pando, 26 de julio de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32153 Ago 23- v Set 06

EUSEBIO APARICIO GALLO, (Ficha A/979/1993).
Pando, 26 de julio de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32154 Ago 23- v Set 06

CUARTO TURNO

JOSE PEDRO SOCA SUSPERREGUY, (Ficha A/626/1993).
Pando, 4 de junio de 1993.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31759 Ago 19- v Set 02

JUANA MARIA ESTHER FIGUEREDO HERNANDEZ y MERCEDES GERARDO DALERA, (Ficha 772/A/1993).
Pando, 28 de julio de 1993.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31760 Ago 19- v Set 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WALTER PEREZ JAUREGUI, (Ficha B/63/93).
Colonia, 15 de abril de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 31766 Ago 19- v Set 02

SIXTO GUERRERO BARRAGAN y MARIA ANGELICA o ANGELA GIACOMETTI DIAZ DE GUERRERO, (Ficha B/161/93).
Colonia, 23 de julio de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 32233 Ago 24- v Set 07

GERARDO RAUL SCHOFF RICCA, (Ficha B/165/93).
Colonia, 30 de julio de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 32234 Ago 24- v Set 07

REYNA PRIMITIVA RODRIGUEZ MELGAREJO, (Ficha B/121/93).
Colonia, 17 de junio de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 32235 Ago 24- v Set 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

OSCAR ADAN PEDEMONTE BRANDO, (Fi-

cha 175/B/93).
Carmelo, 28 de julio de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 31428 Ago 16- v Ago 30

JULIO ARIAS GONZALEZ, (Ficha 121/B/93).
Carmelo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31429 Ago 16- v Ago 30

EDMUNDO CHARBONNIER NEGRIN, (Ficha 184/B/93).
Carmelo, 6 de agosto de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 31983 Ago 20- v Set 03

DELIA GAILLARD LARRALDE, (Ficha 188/B/93).
Carmelo, 12 de agosto de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32270 Ago 24- v Set 07

JULIA IBALDI MANSUETI, (Ficha 158/B/93).
Carmelo, 19 de julio de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32271 Ago 24- v Set 07

LILIA ESMENIA SANCHEZ ROTONDO, (Ficha 179/B/93).
Carmelo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32312 Ago 24- v Set 07

SANTIAGO RICARDO DELGUE PEDRONCINO.
Carmelo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32313 Ago 24- v Set 07

WALTER RUBEN VIDAL FERRETA o FERRETTA, (Ficha 106/B/93).
Carmelo, 16 de agosto de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53216 Ago 24- v Set 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

LELIO NESTOR CHAUVIE RIVOIR, (Ficha B 120/93).
Rosario, 16 de julio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31381 Ago 16- v Ago 30

MARIA ELENA CALIGARI DE LA FUENTE, (Ficha B 113/93).
Rosario, 22 de julio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31382 Ago 16- v Ago 30

SERGIO RAUL STEMPHELET MEDINA, (Ficha B 96/93).
Rosario, 26 de junio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31383 Ago 16- v Ago 30

PERFILIA PAULA CECILIA BARBIER y CARLOS AMERICO CUITIÑO BARBIER, (Ficha B 106/93).
Rosario, 20 de julio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31384 Ago 16- v Ago 30

TEODORA TAJES UTURBURU DE BIONDA, (Ficha B 110/93).
Rosario, 22 de julio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31978 Ago 20- v Set 03

LAUDELINA RODRIGUEZ BARRETO, (Ficha B 100/93).
Rosario, 28 de junio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31979 Ago 20- v Set 03

HILDE MARIA SCHAPER STUTZ o HILDA MARIA MARGARITA SCHAPER STUTZ y MAMERTO GARCIA GONZALEZ, (Ficha B 109/93).
Rosario, 22 de julio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32097 Ago 23- v Set 06

GABRIEL SALA ECHENIQUE, (Ficha B 80/93).
Rosario, 26 de julio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32236 Ago 24- v Set 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SANTIAGO FELIX CORTABARRIA ZAVALA, (Ficha B 188/93).
Durazno, 2 de agosto de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32322 Ago 24- v Set 07

TERCER TURNO

FANNY TERESITA LUJAMBIO FAGIAN DE LUZARDO, (Ficha B 123/93).
Durazno, 10 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31868 Ago 19- v Set 02

PEDRO VIÑOLY ALONZO, (Ficha B 133/93).
Durazno, 16 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32261 Ago 24- v Set 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

OVIDIO COR SIRE, (Ficha B 112/93).
Durazno, 24 de mayo de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32166 Ago 23- v Set 06

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ROSA FACUNDA ACOSTA SANTA MARTA y NICOLAS CLAUDIO SANTA MARTA RIOS, (Ficha B 145/91).
Trinidad, 3 de diciembre de 1991.
Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31610 Ago 18- v Set 01

JUAN PABLO RODRIGUEZ LERENA, (Ficha B 111/92).
Trinidad, 26 de julio de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 31898 Ago 19- v Set 02

MARIA ESTHER BEASLEY NAYLOR DE MONTES DE OCA.
Trinidad, 12 de agosto de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 32134 Ago 23- v Set 06

GUMERSINDO o GUMERCINDO o GUMERCINDO TEODORO o GUMERSINDO TEODORO GONZALEZ y CATALINA CARMEN HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha B 59/93).
Trinidad, 12 de agosto de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 32135 Ago 23- v Set 06

JOSE VICENTE FONS DEL CORRO, (Ficha B/52/93).
Trinidad, 12 de agosto de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 32136 Ago 23- v Set 06

ROSA BISIO o BISSIO o BIZZIO, (Ficha B 58/1993).
Trinidad, 2 de agosto de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 32137 Ago 23- v Set 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANIDAPE o ANIDAPE BARBITTA HECTOR, (Ficha B 30/1993).
Florida, 25 de marzo de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto
01) $ 200,00 10/pub 30630 Ago 27- v Set 09

GREGORIO HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha B 151/1993).
Florida, 17 de junio de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 32398 Ago 26- v Set 08

ALBUQUERQUE SIERRA, CEFERINO, (Ficha B 96/1993).
Florida, 28 de abril de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 32399 Ago 26- v Set 08

SANTOS RAUL MATEAUDA BERMUDEZ, (Ficha B 167/1993).
Florida, 20 de julio de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 32400 Ago 26- v Set 08

SANCHEZ VAZQUEZ, JUAN FRANCISCO, (Ficha B 175/93).
Florida, 11 de agosto de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto
01) $ 240,00 10/pub 32401 Ago 26- v Set 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA EXCELSA o MARIA ESCELSA DIAZ CACERES y HUMBERTO o UMBERTO SCARCHELI o SCARCHELLI MIGLIANI, (Ficha 141/93).
Minas, 28 de junio de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 31966 Ago 20- v Set 03

VALERIO o VALERICO RIVERON BASERGA, (Ficha 53/93).
Minas, 28 de mayo de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31967 Ago 20- v Set 03

JUAN ANTONIO MUÑOZ ARCAS, (Ficha B 198/93).
Minas, 30 de julio de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31968 Ago 20- v Set 03

ANGELA FAUSTINA GOMEZ PEREZ DE VIGLIETTI, (Ficha B 151/93).
Minas, 29 de julio de 1993.

Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31969 Ago 20- v Set 03

EUSTAQUIA ALONZO o ALONSO BAUTE DE GARCIA, (Ficha B 196/93).
Minas, 30 de julio de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31970 Ago 20- v Set 03

NELSON DANIEL FARAH FERNANDEZ, (Ficha B/176/93).
Minas, 2 de agosto de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31971 Ago 20- v Set 03

ELVIRA OCTAVIA FUENTES LARROSA, (Ficha B/153/93).
Minas, 27 de julio de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31972 Ago 20- v Set 03

JUSTO ROMAN LARROSA, (Ficha B 197/91).
Minas, 19 de julio de 1991.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 31973 Ago 20- v Set 03

JUAN ROSA o ROSAS RADO RODRIGUEZ, (Ficha 202/93).
Minas, 10 de agosto de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

01) $ 240,00 10/pub 31974 Ago 20- v Set 03

ADAMIO o ADEMIO ROMAY ROMERO, (Ficha 201/93).
Minas, 10 de agosto de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 31975 Ago 20- v Set 03

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

AMALIA ANGELICA SUAREZ GORDILLO, (Ficha 291/93).
Maldonado, 21 de julio de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32238 Ago 24- v Set 07

PABLO GUILLERMO GUADALUPE MORENO, (Ficha 121/93).
Maldonado, 19 de mayo de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 32240 Ago 24- v Set 07

ANASTACIO o ANASTASIO D'ALESSANDRO o DALISANDRO o DALESSANDRO YANIERO o LLANIERO, MARIA ALEJANDRINA LUISSI DE D'ALESSANDRO, DE MARIA DELIA D'ALESSANDRO LUISSI y ANASTASIO D'ALESSANDRO o DALESSANDRO LUISSI, (Ficha 301/93).
Maldonado, 22 de julio de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32244 Ago 24- v Set 07

FRANCISCO PEDRO CAÑETE SILVA, (Ficha 295/93).
Maldonado, 21 de julio de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32486 Ago 26- v Set 08

TERCER TURNO

DANIEL BENITO LARROSA NUÑEZ, (Ficha 276/93).
Maldonado, 20 de julio de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

01) $ 240,00 10/pub 32242 Ago 24- v Set 07

JOSE ALBERTO SANCHEZ DE LEON, (Ficha 294/93).
Maldonado, 30 de julio de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32488 Ago 26- v Set 08

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MONTES DE OCA ARMAND PILON, CELESTE, (Ficha B/201/93).
Paysandú, 21 de junio de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32232 Ago 24- v Set 07

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

OTTONELLI TOMAS DE RODRIGUEZ, ONELIA ISIDORA, (Ficha B 79/1993).
Fray Bentos, 6 de agosto de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 32174 Ago 23- v Set 06

KRASOVSKI o KRASOVSKI COSAR, JOSE, (Ficha B Nº 62/1993).
Fray Bentos, 12 de agosto de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 32220 Ago 24- v Set 07

MONTESDEOCA MARIA ELENA, (Ficha B Nº 34/1992).
Fray Bentos, 8 de mayo de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 32221 Ago 24- v Set 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

BROCAMELIA STANCHEFF NAVARRO DE GONZALEZ, (Ficha B/19/1993).
Young, 20 de julio de 1993.
Jesús Bicca Mendoza, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 31392 Ago 16- v Ago 30

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

JUAN SOSA ROSKOFF o JUAN SOUZA ROSKOFF, (Ficha B/103/1993).
Rivera, 27 de julio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31911 Ago 19- v Set 02

PRIMITIVO PAZ TRINIDAD, (Ficha B/6/1993).
Rivera, 11 de mayo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32490 Ago 26- v Set 08

GALO RAMON MARTINEZ ARONA, (Ficha B/130/1993).
Rivera, 16 de agosto de 1993.
Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32491 Ago 26- v Set 08

JUAN FRANCISCO TABAREZ o TABARES o JUAN FRANCISCO TABAREZ SALDANHA o SALDAÑA, (Ficha B/111/1993).
Rivera, 30 de julio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32492 Ago 26- v Set 08

CARLOS MARIA DE MELLO MERLADET, (Ficha B/108/1993).
Rivera, 28 de julio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32494 Ago 26- v Set 08

ERONDINA o IRONDINA o HIRONDINA GULARTE, (Ficha B/112/1993).
Rivera, 6 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32495 Ago 26- v Set 08

GEORJINA o GEORGINA SILVEIRA DE GONZALEZ, PEDRO GONZALEZ AQUINES y JOSEFINA GONZALEZ SILVEIRA, (Ficha B/93/1993).
Rivera, 16 de junio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32499 Ago 26- v Set 08

RAMONA ROMERO ARZENO o ROMERO DE PONCE, (Ficha B/113/1993).
Rivera, 6 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32500 Ago 26- v Set 08

CUARTO TURNO

ANACLETO GUEDES ARRIOLA o RAUL ANACLETO GUEDES ARRIOLA, (Ficha B 71/93).
Rivera, 23 de julio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31758 Ago 19- v Set 02

OLMIR CAPURRO CRUZ o DA CRUZ, (Ficha B/90/93).
Rivera, 16 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32493 Ago 26- v Set 08

MARIA ELBIA o ELVIA PRATES o PRATTES BARBOZA DE ROSA, (Ficha 91/93).
Rivera, 28 de julio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32497 Ago 26- v Set 08

CELMIRA RODRIGUEZ, (Ficha 98/93).
Rivera, 9 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32498 Ago 26- v Set 08

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

MAGNOLIA o MANOLIA DOLORES TERRA CORREA MIRAPALHETE149/92).
Rocha, 17 de junio de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31458 Ago 19- v Set 02

TERRA ECHETO DE ACOSTA MILKA, (Ficha 27/93).
Rocha, 4 de marzo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31751 Ago 19- v Set 02

VALENTIN CARIZU, (Ficha 125/93).
Rocha, 28 de mayo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31752 Ago 19- v Set 02

NELSON FRANCISCO ACOSTA ARAUJO y SENA TORRES MARTHA VICTORIA, (Ficha 209/92).
Rocha, 4 de noviembre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31755 Ago 19- v Set 02

ISAAC LORENZO PIRIZ FONTES, (Ficha 29/93).
Rocha, 28 de julio de 1993.

Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32141 Ago 23- v Set 06

ADELA GRAÑA VELAZQUEZ, (Ficha 93/93).
Rocha, 27 de mayo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32144 Ago 23- v Set 06

PALMIRA MARTINA VALIERO MARQUEZ y FLORES CALBER SILVERA MENDEZ, (Ficha 117/93).
Rocha, 24 de mayo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32463 Ago 26- v Set 08

CUARTO TURNO

AVELINA CORREA DE FERNANDEZ, (Ficha 94/93).
Rocha, 24 de mayo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31750 Ago 19- v Set 02

ISIDORO CLEMENTE PRUDENTE GARIBALDI, (Ficha 50/93).
Rocha, 21 de mayo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31753 Ago 19- v Set 02

PRIETO DOMINGUEZ RAMON, (Ficha 130/93).
Rocha, 16 de julio de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31754 Ago 19- v Set 02

ANTONIO WALTER BALLA PEREYRA, (Ficha 148/93).
Rocha, 3 de agosto de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32138 Ago 23- v Set 06

LILAS EVANGELISTA CACERES CORBO y LILIA CLEMENCIA MARTINEZ, (Ficha 124/93).
Rocha, 3 de agosto de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32139 Ago 23- v Set 06

MASSA ESPELETA FLORINDA VICENTA y CASELLA TERRA FRANCISCO, (Ficha 114/93).
Rocha, 23 de junio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32140 Ago 23- v Set 06

JULIO VISITACION GONZALEZ ACEVEDO, (Ficha 138/93).
Rocha, 3 de agosto de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32142 Ago 23- v Set 06

BELTRAN BENENCIO BENENCIO, (Ficha 82/93).
Rocha, 3 de agosto de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32143 Ago 23- v Set 06

IGNACIA ZOA MOLINA CORBO DE FERNANDEZ, (Ficha N 154/93).
Rocha, 3 de agosto de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32145 Ago 23- v Set 06

LAURA ALCIRA PERLA TECHERA o TEIXEIRA, DIONISIO ANTONIO BALAO PERLA y HUGO HERMENEGILDO BALAO PERLA, (Ficha 118/93).
Rocha, 22 de julio de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32146 Ago 23- v Set 06

BONIFACIO ORIDES LARROSA NAVARRO, (Ficha 142/93).
Rocha, 3 de agosto de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32464 Ago 26- v Set 08

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

CELIA NESSI BESSIO DE DEAMBROGIO, (Ficha B/197/93).
Salto, 29 de junio de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 31397 Ago 16- v Ago 30

ANGELA MARECO DE REGUEIRA y PEDRO REGUEIRA MARECO, (Ficha B/221/93).
Salto, 20 de julio de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 31465 Ago 16- v Ago 30

AMARO EDUVIGES MARTELUNA LEZCANO, (Ficha B/233/93).
Salto, 30 de julio de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 31466 Ago 16- v Ago 30

SUSANA o PETRONA SUSANA BENITEZ FERNANDEZ, (Ficha B/211/93).
Salto, 29 de junio de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 31740 Ago 19- v Set 02

EMMA MORALES DE VIETTRO o VIETRO, (Ficha B/207/93).
Salto, 29 de junio de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 31741 Ago 19- v Set 02

TERCER TURNO

HECTOR JOSE CARBONE, (Ficha B/256/93).
Salto, 5 de agosto de 1993.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 31739 Ago 19- v Set 02

JUAN GARATEGUY y EUSTAQUIA FAGGIONI, (Ficha B/232/93).
Salto, 29 de julio de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32116 Ago 23- v Set 06

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIO ALBERTO BRITO o BRITOS PEREZ, (Ficha B/402/93).
San José, 28 de julio de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31394 Ago 16- v Ago 30

JOSE MARIA ROMAY NEGRO, (Ficha B/394/93).
San José, 28 de julio de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31395 Ago 16- v Ago 30

CARLOS MARIA ARANZABAL BANGO, (Ficha B/350/93).
San José, 25 de junio de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

01) $ 240,00 10/pub 32099 Ago 23- v Set 06

JUAN MARIA o JUAN MARIA SEGUNDO LEON HERNANDEZ, (Ficha B/396/93).
San José, 26 de julio de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

01) $ 240,00 10/pub 32100 Ago 23- v Set 06

MARIA LUISA BATISTA PALLEIRO, (Ficha B/404/93).
San José, 29 de julio de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32102 Ago 23- v Set 06

TERCER TURNO

BERTO SILVEIRA RODRIGUEZ, (Ficha B/385/93).
San José, 23 de julio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31396 Ago 16- v Ago 30

MARIA ESTHER PEÑA REVERON DE HERNANDEZ, (Ficha B/407/93).
San José, 23 de julio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31797 Ago 19- v Set 02

JUANA ESTELA MATIAUDA BUELA DE POLA, (Ficha B/363/93).
San José, 30 de junio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32098 Ago 23- v Set 06

MIGUEL ANGEL SGUILLA DELFINO, (Ficha B/443/93).
San José, 9 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32101 Ago 23- v Set 06

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

MARIA LUISA FONRODONA BERTONI, (Ficha 527/1993).
Mercedes, 5 de agosto de 1993.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31471 Ago 16- v Ago 30

IRMA ESTHER o ESTER MARTEGANI, (Ficha 336/1993).
Mercedes, 10 de mayo de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31772 Ago 19- v Set 02

BEATRIZ DE MELLO NOGUEIRA o NOGUERA, (Ficha 556/1993).
Mercedes, 29 de julio de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32176 Ago 23- v Set 06

DRILIO RAYMUNDO CURTI MESA, (Ficha 486/1993).
Mercedes, 16 de julio de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32177 Ago 23- v Set 06

LUISA MARTA LAURENT PISSANO DE FIORELLI, (Ficha 252/1993).
Mercedes, 23 de abril de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32178 Ago 23- v Set 06

EMA JOSEFA MARIÑELARENA RAMEAU, (Ficha 557/1993).
Mercedes, 29 de julio de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32179 Ago 23- v Set 06

MARIA HORTENSIA CELAYA HEGOBURU DE RODRIGUEZ, (Ficha 443/1993).
Mercedes, 11 de junio de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32180 Ago 23- v Set 06

JOSE GABRIEL GRASSO, (Ficha 398/1993).

Mercedes, 27 de mayo de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32222 Ago 24- v Set 07

FLORENCIO RODRIGUEZ DIAZ, (Ficha 485/1993).
Mercedes, 22 de junio de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32223 Ago 24- v Set 07

JOSE ANTONIO AQUINO PEREZ, (Ficha 518/1993).
Mercedes, 16 de julio de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32224 Ago 24- v Set 07

ADELA PUJADAS CORTES DE CARESANI y LUIS HUMBERTO CARESANI PUJADAS, (Ficha 584/1993).
Mercedes, 5 de agosto de 1993.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32225 Ago 24- v Set 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ANGEL DANIEL OTAROLA, (Ficha B/93/1993).
Dolores, 28 de julio de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 31500 Ago 16- v Ago 30

FLORENCIO PASTOR SAINZ REY, (Ficha B/82/1993).
Dolores, 23 de junio de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 32475 Ago 26- v Set 08

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TOLENTINA DA SILVEIRA LOPEZ, (Ficha B 77/93).
Tacuarembó, 28 de julio de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31697 Ago 18- v Set 01

CAROLINA BENTABERRY, (Ficha B 62/93).
Tacuarembó, 18 de junio de 1993.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31698 Ago 18- v Set 01

MARTA ISABEL LEITE MOROY, (Ficha B 83/92).
Tacuarembó, 9 de agosto de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31699 Ago 18- v Set 01

ELIDA FERREIRA, (Ficha B 6/93).
Tacuarembó, 11 de agosto de 1993.
Se deja constancia que se ha concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53197 Ago 23- v Set 06

TERCER TURNO

ISOLINA FROS DUARTE, (Ficha B252/93).
Tacuarembó, 28 de julio de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 32129 Ago 23- v Set 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ZENON BARRETO CASTILLO, (Ficha B 70/1989).
Treinta y Tres, 16 de junio de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32147 Ago 23- v Set 06

SEGUNDO TURNO

MARIA VICTORIA DA ROSA de DOMINGUEZ, (Ficha B 379/1993).
Treinta y Tres, 17 de junio de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31431 Ago 16- v Ago 30

CELSA NIZ PEREIRA, (Ficha B 421/1993).
Treinta y Tres, 19 de julio de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31708 Ago 18- v Set 01

HEBER JULIAN MOLINA RAMIREZ, (Ficha B 482/1993).
Treinta y Tres, 11 de agosto de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32170 Ago 23- v Set 06

TORIBIO SILVERA RIVERO, (Ficha B 449/1993).
Treinta y Tres, 11 de agosto de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32336 Ago 24- v Set 07



CLUB DEL LAGO S.A.

La Sociedad comunica que por AAsamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 7 de julio de este año, se resolvió:
1.- Aprobar la escisión de la sociedad sin disolverse de acuerdo con lo establecido en el art. 116 incisos 3 y 4 de la ley 16.060.
2.- Por la escisión resuelta se crea una nueva sociedad la que se denomina "Club del Lago Hotel S.A.".
3.- El capital de la nueva sociedad será de $ 27 se previene a accionistas y acreedores que la resolución de la Asamblea y el Balance especial, estarán a su disposición en la sede social. Asimismo se convoca a acreedores para que comparezcan a justificar sus créditos en el plazo de veinte días.
03) $ 1.001,00 10/pub 31655 Ago 18- v Set 01

SIDEX S.A.

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 344 inc. 4 de la Ley Nº 16.060, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 13 de setiembre de 1993 a las 15 horas en Miguelete Nº 1512 a los efectos de considerar la siguiente orden del día:
1º) Designación de un nuevo Director.
2º) Remoción del Vice-Presidente.
3º) Redistribución de los cargos del Directorio.
4º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
Montevideo, agosto de 1993. El Presidente del Directorio.
Werner Schindler.
03) $ 214,50 3/pub 32745 Ago 27- v Ago 31

INGENIO SANTA MARIA S.A.

De conformidad con lo prescripto por los artículos 13 y 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 23 de setiembre de 1993, a la hora 17:15, en el local de la Avda. Dámaso A. Larrañaga 3444, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Nombramiento de dos accionistas para que controlen las votaciones, verifiquen las elecciones y conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta.
2) Consideración del Balance anual, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria presentada por el Directorio y el proyecto de distribución de las utilidades, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
3) Consideración del informe del Contador.
4) Designación de los miembros del Directorio, con especificación de los cargos.
5) Designación del técnico o empresa especializada, que ejercerá la fiscalización de la sociedad, durante el 43 ejercicio social y determinación de su remuneración.
Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo al art. 20 de los Estatutos sociales, para formar parte de la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas, otorgado por un Banco o casa financiera o comercial a satisfacción del Directorio, en la Caja Social, hasta cuarenta y ocho horas antes de la fijada para la Asamblea.
EL DIRECTORIO
Montevideo, setiembre 1993.
03) $ 858,00 5/pub 32746 Ago 27- v Set 02

JUAN BENZO S.A.
CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de fecha 20 de Agosto de 1993, Acta Nro. 942 el Directorio de Juan Benzo S.A. convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General ORDINARIA que tendrá lugar el día 13 de Setiembre de 1993 a la hora 17:00, en primera convocatoria y 18:00 horas en segunda convocatoria en el local social de la calle Grito de Asencio Nro. 1259, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Consideración de la Memoria y Balance, correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.1992, informe del Síndico y Resoluciones pertinentes.
2) Elección del Directorio para el período 1993 - 1994.
3) Elección de Síndico para el período 1993 - 1994.
4) Designación de accionistas para refrendar el Acta de la Asamblea.
03) $ 300,30 3/pub 32747 Ago 27- v Ago 31

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

FERNANDO JORGE DE LUCCA POLVARINI y DANIELLE DUTRENIT VIÑAS (Ficha: D 177/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30424 Ago 04- v Set 01

FERNANDEZ PONCE VIRGINIA BEATRIZ y REY FERNANDEZ ARTURO (Ficha: D-16/93).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 31134 Ago 12- v Set 09

CLAUDIO RUBEN CIROCCO AMENDOLA y MARY NELLY GONZALEZ PONZETTO (Ficha: D 123/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31521 Ago 17- v Set 14

SEGUNDO TURNO

JORGE EDUARDO VIERA VIDAL y BEATRIZ ALICIA ALCORTA PINTOS (Ficha: D/101/93).
Montevideo, 27 de abril de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29903 Ago 02- v Ago 30

MARIA DE LA ASUNCION ALBERTI BOSCH y GUILLERMO CORTELA (Ficha: D/170/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30258 Ago 02- v Ago 30

JACQUELINE CABRERA CORREA y JUAN MANUEL MARTINEZ GONZALEZ (Ficha: D/23/93).
Montevideo, 13 de abril de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30264 Ago 02- v Ago 30

JUAN JOSE CORTIZAS SALICE y FRANCISCA SUSANA TABORDA DIAZ (Ficha: D/235/92).
Montevideo, 23 de junio de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30356 Ago 04- v Set 01

BEATRIZ ARGIMON y JORGE ACUÑA (Ficha: D/234/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30414 Ago 04- v Set 01

MARIA DEL ROSARIO SINISCALCO SALAFRANCA y BERNABE OVIDIO CIVANO RAVIOLO (Ficha: D/194/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 30553 Ago 05- v Set 02

RUBEN LAUDELINO BAREÑO SILVA y SUSANA TERESA GATTO PARDO, (Ficha D/274/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 30969 Ago 11- v Set 08

JOSE ALBERTO VIGO HERMO y GLORIA MARINA PIEDRA BUENA (Ficha: D/136/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 31523 Ago 17- v Set 14

JORGE BANCHERO CALO y MARIA MAGDALENA TROCCOLI MASCARDI (Ficha: D/132/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 31783 Ago 19- v Set 16

TERCER TURNO

ESTELA PEÑA y DANIEL NELSON PAZOS (Ficha: E 191 1993).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 30554 Ago 05- v Set 02

MARYNES ESCARDO y MIGUEL MENGHINI.
Montevideo, 13 de octubre de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 30682 Ago 10- v Set 07

GLADYS MABEL CASTILLO BARRIENTOS y JOSE WUAGNER SOLARI OSORES (Ficha: E280/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32285 Ago 24- v Set 21

CUARTO TURNO

CARLOS GUSTAVO BRASHICH DUJSIK y CRISTINA GABRIELA BIANCHI (Ficha: E 431/92).
Montevideo, 14 de setiembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29831 Ago 02- v Ago 30

QUINTO TURNO

JOSE PEDRO LOPEZ ETCHART y MARIA INES FERNANDEZ GALLEGO (Ficha: E 265/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31625 Ago 18- v Set 15

MARIA DE LOURDES BENTANCOR MANGINI y GUILLERMO MARIO CARDOZO SILVERA (Ficha: 251/93).
Montevideo, 30 de julio de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32037 Ago 20- v Set 17

SEXTO TURNO

EDIT DINORA QUESADA RAMOS y HUGO MARIO RIVAS RAGO (Ficha: 496/92).
Por decreto Nº 3.192 de fecha 3 de diciembre de 1992 se concedió el beneficio de auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 10 de febrero de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 53188 Ago 23- v Set 20

SEPTIMO TURNO

GABINO CORREA PELAEZ y GLADYS HILDA MOLINA (Ficha: D/45/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30350 Ago 04- v Set 01

LUIS MARIO RIVERO GANZO y MERLIN DAYSI CURBELO MARTINEZ (Ficha: D 16/1993).
Montevideo, 19 de marzo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 30555 Ago 05- v Set 02

MARIA DEL CARMEN MAESTRECASA y MARCELO OSCAR SOSA (Ficha:D/295/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32005 Ago 20- v Set 17

AMERICO JAVIER AIRALA QUINTANA y DELIA CELESTE LUNA RODRIGUEZ CHAVES (Ficha: D 209/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32598 Ago 27- v Set 23

OCTAVO TURNO

RAUL MARIA LIARD GONZALEZ y MARIA DEL ROSARIO PUPPO MENDITEGUY (Ficha: D-135/93).
Montevideo, 17 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30089 Ago 02- v Ago 30

NOVENO TURNO

JORGE WASHINGTON FOLIADOS UMPIERREZ y MARIA DEL ROSARIO SUAREZ RUSSO (Ficha: D/540/92).
Montevideo, 2 de febrero de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30174 Ago 02- v Ago 30

ERNESTO BERNARDINO VIGLIETTI SANDE y ELDA IRIS MANRIQUE (Ficha: D/219/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30329 Ago 04- v Set 01

WINSTON PEDRO ELUTCHANZ y DORA ARACELI GRAZIANO (Ficha: D/330/92).
Montevideo, 4 de setiembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 31483 Ago 16- v Set 13

FABIAN BARILAS KAGANAITE y LIANA ANDACHT SZOSENFOGEL (Ficha: D/199/93).
Montevideo, 11 de junio de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 32291 Ago 24- v Set 21

MANUEL LEMA CASTRO y JOSEFINA GOMEZ GOMEZ (Ficha: D/264/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

05) $ 600,00 20/pub 32459 Ago 26- v Set 22

LEONIDAS TEMISTOCLES CAJARVILLE e IRMA MONICA NIEVES BUGALLO RIAL (Ficha: D/171/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32610 Ago 27- v Set 23

DECIMO TURNO

DIEGO CARLOS ALCORTA PINTOS y MARIA CLARA IBAÑEZ FERNANDEZ (Ficha: E/100/93).

Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 29902 Ago 18- v Set 15

BROCHADO ARBIZA, ESTELA y FERNANDEZ REVELEZ, HORACIO (Ficha: E/750/89).
Montevideo, 23 de octubre de 1989.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 30669 Ago 10- v Set 07

LILIANA ROMERO y JUAN FERNANDO MORO (Ficha: EPR/8/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32201 Ago 23- v Set 20

DECIMOPRIMER TURNO

ARTIN DAIAN KANELDJIAN y ANAHID GKAZARIAN (Ficha: E/205/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29947 Ago 02- v Ago 30

MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ y NICOLAS BAGLIVI (Ficha: E/182/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 30888 Ago 10- v Set 07

ESTELA SEQUEIRA y HUBER VIERA PAZ (Ficha: E/184/93).
Montevideo, 28 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 31135 Ago 12- v Set 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS BANYASZ SZEMCSAK y GABRIELA CATALDO DI GIOVANNI (Ficha: E/188/93).
Montevideo, 18 de junio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30439 Ago 04- v Set 01

JULIO JOSE DIAZ SOLSONA y ROSARIO ISABEL GANON MINGO (Ficha: E/287/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32283 Ago 24- v Set 21

DECIMOTERCER TURNO

FREDI ABEL ARRIOLA GUERRI y MARGARITA MARIA SARACHU ALONSO, (Ficha 75/93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29900 Ago 02- v Ago 30

FRANCISCA LIN LOU y JORGE PERDOMO ECHEVERRIAGA (Ficha: 222/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 30667 Ago 10- v Set 07

CARLOS OMAR ALVAREZ BARRETO y SHIRLEY MYRIAM WIGMANN, (Ficha 209/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31484 Ago 16- v Set 13

FERNANDO JULIO ALONSO SCHEPER e INES TERESITA PEREZ ALVES (Ficha: 158/93).
Montevideo, 11 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31520 Ago 17- v Set 14

DECIMOCUARTO TURNO

FERNANDO ALVARO SANCHEZ NUÑEZ y GLORIA MARTHA RODRIGUEZ MACHADO (Ficha: D-259/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 31791 Ago 19- v Set 16

EDUARDO ALBERTO RAMIREZ y MARIA CRISTINA RASE (Ficha: D/206/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32093 Ago 23- v Set 20

ARIEL MEDEROS y ALMA GLORIA GRANDI (Ficha: D 182/1993).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32569 Ago 27- v Set 23

DECIMOQUINTO TURNO

CARLOS NELSON DA ROSA NUÑEZ y ADA SARA OTTONELLO (Ficha: D/85/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29948 Ago 02- v Ago 30

KENNETH HAROLDO WHITE y ELENA CABANIUS (Ficha: D-251/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31792 Ago 19- v Set 16

DECIMOSEXTO TURNO

VICTOR GOMEZ STEFFANI y BLANCA BEATRIZ CORONEL (Ficha: D/46/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25716 Ago 12- v Set 09

MARCELO ERNESTO PEIRANO y MARY NELA D'ELIAS (Ficha: D/217/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 30348 Ago 04- v Set 01

CESAR PABLO SEBASTIAN FALCO MARTORELL y ZORAIDA OFELIA MORENO SAN ROMAN (Ficha: D/275/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31353 Ago 16- v Set 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

ROSE MARY HERNANDEZ PAZOS y ANIBAL CHERRY FERNANDEZ (Ficha: D/137/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 30556 Ago 05- v Set 02

JULIO CESAR DIFILIPPO ZABALLA y MAYRA ILIANA CAVADINI VILA (Ficha: D 217/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32371 Ago 24- v Set 21

DE DECIMOCTAVO TURNO

ULISES PEDRO COSTA y MARIA ROSA GIORDANO (Ficha: 9/226/92).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 30416 Ago 04- v Set 01

DECIMONOVENO TURNO

NIBIA MIRIAM RUIZ DIAZ MORAN y DANIEL GUSTAVO MARTINEZ VENERO (Ficha: D 575/92).
Montevideo, 5 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29820 Ago 02- v Ago 30

JAMES COATES ROVIRA y MARTA DE FUENTES (Ficha: D 231/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 30349 Ago 04- v Set 01

CARLOS ALBERTO MONTEVERDE VIGNOLI y TERESA o TERESITA GASTELUMENDI FREGOSSI (Ficha: D/159/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31494 Ago 16- v Set 13

JOSE LUIS USTINELLI PIMIENTA y MONICA FABIANA CALVO GONZALEZ (Ficha: D/208/93).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32372 Ago 24- v Set 21

VIGESIMO TURNO

HECTOR CANCELA SOTELO y MARGARITA MORALES (Ficha: 133/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31020 Ago 11- v Set 08

AGUSTIN MARIA MASTROPIERRO TRIAS y HORTENCIA MARTINEZ DEL DUCCA (Ficha: D/207/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31045 Ago 11- v Set 08

HUGO NESTOR RAMAYO ORIHUELA y FANY ESTHER RODRIGUEZ OLIVERA (Ficha: D/214/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31180 Ago 12- v Set 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALICIA BEATRIZ MAIORANO PEREYRA y JORGE WASHINGTON PERRONE LARGHERO (Ficha: D 144/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32058 Ago 20- v Set 17

MARIA DEL CARMEN CLAVELLI y TOMAS CAIMI RODRIGUEZ (Ficha: D 607/92).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32078 Ago 23- v Set 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DANIEL RUBEN VIERA KUSSEROW y ALICIA SUSANA TELIS RODRIGUEZ (Ficha: D 223/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29863 Ago 02- v Ago 30

GUSTAVO ALBERTO CANTERO y MARY JACQUELINE DE FEO (Ficha: D 222/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30255 Ago 02- v Ago 30

CARLOS EDUARDO GRILLO UGALDE y SABRINA SARA GRANT GOMEZ (Ficha: D 175/83).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.

05) $ 500,00 20/pub 30256 Ago 02- v Ago 30

JOSE ANTONIO CALDERAZZO y ROSARIO VIRGINIA PEDRANA (Ficha: D/250/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.

05) $ 600,00 20/pub 31326 Ago 19- v Set 16

MABEL EUGENIA SILVA y NESTOR WILLAN LOCIOCO (Ficha: D/188/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 31958 Ago 20- v Set 17

DIEGO CARLOS TAVEIRA y ANA MARIA URES (Ficha: D 215/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32202 Ago 23- v Set 20

DIEGO HORACIO GARCIA LAGOS y MARIA FERNANDA ZAFFARONI (Ficha: D/Nº 220/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32266 Ago 24- v Set 21

ELENA VALERIA ETCHEGORRY MAURER y DANIEL JUAN FERRO (Ficha: D 219/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32292 Ago 24- v Set 21

VIGESIMOTERCER TURNO

SECUNDINO MARIO PASTRANA y ZULMA LOPEZ ARRANZ MANEVICH (Ficha: D 87/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29884 Ago 02- v Ago 30

WALTER ALEJANDRO BERRUTTI PESCE e HILDA MARECO ALONSO (Ficha: D 163/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 31019 Ago 11- v Set 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

GUSTAVO DANIEL GONZALEZ MARTINEZ y MARIA ELENA CASTRILLEJO CASTELLI (Ficha: D 115/93).
Montevideo, 7 de mayo de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26599 Ago 19- v Set 16

JOSE MARIA SALVADOR BORRAZAS y BEATRIZ DEAMBROSIS FARIÑA, (Ficha D 227/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29901 Ago 02- v Ago 30

JULIO CESAR HALLER BERRIEL y CRISTINA RAQUEL RODRIGUEZ SALABERRY (Ficha: D 569/92).
Montevideo, 3 de marzo de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 30683 Ago 13- v Set 10

JUAN OMAR LEONCINI y ANA MARIA CERIOTTI FIORI (Ficha: D 252/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 30887 Ago 10- v Set 07

ERINSON ROCHA y ANA ROSARIO CORREA IGLESIAS (Ficha: D 229/93).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 31578 Ago 17- v Set 14

MARIA ELENA CARRASCO MOLINA y JOSE FRANCISCO OTEGUI SARAVIA (Ficha: D 155/93).
Montevideo, 1º de junio de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32006 Ago 20- v Set 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

JOSE SALGUEIRO MISA y ESTELLIA MARYS ROCHA ALZAMENDI (Ficha: D/103/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 30119 Ago 02- v Ago 30

JOSE MIGUEL DENIS FERNANDEZ y SANDRA RAQUEL GARBARINO ALVAREZ (Ficha: D/211/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 30254 Ago 02- v Ago 30

SANTIAGO ALFREDO TORRES LOPEZ y ROSSANA POSE MACIEL (Ficha: D/302/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 31985 Ago 20- v Set 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

SHELVA GARCIA CHAMOSA y JUAN ENRIQUE CASSANELLO SUAREZ (Ficha: D/282/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 30319 Ago 04- v Set 01

EUGENIO GARCIA CAETANO y BEATRIZ ALCIRA ETCHEVERRY (Ficha: D/294/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 30415 Ago 04- v Set 01

ALBERTO POCHINTESTA CABRERA y ALICIA RUTH DAGYS WOLOSZYN (Ficha: D/104/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 31354 Ago 16- v Set 13

JORGE KARPATI y ANA MARIA DAVIES (Ficha: D/314/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 32094 Ago 23- v Set 20

SILVIO WALTER CHARBONNIER BERGER y NORA NOEMI BENECH GONNET (Ficha: D/297/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 32117 Ago 23- v Set 20

GUSTAVO ABEL CESTAU MARTINEZ y SANDRA SILVA PERDOMO (Ficha: D/40/93).
Montevideo, 3 de marzo de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 32260 Ago 24- v Set 21

CARLOS CASTRO SOTELO y SUSANA DEFINO (Ficha: D 280/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 32284 Ago 24- v Set 21

MABEL LEZAMA y JULIO HUMBERTO LEZAMA (Ficha: D/281/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 32440 Ago 26- v Set 22

NUÑEZ DE ARMAS, ENRIQUE y PLAZ MENDEZ ROSARIO ISABEL (Ficha: D 560/90).
Montevideo, 12 de diciembre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32607 Ago 27- v Set 23

JUAN FERNANDO USVALDAS ZAKARAUSKAS y FILOMENA CARNEVALE DEL PADRE (Ficha: D/332/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 32609 Ago 27- v Set 23

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JORGE LUIS FERRARI CARDONA y GISELLE ANGELICA CAÑADAS FERNANDEZ (Ficha: D/215/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30318 Ago 04- v Set 01

ROMAN ALEJANDRO GONZALEZ MARTINEZ y VIRGINIA LAURA MENDUIÑA RIAL (Ficha: D/202/93).
Montevideo, 28 de julio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 31212 Ago 13- v Set 10

HUGO ENRIQUE LAFOURCADE MARTINEZ y RITA CECILIA SPALVIER ALVAREZ (Ficha: D/262/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 31372 Ago 16- v Set 13

MARIA AIDA FERNANDEZ RUBIO y JUAN JOSE DA COSTA KUNSTADTER (Ficha: D/236/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 10/pub 32570 Ago 27- v Set 09

CARMELA VALIANTE y SABATO CETRANGOLO (Ficha: D/293/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32597 Ago 27- v Set 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

JACQUELINE MARIA STEWART DAVIES y RODRIGO RAFAEL SOSA PINTOS (Ficha: D/647/92).
Montevideo, 16 de diciembre de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29813 Ago 02- v Ago 30

DANIEL GUSTAVO MAROTTO FERNANDEZ y GRACIELA LEONARDA SBURLATTI (Ficha: D/222/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 30105 Ago 02- v Ago 30

MARCELO MONTAÑO y MARIE ROSE PAULLIER (Ficha: D/240/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32608 Ago 27- v Set 23

VIGESIMONOVENO TURNO

DILO IRIS RODRIGUEZ MIQUEIRO y RUTH OREHALIS PEREZ FERNANDEZ (Ficha: D/230/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30351 Ago 04- v Set 01

YAMANDU SICA BLANCO y MARIA ROSA REMEDIO GIORDANO (Ficha: D/285/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32273 Ago 24- v Set 21

WILSON BRESSO y MARIA MAGDALENA PICCARDO (Ficha: D/216/93).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32447 Ago 26- v Set 22

ENRIQUE ALBERTO QUINTELA LALANNE y VERONICA DELFINO PURICELLI (Ficha: D/689/93).
Montevideo, 26 de setiembre de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32458 Ago 26- v Set 22

TRIGESIMO TURNO

RODRIGO ARTURO CARLEVARO CASTRO y LUCIA ISABEL TERRA FIGARI (Ficha: D/228/93).
Montevideo, 23 de julio de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30257 Ago 02- v Ago 30

GABRIELE PELLE DI STEFANO y CHEYSE BARBOZA NOGUERA (Ficha: D/171/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 30668 Ago 13- v Set 10

HERMES ENRIQUE AVELINO y ALICIA ELENA BAUZA (Ficha: D/317/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32059 Ago 20- v Set 17

MARIO ALBERTO PALOMBO DI MAIO y SILVIA GRACIELA FERREIRA CORES (Ficha: D/291/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32079 Ago 23- v Set 20

GUILLERMO GARRONE VARGAS y ANA DEICAS ILLICH (Ficha: D/295/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32428 Ago 26- v Set 22

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

GIL FERNANDEZ VIERA y LILIAN TERESITA MAINARDI (Ficha: F 54/93).
Bella Unión, 4 de agosto de 1993.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 30971 Ago 11- v Set 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

LOPEZ GUSTAVO PEDRO y FUENTES DAMIAN MARIA ELIZABETH (Ficha: 170/93).
Canelones, 28 de julio de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32397 Ago 26- v Set 22

SEGUNDO TURNO

RUFENER NIDIA EMA y PEREZ, JOSE PEDRO (Ficha: F Nº 196/93).
Canelones, 29 de julio de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 30602 Ago 09- v Set 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

LUIS MARIA PUA IZQUIERDO y ADRIANA RENEE TORRE CORBI, (Ficha: B 227/93).
Las Piedras, 25 de junio de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 31229 Ago 13- v Set 10

CUARTO TURNO

ROBERTO ANTONIO FURLAN LOPEZ y MARTHA TERESA MACHADO TALICE (Ficha: B 360/93).
Las Piedras, 11 de agosto de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 32412 Ago 26- v Set 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ORLANDO HECTOR ALFONSO y ELOISA LILIAN RODRIGUEZ (Ficha: 465/A/1993).
Pando, 2 de junio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30931 Ago 11- v Set 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDUARDO MARTINEZ CARRASCO y NEDA RUBIS SARAVIA ZABALA (Ficha: 118/93).
Melo, 20 de julio de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 30290 Ago 04- v Set 01

ENRIQUE DIONISIO VIÑOLES DOS SANTOS y MARIA DELIA PAGGIOLA ANTUNEZ (Ficha: 51/93).
Melo, 27 de abril de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 31054 Ago 12- v Set 09

CRISTINA MARCELINA SANTANA SANTANA y JOSE OMAR OLIVERA (Ficha: 289/92).
Melo, 27 de julio de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 53246 Ago 27- v Set 23

CUARTO TURNO

MANUEL ARIDES, RIVERO MENDEZ y MENDEZ LIENCRES, EVA (Ficha: 89/93).
Melo, 23 de julio de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 30083 Ago 02- v Ago 30

MARGOT LABANDERA SILVERA y DANUBIO LEONARDO SILVEIRA AMADO (Ficha: 35/93).
Melo, 30 de abril de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 31055 Ago 12- v Set 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELSON JAVIER MALAN ROSLIK y MARIA ESTHER CHIOVINO PINO, (Ficha B 15/90).
Colonia, 28 de agosto de 1990.
Esc. Ricardo Raymondo Hergia, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 31271 Ago 13- v Set 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

FELIX EDGARDO CHAVASCO SILVA y ANABELIA NURY RODRIGUEZ CAMBON (Ficha: B 133/93).
Rosario, 26 de julio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29833 Ago 02- v Ago 30

HECTOR ENRIQUE DAVILA y CLAUDIA NAIR QUIROGA BIDEGARAY (Ficha: B 134/93).
Rosario, 26 de julio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 30644 Ago 09- v Set 06

ANDRES CONSTANTINO NEMER RODRIGUEZ y ROSANA MARIA JOURDAN FELIX (Ficha: B Nº 114/93).
Rosario, 21 de julio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31980 Ago 20- v Set 17

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL CARMEN QUINTEROS y PAULO OLEGARIO TRITTEN (Ficha: A 95/92).
Durazno, 28 de octubre de 1992.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30479 Ago 05- v Set 02

DE TERCER TURNO

WALKIRIA ANGELICA QUARTINO REVELLO y JUAN CARLOS SANTURIO CHIMINELLI (Ficha: B 105/93).
Durazno, 16 de julio de 1993.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 31004 Ago 11- v Set 08

JUAN CARLOS AGUIRRE GARCIA y ARAMA RAQUEL MONDINO TESTURI (Ficha: B 115/93).
Durazno, 20 de julio de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31256 Ago 13- v Set 10

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ROGELIO OMAR VIERA ALBERTO y SUSANA ELIZABETH MARTINEZ BENTANCOR (Ficha: B 133/92).
Flores, 18 de diciembre de 1992.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 30697 Ago 10- v Set 07

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

SONIA YOSELIN LATORRACA PELUSO y NELSON OMAR GONZALEZ VAEZ (Ficha: A 137/1993).
Florida, 7 de junio de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32403 Ago 26- v Set 22

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

PEREZ RODOLFO DANIEL C/PAZOS MARIANELA (Ficha: 227/89).
Minas, 18 de febrero de 1989.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) $ 100,00 20/pub 19099 Ago 16- v Set 13

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS ERRAZQUIN ARROSPIDE y MIREYA NELY o NELLY FERNANDEZ MARMO (Ficha: 138 año 1993).
Minas, 25 de junio de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 30483 Ago 05- v Set 02

MARCOS FELIPE GONZALEZ CASAS y BRUNILDA MARIEL ARTIGAS PERDOMO (Ficha: 133 1993).
Minas, 25 de junio de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 31246 Ago 16- v Set 13

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

GERARDO JUAN FERNANDEZ y GLORIA ISABEL ROBAINA (Ficha: 269/93).
Maldonado, 18 de junio de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 30637 Ago 09- v Set 06

HILDA ESTHER SAN MARTIN VEIGA y JUAN JUSTINO MACHADO BRUZONI (Ficha: 661/92).
Maldonado, 11 de junio de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31379 Ago 16- v Set 13

TERCER TURNO

JOVINO BRITO BRITO y MATILDE BRITO BRITO (Ficha: 212/93).
Maldonado, 14 de junio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 30092 Ago 02- v Ago 30

FRANCISCO ISAAC GOMEZ SANCHEZ y JULIA ISABEL GARCIA SILVA (Ficha: 190/93).
Maldonado, 12 de mayo de 1993.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 30355 Ago 04- v Set 01

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ADELINA VICENTA BENITEZ y LUIS ERNESTO MARTINEZ (Ficha: B/123/93).
Paysandú, 28 de mayo de 1993.
Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29966 Ago 02- v Ago 30

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

DARVIN WILMAR SILVERA PEREIRA y NORA MARIBEL BENITEZ SILVEIRA (Ficha: B/100/1993).
Rivera, 30 de julio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31005 Ago 11- v Set 08

DE CUARTO TURNO

MARIA DEL CARMEN PEDEZERT CARVALHO y JOSE NEREO MARQUEZ BARBOZA (Ficha: B 81/93).
Rivera, 29 de julio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 31073 Ago 12- v Set 09

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

JULIO CESAR NUÑEZ SILVA y MARIA OFELIA TERRA PEREZ (Ficha: F: 122/93).
Rocha, 28 de junio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30470 Ago 05- v Set 02

LUIS ALBERTO SILVA DE LEON y BLANCA AURORA BENTANCORT RIVERO (Ficha: 146/93).
Rocha, 6 de agosto de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32465 Ago 26- v Set 22

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

VALENTIN OMAR SAVIO y MARIA ESTHER SILVEIRA ARTAGAVEYTIA.
Salto, 26 de diciembre de 1980.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 31746 Ago 19- v Set 16

WALTER RODRIGUEZ y MIRTA MACHADO (Ficha: A/79/93).
Salto, 22 de junio de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 53037 Ago 13- v Set 10

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ROGELIO BRITOS MOREIRA y RAQUEL ISIDORA SELLANES RAPETTI (Ficha: B/408/93).
San José, 6 de agosto de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31399 Ago 16- v Set 13

TERCER TURNO

CESAR LUIS MARTINEZ y ROSA MARIA IRIGOY (Ficha: B/299/93).
San José, 10 de junio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30008 Ago 02- v Ago 30

JACINTO OMAR HERNANDEZ MALAGUES y VIOLETA DEL CARMEN HERN ANDEZ SIENRA (Ficha: B/351/93).
San José, 16 de julio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30898 Ago 11- v Set 08

NELLY JUDITH VIAZZI y DANIEL ANTOGNAZZA (Ficha: B/331/93).
San José, 30 de junio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30901 Ago 11- v Set 08

RIVERA RODRIGUEZ MARIA ESTHER c/ WALTER NICOLAS BARRERA (Ficha: B/239/93).
San José, 23 de julio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32104 Ago 23- v Set 20

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

LUIS OCTAVIO HOURCADE CAMPANELLA y TULA MARGOT LEGUISAMO INDART. (Ficha: 875/90).
Mercedes, 21 de diciembre de 1990.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 30581 Ago 09- v Set 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

LORELEY GUTMAN de ANDRIOLO y LUIS ALBERTO ANDRIOLO (Ficha: B/145/92).
Dolores, 21 de octubre de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 32476 Ago 26- v Set 22

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

DANIELA PENNA FUENTES y GUSTAVO ALVAREZ RODRIGUEZ (Ficha: B 182/92).
Tacuarembó, 20 de julio de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 720,00 20/pub 32133 Ago 23- v Set 20

DE TERCER TURNO

OSCAR RIOS SUANES y MARIA OTILIA GAMIO DA ROSA (Ficha: M 22/1993).
Tacuarembó, 23 de julio de 1993.
Esc. Matilde Cairello. Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 30301 Ago 04- v Set 01

CARLOS FERNANDO SIERRA MERLO y SILVIA CROQUIS SEVERO DE SIERRA (Ficha: M/25/93).
Tacuarembó, 9 de agosto de 1993.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32132 Ago 23- v Set 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

JULIO CESAR TORTEROLO ROMANELLI y LAURA GRACIELA SALLABERRY MIRANDA (Ficha: A/8/93).
Paso de los Toros, 16 de marzo de 1993.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30360 Ago 04- v Set 01

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALFREDO RIAÑO TORRES y SONIA AMALIA CRIGINEE MARTINEZ (Ficha: B 212/1993).
Treinta y Tres, 17 de mayo de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29969 Ago 02- v Ago 30

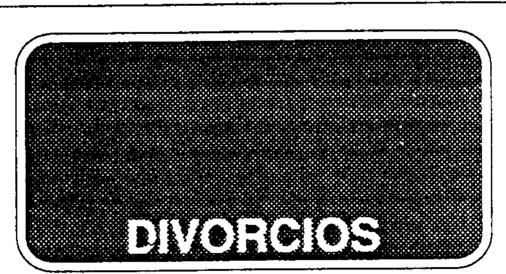
GUILLERMO MOREIRA y ALEJANDRINA BRUN (Ficha: B 308/1993).
Treinta y Tres, 21 de junio de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29971 Ago 02- v Ago 30

ATANASIO CAMILO CONDE MARTINEZ y EDITH RAQUEL ALDAVE (Ficha: B 396/1993).
Treinta y Tres, 23 de julio de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31900 Ago 19- v Set 16



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24o. Turno dictada en autos: "AMIKA S.A.- Liquidación Judicial" (Ficha: 973/91) se hace saber que por Providencia No. 679 del 15.04.93 acorde con lo resuelto en la Junta de Acreedores celebrada el 25.03.93 se decretó la Liquidación definitiva de la Sociedad, se declaró la insolvencia de la masa, se ratificaron a los Síndicos Provisorios como Síndicos Definitivos y se aprobó el informe presentado por los Síndicos.
Asimismo por Providencia No. 500 del 17.03.93 se fijó como fecha de la efectiva cesación de pagos el 20.11.91 (arts. 1642 y 1643 del Cod. de Comercio), disponiéndose asimismo que los interesados contarán con el plazo de 30 días para recurrir sobre la fecha fijada (art. 1645 del Cod. de Comercio). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 17 de agosto de 1993.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
06) $ 270,00 5/pub 32121 Ago 24- v Ago 31



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "STEINMANN GONZALEZ BEATRIZ ARLEIN c/ PEREZ GULARTE HEBER - Auxiliatoria de pobreza - Divorcio" - Ficha D/240/92, se cita, llama y emplaza al Sr. Heber Pérez Gularte a deducir sus derechos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se hace constar que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 10 de diciembre de 1992. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53184 Ago 23- v Set 06

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno dictada en los autos caratulados: "Acosta Elsa Beatriz c/Dominguez Luis Alberto. Divorcio", ficha E/293/93, se cita, llama y emplaza a: LUIS ALBERTO DOMINGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- (Publicación gratuita ley 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 3 de agosto de 1993. EN FE DE ELLO: siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha indicados. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53213 Ago 24- v Set 07

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos: "LUNGASSO, NELIDA C/VILLANUEVA, HUGO. DIVORCIO"., FICHA E 238/93, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al señor HUGO VILLANUEVA a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días. Montevideo, 26 de julio de 1993. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
07) $ 240,00 10/pub 32185 Ago 23- v Set 06

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno dictada en los autos caratulados: "PEREZ JORGE c/VACAREZZA GABRIELA - DIVORCIO. RIÑAS Y DISPUTAS. Ficha 190/93, se cita, llama y emplaza a GABRIELA VACAREZZA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). Montevideo, 18 de junio de 1993.- Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53187 Ago 23- v Set 06

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos caratulados: "MORENO IAHN, CESAR HUGO C/AREBALO, DEOLFRIDES. DIVORCIO. FICHA E 586/92", se cita, llama y emplaza a la Sra. DEOLFRIDES AREBALO a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, once de agosto de mil novecientos noventa y tres. Sylvia Garmendia de Cab
07) $ 240,00 10/pub 31928 Ago 20- v Set 03

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Sexto Turno, en autos caratulados: "OLIVERA, MABEL C/ PERDOMO, PABLO. DIV. FICHA D 267/93", se cita, llama y emplaza al Sr. PABLO ADHEMAR PERDOMO, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo.- Montevideo, 30 de junio de 1993.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) $ 240,00 10/pub 31621 Ago 18- v Set 01

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "MACHADO DE LA VEGA, IRIA LUZ C/ ALVEZ, GUMERCINDO RICARDO - DIVORCIO" D 193/93, se cita, llama y emplaza al Sr. GUMERCINDO RICARDO ALVEZ PEREIRA a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 30 de junio de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) $ 240,00 10/pub 31586 Ago 19- v Set 02

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en los autos caratulados: Duarte Sucaret, Miguel c/ Techera, Zulma. Div. por causal y Aux. de Pob. se cita, llama y emplaza a: ZULMA TECHERA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 3 de agosto de 1993. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53105 Ago 16- v Ago 30

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: Bonifacino, Laura c/ Rizzo, Franco. Divorcio. D/631/92, se cita, llama y emplaza a: FRANCO RIZZO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 15 de junio de 1993. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53099 Ago 16- v Ago 30

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: "ALBERTONI COPELLO, Diamela Clelia c/ FANTASIA, Osvaldo Lucio.- Divorcio por Causal.- Ficha D/176/93.- Se cita, llama y emplaza a: OSVALDO LUCIO FANTASIA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 14 de junio de 1993.- Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
07) $ 240,00 10/pub 32060 Ago 23- v Set 06

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados:

"Rosano, Carmen María c/ Polichelli, Nelson Iván.- Auxiliatoria.- Divorcio por Causal. Fa. D/ 136/93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a: NELSON IVAN POLICHELLI, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. (Arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del CGP). Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 21 de julio de 1993.- Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53090 Ago 16- v Ago 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTOS. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "GUGELMEIER LA PAZ, Nelsi Margarita c/ DENIS HERNANDEZ, Raúl Rodolfo - DIVORCIO POR CAUSAL" (F.A. Nº 161/93) 2do. Turno, se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA días a Raúl Rodolfo DENIS HERNANDEZ a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Rosario, 28 de Junio de 1993.

Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

07) $ 300,00 20/pub 31385 Ago 16- v Set 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tacuarembó, en autos dictada: "OLIVERA.- Luis Alberto; c/a ACOSTA.- María Delfina; Divorcio" - Ficha A 38/1993; se hace saber que se cita y emplaza por el término de sesenta días a la Sra. MARIA DELFINA ACOSTA, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designe defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. Tacuarembó, 27 de Julio de 1993. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

07) $ 300,00 10/pub 32131 Ago 23- v Set 06



MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 41.22.28 habilitado en Canelones 2186, Ap. 201.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo 30 días calendario.

08) $ 85,80 3/pub 32413 Ago 26- v Ago 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número: 58-54-64 habilitado en Trento 2940-006. Deberá presentarse en Centro Comercial en ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 85,80 3/pub 32414 Ago 26- v Ago 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 70.84.40 habilitado en Tomás Diago Nº 830. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 85,80 3/pub 32430 Ago 26- v Ago 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 55 06 20 habilitado en Hipólito Irigoyen 2299 Block c2 apto. 004. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 85,80 3/pub 32449 Ago 26- v Ago 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO. Al titular del servicio telefónico Nº 71236 sito en La Barra deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre iniciado con plazo de treinta días.

08) $ 85,80 3/pub 32484 Ago 26- v Ago 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO. Al titular del servicio telefónico Nº 85560, Sr. Angel Blagker sito en calle OSTENDE, SAN RAFAEL, PUNTA DEL ESTE, deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre, iniciado por actual usuario con plazo de treinta días.

08) $ 85,80 3/pub 32485 Ago 26- v Ago 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 785845, Sr. Alberto Mañe Garzón, habilitado en la cale Luis Cavia 3079 ap. 601. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 85,80 3/pub 32550 Ago 26- v Ago 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 617273 habilitado en Avenida Bolivia 1803. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 85,80 3/pub 32588 Ago 27- v Ago 31

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 311739 habilitado en Montevideo. Cno. del Bajo de la Petiza Nº 5485.

08) $ 85,80 3/pub 32599 Ago 27- v Ago 31



MONTEVIDEO

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 20 de abril de 1989, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno, necesaria para el emplazamiento de los Tanques Unidireccionales de Protección Anti-ariete en la 4a. Línea de Bombeo, empadronada con el Nº 90218 (p) de la 17a. Sección Judicial de Montevideo, y que de acuerdo al Plano Nº 29941 del Ing. Agr. Miguel A. Aguila Sesser, tiene un área de 363 m2 88 propiedad de RIFEX S.A.

El expediente se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.

A publicarse durante OCHO días hábiles consecutivos.

Montevideo, 6 de agosto de 1993.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 53175 Ago 23- v Set 02

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 7 de julio de 1993, ha sido designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Reductora de presión de la tubería aductora a Maldonado y Punta del Este, en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, propiedad de Julio Italo y Camilo H. Tortorela, Padrón Nº 13.321 m/á (urbano) y que de acuerdo al Plano del Ing. Agrim. Alvaro Lanfranconi tiene un área de 375 m2 00 dm2.-

El expediente administrativo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

Montevideo, julio 26 de 1993.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 53176 Ago 23- v Set 02

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 7 de julio de 1993, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno, necesaria para la Perforación Nº 70.4.001 de la Localidad de Ismael Cortinas empadronada con el Nº 3458 parte de la 4a. Sección Judicial de Flores y que de acuerdo al Plano Nº 32211 de la Ing. Agr. Sara Alicia Netto, tiene un área de 240 m2, y cuya propietaria es la Sra. Dora Inés Bayley Simonds. El expediente se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3950 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citadas y notificadas la propietaria y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO días hábiles consecutivos.
Montevideo, 23 de julio de 1993.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 53177 Ago 23- v Set 02

A.N.E.P.
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
Relaciones Públicas
EXPROPIACION

EDICTO: "La Administración Nacional de Educación Pública, -A.N.E.P.- por intermedio de la presente y de acuerdo a la Ley 3.958 del 28/3/12, hace saber a toda persona que se considere con derecho a los bienes que se describirán que: I) El Poder Ejecutivo por decreto de 23 de octubre de 1992, designó para ser expropiado, declarando la urgente ocupación con destino a A.N.E.P. la dos fracciones de terreno con edificios y mejoras sito en la Decimosexta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado en conjunto con el Nro. 75.250 que integraban la fracción "A" del plano del Ing. Agr. Juan Aníbal Gardone, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional y Administración de Inmuebles del Estado con el Nro. 19.849 el 11 de setiembre de 1948, según otro plano del Ing. Agr. Manghetti de mayo de 1959, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional y Administración de Inmuebles del Estado con el Nro. 38.288 el 31 de julio de 1959, que se divide en dos fracciones que son: A) fracción letra "A" Padrón Nro. 75.250, superficie 2 hás., 3.914 mts. 75 dm., deslindados así: 51 mts. 54 cms. de frente al Noroeste a la Av. General Flores, 188 mts. 21 cms. de frente al Noreste a la calle Iberia, 166 mts. 28 cms. al Sureste de frente a la calle Saint Bois y al Suroeste quebrada de cinco rectas que partiendo del límite anterior miden: 42 mts. 39 cms. de frente a la calle Gronardo, 43 mts. 29 cms., 85 mts., 72 mts. 78 cms. y 16 mts., que limitan con la fracción "C" y termina la última en la Av. General Flores; B) fracción letra "C", padrón Nro. 77.688, superficie 8.671 mts. 40 dm., con 105 mts. 45 cms. de frente al Noroeste a la Av. General Flores, 125 mts. 55 cms. al Suroeste de frente a la calle Gronardo, 43 mts. 29 cms. al Sureste con la fracción anterior y al Suroeste, quebrada formada por tres rectas de 85 mts.; 72 mts. 78 cms. y 46 mts. que desembocan en la Av. General Flores y separan también de la fracción anterior. Las ochaves existentes en las cuatro esquinas son rectas de 8 mts. de longitud. II) Se hace saber que la tasación catastral que constituye la oferta de la Administración asciende a $ 1.738.386 y $ 407.575, equivalente en Unidades Reajustables a 46.574,9806 y 10.919,7829 respectivamente. III) Dicho bien es propiedad de la firma ONDA S.A. IV) El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Jurídica del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, Soriano 1057, de la ciudad de Montevideo, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien a comparecer en el plazo de 8 días. Publíquese por el término legal.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 53164 Ago 20- v Set 01

Servicio de Estudios y Regulación Territorial.
Sector Expropiación

CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.
REITERACION EDICTO Nº 57.- Por DECRETO Nº 25.908 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Interna Nº 571 de la Intendencia Municipal de fecha 11 de marzo de 1993 y 14 de abril de 1993 respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino a la creación de un espacio libre de la confluencia de las calles Yaro, Emilio Frugoni y Charrúa el siguiente inmueble:
Padrón Nº 15.559.
Area Total: 170 m.c.
Area a Expropiar: 170 m.c., declarándose de urgencia su ocupación.-
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien en particular a las propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y prodencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal 10º Piso - Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente Nº R - 00765 se encuentra de manifiesto por el término legal. Montevideo, agosto 13 de 1993. Ing. Agrim. Juan José Cambini, Director.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 53163 Ago 20- v Set 01



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Bianchi, Gustavo Pablo - Incapacidad", Ficha C Nº 195/88, se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO PABLO BIANCHI, designándose curador del mismo a su padre legítimo Nelson Ismael Bianchi. Montevideo, 21 de agosto de 1992. Esc. Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria.

10) $ 200,00 20/pub 30314 Ago 04- v Set 01

NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados: "DINA STAROVIESCHIK, Incapacidad, V/215/93", se hace saber que por auto Nº 3800 de fecha 25 de junio de 1993 se designó curador provisorio de la presunta incapaz al Dr. Carlos María Berlangieri.- Montevideo, 30 de julio de 1993.- Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) $ 240,00 10/pub 31679 Ago 18- v Set 01

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "CRUZADO PELAEZ RUBEN, Incapacidad, V/327/92", se hace saber que por auto Nº 4436 de fecha 29 de julio de 1993 se declaró en estado de incapacidad a Ruben Cruzado Pelaez y se designó curador a Ruben Cruzado Rodriguez.- Montevideo, 16 de agosto de 1993.- Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) $ 240,00 10/pub 32602 Ago 27- v Set 09

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Primer Turno en autos caratulados: "RODRIGUEZ FLEITAS, Sandra Patricia - Incapacidad - Ficha V/8/90, se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ FLEITAS, habiéndose designado curadora propietaria a su hermana legítima: ZULEMA RODRIGUEZ FLEITAS. Montevideo, 25 de marzo de 1993. Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53185 Ago 23- v Set 06

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "Rodríguez Fleitas Marisa. Incapacidad". Ficha V/3/92, se declaró en estado de incapacidad a Marisa Rodríguez Fleitas, designándose curadora definitiva a su madre legítima, Mauricia Fleitas Pirez. Montevideo, diciembre 1º de 1992. Con Auxiliatoria de Pobreza. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53186 Ago 23- v Set 06

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "RIVEIRO, MARISOL. INCAPACIDAD". Ficha V/333/92, se declaró en estado de incapacidad a Marisol Abreu Riveiro, designándose Curadora Definitiva a su madre, María Matilde Riveiro. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, Julio 21 de 1993.- Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53243 Ago 27- v Set 09

VIGESIMO CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "Rodríguez, Ma. Petrona. Incapacidad". Ficha V/123/93, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a María Petrona Rodríguez González, designándose Curador Definitivo a Belqui González. Montevideo, Agosto 13 de 1993. (TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA). Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53201 Ago 26- v Set 08

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "MIRANDA CATALA, MARIA MAGDALENA. Incapacidad". Fa. V/21/90; y por Resolución Nº 8517 del 18 de noviembre de 1991, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA MAGDALENA MIRANDA CATALA, designándose curadora definitiva de la

incapaz a su hermana legítima MARIA MILAGROS MIRANDA CATALA.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA EN AUTOS.
Montevideo, 12 de marzo de 1992. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53195 Ago 23- v Set 06

EDICTOS. Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, en autos: "JACQUELINE LOURDES PINELA LOPEZ. Incapacidad."; Fa. V/255/91, por Resolución Nº 6147 del 4 de setiembre de 1991, se designó curadora interina de JACQUELINE LOURDES PINELA LOPEZ, a su madre natural MARTHA LOPEZ QUIROGA. Por auto Nº 8597 del 28 de noviembre de 1991, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza en autos. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 23 de diciembre de 1991. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53250 Ago 27- v Set 09

DE VIGESIMO OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "NAVARRO, ARTIGAS por NAVARRO, CELIA MARGOT. Incapacidad."; Fa. V/435/92; se hace saber que por Resolución Nº 3180 del 21 de junio de 1993, se declaró en estado de incapacidad a CELIA MARGOT NAVARRO BENITEZ, designándose curador definitivo de la misma a su padre ARTIGAS NAVARRO.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA EN AUTOS.
Montevideo, 16 de julio de 1993. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53240 Ago 26- v Set 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, hace saber que en autos caratulados "MARTINEZ MARCELO - Incapacidad- F.C.V. 43/92" y por auto Nº 1371 del 13 de mayo de 1993, se declaró en estado de incapacidad a MARCELO MARTINEZ designándose curadora a Doña ELVIRA BOSCH quien quedó discernida del cargo en la misma fecha, cargo que aceptó con fecha 21 de mayo de 1993.
Canelones, 21 de junio de 1993. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
10) $ 300,00 10/pub 31412 Ago 16- v Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3º turno de Pando, dictada en autos: "Marrero, Hugo Aníbal. Incapacidad", Ficha A/317/1993, se hace constar que se declaró en estado de incapacidad a Hugo Aníbal Marrero, designándose curador del mismo a Isidora Marengo. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 10 de agosto de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53130 Ago 19- v Set 02

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 4to. Turno, en autos: "GOMEZ, Marisol. INCAPACIDAD", Ficha 1782/A/1992, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Marisol Gómez, habiéndose designado curador a Alvaro Gómez. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 27 de julio de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53134 Ago 19- v Set 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Jueza Letrada de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "ABREU, AURO. 307/91", por auto Nº 102 de fecha 9 de febrero de 1993, se declaró en estado de incapacidad a AURORA ABREU, habiéndose designado curador de la misma a JOSE PEREIRA DAS NEVES.- Edicto con auxiliatoria de pobreza.- Melo, 28 de julio de 1993.- Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53247 Ago 27- v Set 09

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno en autos caratulados: "LARROSA, JULIO - INCAPACIDAD - Fa. 174/92", se hace saber que ante esta Sede se tramita la incapacidad de Julio Larrosa Machado, designándose curadora a su hermana Iracema Larrosa, cuya aceptación se comete recabar en la forma de estilo eximiéndosele de prestar contracautela. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 11 de agosto de 1993. FERNANDO TORRES BRAYER. Escribano Actuario Adjunto del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de Cerro Largo. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53249 Ago 27- v Set 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, se hace saber que en los autos caratulados: "GONZALEZ, MARIO CESAR - INCAPACIDAD- (FICHA B/1/92), por providencia No. 1017 del 25 de Mayo de 1993, se declaró en estado de Incapacidad a MARIO CESAR GONZALEZ, designándosele curadora dativa a Blanca Pedernera, sirviendo el presente auto de suficiente discernimiento.- Colonia, 22 de Junio de 1993.- Esc. Raúl Rosello, Actuario.
10) $ 240,00 10/pub 32237 Ago 24- v Set 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo, dictada en autos caratulados: "QUINTANA, DIOLANDA - SU INCAPACIDAD" (Fa. 45/B/92), se hace saber que por auto Nº 2080 de fecha 22 de junio de 1993, se decretó la incapacidad de DIOLANDA QUINTANA, designándose curadora dativa a su hermana Rosa Aidée Quintana, quien acepto el cargo con fecha 23 de julio de 1993, teniendo los mismos el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Carmelo, 27 de julio de 1993. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53141 Ago 19- v Set 02

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Cabrera, María Rosa. Incapacidad. F: B/283/82", por decreto Nro. 4131 del 23-6-93 se declaró en estado de incapacidad a MARIA ROSA CABRERA, habiéndose designado curadora a HILDA RUFINA CABRERA DE BLANC, quien aceptó el cargo conferido. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 28 de Julio de 1993.- Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53209 Ago 24- v Set 07

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, dictada en autos: DEL PINO, DIONISIL. Incapacidad. F: B/211/92", por decreto Nro. 3201 del 21-5-93 se declaró en estado de incapacidad a DIONISIL DEL PINO, habiéndose nombrado como curadora a CONCEPCION DEL PINO. Está auxiliada de pobreza.- Paysandú, 27 de Julio de 1993.- Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53210 Ago 24- v Set 07

QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 5to. turno de Paysandú, dictada en los autos: SANABRIA, Eduardo Ramón - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza- B/491/90, se hace saber que por auto Nro. 1725 de fecha 9 de junio de 1993, se declaró en estado de incapacidad a Eduardo Ramón Sanabria, designándose curador a Ramón Teodoro Sanabria, quién aceptó el cargo conferido en fecha 16 de junio de 1993. Paysandú, 20 de julio de 1993.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Carolina Vercellino, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53211 Ago 24- v Set 07

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "LOPEZ GIMENEZ, Beatriz Ramona. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha B/33/1992), se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad de BEATRIZ RAMONA LOPEZ GIMENEZ, designándose curadora de la misma a su madre Sra. Elsa Esther Giménez. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones las que se encuentran auxiliadas de pobreza. Young, Mayo 19 de 1993. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53087 Ago 16- v Ago 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: "MEDINA OTORGUEZ, Miguel Angel. Incapacidad." Fa. B/447/92, se hace saber que por Resolución Nº 3113 de fecha 18 de junio de 1993, se decretó en estado de Incapacidad al Sr. Miguel Angel Medina Otorguez, designándose Curadora a María Tranquilina Medina, quién prestó juramentada aceptación del cargo el día 25 de junio de 1993,

sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento.
A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 16 de julio de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
10) $ 300,00 10/pub 31744 Ago 19- v Set 02

TERCER TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, recaída en autos: "CAMPANELLA FLEITAS, Marcos Francisco. Incapacidad." Fa. B.54.93, se hace saber que por Resolución Nº 3532 de fecha 9 de junio de 1993, se decretó en estado de Incapacidad al Sr. Marcos Francisco Campanella Fleitas, designándose ia Fleitas Carballo de Campanella, quién prestó juramentada aceptación del cargo el día 16 de junio de 1993, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. Salto, 21 de junio de 1993. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
10) $ 300,00 10/pub 31745 Ago 19- v Set 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "VILLANUEVA SANCHEZ, María Elvira"_ Su Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B. 52/92, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a MARIA ELVIRA VILLANUEVA SANCHEZ, habiéndose designado curador definitivo a Darí Santos. Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Tacuarembó, 26 de julio de 1993. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53119 Ago 18- v Set 01

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de 2do. turno en autos: "DUTRA DUARTE, Juan Ramón" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B. 121/92, se hace saber que se declaró la interdicción digo, en estado de Incapacidad a: JUAN RAMON DUTRA DUARTE, habiéndose designado curador definitivo a su padre: Juan Carlos Dutra.
Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Tacuarembó 4 de agosto de 1993. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53120 Ago 18- v Set 01

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos "AGUIRRE FUENTES, NILDA MARCELINA. SU INCAPACIDAD" Ficha 113/93 se hace saber que por Resolución Nº 1400 de fecha 29 de junio de 1993 se decretó la incapacidad de: "NILDA MARCELINA AGUIRRE FUENTES" designándose curador a JORGE GUSTAVO SILVA AGUIRRE a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 9 de agosto de 1993. Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
10) $ 240,00 10/pub 32128 Ago 23- v Set 06



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Patricia Sarli Thevenet, en autos Sarli Thevenet Patricia información vida y costumbres, Ficha 841/93, quien optando por el título de Escribana ofrece la declaración de los testigos Alejandro Ferreira y Ana María D'onofrio.Montevideo, 11 de agosto de 1993. Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.
11) $ 240,00 10/pub 31573 Ago 17- v Ago 31

QUINTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Marcelo Puñales Techera, INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES, ficha Nº V 1986, año 1993, quien optando al título de Procurador y Escribano, ofreció la declaración de Silvana Blanco y Cristina Arrosa. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones el 11 de agosto de mil novecientos noventa y tres. Esc. M. Luisa Almada, Actuaria.
11) $ 240,00 10/pub 31457 Ago 16- v Ago 30

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, dictada en autos caratulados "Rodríguez Fernández Silvana" Ficha 829/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de Claudia Alves Alonso y Guillermo Kuster García sobre su vida y costumbres. Montevideo, 16 de agosto de 1993. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
11) $ 240,00 10/pub 32026 Ago 23- v Set 06

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8o. Turno, se hace saber que ante el Juzgado se presentó Silvia Elena FERNANDEZ GARCIA (Ficha 1694/92), quien optando por el título de Escribana ofrece las declaraciones de Rita González y Ana María Ferraris. Montevideo, tres de agosto de mil novecientos noventa y tres. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
11) $ 240,00 10/pub 32013 Ago 23- v Set 06

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, dictada en autos "PRAVIA THEY, ROSARIO BLANCA. Información de Vida y Costumbres" (Ficha 759/1993), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rosario Blanca Pravia They, optando por los títulos de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Javier Horacio Pizzichillo Oreggioni y Claudia Beatriz Techera Méndez sobre su vida y costumbres.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
11) $ 240,00 10/pub 32555 Ago 26- v Set 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 22 Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA RUTH MACEDO POSADA en los autos caratulados: "MACEDO POSADA ANA RUTH. INFORME DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha V. C 780/93 optando por el título de ESCRIBANA Y PROCURADORA y ofreciendo las declaraciones de los testigos LEOPOLDO ROMERO y ANA MANZILLO. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de julio de 1993. Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
11) $ 240,00 10/pub 32563 Ago 26- v Set 08

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 23º Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Lilián Rodriguez Romero en los autos caratulados: "Rodriguez Romero, Lilián. Información de Vida y Costumbres" Ficha D 1927 Año 1992 op por los títulos de Escribana y Procuradora y ofreciendo las declaraciones de los testigos María del Carmen Roldán Pucciarelo y Ana Doris Gutiérrez Velázquez. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En Montevideo, el dos de junio de 1993. Esc. María Cristina Parteli. Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 30884 Ago 19- v Set 02

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 23º Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Daniel Jorge Santi Grau-Pérez en los autos caratulados: "SANTI GRAU-PEREZ, Daniel Jorge", Información de Vida y Costumbres. Ficha V D 745/93, optando por el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos Diego Ruben Alvarez Crisci y Gabriela Zapata Benítez. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de agosto de 1993.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 32337 Ago 24- v Set 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 26º Turno, dictada en autos "Rosas Grieco, Rex Alberto - Vida y Costumbres, ficha 482/92", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rex Alberto Rosas Grieco optando por el título de Escribano Público ofreciendo las declaraciones de Ricardo Daniel Curbelo y Federico Jorge Banchero sobre su vida y costumbres. Montevideo, 21 de julio de 1993. Esc. María Teresa Ribas, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 32076 Ago 23- v Set 06

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, en autos: "FERNANDO MARTIN RIVAS - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" (Ficha 87/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Fernando Martin Rivas, optando por el título de Apoderado General de Despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de Gustavo Fraga Valente y Horacio Sersale Pérez, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 30 de julio de 1993.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 31781 Ago 19- v Set 02

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29 turno dictado en autos caratulados: "Alves Alonso Claudia" Ficha 751-93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones

de Silvana Rodríguez Fernández y Guillermo Kuster García sobre su vida y costumbres. Montevideo, 9 de Agosto de 1993. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

1l) $ 240,00 10/pub 31891 Ago 20- v Set 03

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Diego L. Mangano Bazzi, Fa. 185/93, optando por el título de Procurador y ofrece la declaración de Ada B. Ramírez y Eva. M.L.C. Guerrero Moreira sobre su vida y costumbres. Montevideo, 18 de agosto de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.

1l) $ 240,00 10/pub 32422 Ago 26- v Set 08

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 35 Turno, se hace saber que ante éste Júzgado se presentó Irene Diana Estela Araujo Burgueño, ficha 730/92, optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Lilián Morena Osimani y Graciela Berón Tierno sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 10 de agosto de 1993. Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

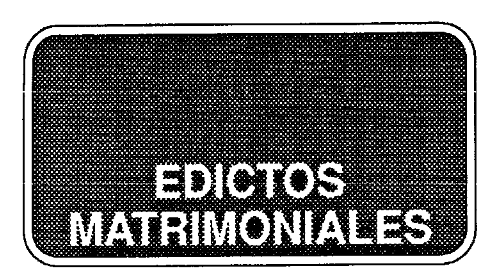
1l) $ 240,00 10/pub 32373 Ago 24- v Set 07

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en los autos caratulados: SYLVIA ARRIOLA BONJOUR. INFORMACION DE VIDAS Y COSTUMBRES. FICHA Nº 205/93. Se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Sylvia Arriola Bonjour, optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo las declaraciones de las Sras. Miriam Margot Pereyra Silvera y Susana Caligaris Martínez sobre su vida y costumbres.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Rocha, 13 de agosto de 1993.- Dra. Martha Vendrell, Juez de Paz Departamental.

1l) $ 300,00 10/pub 31803 Ago 20- v Set 03



Montevideo, agosto 27 de 1993

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RUBEN FERNANDO DOS SANTOS, 23 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Tacuarembó 1490/001 y MARIANA GISEL MIÑO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Casavalle Block 48/2.

JOSE CARLOS ALBANO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Muñoz 3279/202 y MARIA NOEL TAMAÑO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fco. Muñoz 3279/202.

FELIX ELIAS ALGAÑARAS, 60 años, divorciado, taximetrista, oriental, domiciliado en Nancy 4231 y SONIA NELLY MORALES, 50 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Nancy 4231.

ALEJANDRO JOSE ABAL, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Resistencia 1670 y CRISTINA RIAL, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Teófilo Collazo 2585.

OFICINA No. 2

SERGIO DARIO BUENO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Congreve 6853 y MARIA FERNANDA BURGELL, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bruselas 4179.

RAFAEL ORIENTE BARBIERI, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Brenda 5769/104 y ALBERTINA MARIA PAGANINI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Palmas y Ombúes 5929.

DANILO NESTOR BIANCO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Lezica 6313 y SIBILA RUIZ, 23 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rep. de Corea 3273.

ROBERTO CASTER BELEDO, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Feliciano Rodríguez 2872/202 y SANDRA DA SILVA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en F. Rodríguez 2872/202.

OFICINA No. 3

GUSTAVO DANIEL CABARCOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en República 1610 y ANDREA MONICA STEINBACH, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Durazno 1027/208.

EDUARDO FRANCISCO CORTAZZO, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 1384/201 y MARIELA ILEANA SKUNCA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 3984.

OFICINA No. 4

ERIC CARLOS LONGOBARDO, 29 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Av. Libertador 1476/12A y ARICEL VIVIAN PEREZ, 29 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Gral. Flores 3511.

GERMAN FERNANDEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Vázquez 1141 y MARIELA PAULA YORIO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis Ponce 1465/101.

JUAN CARLOS LAPORTA, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Cabildo 2177 y ADRIANA ESTELA NUÑEZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cabildo 2177.

LUIS ALBERTO LEVAGGI, 70 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en San Cono 3965 y ANA MARIA BORDOLI, 68 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2133/24.

JUAN ANTONIO LEVRERO, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. de la Capilla 3726 y GLADYS ESTHER PEREZ, 48 años, divorciada, contador-público, oriental, domiciliada en Av. Italia 2965/203.

DANIEL FERNANDEZ, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Ignacio Bazano 4284 y BEATRIZ BENGOCHEA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rafael 4269.

OFICINA No. 5

DANIEL GAER, 25 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Juan B. Blanco 870-201 y ELENA SEITUNE MACADAR, 24 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Vázquez Ledesma 3011-1002.

PABLO MARTIN GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sayago 861 y EDITH MARGARET MARTINEZ, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Henderson 1891.

RAMIRO ADAN IMIZCOZ, 68 años, viudo, médico, oriental, domiciliado en Gustavo Gallinal 2293 y MARIA LOURDES FERREIRA, 49 años, viuda, empleada, española, domiciliada en Orinoco 4792.

GUSTAVO DANIEL GIACOMELLI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pintos Cardeiros 5552 y MARISOL JANETH CENTENA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Edison 5237.

IVAN LUIS HANSEN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Angel Salvo 11 y DAFNA CURIEL, 27 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Scoseria 2725.

OFICINA No. 6

RAFAEL ALBERTO MARTINEZ, 21 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Domingo Aramburú 1976 y FLAVIA CARINA PIGNATARO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Paullier 2626.

FELISBERTO MENDOZA, 68 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Virrey Elío 5002 Bis y NORMA IRIS CONCEPCION, 46 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Barros Arana 4972.

ALVARO MILANS, 27 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Amte. Harwood 6255 y ROSSANA GIUSTI, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Amte. Harwood 6255.

OFICINA No. 7

ALEJANDRO GABRIEL PRESA, 30 años, soltero, salvavida, oriental, domiciliado en Humdson 5464 y MARIA MARGARITA URQUIOLA, 27 años, soltera, Prof. Educación Física, oriental, domiciliada en José B. Freire 124.

JULIO MIGUEL PEDRAJA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Pérez 5995 bis y AURORA LOURDES LUONGO, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Manuel Pérez 5995 bis.

MARCELO POLI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Quiebrayugos 4607 y MONICA JANET RAYMOND, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José B. y Ordóñez 6500 H.

RUBEN EDUARDO PORTELA, 36 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Parma 3081/3 y ZULLY GRACIELA ASIS, 31 años, soltera, empleada, orientl, domiciliada en Parma 3081/3.

OFICINA No. 8

CARLOS EDUARDO RIVERO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 3262/001 y JACQUELINE FERNANDEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Quijote 3011.

NESTOR ANIBAL RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Abella 2123 y MONICA BEATRIZ REYES, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2411/2.

ENRIQUE RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Venus 3648 y NATALIA PINTOS, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Venus 3648.

PABLO MARIA ZAS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rambla Rep. de México 5567 y DANIELA DORI GONZALEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maciel 1245/802.

RODOLFO WÄNKE, 65 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Juan Benito Blanco 933/603 y RENEE CARMEN CABRERA, 58 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Emilio Castelar 4460 C block L L /502.

OFICINA No. 9

RICHAR SANTOS, 21 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Islas Canarias 4509/9 y MARIA LOURDES RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garzón 595/1.

ASDRUBAL SANCHEZ, 71 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en 25 de Mayo 587/101 y MARIA INES DE PENA, 64 años, divorciada, masajista, oriental, domiciliada en Sgo. de Chile 904/001.

OFICINA No. 10

JOSE MARIA GIL, 62 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jaime Cibils 2504/701 y MARIA TERESA GARCIA, 56 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Belanger 2378.

LUIS FRANCO VIÑOLY, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Tomkinson 4125 y PATRICIA LYZET GRAS, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 2012 T AF 35/203.

JAVIER IGNACIO URIARTE, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pérez Gomar 4274 y ANA MARIA GUIMIL, 27 años, soltera, contadora pública, oriental, domiciliada en Yaguarí 2115.

VICTOR EDUARDO TARRAGONA, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Andrés Bello 3816 y BEATRIZ AMALIA SOUZA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrés Bello 3816.

14) $ 42.30 3/pub.

Montevideo, agosto 26 de 1993
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CARLOS MARIA ARAMBURU, 32 años, divorciado, hacendado, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2805-902 y MARIA ELISA CASTELLS, 37 años, divorciada, artesana, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2805-902.

HEBERT MARCELO ALVAREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pontevedra 3456 y SILVANA ANDREA PIETRAFESA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cavour 3119.

VICTOR ERNESTO ABRAMOVICH COSARIN, 28 años, soltero, abogado, argentino, domiciliado en Macachines 955/202 y GRACIELA TRIÑANES, 31 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Scoseria 2520.

ARISTIDES DE LEON, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Villa de Masnou 5893 y GABRIELA IMBRIANI, 29 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Villa de Masnou 5893.

OFICINA No. 2

FERNANDO MARCELO BOTTA, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje 1 6169 y MARISA FAGUNDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 2940.

GUSTAVO ENRIQUE KAUFFMAN, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Matilde Pacheco 5027 y ROSANA RAMONA BRUNO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 5343.

JORGE MARCELO JAURIGUIBERRY, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Galileo 1800 y PAMELA SILVIA ALVAREZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Galileo 1800.

OFICINA No. 3

WALTER FERNANDO CARABALLO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Haig 4144 y CLAUDIA INES HERNANDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tillaut 1345.

HECTOR MARIO COLOMBO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Castro 4464 y STELLA VALENTINA DELGADO, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gouland 681.

JOAO CARLOS CAMILO, 44 años, soltero, brasileño, domiciliado en Ejido 1137/3 y NEY RIBEIRO, 48 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Ejido 1137/3.

OFICINA No. 4

GERMAN MANRIQUE LEZAMA, 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Mercedes 1362/501 y ANA GABRIELA CABRERA, 28 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Laureles 421.

PABLO ANDRES FERREIRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Garzón 1761/5 y RUTH JANET REY, 25 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en José Freire 83.

MARCELO CARLO LINZO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emancipación 4261/1 y MARIANELA CABRERA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Llupes 5595.

SERGIO GUSTAVO FERNANDEZ, 24 años, soltero, futbolista, oriental, domiciliado en Bolivia 2551 calle 4 tira 79/2765 A y MONICA ANGELICA MENDEZ, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Bolivia 2551 calle 4 tira 79/2765 A.

JORGE ROBERTO LIMA, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Martín García 1995 y MARIA CRISTINA GONZALEZ, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Magariños 5355.

LUIS ALBERTO LARROBLA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ñiacurutú 3060 K y RITA ELIZABETH CASTELLANI, 16 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Ñiacurutú 3060K.

JOSE CARLOS LOPEZ, 23 años, soltero, oficial pintor, oriental, domiciliado en Colonia 970/401 y CLAUDIA LETICIA BICA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Avellaneda 4180/6.

HECTOR DANIEL FACAL, 36 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en J. H. Rousseau 3554/2 y MARIA FERNANDA PALMAS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en J. J. Rousseau 3554/2.

ESTEBAN RAUL FERREIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arenal Grande 2122-3 y MARIA NELLY BLANCO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dámaso Larrañaga 3178/303.

OFICINA No. 5

EDUARDO ANGEL GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 2212-504 y NANCY HARCEVNICOW, 25 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Atilio Narancio 3150.

OFICINA No. 6

JOSE BALTASAR MARTINEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Matilde Pacheco 4276 B/102 y MARIA FERNANDA

ESPAÑA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guaviyú 3080 R.

JORGE MANUEL MASEDA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cerrito 273/104 y PATRICIA PEREYRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en CH 62 Block E Nº 5146 A/222.

JOSE ENRIQUE MORGADA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 3565/14 y MARIA CRISTINA SILVA, 27 años, empleada, oriental, domiiciliada en Luis A. de Herrera 3565/14.

CLAUDIO MARCELO MAGALLANES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pompeyo 4691 y NORMA BEATRIZ SALES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pompeyo 4691.

CARLOS ALBERTO MORANDI, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erría 70 Block E 6/603 y CLAUDIA INVERNIZZI, 34 años, divorciada, psicomotricista, oriental, domiciliada en Euskal Erría 70 Block E 6/603.

OFICINA No. 7

DANIEL GUSTAVO PIRIZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Frías 4525 y SABRINA JACQUELINE FROS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bernardina F. de Rivera 1621 A/7.

DANIEL PEREIRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en María Stagnero de Munar 124 y ALICIA AMANDA RIBEIRO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Melitón Romero 4777.

EDUARDO GABRIEL PIRIZ, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cn. Colman 6231 y SHIRLEY RENEE LUZARDO, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada Cno. Colman 6231.

OFICINA No. 8

PEDRO ELEUTERIO RABAGO, 27 años, soltero, técnico agrario, oriental, domiciliado en Eduardo Raíz 1863 y NELIDA LILIAN GRECCH, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. de la Redención 9441.

LUIS ENRIQUE ROLON, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 5432/4 y VIRGINIA ROVETA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Llupes 5344.

OFICINA No. 9

RAUL VLADIMIR SOSA, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rembrandt 2036 y ROSARIO SOUZA, 25 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Rembrandt 2036.

GREGORIO SILVA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Inca 2127 y ANGELICA MARISA TUDURI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Anzani 2089.

OFICINA No. 10

GUSTAVO TACAIN, 36 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Palmar 2171 y GABRIELA LILIANA MUZIO, 29 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Palmar 2171.

JUAN ROBERTO VIZZIANO, 36 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Comandante Braga 2592 y ROSSANA MONTUORI, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Comandante Braga 2592.

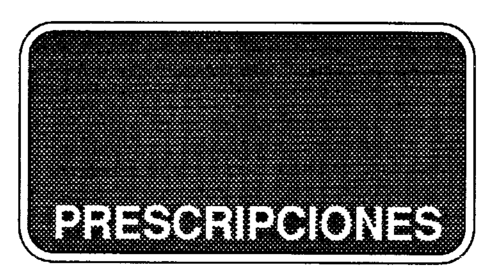
RAUL NELSON VALDES, 33 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Tapes 967/001 y MARTA CELINA VEINS, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Tapes 967/001.

EDISON WALDEMAR TABAREZ, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tobas 3680/1 y JULIA LILIAN PEREIRA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tobas 3680/1.

MARCELO PABLO VIDAL, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rancagua 3282 y CARLA JEANNETTE BORDA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pirán 2354.

LEONARDO FABIAN TELLES, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Arezzo 452 y NIDIA VILMA GUEDEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vilardebó 1888.

14) $ 42.30 3/pub.



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos "VAZQUEZ PIÑA, LERICA ELIDA. PRESCRIPCION". (FICHA C 1166/87), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de estos autos, empadronado con el Número 77.623 de frente a la calle Burgues Número de Puerta 3856, y especialmente a Guiilermo Wertai Ducosiez y sus sucesores a Título Singular y Universal: Anne Elizabeth Wertal Farich y a su esposa Cecilia Farich, para que comparezcan a estar a derecho en los obrados mencionados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de junio de 1993.
Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) $ 420,00 10/pub 31371 Ago 20- v Set 03

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 14to. Turno, dictada en autos caratulados: "FUENTES GOMEZ, Fernando y BRUNO, Miryam Graciela. Prescripción adquisitiva". (Ficha: 301/92); se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Fernando Luis Fuentes Gómez y Miryam Graciela Bruno, promoviendo prescripción adquisitiva sobre el bien Padrón Nº 1.690, predio rural con construcciones y mejoras, ubicado en la 6a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, zona rural, que según el plano del Agrimensor Ariel M. Barceló de mayo de 1964, inscripto en la Dirección General del Catastro, el 4/6/64, con el número 12.267, consta de una superficie de 7.255 m 54 dm, tiene forma triangular y linda: al Este 182 m de frente a Ruta 33, al Noroeste 112 m 20 cm que lo separan del Padrón 17.509 y cerrando el perímetro al Suroeste 130 m 30 cm de frente a calle de 17 m de ancho. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, y especialmente a: los cónyuges Ercilio Hermenegildo Bermúdez Britos y Luz Varela y Olivio Agustín Bermúdez Britos y Elida Almada o a sus sucesores a cualquier título; para que comparezcan dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, dieciséis de junio de mil novecientos noventa y tres. Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.

16) $ 780,00 10/pub 32007 Ago 23- v Set 06

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en autos: "SOSA, Marino, Prescripción adquisitiva" Ficha 104/92, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el gestionante solicitando la adquisición por Prescripción adquisitiva del siguiente bien: una fracción de terreno con mejoras, ubicada en la 9a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo (Carpeta Catastral Nro. 4721), empadronado con el Nro. 48.791, que según plano del Agrfo Nuñez Canessi de Enero de 1990, inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional con el Nro. 15.388, el 31 de enero de 1990, se compone de una superficie de 290 metros cuadrados, que se deslinda así: 10 mts. al S.E. de frente a la calle Sargentos Patricios distando el punto extremo 9.85 mts. de la esquina que forma con la primera nombrada; 29 mtas. al S.O. con padrón Nro. 48.792; 10 mtas. al N.O. con padrón 48.793; 29 mts. al N.E. con padrón 48.790. En consecuencia se cita y emplaza genéricamente a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble y en forma expresa y en carácter de últimos propietarios del inmueble a: "Storace Hnos.", Petrona Arrosa, Nicolás, Roberto, Carlos Alberto, María Esther y Francisco José Storace Arrosa, y a los propietarios de los linderos: Sr. Walter Amir Ruiz y Fé Sánchez Moreno, padrón Nro. 48.790; Sra. Acución Da Luz, padrón Nro. 48.793 y a los propietarios del padrón Nro. 48.792, a que comparezcan a deducir derechos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 6 de agosto de 1993. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

16) $ 840,00 10/pub 31875 Ago 20- v Set 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, se hace saber que se ha presentado Antonio Raul Leis Fernández, en autos "ANTONIO LEIS, Prescripción adquisitiva automotor"; Ficha 740/93, deduciendo acción de prescripción sobre el vehículo marca OPEL, modelo OLIMPIA, año 1961, Padrón 234.083, matrícula 279.756 de Montevideo, Motor Nº 1.7-0256308. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derecho sobre el referido derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 3 de agosto de 1993. Esc. María Luisa Almada, Actuaria.

16) $ 360,00 10/pub 31340 Ago 19- v Set 02

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, en autos: "SIERRA BURGUEÑO, Carlos y otros - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (F. 750/93) se hace saber que se presentaron Carlos Sierra Burgueño, Armando, Francisco y Paula Amabilia Sierra Burgueño y Sergio Lacassie promoviendo prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Inmueble padrón No. 157.879, ubicado en la 10a. S.J. de Montevideo, señalado con el No. 54 de la manz. F en el plano del Ing. Agrim. Angel Filipini de Febrero de 1935 inscripto en la Dir. Gral. de Avalúos con el No. 542 el 2 de agosto de 1935, consta de una superf. de 744 m 24 dm que se deslindan: 12 m de frente al NW a la calle Verona entre las calles 6 y 5, distando su extremo más próximo 49 m 77 cm de la ochava recta que une la calle del frente con la calle No. 5; 61 m 93 cm al NE lindando con el solar 55; 12 m al SE lindando con el solar 47 y 62 m 11 cm lindando con solar 53 del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, para que se presenten a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos. Montevideo, 6 de agosto de 1993.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

16) $ 780,00 10/pub 31221 Ago 18- v Set 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "MONA Y MOREIRA, Modesta y José- PRESCRIPCION TREINTENARIA", Ficha A. 53/93, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los titulares de autos promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria con relación al siguiente bien: solar de terreno y demás mejoras que le acceden ubicado en la 3a. Sección Judicial del Depto. de Colonia, Padrón urbano Nº 45 con una superficie total de 996,70 metros cuadrados, según plano de mensura de la Ing. Agr. Beatriz COSTABEL, de enero de 1992, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 7752 el 12 de febrero de 1993 y con una extensión de 22,32 m de frente a calle 25 de Agosto. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, como asimismo también a los propietarios de los inmuebles linderos, a saber: Padrón No. 44 al Suroeste de Eleuterio DUARTE con frente a calle 25 de Agosto Padrón Nº 40 de Máximo ALVAREZ con frente a Bvar. José E. Rodó y Padrón Nº 46 de Josefa MELGAREJO de la CRUZ BURGOS con frente a Bvar. José P. Varela; para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Rosario, 25 de marzo de 1993. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

16) $ 650,00 10/pub 30646 Ago 20- v Set 03

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Durazno dictada en autos "FERRARO YACUSA, Angel Miguel C/NUÑEZ de VARELA, Luciana y Otro o sus Sucesores.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Ficha C. 188/93), se hace saber que se ha presentado ante esta Sede Angel Miguel FERRARO YACUSA promoviendo prescripción adquisitiva sobre los inmuebles Padrones Nºs 368 y 2726 de la 1era. Sección Judicial de Durazno que se describen así: a) Padrón Nº 368: un solar de terreno con sus mejoras y construcciones que le acceden empadronado a nombre de Luciana Nuñez de Varela en la Oficina de Catastro con el Nº 368 (solar catastral Nº 2), ubicado en la planta urbana de esta ciudad, manzana Nº 250, el que según plano del Ing. Agr. Horacio Corvo Sugo del 30 de Mayo de 1992 inscripto en la Oficina Departamental de CatasDurazno el día 6 de Octubre de 1992 con el Nº 5080 consta de una superficie de 938 ms 44 dms y linda: al Noreste recta de 21 ms 61 cms de frente a calle Gustavo Gallinal s/nº; al Noroeste recta de 42 ms 63 cms lindando con padrón Nº 2726 de Pedro Varela de 21 ms 75 cms y con padrón Nº 365 de Sinforoso Rodríguez en 20 ms 98 cms; al Suroeste recta de 22 ms 18 cms lindando con padrón Nº 365 de Sinforoso Rodríguez; y al Sureste recta de 43 ms 08 cms lindando con Padrón Nº 366 de María Muniz de Taborda y otros padrón Nº 367 de Alicia Rosalía Muller y otros.- b) Padrón Nº 2726: un solar de terreno (solar catastral Nº 1 en el plano descripto precedentemente) empadronado a nombre de Pedro Varela en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 2726, contiguo al anterior y ubicado en la planta urbana de esta ciudad, manzana Nº 250 el que según plano reseñado consta de una superficie de 406 ms 93 dms y se deslinda sí: al Noreste recta de 18 ms 93 cms con frente a calle Gustavo Gallinal s/nº; al Noroeste recta de 21 ms 64 cms con Ruta Nacional Nº 5; al Suroeste recta de 18 ms 58 cms linda con padrón Nº 365 de Sinforoso Rodríguez; y al Sureste recta de 21 ms 75 cms, con parte del padrón Nº 368 descripto anteriormente.- En consecuencia se llama, cita y emplaza a Luciana Nuñez de Varela, Pedro Varela y/o sucesores, así como a todos los interesados a estar a derecho, para que dentro del término de 90 días comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención.- Durazno, 21 de Julio de 1993.- Gladys E. Pérez de Alves, Juez de Paz.

16) $ 1.380,00 10/pub 32325 Ago 24- v Set 07

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EMPLAZAMIENTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de FLORES, dictado en autos: "Cerlico Alberto Rodríguez de León.- Prescrpción Adquisitiva.- FICHA: A/72/93, se emplaza por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio a Hector Felix Mila Sfeir, sus sucesores y causahabientes a cualquier título sobre el siguiente inmueble: fracción de terreno y construcciones padrón No. 3800 manzana 300 de esta ciudad de Trinidad, 1a. sección judicial de Flores.- AREA: 375 Mts. cuadrados con frente al Oeste a calle Fructuoso Rivera entre las calles Washington Beltrán y Manuel Irazabal.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho a dicho bien y a los linderos: Nestor Adelio Rabaza; Dominga Lucia Fernández de Revetria y Otros; y a Luis A. Verdier de León.- Trinidad, julio 23 de 1993.- Justo R. Ortiz, Actuario.

16) $ 500,00 10/pub 31702 Ago 19- v Set 02

EMPLAZAMIENTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de FLORES, dictada en autos: "Maciel, Mirta Esther.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA: A/54/93" se emplaza por el término de 90 días, bajo apercibimiento, de nombrárseles Defensor de Oficio a Pantaleón Peralta y sus causahabientes a cualquier título, sobre el siguiente inmueble: fracción de terreno y construcciones, padrón No. 607, manzana 93 de esta ciudad de Trinidad, 1a. Sección Judicial de Flores.- AREA: 922 Mts. 35 dms. con frente al ESTE a calle Florencio Sánchez entre las de Pte. Berro y Treinta y Tres. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derechos a dicho bien y a los linderos: Miguel A. Donatti; Julio Edison Etchemendy; Francisco Montañez; Hortencia Ferrer y Roque Anzolabehere.- Trinidad, junio 16 de 1993.- Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

16) $ 420,00 10/pub 31705 Ago 19- v Set 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "SUAREZ, Blanca. PRESCRIPCION TREINTENARIA. F.B. 109/1992", se cita y emplaza a los sucesores de José CERVERIA; a los Sres. Luis Mario y Carlos Fernando ARRUA BRUNO y a la Sra. Nelda Alix BRUNO TRANO y a todos los que se consideren con derechos al bien Padrón Nº 391 (P) ubicado en la 13a. Sección Judicial de Florida, manzana 137 de 1250m2, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- (Art. 437. C. Civil). Florida, 10 de mayo de 1993. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 53215 Ago 24- v Set 07

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en estos autos caratulados: "PEREZ, Aura y otros. Prescripción Adquisitiva" Ficha 1008/92, se presentaron los Sres. Aura María Pérez, Miguel Ontaneda y Estela Ontaneda solicitando la prescripción adquisitiva del vehículo marca Grumett, padrón 1107, matriculado con el B2-1107 modelo SL tipo Camioneta Pick Up, año 1970, nº de motor 1387083.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a el Sr. Carlos Rivas y a todos los que se consideren con derecho al bien descripto anteriormente para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Maldonado, 22 de junio de 1993. Dra. Mónica Demarco Crócamo, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado.

16) $ 420,00 10/pub 32243 Ago 24- v Set 07

RIVERA

JUZGADO DE PAZ

DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Tercera Sección del Departamento de

Rivera, se hace saber que: Se presentó CLIMA RODRIGUEZ en los autos caratulados "CLIMA RODRIGUEZ. Prescripciónaria. Fa. C-8/93 demandando l"a declaraci ón de propiedad de prescripción Treintenaria del siguiente bien inmueble: "Una fracción de terreno con construcciones y mejoras que le acceden ubicada en la Manzana 138 de villa Tranqueras, 3& Sec. Jud. de Rivera Padrón Nº 524 p. con una superficie 419 m2 90 dm2 y se deslinda al NE 26 m con padrón 524 en mayor área, al SE 15 m 90 cm con el padrón 525, al SO 26 m con el padrón 524 en mayor área y al NO 16 m 30 cm frente a calle Pte. Oribe. En consecuencia se llama, cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble de este Juicio y en especial a los sucesores a cualquier título del Sr. CARLOS MILICUA, a que se presenten a estar a derecho en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Se hace constar además que por providencia Nº 40 de fecha 18 de junio de 1993 se le concede al actor, AUXILIATORIA DE POBREZA.- Villa Tranqueras, 28 de junio de 1993. Pror. Carlos Salmenton, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 53239 Ago 26- v Set 08

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto, en autos "Lagreca Dangaiz María Beatriz. Prescripción adquisitiva. Fa. 469/93", se hace saber que ante esta Sede se presentó María Beatriz Lagreca Dangaiz, solicitando la prescripción adquisitiva del vehículo automotor tipo sedán, 4 puertas, marca Dodge, modelo Brothers, año 1937, No. de motor 425 518; matriculado en Salto con el No. HD 928 (anterior No. 61.337).

En consecuencia, se cita, llama y emplaza al último propietario, sus sucesores y demás interesados en el referido bien mueble, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Salto, 3 de agosto de 1993. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental 2o. Turno.

16) $ 420,00 10/pub 31468 Ago 16- v Ago 30

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por diposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de San José de 1er. Turno en autos: "QUIBIAN FELICIANO QUINTANA LOPEZ - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FICHA C/249/93, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva, sobre el bien inmueble sito en calle YARO Nº 1269 esquina Piedras de la 1era. Sec. Jud. de San José, Padrón Nº 3256, con un área de 1691 m. 95 dm y que se deslinda de la siguiente manera: al Sur con padrón 3257, por el Este con calle Yaro, al Norte con calle Piedras, al Oeste con padrones 6766 y 3266, según Plano del Agrimensor José Teijeiro, inscripto el 14 de mayo de 1993 en la Dirección Departamental de Catastro de San José con el Nº 4355.-

EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días perentorios a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, así como a la Sra. MARIA TUERO y sus sucesores, y/o a sus sucesores a cualquier título universal o particular, a que comparezcan a deducir sus derechos e interés, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos trámites. San José, 22 de junio de 1993. Soraya Gougeon Arévalo, Juez de Paz.

16) $ 600,00 10/pub 31400 Ago 16- v Ago 30



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alejandro Carlos Spangenberg Eymer solicita la inscripción de la obra titulada "GESTALT, ZEN Y LA INVERSION DE LA CAIDA" de la cual se declara autor. Montevideo, 18 de agosto de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 214,50 10/pub 31987 Ago 23- v Set 06

Alejandro Stock Silberman solicita la inscripción de las siguientes obras de escultura denominadas "ESPADA, ESPIRAL, ARAÑA, MONO.", de las cuales se declara autor.
Montevideo, 17 de agosto de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 143,00 10/pub 32311 Ago 24- v Set 07

Alfredo Zerbino Shaw por Hugo Nery Castro Reyes, solicita la inscripción de la obra titulada "PROYECTO FORESTAL NUMERO 581 DEPARTAMENTO DE SORIANO" de la cual se declara autor.
Montevideo, 17 de agosto de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 214,50 10/pub 31925 Ago 20- v Set 03

Billy H. Fox por PFIZER INC. solicita la inscripción del corto publicitario titulado "FELDENE GEL PENETRA...Y CALMA EL DOLOR" y la obra titulada "MONOGRAFIA DE ZOLOFT", de las cuales se declara propietaria y editora la mandante. Montevideo, 17 de agosto de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 214,50 10/pub 32314 Ago 24- v Set 07

Daniela Alejandra González Feher solicita la inscripción de la obra titulada "A ORILLAS DEL ALMA MIA", de la cual se declara autora.- Montevideo, 16 de agosto de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 143,00 10/pub 32618 Ago 27- v Set 09

Graciela Carreño Varela solicita la inscripción de la obra titulada "MANUAL TEORICO - PRACTICO DE ARMONIA Y ANALISIS" Vol. I de la cual se declara autora. Montevideo, 18 de agosto de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 214,50 10/pub 32343 Ago 24- v Set 07

José Gustavo García por Paulo Musse, solicita la inscripción de Programa de Ordenador denominada "FESTIVAL DE PREMIOS", del cual se declara autor el mandante.
Montevideo, 17 de agosto de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 143,00 10/pub 31986 Ago 23- v Set 06

Leonel Falco Frommel solicita la inscripción de la obra titulada "SUELOS PESADOS ACIDOS Y CON ALUMINIO DEL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO" de la cual se declara autor. Montevideo, 19 de agosto de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 214,50 10/pub 32125 Ago 23- v Set 06

Margarita A Peri por Editorial Hemisferio Sur S.R.L. solicita la inscripción de las obras tituladas: "FLORA INDIGENA DEL URUGUAY", "CONOZCAMOS LA ANTARTIDA", "NUESTROS MONTES" y "NUESTRAS LAGUNAS Y BAÑADOS", de la cual se declara editora y propietaria la mandante.
Montevideo, 17 de agosto de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 286,00 10/pub 31840 Ago 20- v Set 03

Marta Basoa por sí y por Oscar Omar Yáñez, Rosita López e Ilda Barreix solicita la inscripción de la obra titulada "INVESTIGACION SOBRE LA LENGUA ESCRITA Y EL MODO LECTOR DE LOS PRIMEROS Y SEGUNDOS AÑOS DEL LICEO NO. 18 "SARANDI"; de la cual se declaran autores. Montevideo, 23 de abril de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 286,00 10/pub 32342 Ago 24- v Set 07

María Cristina Merlano y Ana Luisa Rodríguez solicita la inscripción del Guión Educativo titulado "La Aguada: Ayer y Hoy", de la cual se declaran autoras.
Montevideo, 23 de agosto de 1993
Prof. Rafael Gomensoro Riverós
Director General

17) $ 214,50 10/pub 32516 Ago 26- v Set 08

Nelson Vitor Olivera solicita la inscripción del reglamento del juego denominado "EL JUEGO MILLONARIO", del cual se declara autor. Montevideo, 23 de agosto de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 143,00 10/pub 32616 Ago 27- v Set 09

Oscar Bacot Silveira por Volt-Autologic Directories S.S. Ltd. solicita la inscripción del Dibujo para personaje denominado "PANCHO GUIA", del cual se declara propietaria la mandante y cuya autoría pertenece a Raúl Scattone Campos.
Montevideo, 17 de agosto de 1993
Prof. Rafael Gomensoro Riverós
Director General

17) $ 214,50 10/pub 32521 Ago 26- v Set 08

Pedro Barrán Cabrera solicita la inscripción de la obra titulada "SHEYM CALVI" y del seudónimo denominado "SHEYM CALVI"; de los cuales se declara autor.
Montevideo, 17 de agosto de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

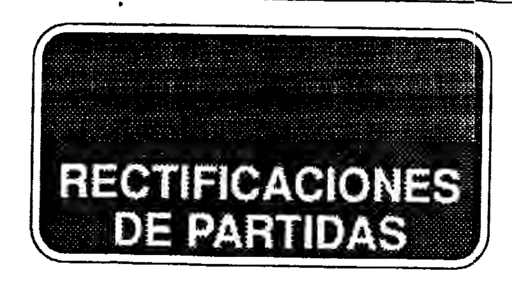
17) $ 214,50 10/pub 31993 Ago 23- v Set 06

Rodolfo Muniz Berlan solicita la inscripción de el Videograma denominado "URUGUAY NATURALEZA VIVA", del cual se declara autor. Montevideo, 17 de agosto de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 143,00 10/pub 32310 Ago 24- v Set 07

Tabaré Ignacio Fernández Rearden solicita la inscripción de la obra titulada "LECTURA Y ENTONACION" Vol 1 de la cual se declara autor. Montevideo, 1 de agosto de 1992. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 214,50 10/pub 32344 Ago 24- v Set 07



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: PEREZ PENCO, Silvana Rosina, Rectificación de Partida y Cambio de Nombre" Ficha V-No. 95/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente - Acta No. 6844 de la 18&. Sección Judicial de Montevideo, extendida el 5 de noviembre de 1955, en el sentido de que donde dice Silvana Rosina Pérez Penco diga SILVANA ROSINA PENCO PEREZ. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones por quince días.- Montevideo, 20 de julio de 1993.- Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 15/pub 53031 Ago 12- v Set 02

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictado en autos: "Pittameglio, Patricia por Ballesta Pittamiglio, Darwin". Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida. Ficha V-453/92, se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de partida de nacimiento de Darwin Alejandro de fecha 25 de enero de 1991, acta Nº 113 de la oficina 12 del Departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "Pittamiglio" debe decir "Pittameglio". Se deja constancia que se encuentra auxiliado de pobreza. Montevideo, 4 de marzo de 1993. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53051 Ago 16- v Ago 30

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "NUÑEZ LOPEZ, Rodrigo Martín - Rectificación de partida", Ficha V-No. 259/93, por auto Nº 4773 del 22 de julio de 1993, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rodrigo Martín Núñez López, inscripto el día seis de octubre del año 1978, en la Oficina Nº 10 del Registro de Estado Civil de Montevideo - Acta Nº 2133, en el sentido de que donde dice "que comparece Saturnino Núñez de nacionalidad oriental" debe decir "que comparece Saturnino Núñez de nacionalidad Español, por así corresponder. Montevideo, 9 de agosto de 1993.- Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53150 Ago 20- v Set 03

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: "SEIBANE GRANDOSO Alicia. Rectificación de Partida de Nacimiento. Fa. 138/93" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nº 166 de Alicia Leonor Seibane Grandoso nacida con fecha 19/04/58 e inscripta con fecha 25/04/58 ante el Oficial del Estado Civil de la 20a. Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "Hija del declarante y de su esposa doña Carmen Grandoso, oriental" debe decir "...y de su esposa Carmen Grandoso, ESPAÑOLA", por así corresponder. Montevideo, 12 de agosto de 1993. Esc. Alicia Curi, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53149 Ago 20- v Set 03

DE DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10 Turno en autos "D'AMBROSIO ROSA Y CORBO GABRIELA RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA F 242/89, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De nacimiento de ROSA D'AMBROSIO MAIURI Acta No. 3030 del 28 de octubre de 1937 de la 18a. secc. de Montevideo, en el sentido que donde dice "DEAMBROSIO" y "MAYARE" debe decir "D'AMBROSIO" y "MAIURI"; b) de matrimonio de Omar Corbo con Rosa D'AMBROSIO, Acta No. 219 de fecha 9 de junio de 1961 de la 22º Oficina de Montevideo, en el sentido que donde dice "DEAMBROSIO" y "MAYALE" debe decir "D'AMBROSIO" y "MAIURI"; c) de nacimiento de Gabriela Corbo D'AMBROSIO, Acta No. 1294 de fecha 9 de junio de 1970 de la 24a. secc. de Montevideo, en ella figura el apellido materno como "DEAMBROSIO" siendo lo correcto "D'AMBROSIO" por así corresponder. Montevideo, 20 de julio de 1993. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53079 Ago 19- v Set 02

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ldo. de Familia de 11er. Turno, en autos: "GLADYS MARIA RODRIGUEZ. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA A 426/89", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GLADYS MARIA RODRIGUEZ SOSA, acta Nº 110, del 9/11/87, 3a. Sec. Jud. de Rivera - Villa Tranqueras-, en el sentido de que, en el margen, donde dice: "Sosa", "Rivas" debe decir: "RODRIGUEZ", "SOSA" respectivamente, y en el texto, donde dice: "Gladys María Rodríguez", debe decir: "GLADYS MARIA", por así corresponder.- Montevideo, 25/9/89.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53138 Ago 19- v Set 02

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Segundo Turno, dictada en autos "LAMEIRO SILVA, RICHARD FABIAN" - Rectificación de partida Ficha 343/92, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento, en el sentido de donde dice: Loureiro Silva, Richard Fabián debe decir, LAMEIRO SILVA, RICHARD FABIAN, por ser ello como corresponde.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de octubre de 1992. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53121 Ago 18- v Set 01

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º turno, caratulados "Arrua Soraya Elizabeth. Rect. de Partida", ficha A/64/93, se solicita la rectificación de partida de nacimiento de Elizabeth Arrua, nacida el 19 de diciembre de 1967, inscripta el 20 de los mismos, en Montevideo, Acta Nº 1055; en el sentido que donde dice como primer apellido Santana, debe decir Arrua y donde dice como segundo apellido Arrua, debe quedar en blanco, por así corresponder. Montevideo, 9 de junio de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53135 Ago 19- v Set 02

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia del 14º Turno: Dictado en autos "ALVES Zenia". Rectificación de Partida de Nacimiento, ficha E/153/93, se hace saber que ante este juzgado se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento, Acta Nº 60 octava Sección de Tacuarembó 30.05.59 en el sentido de que donde dice: "ALVEZ" debe decir "ALVES". Y a los efectos legales se hacen estas PUBLICACIONES. Montevideo, 12 agosto de 1993. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53155 Ago 20- v Set 03

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Deambrosis, Luis Alberto Agustín y Nelly, Saccone, Carlos Daniel, Elena Margarita y Marcelo". "Rectificación de Partidas". Ficha A/607/92 se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de estado civil: 1) -de nacimiento de Anacleto Luis Deambrosii, ocurrido el 13/7/1884 en la 6 Sección de Montevideo, extendida el 20/7/1884, Acta Nº 288, en el sentido de donde dice "Deambrosii" debe decir "D'AMBROSIO". 2) -de defunción de Agustín Deambrosis, ocurrida el 21/3/1919, en la 1a. Sección de Montevideo, Acta Nº 30. 3) -de nacimiento de Luis Alberto Agustín Deambrosis, ocurrido el 18/6/1918 en la 6 Sección de Montevideo, extendida el 25/6/1918, Acta Nº 188. 4) -de matrimonio celebrado el 22/12/1941 entre Luis Alberto Agustín Deambrosis y Nelly Concepción Fariña, en la 15 Sección de Montevideo, Acta Nº 349. 5) -de nacimiento de Nelly Deambrosis, ocurrido el 30/11/1945 en la 23 Sección de Montevideo, extendida el 4/12/1945, Acta Nº 822. 6) -de matrimonio celebrado entre Carlos David Saccone y Nelly Deambrosis el 24/7/1969 en la 3 Sección de Montevideo, Acta Nº 92. 7) -de nacimiento de Carlos Daniel Saccone Deambrosis, ocurrido el 4/5/73 extendida el 9/5/73 en la 19 Sección de Montevideo, Acta Nº 1973. 8) -de nacimiento de Elena Margarita Saccone Deambrosis, ocurrido el 30/5/75, extendida el 6/6/75 en la Oficina 9 de Montevideo, Acta Nº 871. 9) -de nacimiento de Marcelo Santiago Saccone Deambrosis, ocurrido el 14/8/79, extendida el 20/8/79 en la Oficina 9 de Montevideo, Acta Nº 1351. 10) -de defunción de Anacleto Luis Deambrosis Biggio, ocurrida el 24/9/81, Acta Nº 1277, extendida el 28/9/81 en la Oficina 1 de Montevideo, en el sentido de donde dice "DEAMBROSIS", en el texto y en el margen de todas ellas, debe decir "D'AMBROSIO", por así corresponder. Montevideo, 16 de junio de 1993. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 15/pub 52861 Ago 24- v Set 14

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16 Turno se hace saber que, en los autos caratulados: "GOLOVITZKY, Ana. JAMULAK, Alejandro, JAMULAK GOLOVITZKY, Juan, Rectificaciones de Partidas, Ficha: A/353/1/93", se ha solicitado la rectguientes partidas:

DE DEFUNCION: de Ana Golovitzky, extendida el 20 de enero de 1957, Acta Nº 99 de la 18 Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura en el margen y en el texto ANA GOLOBISKY debe decir: GOLOVITZKI por así corresponder.

DE MATRIMONIO DE: ALEJANDRO JAMULAK y de ANA GOLOVITZKY extendida el 17 de agosto de 1990 por la Dirección General del Registro de Estado Civil, Acta Nº 138 en el sentido de establecer donde figura en el texto, ALEJANDRO JAMULAR, hijo de don MAXIMO JAMULAR debe decir JAMULAK por así corresponder y, donde dice: Hija de don ANDRES GOLOVITYKY debe decir: GOLOVITZKY por así corresponder.

DE NACIMIENTO DE: JUAN JAMULAK extendida el día 24 de mayo de 1989 por la Direc-

ción General del Registro de Estado Civil, Acta Nº 71, en el sentido de establecer donde figura en el texto HIJO DE DON ALEJANDRO YOMULAC debe decir: JAMULAK por así corresponder y, donde dice: HIJO DE DOÑA ANA GOLONITZKY, debe decir: GOLOVITZKY por así corresponder. Montevideo, doce de agosto de mil novecientos noventa y tres. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53122 Ago 18- v Set 01

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18 Turno se hace saber que; en los autos caratulados: LOSADA, Laura, Rectificaciones de Partidas de Matrimonio y Nacimiento de sus hijos." Ficha A 241/93 se han solicitado las siguientes partidas:
DE MATRIMONIO: de Laura Losada y Andres Inguanzo extendida el día 24 de Julio de 1968, Acta Nro. 255, de la 12 Sección de la Capital.
DE DEFUNCION: de Jacinto Losada.- Extendida el día dos de Junio de 1969, Acta Nro. 331, de la 8va. Sección de la Capital .
DE NACIMIENTO: 1) De Adriana Inguanzo Losada, extendida el día 7 de enero de 1969, Acta Nro. 20 de la 6ta. sección de la Capital. 2) Victoria Gabriela Inguanzo Losada extendida el día 5 de mayo de 1962 Acta Nro. 550, de la 6ta. sección de la Capital.
En dichos documentos donde figura en el margen y en el Texto LOZADA, debe decir LOSADA, por así corresponder. Montevideo, julio 22/93.- Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53123 Ago 18- v Set 01

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20mo turno, en autos "LOPEZ AMARILLO Alcides Raúl.- Solicitante: AMARILLO VIDAL, María Cristina - Supresión de nombre- Rectificación de Partida- Ficha A/225/93", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Alcides Raúl López Amarillo, inscripto el día 4 de Julio de 1974 ante el Oficial de Estado Civil de la 21ra. Sección de Montevideo, Acta No. 297, en el sentido que donde dice "Alcides Raúl" debe decir "Raúl" y en su margen donde dice "López Amarillo Alcides Raúl" debe decir "López Amarillo Raúl".- Montevideo, 29 de Julio de 1993.- Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53100 Ago 16- v Ago 30

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22 Turno, en autos caratulados: "BARBOSA CORREA BELKYS ISABEL. RECTF. DE PARTIDA- Ficha V/330/92", se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguiente partida: Partida de Nacimiento de: BELKYS ISABEL BARBOZA CORREA, Acta Nº 38 de fecha 28 de enero de 1957, Oficial de Estado Civil de la 20a. sección de Montevideo, en sentido que donde dice BARBOZA debe decir BARBOSA, por así corresponder. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. Montevideo, veinticuatro de diciembre de mil novecientos noventa y dos. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53147 Ago 20- v Set 03

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "DIAZ FRAGA, DORELEY LIDIA. RECTIFICACION DE PARTIDA". FICHA V/274/93, se hace saber, que se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio entre Loreley Lilián Díaz y Ruben Rissotto, inscriptos con fecha 1º/10/53, ante el Oficial del Estado Civil de la 16º sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 156, en el sentido que donde dice: "Loreley Lilián Díaz", debe decir: "Doreley Lidia Díaz", por así corresponder.- Montevideo, Julio 27 de 1993.- Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53202 Ago 24- v Set 07

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25 Turno en autos caratulados: "VALE LERENA, Tabare Gabriel, Rectificación de partida. F.V. 314/93, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Tabare Gabriel Vale Lerena, fallecido el 24 de junio de 1993 e inscripto el 29 de junio de 1993 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la oficina No. 1 de Montevideo acta No. 786, en el sentido que donde dice "GONZALEZ" debe decir "LERENA", por así corresponder. A los efectos legales se hacla siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53137 Ago 19- v Set 02

TRIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en los autos caratulado: "PEREZ, José Antonio y DE BRUN CARABAJAL, Rita y DE BRUN CARABAJAL, Rita Concepción.- Rectificación de Partida", Ficha S 640/92, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) de matrimonio de JOSE ANTONIO PEREZ ANDAITE y RITA CONCEPCION DE BRUN CARABAJAL PINTOS en el sentido que donde dice en la anotación marginal: "DE BRUN, RITA C" deberá decir "DE BRUN CARABAJAL, RITA C" y el cuerpo de la partida debe completarse el apellido del padre de la compareciente y donde dice MANUEL DE BRUN deberá decir: MANUEL DE BRUN CARABAJAL y el de la compareciente donde dice: RITA CONCEPCION DE BRUN deberá decir RITA CONCEPCION DE BRUN CARABAJAL.- 2) de hir Ivonne Pérez De Brun Carabajal, en la anotación marginal donde dice Pérez Brum, Nahir Ivonne deberá decir PEREZ DE BRUN CARABAJAL, NAHIR IVONNE, en el cuerpo de la partida donde dice Nair Ivonne deberá decir: NAHIR IVONNE y donde dice que es hija legítima del declarante y de su esposa Rita Concepción de Brun deberá decir QUE ES HIJA LEGITIMA DEL DECLARANTE y DE SU ESPOSA RITA CONCEPCION DE BRUN CARABAJAL, AGREGANDO que es nieta por línea paterna de PEDRO CRISPIN PEREZ y de FELIPA ANDAITE y por línea materna de MANUEL DE BRUN CARABAJAL y de RITA PINTOS.- 3) de matrimonio de Manuel De Brun Carabajal Correa y Rita Pintos Muniz, en el sentido que donde dice en la anotación marginal: Carabajal De Brun, Manuel y Pintos, Rita deberá decir DE BUN CARABAJAL, MANUEL y PINTOS, Rita.- Montevideo, 25 de junio de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53242 Ago 27- v Set 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en los autos caratulados: "ELENA RODRIGUEZ, RECTIFICACION DE PARTIDAS. Fa. B 333/91", se hace saber que ante esta Sede se presentaron Elena, María Isabel y Basilio Rodríguez, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: la de matrimonio de sus padres y las de sus respectivos nacimientos. La de matrimonio celebrado entre Jacinto Rodríguez y Ciriaca Rodríguez (acaecido en la ciudad de Las Piedras el día 12 de octubre de 1918 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 4º Sección Judicial del Departamento de Canelones, Acta Nº 36); las de nacimiento de: ELENA RODRIGUEZ (acaecida en la ciudad de Las Piedras el día 20 de setiembre de 1921 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 4º Sección del Departamento de Canelones el día 10 de octubre de 1921 Acta Nº 239); MARIA ISABEL EUSEBIA RODRIGUEZ (acaecida en la ciudad de Las Piedras el día 30 de octubre de 1919 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 4º Sección Judicial de Canelones el día 8 de noviembre de 1919, Acta Nº 230) y de BASILIO RODRIGUEZ (acaecido en la ciudad de Las Piedras el día 1º de enero de 1925 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 4º Sección Judicial del Departamento de Canelones el día 10 de enero de 1925, Acta Nº 6), en el sentido que donde dice como nombre "CIRIACA" debe decir "ADELAIDA" por así corresponder, teniendo los mismos el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras 28 de junio de 1993.- Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53222 Ago 24- v Set 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados PIGUET TABAREZ JEANNIE VIVIANE FA. 161/93" se hace saber que se presentó Jeannie Viviane PIGUET TABAREZ a fin de rectificar su partida de nacimiento ante el oficial de estado civil de la segunda sección judicial de Maldonado de fecha 7 de enero de 1964 acta Nº 7, donde dice: JEAMIE VIVIANE, debe decir JEANNIE VIVIANE por así corresponder. Maldonado 8 de junio de 1993.- Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53116 Ago 17- v Ago 31

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Duarte, Delfina. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza. F: B/129/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de DELFINA DUARTE, en la partida de matrimonio, por figurar en ella como nombre: "DELFINO" debiendo decir "DELFINA", por ser lo correcto. Está auxiliada de pobreza. Paysandú, 9 de agosto de 1993. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53206 Ago 24- v Set 07

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Inst. de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "ALMADA, MARIA LOURDES. Rectificación de partida. Fa. B/4/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA VALENTINA FUIDIO

SELLANES, en el sentido que donde dice "SELLANES" en el margen y en el acta debe decir "ALMADA", por ser lo correcto.- Paysandú, veintisiete de Julio de mil novecientos noventa y tres. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53207 Ago 24- v Set 07

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "COLMAN DE TECHERA, Ema. Solicita rectificación de partida de nacimiento de su hijo Gustavo Gastón. Fa. B/242/1991", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GUSTAVO GASTON TECHERA COLMAN, en el sentido que donde dice en el cuerpo del acta novecientos sesenta y tres, debe decir "SETENTA Y TRES", por ser lo correcto. Paysandú, 02 de agosto de 1993. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53205 Ago 24- v Set 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE ANGEL DARIN DARIN VETTORELLO (Ficha B/78/1993) en el siguiente sentido: al margen del acta, donde dice: "Angel Darin Darin Vettorello", debe decir: "Angel Adrián Darin Vettorello", y donde dice: "reconocido por Juana Ramona Vettorello" debe decir: "reconocido por Juana Roma Vettorello", por ser lo correcto. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 10 de junio de 1993.

Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53132 Ago 19- v Set 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Segundo Turno de Rocha dictada en autos Silvio Irondino Santos Teixeira. Rectificación de partida Ficha 418/88, se hace saber que ante esta Sede se presentó Celina Eulalia Texeira solicitando la rectificación de partida de matrimonio Acta No. 19 de fecha 29 de junio de 1946 en el sentido que donde dice Celina Eulalia Techera debe decir Celina Eulalia Teixeira y donde dice hija de "Mario Irundino Techera debe decir "Mario Irondino Teixeira" por así corresponder, solicitando también la rectificación de partida de nacimiento de Acta No. 119 de fecha 22 de julio de 1947 en el sentido que donde dice "de su esposa Celina Eulalia Techera debe decir "Celina Eulalia Teixeira" por así corresponder y a los efectos legales se hacen las publicaciones. Rocha, 31 de diciembre de 1988. Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

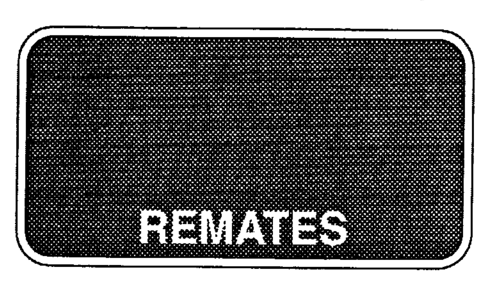
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53238 Ago 26- v Set 08

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "Camarán de Rodríguez Isabel por el incapaz Mauricio Adrián Monancillo.- Rectificación de Partida". (F.A/89/92), se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la partida de nacimiento de: MAURICIO ADRIAN MONANCILLO, en el sentido que donde dice que es hijo legítimo de Leidys Mirell, debe decir que es hijo legítimo de Leidys Mirell Rodríguez Camarán y donde al margen figura, Monancillo Mirell, Mauricio Adrián, debe decir Monancillo Rodríguez, Mauricio Adrián, por ser lo correcto.- Por auto Nro. 1159 del 16/6/92 se concedió a la gestionante el beneficio del Art. 89 del C.G.P. Paso de los Toros, 23 de junio de 1992.- Esc. N. Mariela Balserini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53101 Ago 16- v Ago 30



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE SEGUNDO TURNO

RAFAEL L. LADAGA

Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 2do. Turno, dictada en autos caratulados "Silveiro Martinez, Andrés, Saavedra Romaso, José y otros c/MOLINOS AIDA S.A., SALINERA EL MOLINO S.R.L. y GROPHIL S.A.", Fa. 197/92, se hace saber que el próximo 9 de Setiembre, desde la hora 15, en el local de la calle Fernando otorgues Nº 1225.., el Rematador Rafael L. Ladaga, Matr. Nº 1351, R.U.C. Nº 210354410016, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes muebles y vehículos cuyo detalle es el siguiente: Una descascaradora Mod. 902 serie 9102 motor de 10 HP 1.400 RPM, Base $ 18.667,00; Una blanqueadora Mod. 101 A Serie 9101 c/motor 30 H.P. 1.400 RPM, Base $ 20.000,00; Una blanqueadora Mod. 101 serie 9102 c/motor 30 H.P. 1.400 RPM, Base $ 20.000,00; Un Rotex TEM Nº 621 Mod. 2112, Base $ 10.000,00; Una pulidora Grice c/motor 15 H.P. 1.400 RPM, Base $ 9.333,00; Doce elevadores de 10 mts.c/u de cojinetes c/motor y reductor de 1 H.P., Base $ 36.000,00; Una balanza neumática p/25 kgs. Secoin, Base $ 5.333,00; Un compresor IMSA 5 H.P., Base $ 3.333,00; Un camión marca MERCEDES BENZ Mod 1314 año 1988, Padrón Nº 121.536, Matr. A 1671063, actual AY 79.560, Motor 344 963-50-919070 de la Intendencia Municipal de Canelones, Base $ 60.000,00; Tres roscas trasportadoras de 4 mts. c/motor y reductor, Base $ 4.000,00; Una zorra de trasporte padrón Nº 92.424, matrícula AG 70.339, Base $ 10.000,00; Una zorra de trasporte padrón Nº 240.873 matrícula Nº 93.251 de Montevideo, Base $ 6667,00.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor debera abonar en el acto, el 20% por concepto de seña en moneda Nacional.- 2º) Que serán de su cargo, la comisión, impuestos e I.V.A. del Rematador, o sea el 13,40% del precio resultante, el 2% de Impuesto a las ventas forzosas Ley Nº 16.320, Art. 391, como así también la trasferencia, titulo de propiedad y patentes y/o multas que se adeudasen.- 3º) Serán de cargo de la parte demandada, la comisión, impuesto e I.V.A. del Rematador, o sea el 2,66% del precio resultante. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de Agosto de 1993. Esc. Elena Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

20) $ 360,00 3/pub 32438 Ago 26- v Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos: "B.R.O.U. c/NIBOPLAST S.A.C.I." - Ejecución de Hipoteca (206/83), se hace saber que el próximo 8 de Setiembre de 1993, desde las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Dos fracciones de terreno con sus edificaciones y demás mejoras sitos en la 12a Sección Judicial de Montevideo, señalados con los números DOS y TRES en el plano del Agrim. Joaquín Spinak de setiembre de 1948, inscripto con el Nº 20.216 en la D.G. de Catastro el 19 de noviembre de ese año. La fracción DOS, padrón Nº 182.916 con una superficie de 637 mc. 48 dmc. con 14 mts. 82 cms. de frente al Sureste a calle Chiavari. La fracción TRES, padrón Nº 182.915, con una superficie de 636 mc. 36 dmc. con 14 mts. 83 cms. de frente al Sureste a calle Chiavari. II) Solar de terreno, edificios y mejoras, sito en la 12a Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 182.917, que según plano del Agrim. Joaquín Spinak, registrado en la D.G. de Catastro el 19 de noviembre de 1948 con el Nº 20.216, señalado con el Nº 1, con una superficie de 639 mc. 3 dmc. con 14 mts 83 cms. de frente al Sureste a calle Chiavari. III) Dos fracciones de terreno con sus edificios, sitos en la 12a Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agrim. Omar Paganini Rocamora de agosto de 1960, inscripto en la D.G. de Catastro con el Nº 40.734 el 23 de febrero del año siguiente, señalados con los números UNO y DOS. Fracción UNO, padrón Nº 400.339 con una superficie de 478 mc. 80 dmc. con 12 mts. de frente al Sureste sobre calle Chiavari. Fracción DOS, padrón Nº 400.340, con una superficie de 434 mc. con 12 mts. de frente al Sureste sobre calle Chiavari. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta: el 20% de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33%). 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de Agosto de 1993. Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

20) $ 720,00 5/pub 32162 Ago 23- v Ago 30

DE DECIMOPRIMER TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO.

REMATE JUDICIAL.

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, dictada en autos: BANCO DE LA REPUBLICA C/ FRIGORIFICO Y MATADERO COMARGEN S.A. Y OTROS. Ejecución de Hipoteca. Ficha: 163/87, se hace saber que el próximo 10 de setiembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero Juan Enrique Gomensoro (Matrícu-

la 248 R.U.C. 212511550010), asistido del Sr. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base al mejor postor y en un solo acto los siguientes padrones, ubicados en la 4a. Sección Judicial de Canelones, Las Piedras: I) Solar de terreno con las mejoras que le acceden, empadronado con el Nº 9944, del plano del Agr. José L. González Fonticelli, de agosto de 1984, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 21 de mayo de 1986, con el Nº 1462, y que según Catastro consta de una superficie total de 16.411 mts. por haberse fusionado los padrones Nº 9933 al 9934, 9936 al 9937, 9939 al 9943, 9945 al 9954, 9956 al 9958, 9961 al 9969 y 9971 al 9972; con 184 mts. 87 dms. de frente a Ruta 67 y 51mts. 12 dms. a calle Elías Regules; II) Inmueble empadronado con los Nros. 7727 / 7727 en m/á y 9789 que según plano del Agr. Danilo Boggio, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 1º-8-67 con el Nº 5008, el 6-12-66 con el Nº 13.390, el 30-9-71 con el Nº 15.657 y en la misma fecha con el Nº 15.656 con una superficie total de 40.583 mts., con 103 mts. 85 cms. de frente al E. a la calle Dr. Elías Regules; III) a) Solar de terreno y demás mejoras que le acceden, empadronado con el Nº 9889 señalado con el Nº 16 de la manzana C del plano del Agr. J. P. Jaureche de fecha 10-9-55 e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 25-3-57, con el Nº 9595 según el cual consta de un área de 3[illegible]6 mts. 88 dms.2, con frente al S.O.E. en 12 mts. a calle "F"; b) Solar de terreno empadronado con el Nro. 9890, señalado con el Nº 17 de la manzana letra "C" del plano levantado por el Agr. Juan P. Jaureche de setiembre de 1955, e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 21-3-57 con el Nº 9595 consta de una superficie de 539 mts. 83 dms., con frente al S.O.E. en 13 mts. 8 cms. a calle "F" de 17 mts. y al N.O.E. en 27 mts. 56 cms. a calle "A" de 17 mts., estando unidas ambas líneas por ochava recta de 5 mts. con frente al O. Area total 927 mts.; IV) padrones 7709, 7710 y 7693 con un área total de 1081 mts. con frente a Ruta 67 en 36.30 mts. y a la calle Elías Regules en 12 mts. y se describen así: Solares de terreno con construcciones y demás mejoras, que según plano del Agr. Danilo Boggio de marzo de 1952, inscripto con el Nº 7167 en la Dirección Gral. de Catastro el 1º-7-52, el padrón 7709 señalado con el Nº 21 consta de un área de 363 mts. 68 dms. con 12 mts. de frente al S.E. a carretera a Canelón Chico; Padrón 7710 Solar 22, tiene una superficie de 417 mts. 23 dms. y se deslinda 24 mts. 30 cms. de frente al E. a Canelón Chico; Padrón 7693 solar 5, consta de una superficie de 300 mts. que se deslinda así: 12 mts. al N.O.E. de frente a carretera Nacional; V) Padrones 3232, 3233 y 3234, con una superficie total de 18.846 con 68.55 mts. de frente a la calle Elías Regules y se describen de la siguiente manera: padrón 3232 señalado con el No. 3 en el plano del Agr. Benjamín S. Castelli inscripto en la Dirección Gral. de Avalúos el 15-5-42 con el Nº 1447, compuesto de una superficie de 5.589 mts. 60 dms. que se deslinda: 137 mts. 60 cms. de frente al S. a servidumbre de 10 mts. de ancho y al E. 32 mts. 30 cms. de frente a calle Florida; padrón 3233, señalado con el Nº 4 en el citado plano compuesto de una superficie de 6156 mts. 40 dms. que se deslinda: 35 mts. 25 cms. de frente al E. a la calle Florida; padrón 3234 señalado con el Nº 5 del mismo plano, se compone de una superficie de 7099 mts. 10 dms. con frente al S. 103 mts. 70 cms. parte con servidumbre de paso de 10 mts. que le sirve de acceso y parte con el solar 6; VI) Unidad de propiedad horizontal 104, padrón individual 3258/104, garage integrante del Edificio Parking I, sito en terreno de la 3ra. Sección Judicial de Montevideo, padrón matríz 3258 que según plano del Agr. Adolfo Agorio de noviembre de 1966 inscripto en Catastro con el Nº 57513 el 4-8-67, tiene una superficie de 930 mts. 70 dms. con 22 mts. 17 de frente al S. a la calle Rincón 537; la referida unidad según el plano citado, se encuentra en el primer piso a cota vertical más 3 mts. 74, y consta de un área de 12 mts. 61 cms.; VII) Padrón 4243/504, unidad en edificio de Propiedad horizontal emplazada en terreno de la 3ra. Sec. Judicial de Montevideo, padrón matriz 4243 que según títulos tiene una superficie de 369 mts. 20 dms. y según plano del Agr. Luis J. Etchegaray de noviembre de 1958 inscripto en Catastro con el Nº 36996, el 19-12-58 tiene un área de 367 mts. 7664 cms. con 21 mts. 28 al N.O.E. a calle Rincón y 17 mts. 28 cms. al N.E. a calle Ituzaingó 1393 por ser esquina.- Dicha unidad se ubica en el 5to. piso a cota más 17 mts. 14 cms. está empadronada con el Nº 4243/504 y según plano del citado Agrimensor, consta de una superficie de 89 mts. 4315 cms.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (3.99% incluído I.V.A.) y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.33% incluído I.V.A.) y el impuesto departamental 3% autorizándose a que lo abone en el acto el mejor postor y que se descuente con posterioridad del saldo del precio; 3) Que los inmuebles de Las Piedras se encuentran desocupados, sin perjuicio del contrato de arrendamiento inscripto el 15-12-88; 4) Referente a los inmuebles de Montevideo se desconoce el actual estado de ocupación.- 5) Que los certificados no se encuentran en su totalidad ampliados; 6) Que si bien obran agregados títulos de propiedad y planos por haberse fusionado padrones y debido a la magnitud de la documentación no se encuentra ésta agregada en su totalidad; 7) Que respecto al padrón 9944 obran fusionados otros padrones que no se encuentran hipotecados a favor del BROU y que no son objeto de este remate; 8) Que respecto al padrón 9942, existen como antecedentes 2 ventas a Frigorífico Comargen que surgen de la información registral; 9) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, 2º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 13 de 1993.- Ma. del Carmen Pérez Fourcadé, ESCRIBANA Actuaria Adjunta.

20) $ 2.280,00 5/pub 32268 Ago 24- v Ago 31

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

Edicto. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Segundo Turno, dictada en autos "BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY c/ FELIPE ECHANIZ S.R.L. y OTRA", Ejec. Hipotecaria, Ficha 99/89, se hace saber que el próximo 13 de setiembre/93, a las 15 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero V. Carlos Stajano Wilson, Ruc. 210299030016, a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, de los siguientes bienes: 1) Solar de terreno y demas mejoras que le acceden, sito en la Septima Seccion Judicial de Canelones, balneario El Pinar, padrón 15171 (antes 15156 m/á) señalado como solar 17 de la manzana 259 en el plano del Agr. Walter Roy Harley de febrero de 1960, inscripto en Catastro con el No. 1277 el 30.6.60, según el cual tiene una superficie de 1.204 mts. 57 dcms., con 24 mts. al Sur Oeste de frente a la calle Rivera. II) Solar de terreno con construcciones y demas mejoras que le acceden, sito en la Septima Seccion Judicial de Canelones, balneario El Pinar, padrón 15.172 (antes 24370 m/á) señalado como solar 18 de la manzana 259 en el plano de los Agrs. Felipe Lacueva y Walter Roy del 25.11/949, inscripto en la Ofic. Dep. de Catastro de Pando el 13.3.950 con el No. 159, según el cual tiene una superficie de 1.889 mts. 74 dcms., con dos rectas ligeramente quebradas compuestas de dos tramos que miden 33 mts. 15 cms. y 8 mts., de frente al Noroeste a la calle Santa Rosa y 26 mts. 41 cms. al Suroeste de frente a la calle de 30 mts. de ancho, uniendo ambos frentes ochava. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 3,99%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 3%. 3) Que los titulos y demas antecedentes, estan depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, Piso 3o. a disposicion de los interesados. Montevideo, 28 de julio de 1993. Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) $ 630,00 5/pub 32460 Ago 26- v Set 01

DE DECIMOSEXTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA.
REMATE JUDICIAL.

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de DECIMO SEXTO TURNO, dictada en los autos caratulados "LEUMI LE ISRAEL LATIN AMERICA CASA BANCARIA C/VERA S.A. y otro. J.Ejec." Fa. B/39/84, se hace saber que el próximo 7 de setiembre a las 14 y 30 hrs. en el local de la A.N.R.C., Zabala Nº 1328, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, matr 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación: $ 691.292.- el siguiente bien inmueble: solar de terreno y demás mejoras que le acceden sito en la 14a. Secc. Jud. de Montevideo, empadronado con el Nº 40.832, solar 1, zona urbana con frente al SE 50,23ms. a calle Dr. B.Montero Vidaurreta, esquina a calle Dr. Vicente Basagoity que según plano del Agr. Edgardo D.Segovia inscripto en la Dr. Gral. de Catastro el 12/6/80 consta de un aréa de 2.064ms. 8 dms. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento, de serle aceptada la misma, en efectivo y moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, comoasí también la comisión, impuesto e IVA del rematador o sea el 3.99% del precio resultante, tambíen el 2% s/venta ley 16.320 art. 391. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión, impuesto e IVA del rematador o sea el 1.33% del precio resultante. 4º) Que existe contrato de arrendamiento vigente. 5º) que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de la Sede, 25 de mayo 523 piso 7º.

Los titulos se encuentran agregados en el expediente CIVIL 11 Fa. 1179/83" BANCO REPUBLICA C/VERA S.A.". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de agosto de 1993.-

Esc. Eduardo Lay Alvez, ACTUARIO.

20) $ 600,00 5/pub 32441 Ago 26- v Set 01

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

MICHEL MAUAD.
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Septimo Turno, dictada en los autos caratulados "DE BENTANCOR, CELINA ALBA C/ C.O.T.S.U.R. Daños y Perjuicios" Fa. 624/91, se hace saber que el próximo 1 de setiembre a las 15 hrs. en el local de Bme Mitre 1567, el rematador

MICHEL MAUAD, matr. 3950, RUC 211385220012, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes embargados en autos: UN compresor Shulz de 10HP ($ 1.400) DOS yunques ($ 200.-) 1 gato de carro ($ 300), 2 balanzas Victoria ($ 240); 2 aparejos a cadena ($ 400); 1 lote caños cobre ($ 200); 1 cajón de madera c/ herramientas y hierro ($ 60); 2 bolsas de remaches ($ 40); 13 extinguidores ($ 200); 6 gatos hidráulicos ($ 373.33); 1 pala ($ 20); 1 máquina de presión c/motor ($ 146.67); 1 cajón c/herramientas de soldar ($ 80); 1 extintor tipo carro ($ 166.67); 2 morzas Record ($ 200); 2 cortadoras de chapa ($ 200); 1 amoladora doble c/motor ($ 300); 1 guinche hidráulico ($ 200); 1 desenllantadora a aire ($ 366.67); 1 amoladora doble ($ 400); 1 prensa hidráulica ($ 533) 1 taladro de banco ($ 600); 2 morzas recotd ($ 200); 1 morza record ($ 100); 1 morza Record ($ 100); 1 morza Paramo ($ 80); 1 amoladora doble ($ 233.33); 1 m aq. p/medir compresión c/motor ($ 233.33); 1 esmeriladora de válvulas ($ 466.67); 1 torno Machstroj c/herramientas ($ 8.000); 1 torno SZERSZAMGCPRAROMWEK ($ 6.666.67) 1 taladro de banco ($ 600); 1 maq. de cortar hierro ($ 400); 1 maq. p/inyectores Diesel HARTRIDGE ($ 4.000); 1 maq. p/rectificado de motores ($ 400); 1 torno de banco eléctrico ($ 300); 2 morzas Record ($ 200); 1 maq. de soldar electrica ($ 200); SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo la comisión, impuesto e IVA del rematador o sea el 13.40% del precio resuktante, como así también el 2% s/venta ley 16.320 art. 391. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión, impuesto e IVA del rematador o sea el 2.66% del precio resultante y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de agosto de 1993.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 414,00 3/pub 32606 Ago 27- v Ago 31

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, en autos: "DISCOUNT BANK c/MANUFACTURA URUGUAYA S.A. y OTROS" - Ejecución Hipotecaria - /725/91), se hace saber que el próximo 15 de Setiembre de 1993, desde las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI asistido del Señor Alguacil, al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Unidad Nº 601, padrón Nº 31.167/601, se ubica en el sexto piso a cota más 21 mts. 29 cms. con una superficie de 186 mc. 4.099 cms. y el toilet de servicio 601 con una superficie de 2mc. 9.975 cms, superficie total 189 mc. 4.074 cms. Le corresponde el uso exclusivo de los balcones B seis y C seis y de la terraza F seis, así como la utilización del lugar 2G en el garage. La unidad descripta forma parte del edificio construído en el terreno ubicado en la 15a Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 31.167 y 96.735 que según plano del Agrim. Francisco Lanfraconi de setiembre de 1959, inscripto en la D.G. de Catastro el 22 de octubre del citado año con el Nº 38.737 con una superficie de 838 mc. 24 dmc. con 29 mts. 75 cms. al Sureste de frente a la calle Alejandro Chucarro y 32 mts. 20 cms. al Suroeste de frente a la Avda. Brasil formando esquina. II) Unidad 503, padrón Nº 32.613/503, se ubica en el quinto piso a cota más 18 mts. 20 cms. con una superficie de 99 mc. 14 dmc. y le corresponde el uso de la terraza G cinco, del balcón E cinco y de un lugar en el garage MSS uno. Dicha unidad forma parte del edificio construído en el terreno ubicado en la 15a Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 32.613 que según plano del Agrim. Omar Paganini Rocamora de diciembre de 1954, inscripto en la D.G. de Catastro el 13 de los mismos con el Nº 29.763 con una superficie de 1.135 mc. 40 dmc. con 30 mts. 45 cms. al Noroeste de frente a la calle Juan Benito Blanco y 29 mts. 50 cms. al Noreste de frente a Ramón Massini por ser esquina. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 3.99% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1.33%). 4) Que no obra agregado copia de plano de mensura y fraccionamiento inscripto. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de Agosto de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 780,00 5/pub 32665 Ago 27- v Set 02

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos "SOFIA HERRERA DE SZODO" SUCESION (F: F.411/88), se hace saber que el próximo 14 de setiembre, a las 14 y 30 horas, en el salón de la Asociación Nal. de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, y con intervención del Martillero Artigas González, matrícula 4216, RUC 210334180015, se procederá a la venta sobre los 2/3 partes de su tasación, o sean la suma de $ 32.000.oo, del siguiente bien: solar de terreno y mejoras ubicado en la 12a. sección Judicial de Montevideo, Padrón No. 109.743, designado con el No. 3 en el plano del Agr. Víctor E. Solazco, de Julio/1924, compuesto de una superficie de noventa y dos metros cuarenta y tres decímetros, teniendo ocho metros noventa y cuatro centímetros de frente al Norte, a la calle Carignano (hoy Juan Rodríguez Correa No. 1476) entre las de Chuy y Nelson; nueve metros setenta y cinco centímetros en la línea del fondo al Sud Este, confinando con la Sucesión de Matías Alonso Criado; ocho metros cuarenta centímetros al Este, limitando con el solar Cuatro; y doce metros veintiocho centímetros al Oeste por donde linda con el solar Dos.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta al bajar el martillo, en dinero efectivo, moneda nacional; b)Que será de cargo del comprador la comisión del Rematador del 3% e IVA del precio del remate, más los Impuestos que establece la Ley; c) Que será de cargo también del comprador el pago de los gastos de escrituración y demás legales; d) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del 1% más IVA del precio del remate; d) Que el único antecedente existente es Segundas Copias expedida por la Inspección de Registros Notariales de una Compra Venta del año 1925; e) Que dicha documentación y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del juzgado, a disposición de los interesados.- Montevideo, 18 de agosto de 1993. NINI GORRETA. Actuaria Adjunta.

20) $ 540,00 5/pub 32716 Ago 27- v Set 02

DE DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno dictado en autos caratulados "BELLON BENARDINO CESACION DE CONDOMINIO", Ficha F/108/90 se hace saber que el próximo Lunes 13 de Setiembre de 1993, a las 15y30 hs. en la sala de la ANRC, Zabala 1328, por intermedio del Rematador Sergio Ltaif Mat. 4885, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público con la base de $ 4.694 (2/3 partes de la tasación de Catastro) del Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 22a. Sección Judicial de Montevideo, Zona urbana, paraje "Brazo - Oriental", padrón Nº 171.244, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el día 27 de Setiembre de 1939 con el Nº 2917, tiene una superficie de 108m2 con 10 dms. dando al Sud-Este 10mts. a la calle José L. Terra señalado con el Nº 3619 entre las calles Dr. Roberto Koch y Blvr. José Batlle y Ordoñez, lindando: por el Sud-Oeste en 10mts. 97cms; con el padrón Nº 110927; por el fondo al Nord-Oeste en 10mts. 65cms; con el padrón Nº 110.908.

SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada al contado y en efectivo.

2º) Que según surge de autos el bien se encuentra ocupado por una condómina.

3º) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorarios e impuestos que la Ley pone preceptivamente a su cargo, o sea el 5,99% (estos últimos en el acto y en efectivo).-

4º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Martillero más impuestos, o sea el 1,33% del resultado del remate.-

5º) Que la titulación existente es testimonio de escritura de Compraventa expedida por la Inspección General de Registros Notariales y certificado registral que acredita la titularidad actual. Careciendo de todo otro antecedente incluidos planos. A su vez se hace constar que el certificado de resultancias de autos de uno de los causantes es fotocopia autenticada.-

Toda dicha documentación se encuentra a disposición de los interesados en la oficina del Juzgado, Soriano 1281 1er piso, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Montevideo, 24 de Agosto de 1993.-

NINI D. GORRETA SILVEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 600,00 5/pub 32750 Ago 27- v Set 02

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 13. Turno, dictada en autos "DETOCA CAMPODONICO, CARMEN AZUCENA. c. PEDRO ZIPITRIA VIÑOLY" DISOLUCION y LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL, FICHA B/448/89, se hace saber que el día 28 de SETIEMBRE de 1993 a partir de las 14 y 30 horas, en ZABALA 1328, el Martillero, ROMAN BADO, MAT. 102. R.U.C. 210.351.090.010. asistido de la señora Alguacil del Juzgado se procederá al remate público judicial al mejor postor de las 2/3 partes de su tasación que obra en autos $ 8.450 del siguiente bien inmueble: UNIDAD 002, padrón actual 29953/002, que según del plano del Agr. JOAQUIN SPINAK de OCTUBRE de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 73.441 el 19/12/74, en un solar de terreno ubicado, en la 15a. sección Judicial del departamento de Montevideo padrón Matriz 29953, tiene una superficie de 725 mts 73 centms. de frente al OESTE al BULEVAR ARTIGAS y por ser esquina con 5 mts. 30 centms de frente al SUROESTE a la calle 21 de SETIEMBRE Nº 2450. se ubica en planta baja a cuota vertical más 70 centms y tiene una superficie de 58 mtas 6.430 centms cuadrados, comprende además el derecho de copropiedad sobre el referido terreno y demás bienes comunes que integra la totalidad del edificio de acuerdo con la con la proporción establecida en el reglamento de copropiedad SE PRE-

VIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración e impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador más I.V.A. e impuestos total 5,99%. 3º) Que serán de cargo al expediente la comisión de venta más I.V.A. 1,22% del precio obtenido. 4º) Que lostítulos de propiedad y demás antecedentes del bien a subastarse se encuentran en la Ofician Actuaria del Juzgado Familia 13 Turno, Soriano Nº 1281 piso 1º, Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 10 de Agosto de 1993, Actuaria Esc. MARIA ELISA GIUDICE.

20) $ 570,00 5/pub 32205 Ago 23- v Ago 30

EDICTO.- Por mandato del Señor Juez Letrado de Familia de Trece Turno, dictada en autos caratulados "Pérez, Luis Eduardo c/ Rodríguez de Almeida, Lahyres y Otra - Juicio Ejecutivo", Ficha E.8/90-2P/92, se hace saber que el día 17 de setiembre próximo a las 14.30 horas, en la sede de calle Zabala 1328, se procederá por intermedio del rematador Pablo Puppo, asistido de la Señora Alguacil, a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de $Ur. 25.954 (dos tercios de su valor real), del siguiente bien: Unidad de propiedad horizontal, que integra el edificio emplazado sobre un solar de terrenosito en la 1a. Sección Judicial de Montevideo, paraje "Cordon", padrón matríz. No. 15.006, el que según plano del Agr. Jorge A. Colacce, inscripto en la Dirección General del Catastro con el No. 96.001 el 16.12.81, tiene una superficie de 82 mts 07 dcm.- La unidad 001 del referido plano del Agr. Colacce, está empadronada con el No. 15.006/001, se ubica en planta baja, tiene una superficie de 44 mts 09 dcm y se deslinda en 6 mts 04 cms al Oeste de frente a calle Dr Juan A. Rodríguez con puerta de entrada señalada con el número 1416.-

Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar en efectivo el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada.- 2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión del rematador e impuestos (5.99%), a pagar en el momento.- 3) El vendedor deberá abonar la comisión de venta del rematador e impuestos (1.33%).- 4) La titulación del bien y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle Soriano 1287 1/2- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, agosto 23 de 1993.- Esc. María Elisa Giudice, Actuaria.

20) $ 510,00 5/pub 32749 Ago 27- v Set 02

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Familia de 14a. Turno, en autos caratulados: "BERTINO, Juan Luis" -Herencia Yacente-Ficha 466/89, se hace saber que el próximo 27 de Setiembre, a las 15,30 hs. en la A.N.R.y C. (Zabala 1328) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga Lopez, matrícula 4421 RUC 212097110015, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado se procederá al remate público en dollares americanos de los siguientes bienes: I) Solar de terreno con construcciones y mejoras ubicado en la 7a. Sección Judicial de Canelones, paraje Parque de Carrasco, empadronado con el Nro. 4150, señalado con el Nro. 4 de la Manzana 33 del plano del Agr. Carlos A. Baccino inscrípto en Catastro el 20/12/48 con el Nro. 4858 y que tiene una superficie de 733,20 metros cuadrados con 20 mts. de frente a la calle Estados Unidos BASE: U$S 2.759.- II) Solar de terreno con edificio y demás mejoras, ubicado en la 1a. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares de Punta del Este, empadronado con el Nro. 2972, señalado con el Nro. 19 de la Manzana 4 del plano del Agr. Antonio Asuaga Nougué inscrípto en Catastro de Maldonado el 23/1/51 y que tiene una superficie de 1.127,57 metros cuadrados con 24,82 metros de frente a la Calle 12. BASE: U$S 59.838. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta y abonar la comisión de compra al Rematador más impuestos, o sea el 8,99 % del precio de remate. Todo en efectivo y en el acto.

2) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión más impuestos sobre la venta pagaderas al rematador, o sea 1,33%. 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (Soriano 1281). Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 17 de Agosto de 1993. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

20) $ 540,00 5/pub 32719 Ago 27- v Set 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Familia de 14º Turno en autos caratulados: "BERTINO, Juan Luis - Herencia Yacente-Ficha 466/89, se hace saber que el próximo 22 de Setiembre, a las 14,oo hs, en la A.N.R.y C. (Zabala 1328) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga Lopez, matrícula 4421 RUC 212097110015, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado se procederá al remate público en dollares americanos de los siguientes bienes: I) Fracción de terreno ubicado en la 14a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nro. 118.001, señalado con la letra "F" del plano del Agr. Osvaldo Cock Crispo, inscrípto en Catastro con el Nro. 52.958 el 15/12/65 y que consta con una superficie de 370,22 metros cuadrados con 10 mts. de frente a la Av. Joaquín Suarez. BASE: U$S 7.233.- II) Fracción de terreno ubicado en la 14º Sec. Jud. de Montevideo, empadronado con el Nro. 118.002, señalado con la letra "C" del mismo plano y Agrimensor que el anterior, y que consta con una superficie de 372,51 metros cuadrados con 10 mts. de frente a la Av. Joaquin Suarez. BASE: U$S 7.233.- III) Terreno y mejoras que le acceden ubicado en la 14º Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nro. 100.944, y que consta de una superficie de 173,24 mts. cuadrados con 6,51 mts. de frente a la calle Dufort y Alvarez. BASE: U$S 4.685.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta y abonar la comisión de compra del Rematador más impuestos, o sea el 5,99 % del precio de remate. Todo en efectivo y en el acto 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados. 3) Que el Padrón Nro. 100.944 carece de plano de fraccionamiento inscrípto. 4) Que serán de cargo del expediente la comisión más impuestos sobre la venta pagaderos al rematador, o sea 1,33% 5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (Soriano 1281). Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 20 de Agosto de 1993. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

20) $ 570,00 5/pub 32720 Ago 27- v Set 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno en autos "Weimar Gorón c/Vía Veneto Ltda.- Juicio Ejecutivo" Ficha 1005/92, se hace saber que el próximo 23 de setiembre a las 15 horas en Mercedes 1449, se procederá por intermedio del martillero Elbio Araújo Pirro (matr. 1874, RUC 210338700013), a la venta en pública subasta con la base $247= c/u, dos terceras partes de su tasación, de siete camperas de napa y becerro, distintos modelos y medidas.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto.- 2) Que será de su cargo la comisión de compra del rematador más impuestos del 15,40%.-

3) Que será de cargo del vendedor la comisión de venta del rematador más impuestos, del 2,76%.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Montevideo, 17 de agosto de 1993.-

Esc. M. Luisa Almada, ACTUARIA.

20) $ 162,00 3/pub 32619 Ago 27- v Ago 31

DE OCTAVO TURNO

RAUL CALANDRIA

Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, en autos caratulados "Estudio Ciudadela Ltda. c/Elida Alejandra Raimond Medina y Carlos Modernell" (Ficha 2071/83); se hace saber que el día 10 de setiembre de 1993, a las 15:00 hs., en el local de la A.N.R.C. sito en la calle Zabala 1328, el rematador Raúl CALANDRIA Mat. 4245 RUC 211861600019, asistido por la Sra. Oficial Alguacil de la Sede; procederá a la venta en pública subasta; sobre la base de $ 7.231,33 (pesos uruguayos siete mil doscientos treinta y uno con 33/100); equivalentes a 2/3 partes de la tasación el siguiente bien inmueble: solar de terreno y sus construcciones sitó en la 14º Sección Judicial del Departamento de Montevideo Padrón Nº 128.928, individualizado con el Nº 56 en el plano del Agr. Manuel E. Avilés de Noviembre de 1924, inscripto en la Dirección de Topografía el 22 de enero de 1925, según el cual tiene una superficie de 350m 26dm, que se delindan así: 19m de frente a la calle Ibirocahy al Este (número de puerta 4011) entre las calle Celedonio Rojas e Ipiranga, es de forma triangular con 36m 87cm al Norte, lindando con el Padrón Nº 128.927; y 42m 47cm al Suroeste confinando con los padrones Nos. 80.954, 80.955, 169.691, y 80.956, y parte del padrón Nº 80.953.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma.- 2) El mejor postor deberá abonar al rematador actuante el 3% del precio total ofertado por concepto de honorarios de compra, más los impuestos correspondientes, (Total 5,99%); así como los gastos de escrituración y los impuestos que la ley ponga a su cargo.- 3) Será de cargo del expediente los honorarios de venta del rematador, o sea; el 1% más impuestos, del precio total ofertado. (Total 1,33%).- 4) Los títulos se encuentran depositados en la Sección Tesoro de Títulos del B.H.U. (Carpeta 16.269 Clase 71 Serie 600).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 17 de agosto de 1993.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

20) $ 750,00 5/pub 32267 Ago 24- v Ago 31

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de la Capital de 18vo. Turno, en autos "Washington SALVO C/ Irma DAMIANI" Juicio Ejecutivo, ficha 1016/82, se hace saber que el día 10 de Setiembre próximo a partir de las 14.30 hs. en el local de la calle Zabala 1328 el martillero Hugo R. Fattorini asistido del Oficial Alguacil procederá a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 500.oo el siguiente bien: una fracción de terreno

con el edificio y demás mejoras que contiene completamente pagadas, ubicada en la 20 Sección Judicial de este Departamento de Montevideo en "La Teja", paraje contiguo al Pueblo Victoria, empadronada con el No. 180974, segregado del empadronado en mayor área con el No. 37774 y se designa con el No. 2 en el plano que en Julio de 1931 levantó el Agrimensor O. Scotti Blanco, inscripto en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas el día 27 de los citados mes y año, se compone de una superficie 147 mts. 5762 cms. que se deslindan así: 8.59 mts. de frente al Sud Este a la calle Emilio Romero donde la puerta de entrada al edificio se disigna con el No. 1241, distando el punto medio de su frente 46 mts. 725 mm. de la calle Calera de la Huerfanas, por 17 mts. 18 cms. en sus dos líneas paralelas del Sud Oeste y Nod Este lindando por ambos vientos con propiedad de José Filoski y 8.59 mts. al Nord Oeste lindando con la propiedad de Don Nicolás García empadronada con el No. 37786.- SE PREVIENE QUE: El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la comisión del rematador e impuestos o sea el 3.99%, el 2% de Ley 16320.- Los gastos de escritura y los impuestos que la Ley pone a cargo del comprador serán de cargo del adquirente.- Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1.31%.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 19 de Agosto de 1993.- Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.

20) $ 570,00 5/pub 32183 Ago 23- v Ago 30

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: "José Brum o José de Brum. Sucesión Testamentaria y Partición." Ficha: B/279/82) se hace saber que el día 22 de setiembre del corriente año a la hora 16 se procederá por intermedio del rematador Juan Edgardo Valentti matrícula 3758, en las puertas del Juzgado Departamental de Salto a la venta y pública subasta y al mejor postor sobre la base de las 2/3 partes de su tasación. BIEN INMUEBLE: FRACCION DE CHACRA sita en la primera sección Judicial del Departamento de Salto, zona rural, padrón Nº 5228, compuesta de una superficie de cinco hectáreas cuatroscientos seis metros cuatros cientos noventa y seis centímetros. Señalada con el Nº 16 en el plano del Agr. Abilio E. Dos Santos de diciembre de 1929. Valor de su tasación U$S 15.385.- FRACCION DE CHACRA (contigua a la anterior) sita en la Primera sección Judicial del Departamento de Salto, zona rural, señalada con el Nº 17 en el plano antes mencionado, compuesta de una superficie de cinco hectáreas ciento un metros dos mil cincuenta y dos centímetros. Valor de su tasación U$S 15.385. Se previene que: I) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de la subasta el 20% de su oferta al serle aceptada. II) Que los gastos de escrituración e impuestos así como la comisión del martillero serán de cargo del adquirente. III) Que los títulos del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados.- Artigas, 5 de agosto de 1993.- Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

20) $ 420,00 5/pub 32677 Ago 27- v Set 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno dictada en autos: "BANCO COMERCIAL c/Luis Eduardo PEREZ VARONA y Otra.- Juicio ejecutivo.- Ficha A.Nº637/87" se hace saber que el día 3 de setiembre de 1993 a la hora 16 y en el local sito en Tomás Berreta y Brasil de esta ciudad, el Rematador Abel Vicente Lapizaga (Mat. 1573) asistido del Sr. Alguacil de esta Sede, procederá a la venta en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación o sea sobre $U4.896,56,- del siguiente inmueble:-Solar de terreno y mejoras ubicado en planta urbana de la ciudad de La Paz, 5a. sección judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el Nº2895, padrón anterior Nº50 en m/á, señalado con el Nº6, Manz. "C" bis, en el plano del Agr. Danilo Boggio de Agosto/962, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 28/ Mayo!963 con el Nº 11866 según el que tiene una superficie de 725 metros 90 decímetros, que se deslindan así:-al Este, 17ms. de frente a calle Libertad; al Sur, 42m70 con el solar 7; al Oeste 17ms. con parte de los solares 2 y 3; y al Norte, 42m70 con el solar 5.

SE PREVIENE QUE: - A)-El mejor postor deberá consignar el 10% de su oferta por concepto de seña en el acto de serle aceptada la misma, en moneda nacional (pesos uruguayos).- B)-Son de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración, certificados, comisión del Rematador e IVA, impuesto a las ejecuciones forzadas (2% Ley 16.320 art. 391), impuestos municipales y demás que graven el acto del remate.- C)-Serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, más IVA.- D)-No surge de autos el pago de Contribución Inmobiliaria.- E)-Los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.-

(Av. Artigas 686).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, agosto 18 de 1993.-

Dr. Roberto Varela García, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 540,00 5/pub 32538 Ago 26- v Set 01

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno dictada en autos: Banco República c/ Morales Borges, Manuel Angel.- Ejecución Hipotecaria.- Ficha B.172/90, se hace saber que el día 15 de Setiembre de 1993 a la hora 15, en las puertas de esta Sede, calle (Garibaldi No. 580 - Las Piedras), el Rematador JOSE DANIEL BALLES - Mat. 910, RUC 080012690013- asistido de la Señora Alguacil, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles, ubicados en zona rural de Sauce, 6a. sección judicial del Dpto. de Canelones, paraje "Pantanoso", a saber: 1)- Fracción de campo, con las construcciones y demás mejoras que le acceden, Padrón No. 15.249, antes el mismo en mayor área, señalada con el No. uno en el plano del Agrimensor Eneas Villa, de Julio de mil novescientos cuarenta, inscripto en la Dirección General de Avaluos con el número setescientos cincuenta y siete, el veintinueve de dicho mes y año, según el cuál tiene una superficie, de 4 Ha. 4.272 metros 86 decimetros, y 2) Fracción de campo ubicada en el mismo Paraje que la anterior, Padrón No. 15.250 antes No. 1.196 en mayór área, señalada con el No.5, en el plano del Agrimensor Eneas Villa, inscripto en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas, el 10 de Mayo de 1932, según el cual tiene una superficie de 5 Ha. 9.030 metros 48 decimetros.-

SE PREVIENE QUE:- El mejor postordeberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada, en moneda nacional,- y el saldo restante previamente a la liberación y entrega de los bienes.- B)- Son de cargo del comprador, los gastos y honorarios de escrituración, los impuestos nacionales y municipales que la ley pone de su cargo, la comisión e I.V.A. del Rematador y el impuesto del 2% a las ventas forzadas(art. 391 - Ley 16.320).- C)- Son de cargo de la parte demandada la comisión de venta del Rematador más I.V.A.-

D) - Los títulos y demás antecedentes están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Las Piedras, 6 de Agosto de 1993

Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 600,00 5/pub 32617 Ago 27- v Set 02

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMAOCTAVA DE CANELONES (ATLANTIDA) ADHEMAR ONESTI (REMATADOR)

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la decimoactava Sección Judicial de Canelones (Atlántida) en los autos LOZANO DE TORRES, ELODIA ANGELICA C/ "EL JALEO S.R.L., FICHA 78/92 JUICIO EJECUTIVO Y FICHA 32/93 JUICIO EJECUTIVO siendo los mismos autos.- Se hace saber que el d ía 17 de setiembre de 1993 a las 14.00 horas, en el local ubicado en calle 22 entre 1 y 11 del Balneario Atlántida.- El rematador ADHEMAR ONESTI, matrícula 488 RUC 110009390018, asistido por el señor Alguacil procederá a la venta en remate público por las 2/3 partes de su tasación de los bienes muebles embargados en dichos autos, que figuran en fojas 14 del expediente Ficha 32/93, que son $ 9.900.00.- El mejor postor deberá de consignar el 20% como seña en el acto, en efectivo al serle aceptada su oferta.- Tambien el adquirente tenrda un plazo de 10 días hábiles para el retiro de las compras.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Atlántida, agosto 16 de 1993.-

Dra. ADRIANA de los SANTOS ARIGONI, JUEZ DE PAZ.

20) $ 180,00 3/pub 32546 Ago 26- v Ago 30

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMAOCTAVA DE CANELONES (ATLANTIDA) ADHEMAR ONESTI REMATADOR.-

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Decimaoctava Sección Judicial de Canelones, en los autos ROJAS COMPA, JOSE ENRIQUE C/ SILVIA VIRGINIA MARIEZCURRENA MUHAMED, FICHA 71/ 89 Juicio Ejecutivo y Ficha 72/89 Juicio Ejecutivo.- Se hace saber que el día 17 de setiembre de 1993 a las 14.00 horas, en el local ubicado en calle 22 entre 1 y 11 del Balneario Atlántida.- El rematador ADHEMAR ONESTI, matrícula 488

RUC 110009390018, asistido por el señor alguacil, procederá a la venta en remate público por las 2/3 partes de su tasación que son $ 3.613.00, de los bienes emnargados en autos, que figuran en fojas 110 y vta. de la Ficha 71/89.- El mejor postor deberá de consignar el 20% como seña en el acto en efectivo, al serle aceptada su oferta.- Como asi tambien el adquirente posee un plazo de 10 días hábiles para retirar su compra.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Atlántida agosto 16 de 1993.-
Dra. ADRIANA de los SANTOS ARIGONI, JUEZ DE PAZ.
20) $ 180,00 3/pub 32547 Ago 26- v Ago 30

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de 1er. Turno, en autos "García, Juan Carlos c/MORALES, TOMAS Y PETRULLO,ISABEL. Partición" (Fa. 19/91) se hace saber que el 15 de setiembre 1993 hora 14.30 en la puerta del Juzgado, el rematador Edgardo A.Pignataro (Matr. 3002) procederá a la venta en pública subasta sobre la base de $20.000.- (2/3 tasación) del siguiente inmueble:
Un solar de terreno con el edificio (casa habitación) y demás mejoras que le acceden, ubicado en manzana 36,Décima Sección Judicial de Colonia (Nueva Helvecia) padrón 791, área:721m.1550cm.señalado como solar 1 en plano Agr. Alberto Davyt de febrero 1945 inscripto en Dirección Gral. de Catastro con No. 455 el 6 marzo 1945 (frente: 18,35m. a Avda. Gilomén entre G.Tell y Colón).
Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2)Serán de su cargo la comisión de compra al rematador más IVA, impuestos correspondientes, gastos y honorarios de escritura y demás que la ley pone a su cargo.
3) Los títulos de propiedad se hallan en el Juzgado a disposición de los interesados.
Rosario, agosto 23 de 1993.-
Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.
20) $ 330,00 5/pub 32587 Ago 27- v Set 02

DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario, de 2do. Turno, en autos "Jorcín, José Luis c/SANCHEZ MARTINA, WALTER MIGUEL Y LARROSA FONTATO, ANA MARIA. Juicio ejecutivo" (Fa. 156/92) se hace saber que el 14 setiembre 1993 hora 14 y 30 en Ruta 2 Km. 129,500 (Estación Texaco) Rosario) el rematador Edgardo A. Pignataro (Matr. 3002 - RUC 040036170010) procederá a la venta en subasta pública de los siguientes bienes:
a) Camión Bedford año 1957, matrícula K 260.337, padrón 1.179, parte desarmado y con faltantes. Base: $9.333.- (2/3 tasación).
b) Restos de camión DODGE 1969 -PD 600, matrícula L91-755, padrón L 5-2545, totalmente desarmado y con faltantes. Base: $800,00 (2/3 tasación).
Se previene que: 1) Los bienes se venden a la vista y en su estado actual de conservación. 2) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto y en efectivo. 3) Serán de su cargo la comisión de compra e IVA y los impuestos nacionales y departamentales que gravan este acto y además, los gastos de retiro de los bienes.
4) Serán de cargo del expediente la comisión de venta más IVA.-
Rosario, agosto 23 de 1993.-
Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.
20) $ 198,00 3/pub 32586 Ago 27- v Ago 31

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
REMATE PUBLICO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno; en los autos caratulados "BANCO REPUBLICA C/ CALDERON CARNALES, José Ramón. JUICIO EJECUTIVO", Fa. A/163/92, SE HACE SABER que el día Sábado 4 de Setiembre de 1993 a las 14 horas, en el Local Darío Pérez, sito en calle Lavalleja esquina Piedras de esta ciudad (José Pedro Varela), se subastará por el Rematador designado Señor Edison Casas Rodríguez, Matrícula No. 4673, R.U.C. 090086820015 - Tractor "Case" mod. 430 c/ motor a nafta y queroseno; Arado 2 rejas c/ enganche 3 puntos; zorra de 2 ruedas c/ eje para 2000 ks.; Rastra excentrica de 16 discos de enganche de 3 ptos.; sin base y al mejor postor. El mejor oferente deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma. Los gastos de comisión e impuestos del remate serán al contado a cargo del comprador.- José Pedro Varela, Agosto 19 de 1993. José Luis Garrido Ponce, Juez de Paz.
20) $ 198,00 3/pub 32697 Ago 27- v Ago 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

REMATE PUBLICO.
EDICTO.
Por disposicion del Sr Juez dePaz Dptal de Lavalleja, en autos: Acosta CArlos Alberto c/ Villar Sandra Marisol. Ejecucion de prenda. Fa, 134/ 93. el 11 de setiembre de 1993, a la hora 1400 en el local Don Sanson, con la intervencion del Martillero. Julio Cesar Melgar, se va a proceder a la venta en subasta Pública al mejor postor y sin base un Ciclomotor marca JIALING, MOTOR No. 2.012.737, padrón 14838, mat. de Lavalleja P. 1.14.520, modelo C,J, 50 F.
SE PREVIENE: Que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta, Comision del Rematador e, impuesto Municipal, y el saldo antes de tomar posecion del bien.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dr: Gerardo Martinez, Juez de Paz Dptal de Lavalleja.
20) $ 126,00 3/pub 32696 Ago 27- v Ago 31

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEPTIMO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7mo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Pérez Ivonne y Ana Claudia c/ Loalcare Importaciones SA" Laboral Ficha D 124/91, se hace saber que el día 2 de setiembre de 1993 a las 17 horas, en el local de la calle Félix Elizarza y Lavalleja de la ciudad de Pan de Azúcar, se procederá por intermedio del Sr Rematador Wilson Pimienta, matrícula Nº 2209, asistido por el Sr Actuario y el Sr Alguacil de la Sede a la venta en Remate Público y sobre la base de las 2/3/partes de su tasación, los siguientes bienes muebles: *Registradora electrónica "Citizen" mod ECR 4500 — $ 840.ºº
* Aparato de Ginmasia "Solex" hidráulico $ 360.ºº
* Equipo audio "GE" (4 X 1) Nº 40428 serie Nº 000408 manual ----$ 525,oo.
Equipo audio "GE" (4 X 1) Serie Nº 250832004903- PD 8908 digital — $ 585.ºº
*Radio "GE" digital combinado (3 X 1) serie Nº KP 10501233, mod 3-7039A —— $ 510.ºº
*Equipo audio "GE" (4 X 1) con control remoto Dat Codig 2118/mod 11-4020 A —— $ 510.ºº
*Turbo Clima Center "UFASA"CT322, CE 9191 —— $ 285.00.
* 2 equipos (radio con doble cassetero y ecualizador) marca "Astro Internacional" C/u $ 210.ºº — $ 420.ºº
*2 televisores marca "Brok Sonic de 5" (b y n) mod CTRE 684 UL.portables (c/u $ 315.ºº —— $ 630.ºº
*2 equipos "GE" portables (Radiocassetero)mod PB3-5665 B serie 566068 cod 2117C (c/u $ 270.ºº —$ 540.ºº
Equipo "GE" Nº 654127 mod 3-5624 —$585,oo.
SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 50 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.-
2)Que serán de cargo del comprador los gastos y demás tributos que la ley ponga de su cargo así como la comisión del 10% e I.V.A. del rematador, impuesto departamental del 3%; más 2% por concepto de Impuesto a las ventas Forzadas/
3) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del 2% más IVA del rematador
4) Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones
Maldonado, 18 de agosto de 1993
Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 318,00 3/pub 32489 Ago 26- v Ago 30

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, de Tercer Turno, en autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ MENDEZ SOSA SIXTO Y OTRO. DILIGENCIAS PREPARATORIAS", Fa. 49/92, se hace saber que por intermedio del martillero Roberto Bruno, el día 9 de setiembre de 1993 a las 14 horas en el local del depositario Sr. Euclides Pérez Machado, sito en Bo. Belvedere de esta Ciudad se procederá a la subasta pública de los siguiente bienes: Un Sembradora Centrífuga para levante hidráulico; Una Sembradora Centrífuga marca Yomel Nº 9149 con tanque de fibra de vidrio, para levante hidráulico; Un arado de 4 rejas marca Case sin cubiertas; Una Tapadora tipo espuelas; Una Rastra marca B.M. de 18 discos con 2 cubiertas; Una Rastra de 40 discos marca Gherardi de 4 cuerpos conllantas y sin cubiertas; Un hierro nivelador; Una Pala niveladora de 1.60 mts. para 3 puntos; Un tractor marca Fiat, modelo 700, con motor de 4 cilindros, motor Nº 109575, chassis Nº 8307017 en parte desarmado y sin funcionar.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, en calida de seña; 2) Que la comisión del Rematador y los impuesto nacionales y departamentales que graven la operación serán de

cuenta del comprador, así como la comisión bancaria por concepto de depósitos a efectuarse en el B.R.O.U.- A los efectos legales se libra el presente en la ciudad de Rocha el 17 de agosto de 1993. Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.

20) $ 234,00 3/pub 32466 Ago 26- v Ago 30

EDICTO

Pir disposicion del Sr. Juez Letrado De Primera Instancia de Rocha de Tercer Turno, en autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/AROSTEGUY FIGUERON GUALBERBERTO. INTIMACION DE PAGO", Fa. 909/91, se hace saber que por intermedio del martillero Roberto Bruno, el día 9 de setiembre de 1993 a las 15 horas, en el local del depositario Sr. Euclides Pérez Machado, sito en Bo. Belvedere de esta ciudad, se procederá a la subasta pública de los siguientes bienes: Un Tractor marca John Deere modelo 4020, motor Nº 23E108556, con rodado neumático trasero, sin cubiertas delanteras; Una Rastra marca John Deere de 40 discos, para control remoto; Un arado marco John Deere de 4 rejas de 14", de tiro pra control remoto.- SE PREVIENE: 1) Que los bienes se rematarán sin base y al mejor postor; 2) Que le mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% del importe y el saldo a los 30 días de aceptársele la misma; 3) Que todos los gastos del remate, incluidos comisión del rematador y tributos nacionales y departamentales serán de cuenta del comprador; 4) Que la comisión bancaria del depósito (seña y saldo de precio), serán de cuenta del comprador.- A los efectos legales se libra el presente en la ciudad de Rocha, el 17 de agosto de 1993. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

20) $ 216,00 3/pub 32467 Ago 26- v Ago 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Rocha en los autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ LUIS OLIVERA PEREYRA Y ELIZABETH MUÑIZ PRIETO. JUICIO EJECUTIVO". Ficha Nº 226/90, se hace saber que el día 30 de setiembre de 1993 a la hora 15 en hall de esta Sede se procederá por intermedio del Martillero Sr. Roberto Bruno Garcia (Matrícula Nº 2087), asistido del Sr. Alguacil ad-hoc del Juzgado a la venta en Remate Público, del inmueble padron Nº 2607 Solar 2 sito en la 1a. Sección Judicial de Rocha.- SE PREVIENE: 1º) Que el bien se Rematará sin base y al mejor postor; 2º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% del Importe y el saldo a los treinta días de serle aceptada su oferta; 3º) Que todos los gastos del Remate, incluidos comisión del Rematador y tributos nacionales y Departamentales, serán de cuenta del comprador; 4º) Que la comisión bancaria del depósito (seña y saldo de precio) serán de cuenta del comprador; 5º) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados y 6º) Que el remate se realizará en dólares americanos.- Rocha, 6 de agosto de mil novecientos noventa y tres. Dra. Martha Vendrell, Juez de Paz Departamental.

20) $ 360,00 5/pub 32468 Ago 26- v Set 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY CON CABEZAS CASTRO CARLOS GABRIEL, EJECUCION PRENDARIA E HIPOTECARIA" (F.A-6/92), se hace saber que el día JUEVES 9 de SETIEMBRE DE 1993, a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas, el MARTILLERO JORGE CABRAL VINCI, asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a la venta, en pública subasta y al mejor postor, del siguiente bien INMUEBLE: una fracción de chacra y demás mejoras que le acceden, ubicada en la Tercera Sección Judicial de Salto, zona rural de igual departamento (PARAJE GRANJA SANT'ANNA), Padrón 5583, señalado en el plano de mensura levantado por Agrimensor Osvaldo Llama el 17 de marzo de 1960 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el No. 1350, el día 17 de Marzo de 1960, constando según dicho plano de 12 Hectáreas.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- II) II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, comisión e iva del Martillero, impuesto municipal y demás impuestos que la Ley pone de su cargo; III) Que los títulos de propiedad del inmueble, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría, donde podrán ser examinados por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Agosto 2 de 1993.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 390,00 5/pub 32666 Ago 27- v Set 02

AVISO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY con CABEZAS CASTRO CARLOS GABRIEL. EJECUCION PRENDARIA E HIPOTECARIA" (F.A-6/92), se hace saber que el día DOMINGO 11 de SETIEMBRE de 1993, a las 10 horas y en calle AVENIDA VIERA CASI URUGUAY, el Martillero JORGE CABRAL VINCI, procederá a subastar la maquinaria embargada a fojas 39, SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá oblar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma; II) Que el adquirente deberá abonar la comisión, iva y demás impuestos que la Ley pone a su cargo; III) Que los bienes a subastarse se venderán en el estado en que se encuentran.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Agosto 2 de 1993.- José María Moller, Actuario Adjunto.

20) $ 144,00 3/pub 32667 Ago 27- v Ago 31

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Mercedes, dictada en autos: "JOSE LUIS CUALANGELO C/ MARIA ELENA CUALANGELO GARCIA Y OTROS Partición.- Fa. 310/1988", se hace saber que el día jueves 23 de setiembre de 1993, a las 15 horas, en puertas de este Juzgado, sito en 18 de Julio 360, el Sr. Rematador RUBEN LOPEZ PACILIO, RUC 180081370010, Matrícula 3256, sacará a la venta en pública subasta, con la base de las 2/3 partes de su tasación, según Cédula Catastral que obra a fs. 359 de autos, el siguiente inmueble: Una frac ción de terreno con sus mejoras sito en la manzana 289 Padrón 5442 ántes en mayor área Nº 3866, señalado con el número "uno" en el Plano del Agr. Visetti, inscripto con el Nº 250 el 4/12/1947 en la oficina Departamental de Catastro de Soriano, de la ciudad de Mercedes, 1a. Sección Judicial de Soriano, el cual consta de una superficie de 326 metros, 60 decímetros cuadrados, que linda: 12 metros 1 centímetro al Oeste a calle Zapicán; 28 metros 80 centímetros al Norte con María Giovanoni; 10 metros 65 centímetros al Este con Amadeo Ponte y 28 metros 89 centímetros al Sur con solar "dos" del plano.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su Oferta en el momento de serle aceptada la misma; así como la comisión del rematador, más el 2% del impuesto judicial a los remates y demás gastos que por ley le correspondan; 2) Será de cargo del comprador los gastos de escritura; 3) Será de cargo del expediente la comisión e impuestos del rematador.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 16 de agosto de 1993. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

20) $ 450,00 5/pub 32721 Ago 27- v Set 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

"EDICTO"

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los toros, en autos: "BANCO REPUBLICA C/BIBIANO ROMERO POSSAMAY. EJECUCION DE HIPOTECA" (F.A./ 9/90), se hace saber que el día 30 de setiembre de 1993, a la hora 14 y asistido el Sr. Alguacil del Juzgado, el Rematador José Luis Ferreira, Mat. 3213 RUC 190053520019, procederá rematar en la puerta del Juzgado, sito en 18 de julio 389 de esta ciudad: Inmueble ubicado en la 10a. Sección Judicial de Tacuarembó, empadronado con el No. 2759, manzana No. 25 según plano del Agrimensor Miguel B. López Alfonso, con frente a la calle Baltasar Brum entre Gualberto Etcheverry y Gutierrez Ruiz. Se Previene: que la subasta se realizará al mejor postor, el que deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada, advirtiéndose que si no se efectuara tal consignación, se prescindirá de aquella y se continuará el remate. Los gastos y honorarios de la escritura e impuestos municipales serán de cargo del comprador, así como lo que se adeudare por concepto de medianerías y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare, salvo el caso que la adquirente fuera la Institución acreedora, en cuyo caso los honorarios y demás cargas serán del ejecutado.- El remate se realizará en Dólares Americanos.-

Paso de los Toros, 3 de agosto de 1993.- Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

20) $ 360,00 5/pub 32474 Ago 26- v Set 01

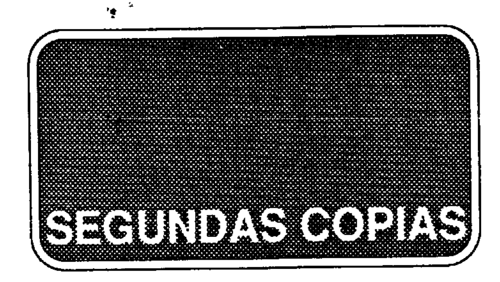
TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Treinta y

Tres; dictado en autos "Banco República c/Isidora Rodriguez Moreno. Juicio Ejecutivo. Fa. 849/90".- El Juzgado de Paz de la octava sección, Villa Santa Clara de Olimar, comisionado al efecto, hace saber al público, que el día 17 de octubre próximo, a las 14 horas en su ubicación Calle 25 de Agosto s/n "Almacenes Record" por el martillero Sr Carlos Bas matrícula Nº 1175 asistido por el suscrito Juez de Paz, se procederá al remate sobre la base de los 2/3 partes de su tasación y al mejor postor, de los muebles y existencias del comercio "Almacenes Record" de esta Localidad.-
Asimismo se procederá al remate en las mismas condiciones de un automóvil Aero Willys, matrícula E. 3658 y un trailer matricula 80945 y de un terreno con mejoras Padrón Nº 29 en Ruta 7 y Calle Miguel Etchandy.-
Se hace constar que el mejor postor, en el momento de serle aceptada su oferta, deberá depositar, como seña, el 15% de la misma.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Olimar, 16 de agosto de 1993.- Héctor Raúl Saravia.- Juez de Paz.- Sr Hector Saravia, JUEZ DE PAZ 8a Sec de T y Tres Santa Clara de Olimar

20) $ 180,00 3/pub 32600 Ago 27- v Ago 31



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos "GANADERA HORACIO MAILHOS S.A. 2A. Copia de escritura Ficha 221/92", se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado expedición de segunda copia de escritura autorizada el día 6 de diciembre de 1956 por el Esc. Juan D. Cervini Figares en la ciudad de Montevideo, le fue adjudicado a Ganadera Horacio Mailhos S.A. -ex-Holema S.A.- por Estancia Julio Mailhos S.A. el siguiente bien inmueble rural: padrón No. 94 del departamento de Río Negro de la 3a. Sec. Judicial, que se componía de una superficie original de 9.937 Há. 7000 m2 cuya primera copia fue inscripta en plazo en el Registro de Traslaciones de Dominio con el No. 847 al Fo. 275 del Lo. 46. La superficie en la actualidad, debido a posteriores ventas es de 2462 Há 7911 mts.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a todos los que se consideren con derechos a la presente acción, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención.- Montevideo, 30 de junio de 1993. Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.

21) $ 660,00 10/pub 31136 Ago 17- v Ago 31

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno dictada en los autos "GIL DIEGUEZ, Emerita.- Expedición de Segunda Copia.- Ficha 19o./71/93" se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de TREINTA DIAS a todos los que se consideren con derecho de oponerse a la gestión, formulada por Emerita GIL DIEGUEZ.- Se solicita expedición de segunda copia de la ESCRITURA DE COMPRAVENTA, autorizada por el Esc. Juan Pedro Garino Bordenave el 25 de abril de 1984, respecto del Padrón 98.974/001 de la 11a. Sección Judicial de Montevideo, enajenado por María Olga ROSSI BELTRAMI de FERRARI a los Sres. Emerita GIL DIEGUEZ de GONZALEZ y Antonio GONZALEZ MENDEZ.- Montevideo, agosto 10 de 1993.- Esc. Juan A. da Misa.- Actuario Adscripto.-

21) $ 480,00 10/pub 32091 Ago 23- v Set 06



VENETO S R L

Contrato: Inscripto el 12/11/84 con Nº 111 Fº 442 Lº 1 en Reg. Comercio Colonia.
Socios: Sergio Giovanni y Lylian Matilde STORTI PEREZ, Sonia Ethel PEREZ TARABURELLI y Juan STORTI VISONA.
Capital: N$ 20.000.
Objeto: Fabricación, venta y distribución productos alimenticios, en especial pastas de todo tipo.
Plazo: 20 años.
Administración: Sergio Giovanni STORTI PEREZ y Sonia Ethel PEREZ TARABURELLI ind.
Domicilio: Juan L. Lacaze.

22) $ 3.288,00 10/pub 31387 Ago 26- v Set 08

VERNAZZA FRENOS LTDA.
CESION DE CUOTA - MODIFICACION

Contrato: Montevideo 4/12/987
Inscripción: Nº 629 Fº 2394 Lº 3 - Montevideo.
Cedente: Carlota BUSSOLINI, Nelson VERNAZZA.
Cesionarios: Mario TOLOSA - 2 cuotas; Norma DELL'ERA - 8 cuotas.
Modificación: Administración, representación: Norma Dell'era solo o Mario Tolosa conjuntamente con Norma Dell'era.

22) $ 2.466,00 10/pub 32656 Ago 27- v Set 09



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 264041. Julio, 19 1993. SOCIEDAD ARGENTINA DE CABLECOMUNICACION S.A. SOLICITA:



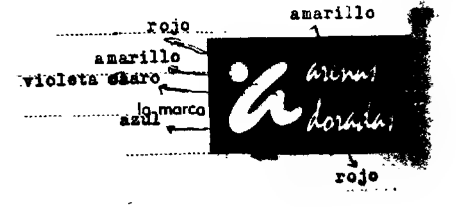
Clase 16, 38, 41.

23) $ 366,00 10/pub 29181 Ago 17- v Ago 31

ACTA Nº 264467. Agosto 5 de 1993. NORMAN FOX por PAMER PAPELERA MERCEDES S.A. (Montevideo) solicita marca: "SUN SOFT". Clase Int. 16.

23) $ 286,00 10/pub 30752 Ago 17- v Ago 31

Acta Nº 264.500. Montevideo, 6 agosto 1993, con esta fecha Mónica Argimon, solicito la marca:



de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 858,00 10/pub 31389 Ago 16- v Ago 30

Acta 264.490. 6 agosto 1993. RODOLFO PILAS POR INDIGO NV. (HOLANDA). SOLICITA marca: "INDIGO". CLASES: 2 - 7. REIVINDICASE PRIORIDAD SOLICITUDES ESTADOUNIDENSES Nos. 74/371, 449 y 74/371, 450 de marzo 24, 1993.

23) $ 286,00 10/pub 31415 Ago 16- v Ago 30

Acta No. 264.564. 11 de agosto 1993. GUICHON, por SOLVAY DUPHAR B.V. (NL), solicito marca: "FLAMMAZINE", cl. int. 5.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 286,00 10/pub 31416 Ago 16- v Ago 30

Acta No. 264.565. JOSE L. GUICHON por COMPANHIA BRASILEIRA DE ALUMINIO (BR), solicito marca: "ALUMILAR", cl. int. 21. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 286,00 10/pub 31417 Ago 16- v Ago 30

Acta No. 264.566. 11 agosto 1993. JOSE L. GUICHON, por EMPIRE BURSHES INC. (US), solicito marca:

EMPIRE

cl. int. 21 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 572,00 10/pub 31418 Ago 16- v Ago 30

Acta No. 264.567. 11 agosto 1993. JOSE L. GUICHON, por MOLINO ASUNCENO ALBERTO HEILBRUNN S.A. (PY), solicito marca:



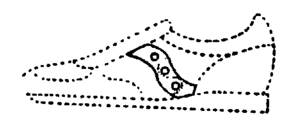
cl. int. 5.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.001,00 10/pub 31419 Ago 16- v Ago 30

ACTA Nº 264568. 11 de agosto de 1993. GUICHON, por R. SEEKUG & HILLE (ALEMANIA), solicito marca:



cl. int. 30 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 858,00 10/pub 31420 Ago 16- v Ago 30

ACTA Nº 264569. 11 de agosto de 1993. GUICHON, por HYDE ATHLETIC INDUSTRIES INC. (US), solicito marca:



cl. int. 25 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 31421 Ago 16- v Ago 30

ACTA Nº 264435. Agosto 3, 1993. FERNANDEZ SECCO por ELOY YERLE solicita marca:



Clase Int. 25, 42.
23) $ 429,00 10/pub 31424 Ago 16- v Ago 30

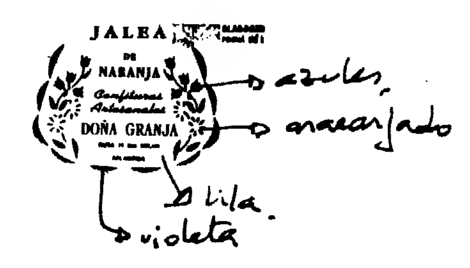
ACTA Nº 264411. Agosto 2, 1993. FERNANDEZ SECCO por TERESA DEMURO Solicita marca: "MASUDA". Clase Int.: 9.
23) $ 143,00 10/pub 31425 Ago 16- v Ago 30

ACTA Nº 264458. Agosto 4, 1993. FERNANDEZ SECCO por CEY LIMITADA solicita marca:



Clase Int.: 42.
23) $ 429,00 10/pub 31426 Ago 16- v Ago 30

ACTA Nº 264588. Montevideo, 11 de agosto de 1993, con esta fecha DIAZ BASERGA, GLADYS MABEL solicito registrar la marca: "DOÑA GRANJA".



de la clase 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 31427 Ago 16- v Ago 30

ACTA N 264.574. Montevideo agosto 11 1993. DANIEL GUTIERREZ, solicita marca:



Clase 32.
23) $ 429,00 10/pub 31498 Ago 16- v Ago 30

ACTA Nº 264461. Montevideo, 4 de agosto de 1993 con esta fecha INCOMEX URUGUAY S.R.L. solicito registrar la marca: "MNI" de la clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 31503 Ago 16- v Ago 30

ACTA Nº 264462. Montevideo, 4 de agosto de 1993 con esta fecha INCOMEX URUGUAY S.R.L. solicito registrar la marca: "BUENA FE" de la clase Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 31504 Ago 16- v Ago 30

ACTA Nº 264463. Montevideo, 4 de agosto de 1993 con esta fecha INCOMEX URUGUAY S.R.L. solicito registrar la marca: "INCOMEX" de la clase Int. 5, 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 31505 Ago 16- v Ago 30

Acta Nº 264.464. Montevideo, 4 agosto de 1993 con esta fecha INCOMEX URUGUAY S.R.L., solicito REGISTRAR la marca: "SANTA CECILIA", de la clase INT. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 31506 Ago 16- v Ago 30

Acta Nº 264.465. Montevideo, 4 agosto de 1993, con esta fecha INCOMEX URUGUAY S.R.L., solicito REGISTRAR la marca: "INCOGRIP", de la clase INT. 5. Publíquese diez días c. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 31507 Ago 16- v Ago 30

Acta Nº 264.466. Montevideo, 4 agosto de 1993, con esta fecha INCOMEX URUGUAY S.R.L., solicito REGISTRAR la marca: "LAXAPRONT" de la clase INT. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 31508 Ago 17- v Ago 31

ACTA No. 264.486. Montevideo, 6 agosto 1993. MANFREDO A. CIKATO por CERVECERIA MONTE ALEGRE LTDA. (BRASIL) solicita marca:



CLASE Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 31525 Ago 17- v Ago 31

ACTA No. 264.551. Montevideo, 10 agosto 1993. MANFREDO CIKATO por CORPORACION DE PUBLICIDAD S.A. (UY), solicita marca: "BUENAS TARDES EN RADIO SARANDI". CLASE 35, 38, 41. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 31526 Ago 17- v Ago 31

ACTA No. 264.552. Montevideo, 10 agosto 1993. MANFREDO CIKATO por CORPORACION DE PUBLICIDAD S.A. (UY), solicita marca: "EN VIVO Y EN DIRECTO". CLASE 35, 38, 41. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 31527 Ago 17- v Ago 31

ACTA No. 264.553. Montevideo, 10 agosto 1993. MANFREDO CIKATO por SIGMA-TAU INDUSTRIE FARMACEUTICHE RIUNITE S.P.A. (IT), solicito marca: "ALCAR". CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 31528 Ago 17- v Ago 31

ACTA No. 264.554. Montevideo, 10 agosto 1993. MANFREDO CIKATO por URUGUA S.A. (UY), solicita marca: "FLYING DEER". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 31529 Ago 17- v Ago 31

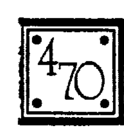
ACTA No. 264.598. Montevideo, 12 agosto 1993. MANFREDO CIKATO por EUROPHARMA INTERNATIONAL INC. (PA), solicita marca: "PERLUTAL". CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 31530 Ago 17- v Ago 31

ACTA No. 264.599. Montevideo, 12 agosto 1993. MANFREDO CIKATO por ESTABLECIMIENTO LAS MARIAS S.A.C.I.F. Y A. (AR), solicita marca:



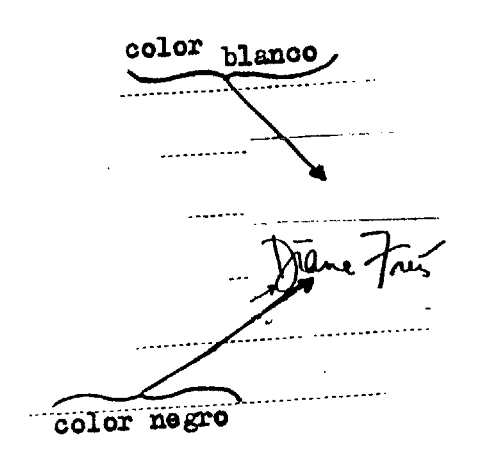
CLASE 30. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 31531 Ago 17- v Ago 31

ACTA Nº 264494. Agosto 6/1993. HEBER ROBAINA (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 25.
23) $ 429,00 10/pub 31533 Ago 17- v Ago 31

ACTA Nº 264421. Montevideo, 2 de agosto de 1993 con esta fecha DUN LTDA. solicito registrar la marca:



de la clase 3 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 31535 Ago 17- v Ago 31

ACTA 264.608. Agosto, 12 1993. LOTUS DEVELOPMENT CORPORATION. SOLICITA: "LOTUS 1-2-3". Clase 9 y 16.
23) $ 143,00 10/pub 31547 Ago 17- v Ago 31

ACTA 264.607. Agosto, 12 1993. LOTUS DEVELOPMENT CORPORATION. SOLICITA: "LOTUS". Clase 9 y 16.
23) $ 143,00 10/pub 31548 Ago 17- v Ago 31

ACTA 264.487. Agosto, 6 1993. PEDRO BRAGARD y CARLOS ANDREU. SOLICITA:

Innotech

Clase 20, 21, 24, 27, 35.
23) $ 429,00 10/pub 31549 Ago 17- v Ago 31

ACTA 264.558. Agosto, 10 1993. AcroMed Corporation. SOLICITA: "SONGER". Clase 10.
23) $ 143,00 10/pub 31550 Ago 17- v Ago 31

ACTA 264.535. Agosto, 9 1993. KENTINHA EMBALANGENS LTDA. SOLICITA: "KENPAC". Clase 16.
23) $ 143,00 10/pub 31551 Ago 17- v Ago 31

ACTA 264.534. Agosto, 9 1993. KENTINHA EMBALAGENS LTDA. SOLICITA: "FORRACOCINA". Clase 21.
23) $ 143,00 10/pub 31552 Ago 17- v Ago 31

ACTA 264.533. Agosto, 9 1993. KENTINHA EMBALAGENS LTDA. SOLICITA: "MANTEIGUITTO". Clase 16.
23) $ 143,00 10/pub 31553 Ago 17- v Ago 31

ACTA 264.532. Agosto, 9 1993. KENTINHA EMBALAGENS LTDA. SOLICITA: "KENTINHA". Clase 16.
23) $ 143,00 10/pub 31554 Ago 17- v Ago 31

ACTA 264.531. Agosto, 9 1993. KENTINHA EMBALAGENS LTDA. SOLICITA: "KENTINHA". Clase 21.
23) $ 143,00 10/pub 31555 Ago 17- v Ago 31

ACTA Nº 264593. Agosto 12 de 1993. BILLY FOX por Organon Teknika B.V. (Holanda) solicita marca: "LIATEK" clases Int. 1 y 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 31556 Ago 17- v Ago 31

ACTA Nº 264572. Agosto 11 de 1993. EDUARDO LAPENNE por CIBA-GEIGY AG. (Suiza) solicita marca: "DENACLOF" clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 31557 Ago 17- v Ago 31

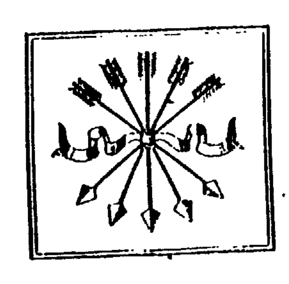
ACTA Nº 264548. Agosto 10 de 1993. EDUARDO LAPENNE por ARLETAN S.A. (Montevideo) solicita marca: "AMINON" clase Int. 1.
23) $ 286,00 10/pub 31558 Ago 17- v Ago 31

ACTA Nº 264595. Agosto 12 de 1993. NORMAN FOX por NETHERBY LIMITED (Gran Bretaña) solicita marca:

Gloria Vanderbilt

clase Int. 18.
23) $ 715,00 10/pub 31559 Ago 17- v Ago 31

ACTA Nº 264586. Agosto 11 de 1993. NORMAN FOX por ROTHSCHILDS CONTINUATION HOLDINGS AG (Suiza) solicita marca:



clase Int. 36.
23) $ 858,00 10/pub 31560 Ago 17- v Ago 31

ACTA Nº 264585. Agosto 11 de 1993. NORMAN FOX por ROTHSCHILDS CONTINUATION HOLDINGS AG (Suiza) solicita marca: "FIVE ARROWS" clase Int. 36.
23) $ 286,00 10/pub 31561 Ago 17- v Ago 31

ACTA Nº 264584. Agosto 11 de 1993. NORMAN FOX por ROTHSCHILDS CONTINUATION HOLDINGS AG (Suiza) solicita marca: "ROTHSCHILD" clase Int. 36.
23) $ 286,00 10/pub 31562 Ago 17- v Ago 31

ACTA Nº 264583. Agosto 11 de 1993. NORMAN FOX por PANTAMINA S.A.C.I.F.I. (Argentina) solicita marca:



clase int. 3.
23) $ 715,00 10/pub 31563 Ago 17- v Ago 31

ACTA Nº 264547. Agosto 10 de 1993. NORMAN FOX por THE SHERWIN-WILLIAMS COMPANY (USA) solicita marca: "METALATEX" clase Int. 2 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 31564 Ago 17- v Ago 31

ACTA Nº 264546. Agosto 10 de 1993. NORMAN A. FOX por FRANCISCO RICARDO ACEVEDO DROGUETT (Chile) solicita marca: "DARC" clase Int. 29, 42.
23) $ 286,00 10/pub 31565 Ago 17- v Ago 31

ACTA Nº 264545. Agosto 10 de 1993. NORMAN FOX por Hugo Boss AG (Alemania) solicita marca:



clase Int. 9, 14, 16, 18, 25, 28 (detalle) reivindicando prioridad solicitud alemana Acta Nº B 97914/25 de fecha 8/3/93.
23) $ 715,00 10/pub 31566 Ago 17- v Ago 31

Acta 264.544. Agosto 10 de 1993. NORMAN FOX por Hugo Boss AG (Alemania), solicita marca:



clase Int. 25 (detalle). Reivindicando prioridad solicitud alemana Acta No. B 97912/25 de fecha 8/3/93.
23) $ 715,00 10/pub 31567 Ago 17- v Ago 31

ACTA Nº 264538. 9 de agosto de 1993. GONZALEZ RUIZ por SOLIRA LTDA. (URUGUAY) SOLICITA: "AGENCIA 3". CLASE 35, 41.
23) $ 143,00 10/pub 31598 Ago 17- v Ago 31

ACTA Nº 264537. 9 de agosto de 1993. GONZALEZ RUIZ por DUFALP S.A. (ARGENTINA) SOLICITA: "DUFOUR". CLASE 5.
23) $ 143,00 10/pub 31599 Ago 17- v Ago 31

ACTA Nº 264536. 9 de agosto de 1993. GONZALEZ RUIZ por BANCA DE CUBIERTA COLECTIVA DE QUINIELAS DE MONTEVIDEO (URUGUAY) SOLICITA:



CLASE 36.
23) $ 429,00 10/pub 31600 Ago 17- v Ago 31

ACTA Nº 264601. 12 de agosto de 1993. GONZALEZ RUIZ por SAKURA NAKAYA ALIMENTOS LTDA. (BRASIL) SOLICITA: "SAKURA". CLASE 30.
23) $ 143,00 10/pub 31601 Ago 17- v Ago 31

ACTA Nº 264559. 10 de agosto de 1993. GONZALEZ RUIZ por LUIS ERNESTO SCHAFFNER HAAR (URUGUAY) SOLIC-

ITA: "CAR UP". CLASE 37 y 39.
23) $ 143,00 10/pub 31602 Ago 17- v Ago 31

ACTA Nº 264.332. 29 de julio de 1993. GONZALEZ RUIZ por DANIEL CRNCICH (URUGUAY) SOLICITA: "TAXI PACK". CLASE 39.
23) $ 143,00 10/pub 31603 Ago 17- v Ago 31

ACTA 264.641. 13 agosto 1993. MARIO VALDES LASTRA (URUGUAY). SOLICITA: "QUIMPLAST". CLASE 2 y 3.
23) $ 143,00 10/pub 31692 Ago 18- v Set 01

ACTA 264.596. Montevideo, agosto 12 de 1993. MONICA BACOT SILVEIRA por PUERTOSUR S.A. (URUGUAY), solicita marca:



fondo salmón en degradé

Clase: Int. 35, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 858,00 10/pub 31711 Ago 18- v Set 01

ACTA 264.543. Montevideo, agosto 10 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por HECTOR BAVASTRO (URUGUAY), solicita marca: "HECTOR BAVASTRO". Clase: Int. 35 y 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 31712 Ago 18- v Set 01

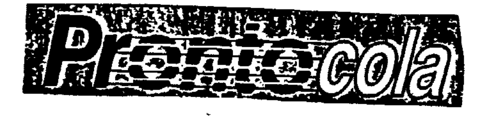
Acta: 264.511. Agosto 6, 1993. FERNANDEZ SECCO por BRILLANTE LTDA. Solicita Marca:

Treinta y pico

Clase Int.: 25.
23) $ 429,00 10/pub 31714 Ago 18- v Set 01

Acta: 264.512. Agosto 6, 1993. FERNANDEZ SECCO por LABORATORIOS GAUTIER J. JIMENEZ CABRERA S.A. Solicita Marca: "GAUTIER". Clase Int.: 3.
23) $ 286,00 10/pub 31715 Ago 18- v Set 01

ACTA Nº 264493. Montevideo, 06 agosto 1993. Gustavo Martinoni por PRONTOMADERA S.C. solicita;



clase 01, 16.
23) $ 429,00 10/pub 31718 Ago 18- v Set 01

ACTA Nº 264459. Montevideo, 04 agosto 1993. Martinoni por TOPFILTER INDUSTRIAL Y COMERCIAL LTDA. solicita:



clase 07, 37.
23) $ 429,00 10/pub 31719 Ago 18- v Set 01

ACTA Nº 264513. Agosto 6, 1993. OPALINA S.A. solicita renovar marca: "OPALINA" clase 3.
23) $ 143,00 10/pub 31736 Ago 18- v Set 01

ACTA Nº 264514. Agosto 6, 1993. STRAUCH 6 CIA. S.A. solicita renovar marca: "BIOVETO" clase 3.
23) $ 143,00 10/pub 31737 Ago 18- v Set 01

ACTA Nº 264515. Agosto 6, 1993. PANAMA FOOD SUPLY CORPORATION solicita marca: "FISHER PRICE" clase 25.
23) $ 143,00 10/pub 31738 Ago 18- v Set 01

Acta 264.517. Montevideo, 9 agosto 1993. ROSES HNOS. S.R.L. (UY), solicita marca:

vinos Roses
el sabor de lo natural

clase 33.
23) $ 429,00 10/pub 31773 Ago 19- v Set 02

ACTA Nº 264639. Agosto, 13 1993. RACIMEC INTERNACIONAL S.A. SOLICITA: "RACIMEC". Clases 9, 41, 42.
23) $ 143,00 10/pub 31801 Ago 19- v Set 02

ACTA Nº 264605. Agosto, 12 1993. PEDRO BRAGARD, CARLOS ANDREU SOLICITA:

innotech

Clase 35 y 42.
23) $ 429,00 10/pub 31802 Ago 19- v Set 02

ACTA Nº 264518. Montevideo, Agosto 9 de 1993. ALVARO CROCCO, por PIAGGIO VEICOLI EUROPEI S.p.A. (ITALIA) solicita marca: "SKIPPER" denunciando prioridad solicitud italiana Nº MI 93 C 001385 de 26/2/93 clase Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 429,00 10/pub 31806 Ago 19- v Set 02

ACTA Nº 264519. Montevideo, 9 de agosto de 1993. ALVARO CROCCO, por LAOR S.A. (URUGUAY) solicita marca: "KING OF FANS" clase Int. 9 y 11. Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 31807 Ago 19- v Set 02

ACTA Nº 264520. Montevideo, Agosto 9 de 1993. ALVARO CROCCO, por PIAGGIO VEICOLI EUROPEI S.p.A. (ITALIA) solicita marca: "TYPHOON" denunciando prioridad solicitud italiana Nº MI 93 C 001386 de 26/2/93 clase Int. 12. Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 429,00 10/pub 31808 Ago 19- v Set 02

ACTA Nº 264521. Montevideo, 9 de agosto de 1993. CLAUDIO MORGADE, por LOW END LTDA. (URUGUAY) solicita marca: "SALES LITE" clase Int. 9 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 31809 Ago 19- v Set 02

ACTA Nº 264590. Montevideo, 12 de agosto de 1993. ALVARO CROCCO, por DEOBAL S.A. (URUGUAY) solicita marca: "RANGER" clase Int. 13. Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 31810 Ago 19- v Set 02

ACTA Nº 264638. Montevideo, 13 de agosto de 1993. ALVARO CROCCO, por EQUADORIAL LTDA. (URUGUAY) solicita marca: "CONFITECA" clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 31811 Ago 19- v Set 02

ACTA Nº 264645. Montevideo, 16 de agosto de 1993. ALVARO CROCCO, por THERIAK AG (SUIZA) solicita marca:



clase Int. 5 y 10 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 31812 Ago 19- v Set 02

ACTA Nº 264646. Montevideo, 16 de agosto de 1993. CLAUDIO MORGADE, por ABBOTT LABORATORIES (E.U.A.) solicita marca: "JEVITY" clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 31813 Ago 19- v Set 02

ACTA Nº 264647. Montevideo, 16 de agosto de 1993. CLAUDIO MORGADE, por ABBOTT LABORATORIES (E.U.A.) solicita marca: "SURVANTA" clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 31814 Ago 19- v Set 02

ACTA Nº 264648. Montevideo, 16 de Agosto de 1993. CLAUDIO MORGADE, por ABBOTT LABORATORIES (E.U.A.) solicita marca: "GLUCERNA" clase Int. 5 s/d). Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 31815 Ago 19- v Set 02

Acta 264.663. Agosto 16 de 1993. BILLY FOX por HELENA RUBINSTEIN S.A. (Francia), solicita marca:

HR
HELENA RUBINSTEIN
SKIN RICHESSE

clase Int. 3 (detalle).
23) $ 715,00 10/pub 31821 Ago 19- v Set 02

Acta 264.664. Agosto 16 de 1993. BILLY FOX por HELENA RUBINSTEIN S.A. (Francia), solicita marca:



clase Int. 3 (detalle).
23) $ 715,00 10/pub 31822 Ago 19- v Set 02

Acta 264.615. Agosto 13 de 1993. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG. (Suiza), solicita marca: "OCULOSAN", clase int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 31823 Ago 19- v Set 02

Acta 264.616. Agosto 13 de 1993. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG. (Suiza), solicita marca: "EFEMOLINA", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 31824 Ago 19- v Set 02

Acta 264.617. Agosto 13 de 1993. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG. (Suiza), solicita marca: "SPERSACET C", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 31825 Ago 19- v Set 02

Acta 264.618. Agosto 13 de 1993. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG. (Suiza), solicita marca: "NACLOF", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 31826 Ago 19- v Set 02

Acta 264.619. Agosto 13 de 1993. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG. (Suiza), solicita marca: "SPERSADEXOLINA", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 31827 Ago 19- v Set 02

Acta 264.620. Agosto 13 de 1993. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG. (Suiza), solicita marca: "VITREOLENT", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 31828 Ago 19- v Set 02

Acta 264.621. Agosto 13 de 1993. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG. (Suiza), solicita marca: "VISCOTEARS", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 31829 Ago 19- v Set 02

Acta 264.622. Agosto 13 de 1993. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG. (Suiza), solicita marca: "SPERSALLERG", clase int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 31830 Ago 19- v Set 02

ACTA Nº 264623. Agosto 13 de 1993. NORMAN FOX por EXXON CORPORATION (USA) solicita marca: "CO-ACT" clase Int. 42 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 31831 Ago 19- v Set 02

ACTA Nº 264649. Agosto 16 de 1993. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG (Suiza) solicita marca: "SPERSADEX COMP" clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 31832 Ago 19- v Set 02

ACTA Nº 264650. Agosto 16 de 1993. NORMAN FOX por ESTELA MARY RIOS (Montevideo) solicita marca: "BON APETIT" clase Int. 39.
23) $ 286,00 10/pub 31833 Ago 19- v Set 02

ACTA Nº 264651. Agosto 16 de 1993. NORMAN FOX por M. C. SNACK, INC. (USA) solicita marca: "NATURE'S FAVORITE" clase Int. 29.
23) $ 286,00 10/pub 31834 Ago 19- v Set 02

ACTA Nº 264687. Montevideo, 17 de agosto de 1993, con esta fecha Gley Roosebell Hegui solicito la marca: "BANDAMERICA" de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 31837 Ago 19- v Set 02

Acta Nº 264.555. Montevideo, 10 agosto de 1993, con esta fecha "1812 Ltda." (URUGUAY), solicito REGISTRE la marca: "LORCIN" de la clase 13. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 280,00 10/pub 31842 Ago 19- v Set 02

ACTA 264.563. Agosto, 10 1993. Joaquín Pacheco, solicita marca: "INTELLIGENT MK II", clase Int. 28.
23) $ 143,00 10/pub 31843 Ago 19- v Set 02

Acta 264.582. Agosto 11, 1993. BILSOX S.A., solicita marca: "CRISTALBUS", clase Int. 12.
23) $ 143,00 10/pub 31844 Ago 19- v Set 02

Acta 264.643. Agosto 13, 1993. NUMEROSKY por Carlos Gadea, solicita marca: "WEDDING", clase Int.: 21.
23) $ 143,00 10/pub 31845 Ago 19- v Set 02

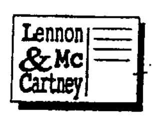
Acta 264.644. Agosto 13, 1993. NUMEROSKY por Carlos Gadea, solicita marca: "PLASTICOS ARENALES". Clase Int. 21.
23) $ 143,00 10/pub 31846 Ago 19- v Set 02

Acta Nº 264.707. Montevideo, 17 de agosto de 1993, con esta fecha ENRIQUE DA SILVA TAVARES, solicito la marca:



de la clase 39. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 31876 Ago 19- v Set 02

Acta Nº 264.434. Montevideo, 3 agosto de 1993, con esta fecha MILTON FORNARO PERDOMO, solicito REGISTRAR la marca:



de la clase 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 31901 Ago 19- v Set 02

ACTA 264.635. Montevideo, 13 agosto de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por LA CASERA, CENTRAL DE SERVICIOS, S.A. (ESPAÑA), solicita marca: "TWIN". Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 31964 Ago 20- v Set 03

Acta Nº 264.720. Montevideo, 18 agosto de 1993, con eha ALEJANDRO BARRIOS AIZENSTAT y OTROS, solicito REGISTRAR la marca: "SUN SUN", de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 32015 Ago 20- v Set 03

ACTA Nº 264589. Montevideo, agosto de 1993 con esta fecha Patricia Fernández solicito la marca:

EXITO

de la clase 35 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.-
23) $ 572,00 10/pub 32126 Ago 23- v Set 06

Acta 264.708. 17 Agosto 1993. RODOLFO PILAS POR ASOCIACION URUGUAYA DE VOLANTES Y CLUB URUGUAYO DE RALLY (URUGUAY). SOLICITA marca: "GRAN PREMIO: 19 CAPITALES". CLASE: 41.
23) $ 286,00 10/pub 32155 Ago 23- v Set 06

ACTA Nro. 264.561. 10 Agosto 1993. FRANCISCO CANO, MABEL SARUBBO (URUGUAY), solicita marca:



clase Ints. 16, 28.
23) $ 429,00 10/pub 32158 Ago 23- v Set 06

ACTA Nro. 264.562. Agosto 10/1993. JAIME TOBAL JASSON (Montevideo), solicita marca: "ALBERT JASSON", clase 25, 40.
23) $ 143,00 10/pub 32159 Ago 23- v Set 06

ACTA Nº 264609. Agosto 12/1993. SEYLER S.A. (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 28.
23) $ 429,00 10/pub 32160 Ago 23- v Set 06

ACTA Nº 264587. DANIEL DE MURO solicito registrar la marca:



de la clase 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 32167 Ago 23- v Set 06

ACTA Nº. 264.600. Montevideo, 12 agosto 1993. MANFREDO CIKATO por ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND (UY), solicita marca:



CLASE 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42. LA DIRECCION.
23) $ 1.144,00 10/pub 32293 Ago 24- v Set 07

ACTA No. 264.624. Montevideo, 13 agosto 1993. MANFREDO CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR), solicita marca: "LUMAT". CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32294 Ago 24- v Set 07

ACTA No. 264.625. Montevideo, 13 agosto 1993. MANFREDO CIKATO por N. MARTINIANO & CIA. LTDA. (BR), solicita marca: "DHA". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32295 Ago 24- v Set 07

ACTA No. 264.626. Montevideo, 13 agosto 1993. MANFREDO CIKATO por YOSHIDA KOGYO K.K. (JP), solicita marca:



CLASE 26. LA DIRECCION.
23) $ 429,00 10/pub 32296 Ago 24- v Set 07

ACTA No. 264.627. Montevideo, 13 agosto 1993. MANFREDO CIKATO por NIRVANA S.A. (AR), solicita marca: "NIRVANA". CLASE 3. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32297 Ago 24- v Set 07

ACTA Nº. 264.628. Montevideo, 13 agosto 1993. MANFREDO CIKATO por GRUPO GIULETI S. EN C. (CO), solicita marca: "ACIERT". CLASE 3. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32298 Ago 24- v Set 07

ACTA No. 264.629. Montevideo, 13 agosto 1993. MANFREDO CIKATO por DONNA S.A. (UY), solicita marca: "SUPERPLUS". CLASE 7. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32299 Ago 24- v Set 07

ACTA No. 264.630. Montevideo, 13 agosto 1993. MANFREDO CIKATO por SPAL S.R.L. (IT), solicita marca:

SPAL

CLASE 12. LA DIRECCION.
23) $ 429,00 10/pub 32300 Ago 24- v Set 07

ACTA No. 264.631. Montevideo, 13 agosto 1993. MANFREDO CIKATO por DIVINO S.A. (UY), solicita marca: "CLIC-CLAC". CLASE 20. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32301 Ago 24- v Set 07

ACTA No. 264.632. Montevideo, 13 agosto 1993. MANFREDO CIKATO por ANNIKIAN E HIJOS S.A.C.I. (AR), solicita marca: "D.F. SARMIENTO, EL MAESTRO". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32302 Ago 24- v Set 07

ACTA No. 264.633. Montevideo, 13 agosto 1993. MANFREDO CIKATO por ACCION SOLIDARIA (UY), solicita marca:



CLASE 41. LA DIRECCION.
23) $ 429,00 10/pub 32303 Ago 24- v Set 07

ACTA No. 264.634. Montevideo, 13 agosto 1993. MANFREDO CIKATO por CORPORACION DE PUBLICIDAD S.A. (UY), solicita marca: "YO SOY SARANDI". CLASE 35, 38, 41. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32304 Ago 24- v Set 07

ACTA No. 264.676. Montevideo, 17 agosto 1993. MANFREDO CIKATO por FAMILCAR LTDA. (UY), solicita marca: "POLIMATIC". CLASE 7, 12, 22. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32305 Ago 24- v Set 07

ACTA No. 264.677. Montevideo, 17 agosto 1993. MANFREDO CIKATO por FAMILCAR LTDA. (UY), solicita renovar marca: "BERGSON". CLASE 7, 12, 22. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32306 Ago 24- v Set 07

ACTA No. 264.678. Montevideo, 17 agosto 1993. MANFREDO CIKATO por FAMILCAR LTDA. (UY), solicita renovar marca: "NORFOL". CLASE 7, 12, 22. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32307 Ago 24- v Set 07

ACTA No. 264.679. Montevideo, 17 agosto 1993. MANFREDO CIKATO por BOEHRINGER INGELHEIM K.G. (DE), solicita marca: "MECIR". CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32308 Ago 24- v Set 07

ACTA No. 264.680. Montevideo, 17 agosto 1993. MANFREDO CIKATO por F. HOFFMANN - LA ROCHE AG (CH), solicita marca: "XENICAL". CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32309 Ago 24- v Set 07

ACTA Nº 264731. Agosto 18 de 1993. EDUARDO LAPENNE por ARPIFRIO INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (Brasil) solicita marca:

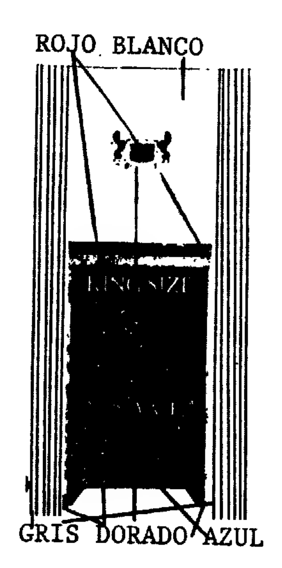


clase Int. 7.
23) $ 572,00 10/pub 32315 Ago 24- v Set 07

ACTA Nº 264703. Agosto 17 de 1993. BILLY FOX por SIPREL S.R.L. (Montevideo) solicita marca: "ALGARROBO" clase Int. 29.
23) $ 286,00 10/pub 32316 Ago 24- v Set 07

ACTA Nº 264732. Agosto 18 de 1993. NORMAN FOX por Richardson-Vicks Inc. (USA) solicita marca: "PANTENE PRO-V" clase Int. 3 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 32317 Ago 24- v Set 07

Acta 264.733. Agosto 18 de 1993. NORMAN FOX por SOUZA CRUZ S.A., solicita marca:



clase Int. 34.

23) $ 1.430,00 10/pub 32318 Ago 24- v Set 07

Acta 264.704. Agosto 17 de 1993. NORMAN FOX por GIOVANNI VOIELLO ANTICO PASTIFICIO S.p.A. (Italia), solicita marca:



clase Int. 30 (detalle).
23) $ 1.001,00 10/pub 32319 Ago 24- v Set 07

Acta 264.705. Agosto 17 de 1993. NORMAN FOX por ROBERTO VICTOR RAFFO LAHITTE y LUIS EDUARDO RAFFO RISSO (Montevideo), solicita marca: "ORTOSINTESE", clase Int. 10 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 32320 Ago 24- v Set 07

Acta 264.706. Agosto 17 de 1993. NORMAN FOX por ANHEUSER-BUSCH, INCORPORATED (USA), solicita marca:

clase Int. 32 (detalle).
23) $ 858,00 10/pub 32321 Ago 24- v Set 07

ACTA Nº 264642. Agosto 13, 1993. FERNANDEZ SECCO por MARTIN Y HERNAN SENTOUS solicita marca:



Clase Int.: 18, 25, 28.
23) $ 429,00 10/pub 32340 Ago 24- v Set 07

ACTA Nº 264597. Agosto 12, 1993. FERNANDEZ SECCO por MIGUEL BARRIOS solicita marca: "CERRINI". Clase Int.: 7.
23) $ 143,00 10/pub 32341 Ago 24- v Set 07

ACTA Nº 264682. Agosto, 17 1993. MASSALIN PARTICULARES S.A. SOLICITA: "ARIZONA". Clase 34 DETALLE.
23) $ 143,00 10/pub 32346 Ago 24- v Set 07

ACTA Nº 264717. Agosto, 18 1993. BOEHRINGER INGELHEIM KG SOLICITA: "DUCAS". Clase 5 DETALLE.
23) $ 143,00 10/pub 32347 Ago 24- v Set 07

ACTA Nº 264718. Agosto, 18 1993. BOEHRINGER INGELHEIM KG SOLICITA: "SIFROL". Clase 5 DETALLE.
23) $ 143,00 10/pub 32348 Ago 24- v Set 07

ACTA 264.719. Agosto, 18 1993. ROYAL INTERNATIONAL INSURANCE HOLDINGS LIMITED. SOLICITA:



Clase 36.
23) $ 429,00 10/pub 32349 Ago 24- v Set 07

ACTA Nº 264606. Agosto, 12 1993. PEDRO BRAGARD COOPER y CARLOS ANDREU CASO SOLICITA:



clase 16 y 35.
23) $ 429,00 10/pub 32350 Ago 24- v Set 07

ACTA Nº 264560. Montevideo, 10 agosto 1993. Gustavo Martinoni por REYBARK LTDA. solicita:



clase 21.
23) $ 429,00 10/pub 32351 Ago 24- v Set 07

ACTA Nº 264655. 16 de agosto de 1993. GONZALEZ RUIZ por INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERIOR (ICEX) (ESPAÑA) SOLICITA:



clases 29, 30, 31 y 32.
23) $ 572,00 10/pub 32358 Ago 24- v Set 07

ACTA Nº 264656. 16 de agosto de 1993. GONZALEZ RUIZ por INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERIOR (ICEX) (ESPAÑA) SOLICITA:



CLASE 33 Y 35.
23) $ 572,00 10/pub 32359 Ago 24- v Set 07

ACTA Nº 264657. 16 de agosto de 1993. GONZALEZ RUIZ por Joh. A. Benckiser GmbH (ALEMANIA) SOLICITA: "VANILLA FIELDS" CLASE 3.
23) $ 286,00 10/pub 32360 Ago 24- v Set 07

ACTA Nº 264658. 16 de agosto de 1993. GONZALEZ RUIZ por JOH. A. BENCKISER Gmbh (Alemania) SOLICITA: "IMMERSIONS" CLASE Int. 3era.
23) $ 286,00 10/pub 32361 Ago 24- v Set 07

ACTA Nº 264659. 16 de agosto de 1993. GONZALEZ RUIZ por CARL FREUDENBERG (ALEMANIA) SOLICITA:

SimCat

CLASE 9.
23) $ 572,00 10/pub 32362 Ago 24- v Set 07

ACTA Nº 264660. 16 de agosto de 1993. GONZALEZ RUIZ por URUGUAY-MODAS S.A. (Uruguay) SOLICITA: "TRAX" CLASE INT. 25.
23) $ 286,00 10/pub 32363 Ago 24- v Set 07

ACTA Nº 264661. 16 de agosto de 1993. GONZALEZ RUIZ por RECKITT & COLMAN, S.A. (España) SOLICITA: "NENUCO CHIP" CLASE Int. 3era.
23) $ 286,00 10/pub 32364 Ago 24- v Set 07

ACTA Nº 264662. 16 de agosto de 1993. GONZALEZ RUIZ por LICHTWER PHARMA GmbH (ALEMANIA) SOLICITA: "KWAI" CLASE 5.
23) $ 143,00 10/pub 32365 Ago 24- v Set 07

ACTA Nº 264637. Montevideo, 13 de agosto con esta fecha MALTEMAR S.R.L. solicito registrar la marca: "LIBRERIA RUBEN" de clase 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 32381 Ago 24- v Set 07

ACTA Nº 264575. Montevideo, 11 de agosto de 1993. Juan Antonio NECIGA solicito la marca:



clase Int. 7, 11.
23) $ 429,00 10/pub 32385 Ago 24- v Set 07

ACTA Nº 264604. Montevideo, Agosto 12 1993. MIGUEL ROMERO Y DANIEL ZAFFARONI (Uruguay) solicita marca:

clase 6, 9, 11 y 37.
23) $ 572,00 10/pub 32443 Ago 26- v Set 08

Acta 264.603. Montevideo, Agosto 12 1993. RICHARD BARRENECHEA y GERARDO SOUTO (Uruguay), solicita marca: "DISER", clase 9.
23) $ 143,00 10/pub 32444 Ago 26- v Set 08

ACTA Nº 264283. Montevideo, 27 de julio de 1993, con esta fecha Julio D'Alessandro por FERCAR LTDA. solicito la marca:



de la clase 6 Int. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 32461 Ago 26- v Set 08

ACTA Nº 264711. Montevideo, 17 de agosto de 1993, con esta fecha ARMANDO SCIARRA POR LAMBDA PHARMA S.A. (CH) solicito la marca: "VALITEN" de la clase Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 32469 Ago 26- v Set 08

ACTA Nº 264640. Montevideo, 13 agosto 1993. Gustavo Martinoni por MEDABIL S.A. solici-

ta: MEDABIL, clase 19.
23) $ 143,00 10/pub 32470 Ago 26- v Set 08

ACTA Nº 264713. Montevideo, 18 de agosto de 1993. ALVARO CROCCO, por EMPRESA BRASILEIRA DE COMPRESSORES S.A. EMBRACO (BRASIL) solicita marca:

MEBSA

clase Int. 7 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 32471 Ago 26- v Set 08

ACTA Nº 264714. Montevideo, 18 de agosto de 1993. ALVARO CROCCO por PARFUMS CHRISTIAN DIOR Société Anonyme (FRANCIA) solicita marca: "HYDRA-STAR" Denunciando prioridad solicitud Francesa Nº 93459330 de fecha 12/3/93, clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32472 Ago 26- v Set 08

ACTA Nº 264610. Montevideo, 12 agosto 1993. Martinoni por MAGIC S.R.L. solicita:

INTERFILMS

clase 09, 41.
23) $ 429,00 10/pub 32496 Ago 26- v Set 08

ACTA Nº 264611. Montevideo 12 de agosto de 1993. EDUARDO FERNANDEZ POR CITRICOR S.A. SOLICITA MARCA: "GORLERO". CLASE: 30.
23) $ 143,00 10/pub 32517 Ago 26- v Set 08

ACTA Nº 264612. Montevideo, 12 de agosto de 1993. EDUARDO FERNANDEZ POR CITRICOR S.A. SOLICITA MARCA: "MANISETE". CLASE: 30.
23) $ 143,00 10/pub 32518 Ago 26- v Set 08

ACTA Nº 264613. Montevideo, 12 de agosto de 1993. EDUARDO FERNANDEZ POR CITRICOR S.A. SOLICITA MARCA: "BROWNIE". CLASE: 30.
23) $ 143,00 10/pub 32519 Ago 26- v Set 08

ACTA Nº 264614. Montevideo, 12 de agosto de 1993. EDUARDO FERNANDEZ POR SERGIO DIAZ S.A. SOLICITA. "UNIJET". Clase: 10.
23) $ 143,00 10/pub 32520 Ago 26- v Set 08

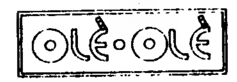
ACTA 264.652. Montevideo, 16 agosto de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por JOSE LUIS GUERRA ECHEVARRIA (Uruguay), solicita marca: "CHA-CHA". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32522 Ago 26- v Set 08

ACTA 264.653. Montevideo, 16 agosto de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por CERVECERIA MODELO, S.A. DE C.V. (MEXICO), solicita marca:



Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.287,00 10/pub 32523 Ago 26- v Set 08

ACTA 264.686. Montevideo, agosto 17 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por JOSE LUIS GUERRA ECHEVARRIA (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 25 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 32524 Ago 26- v Set 08

ACTA 264.721. Montevideo, agosto 18 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por VENTRIL S.A. (Uruguay), solicita marca.



Clase: Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 32525 Ago 26- v Set 08

ACTA 264.722. Montevideo, agosto 18 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por Mars, Incorporated (Estados Unidos), solicita marca:



letras marrones
fondo amarillo

Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 32526 Ago 26- v Set 08

ACTA 264.723. Montevideo, agosto 18 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Mars, Incorporated (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 32527 Ago 26- v Set 08

ACTA 264.724. Montevideo, agosto 18 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por XEROX CORPORATION (Estados Unidos), solicita marca: "DOCUCENTRO". Clase: Int. 16, 35 y 42 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32528 Ago 26- v Set 08

ACTA 264.742. Montevideo, agosto 18 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por IMPEX LIMITADA S.A. (Argentina), solicita renovar la marca: "IMPEX". Clase: Int. 1 a 6, 8 a 10, 16, 17, 19, 29 a 33 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 429,00 10/pub 32529 Ago 26- v Set 08

ACTA 264.744. Montevideo, 19 agosto de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por IZASA URUGUAY S.A. (Uruguay), solicita marca: "STRATUS". Clase: Int. 1 y 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32530 Ago 26- v Set 08

ACTA 264.745. Montevideo, 19 agosto de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por HEUBLEIN INC. (Estados Unidos), solicita marca: "BERRO D'AGUA". Clase: Int. 33 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32531 Ago 26- v Set 08

ACTA 264.746. Montevideo, 19 agosto de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Koninklijke Zeelandia H.J. Doeleman B.V. (Netherlands), solicita marca: "CARLO". Clase: Int. 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32532 Ago 26- v Set 08

ACTA Nº 264747. Montevideo, 19 agosto de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ISCAR LTD. (ISRAEL) solicita marca: "ISCAR". Clase: Int. 7 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32533 Ago 26- v Set 08

ACTA Nº 264814. Agosto 23 de 1993. NORMAN FOX por Kia Motors Corporation (Korea) solicita marca:



clase Int. 12 (detalle)
23) $ 715,00 10/pub 32657 Ago 27- v Set 09

ACTA Nº 264773. Agosto 20 de 1993. NORMAN FOX por INVERTRADE CAPITAL MARKETS S.A. (Montevideo) solicita marca: "INVERTRADE CAPITAL MARKETS" clase Int. 36.
23) $ 286,00 10/pub 32658 Ago 27- v Set 09

ACTA Nº 264774. Agosto 20 de 1993. NORMAN FOX por KABUSHIKI KAISHA KOMATSU SEISAKUSHO (Japón) solicita marca:

KOMATSU

clase Int. 7, 12 (detalle).
23) $ 572,00 10/pub 32659 Ago 27- v Set 09

ACTA Nº 264767. Montevideo, 19 de agosto de 1993. MANFREDO CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita marca: "EDITTA SERVIMEDIC". Clase 3, 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32705 Ago 27- v Set 09

ACTA Nº 264768. Montevideo, 19 de agosto de 1993. MANFREDO CIKATO por EARTHSHELL CONTAINER CORPORATION (US) solicita marca: "EARTHSHELL" Clase 21. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32706 Ago 27- v Set 09

ACTA Nº 264769. Montevideo, 19 de agosto de 1993. MANFREDO CIKATO por GRILLO PEREZ, GONZALO PABLO (UY) solicita marca: "VITALKRILL DR. GRILLO". Clase 5, 30. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32707 Ago 27- v Set 09

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº U3165. Montevideo, 13 de agosto de 1993 con esta fecha, Ruben Alfredo Falcon de Paysandú Uruguay solicita patente de Mod Utilidad para "SILLA PRACTICA" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 321,75 10/pub 31594 Ago 17- v Ago 31

Acta U - 3.167. 16 de agosto de 1993. RODOLFO PILAS POR PLASTICOS GEPAX SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). SOLICITA Modelo Utilidad: "PORTADOR DE ENVASES".
24) $ 214,60 10/pub 31817 Ago 20- v Set 03

Acta U 3166. Agosto 16 de 1993. NORMAN FOX por ALFREDO TRICANICO (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad para: "ASA PARA BOLSAS O SIMILAR", de acuerdo con la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 214,60 10/pub 31835 Ago 20- v Set 03



LEY Nº 26/9/904. CANCELA - HEIJO (en liquidación) vende a La Vanguardia S.R.L. (en formación), comercio en Plácido Ellauri 3497. Acreedores en el mismo.
25) $ 488,00 20/pub 29384 Ago 04- v Set 01

Ley 1904. José Devesa y Luz Blanco prometieron vender el comercio sito en Rivera 3185. Acreedores en esa dirección.
25) $ 488,00 20/pub 29861 Ago 02- v Ago 30

LEY 26/9/1904
Cesar Brun, Blanca Barboza, Renee Soca, Heber Rueco, Brunbar Limitada; José Sanjurjo, Susana Hernández, Amable Rodríguez, Jesús Santamaría, Manuel González, Elbio Placeres, Bernardino Martínez prometimos enajenar carnicería de Ibirocahy 3653. ACREEDORES ALLI.
25) $ 488,00 20/pub 30169 Ago 03- v Ago 31

Ley 26/09/1904. "EBERS REBORA RODRIGUEZ - JUSTINO NARDONE RAMOS - SOCIEDAD DE HECHO" prometió vender a "Washington Rodríguez Vega-Juana González Puentes-Sociedad de Hecho", comercio sito en Coquimbo 2168, Montevideo. Acreedores presentarse allí.
25) $ 488,00 20/pub 30170 Ago 03- v Ago 31

LEY 26/9/904. LUIS ALBRIEUX LARREA promete vender bar "La Rueda" en Av. Julieta esq. Yacaré (Salinas) a Enrique Rey Vacca. Acreedores allí.
25) $ 488,00 20/pub 30253 Ago 03- v Ago 31

CEDI los derechos de promesa de Compraventa a MILTON COSTA MEDINA, referente al Negocio de Carnicería sito en la calle Miguelete 2206. Acreedores al mismo.
25) $ 488,00 20/pub 30346 Ago 04- v Set 01

Promesa: Roberto Souto Fernández, Laura del Carmen Morales Méndez a Mario Rudeber Paradiso, Elsa Renée Cedrés Rosas.
Cesión: Mario Paradiso, Elsa Cedrés a VOLVER S.R.L.
Dirección del comercio: Longfellow No. 1791.
Acreedores al mismo.
25) $ 572,00 20/pub 30570 Ago 06- v Set 03

Ley del 26/9/1904.- Sociedad Clectiva "NIETO HERMANOS" prometío vender el 24/7/1993 a la Sociedad "M y A SALABERRY LTDA.-" comercio que gira en el ramo de Restaurant con el nombre de "Chef" en calle Uruguay No. 639 de Salto.- Acreedores presentarse en calle Asencio No. 203 de la ciudad de Salto.-
25) $ 732,00 20/pub 30621 Ago 09- v Set 06

LEY 26/09/1904. Ernesto Molina Jorge prometió vender a MARIA ELENA LIMITADA comercio sito Anzani 1999 SUPERMARKET ANZANI. Acreedores allí.
25) $ 572,00 20/pub 30866 Ago 10- v Set 07

LEY 26/9/904. LA PIRAMIDE LTDA. prometió vender a Lely Rezende comercio Rivera 3252. Acreedores allí.
25) $ 466,00 20/pub 30885 Ago 10- v Set 07

LEY 26/9/904. AGUSTIN MOREIRA y ROCCO MARCELO DONNANGELO CLEFFI prometen vender a José Pedro Barboza Bentancur almacén sito en Rafael Pastoriza 1499. Acreedores: Misiones 1371 Escritorio 30.
25) $ 572,00 20/pub 30886 Ago 10- v Set 07

Ley 26/9/904. ABRANTES S.A. prometió vender a Irma Yacovazzo pensión sita en Cerrito 558. Acreedores: Colonia 1168.
25) $ 572,00 20/pub 31024 Ago 11- v Set 08

Ley 26/9/904. Prometimos vender a "COREL LTDA." carnicería "MERCADO DE CARNES ANADOR", Ramón Anador 3546/48. Acreedores allí. Froilan RIVERO y Juan FIGUEREDO.
25) $ 572,00 20/pub 31104 Ago 12- v Set 09

Ley 1904. Vendimos Carnicería Ramón Márquez 3449. Acreedores al mismo. "MERCADO DE CARNES LA TERNERA LOCA SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA". ALBINO DOMINGUEZ. MARIA DEL ROSARIO DOMINGUEZ.
25) $ 572,00 20/pub 31105 Ago 12- v Set 09

Ley 26/9/1904. Prometí vender a BLANCA CARRASCO y JOSE PORTO el comercio de Ituzaingó 1266. Acreedores al mismo. María O. Gil.
25) $ 572,00 20/pub 31211 Ago 13- v Set 10

LLAMADO A ACREEDORES

Ley 26 de setiembre de 1904.
"REDONDA S.A." prometió vender a Néstor Sirio Medina Paz la Panadería sita en Maldonado 975.
Acreedores presentarse en Maldonado 975. Montevideo.
25) $ 572,00 20/pub 31485 Ago 16- v Set 13

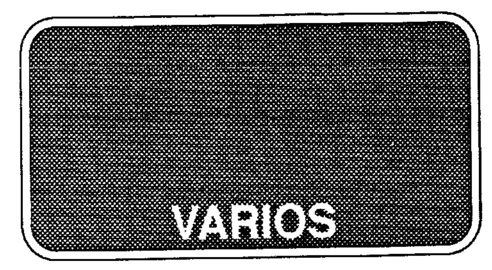
LEY 1904. Prometí vender Carnicería Santiago Sierra 3750. Acreedores allí. ALFREDO SCHLIEWE.
25) $ 286,00 20/pub 31595 Ago 17- v Set 14

Ley 26/9/904. María Moreira Suárez prometió vender Salón Luis Alberto de Herrera 3789. Acreedores allí.
25) $ 286,00 20/pub 31596 Ago 17- v Set 14

Ley 26/9/04. María SPOSITO y Francisco RODRIGUEZ venden a "FISA LTDA." carnicería en Rca. Argentina Nº 1800. Acreedores allí.
25) $ 572,00 20/pub 31597 Ago 17- v Set 14

Ley 26/9/904.- BEATRIZ RODRIGUEZ, MARIA GUALANO, venden PELUQUERIA, 8 de octubre 2485.- Acreedores: al comercio.-
25) $ 286,00 20/pub 31641 Ago 18- v Set 15

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a "MODERNA S.R.L." (en formación), la Farmacia que bajo la denominación de "Farmacia Moderna" gira en la casa No. 791 de la calle Manuel Oribe de la ciudad de Durazno.- Acreedores presentarse e n el domicilio expresado de 14 a 18 horas de Lunes a Viernes.- Nieves Suárez de Bosch y Oscar Alberto, Hugo Luis, Roberto Gustavo y Susana Bosch Suárez.
25) $ 572,00 20/pub 32326 Ago 24- v Set 21



MONTEVIDEO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
División Inspección General

Montevideo, 28 de agosto de 1993.

CITACION: Al funcionario de este organismo, Sr. Eduardo Romero, Carpeta 6.988, para que comparezca a esta Inspección, sita en la calle Buenos Aires 538, por Sumario Incoado en Expediente 1.320/92, para el día 3/9/93, hora 15 a 18, reiterando por este medio como cuarta y última citación. Inspección General de Correos.-
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53245 Ago 27- v Ago 31

A.N.E.P
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "BARBIERI HECTOR, HERENCIA YACENTE, S/342/92" se hace saber la apertura de la sucesión de Héctor Barbieri haciéndolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de 90 días a deducir sus derechos. Publíquese por 30 días. Montevideo, 22 de julio de 1993. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 53083 Ago 16- v Set 27

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE

EMPLAZAMIENTO: De mandato de la Suprema Corte de Justicia en autos "COMARCA INC. Y NOBLYR S.A. C/ BAJUK, MARCOS Y OTROS - ACCION DE INCONSTITUCIONALIDAD". Ficha No. 3529/92, se CITA Y EMPLAZA, a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, para que dentro del término de NOVENTA DIAS comparezcan ante esta Corte por sí o por apoderado en forma a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quién se seguirá el proceso. Montevideo, 25 de junio de 1993. Carlos Maria Peruzzo Roman, Escribano Suprema Corte de Justicia.
27) $ 300,00 10/pub 32265 Ago 24- v Set 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 1º Turno en autos caratulados: "BANCO REAL DEL URUGUAY c/MATILDE HELGUERA de PIQUET y ot. Ficha 28/84" se cita, llama y emplaza a los sucesores de Matilde HELGUERA de PIQUET: Matilde, Elisa, Miguel, Marcelo, Alejandro y María Angélica PIQUET HELGUERA, por el término de 20 días, a efectos de comparecer en estos autos, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en rebeldía. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 32002 Ago 23- v Set 06

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, en autos caratulados: "JAMBOLATIAN NORENZAIN, Rosita, Concurso Civil Ficha 7/12/93" se hace saber que por auto Nº 3022 del 24 de junio de 1993 y 436 del 18 de febrero de 1993 se ha decretado la realización de la Junta para la cual se convoca a los acreedores para el día 22 de octubre del corriente año, y fue decretado El Concurso Voluntario, haciéndose saber que los acreedores que comparezcan después de celebrada la misma, tomarán el concurso en el estado que se encuentre. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres, en la Ciudad de Montevideo. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.
27) $ 350,00 10/pub 31961 Ago 20- v Set 03

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos: ANDREA RABELLINO BUZZINI, CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO (FICHA 66/93), se convoca a todos sus acreedores para la Junta correspondiente, a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado sito en 25 DE MAYO 523 1er. Piso el día 2 de setiembre del corriente año a la hora 14 quedando prevenidos de que deberán presentar los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos a la Junta. Montevideo, 3 de agosto de 1993. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 31624 Ago 18- v Set 01

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictado en los autos caratulados "CONAE c/ Villamide, Baltasar y Sucesores de Carlos Alberto Vasotto-ACCION REINVINDICATORIA y PRESCRIPCION ADQUISITIVA - FICHA 48/92", se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron los demandados iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: PADRONES 31.619 y 31.620 con frente a la calle Williman 519 de Montevideo. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y en forma especial a sus linderos, para que comparezcan a estar a Derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento. Montevideo, 27 de julio de mil novecientos noventa y tres. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.
27) $ 420,00 10/pub 32282 Ago 24- v Set 07

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. En autos caratulados "MATEO BRUNET S.A.C.I. LIQUIDACION JUDICIAL. Ficha 83/83", por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11er. turno (Resolución No. 1165/93 de 29 de junio de 1993) se convoca a la Junta de Acreedores que se llevará a cabo en dicha Sede Judicial el día 15 de setiembre de 1993 a las 14 y 30 horas a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1.- Honorarios del Cr. Luis Fernández Goyechea.
2.- Distribución de los Fondos resultantes de la liquidación.
NOTA: Se previene que: La Junta de Acreedores sesionará con quienes asistan y decidirá por mayoría de los presentes, de forma que a los acreedores que no concurran, se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoria de los acreedores que concurran a la Junta.- Domicilio del Juzgado: 25 de mayo 523 piso 2. Montevideo, 29 de ju93. Esc. Susana De Feo, Actuaria.
27) $ 540,00 10/pub 31482 Ago 16- v Ago 30

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: "CITIBANK N.A. Y OTROS c/ SILVERIO MARTINEZ JOSE Y OTRO - Concurso Civil" (Ficha 88/93), se hace saber que por auto Nº 1171 de fecha 29 de junio de 1993 se decretó el concurso civil necesario de los Sres. José SILVERIO MARTINEZ y Miguel Angel SILVERIO DOBARRO, y se dispuso la convocatoria de los señores acreedores a la Junta que tendrá lugar el día 6 de setiembre de 1993 a la hora 16:30, en esta Sede (25 de mayo 523 - 2do. piso). Se previene a todos aquellos acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta que tomarán el concurso en el estado en que se halle. Asimismo se hace saber que ha sido designado Síndico Provisorio el Cr. Celso Barrios. Montevideo, 10 de agosto de 1993. Esc. Susana De Feo, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 32092 Ago 23- v Set 06

VIGESIMO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados "ONDULADA S.A." Moratoria (ficha 27/93), se hace saber que se convoca a los acreedores de Ondulada S.A. a la Junta de Acreedores que se realizará en esta Sede sita en San José 1132 Cuarto Piso el día 1 de setiembre de 1993 a la hora 14 a efectos de lo dispuesto por el art. 1769 del Código de Comercio. Y a sus efectos se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de julio de 1993. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello.
27) $ 360,00 10/pub 31612 Ago 20- v Set 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21er. Turno, dictada en los autos caratulados "Transdora Ltda. c/ Mediterránea S.A. Cobro de Pesos. Ficha 11/93", se cita, llama y emplaza a Mediterránea S.A. en la persona de sus representantes para que comparezca a estar a derecho en el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, en caso de incomparecencia. Montevideo, 30 de julio de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) $ 300,00 10/pub 31366 Ago 16- v Ago 30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, en autos caratulados: "D'ALESSANDRO, MIGUEL C/ALVEZ, MARIA. DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL"., Ficha E 134/93, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a comparecer a dicho juicio a MARIA DEL ROSARIO ALVEZ por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el veinticuatro de mayo de mil novecientos noventa y tres.- Esc. Manuela Failache, Actuaria.
27) $ 500,00 20/pub 30266 Ago 16- v Set 13

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 4to. Turno se hace saber la apertura de la Sucesión de Castro Pelaez Carlos Felipe Ficha A 284/93 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 29 de julio de 1993. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
27) $ 720,00 30/pub 31626 Ago 18- v Set 29

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en los autos caratulados: "GOTTSCHALK HAUSMANN, HANS PETER Y WOLF FELITTO, DENISE ANN C/MIHALFI, CARLOS NORBERTO PERDIDA DE PATRIA POTESTAD"., FICHA C.PR. 8/93, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al señor CARLOS NORBERTO MIHALFI a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 11 de agosto de 1993. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53115 Ago 17- v Ago 31

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en los autos caratulados: "TRIAS HERNANDEZ Ivonne Irma c/ Carlos Alfredo RODRIGUEZ MERCADER. Disolución y Liquidación Soc. Conyugal. Fa. 215/93" se cita, llama y emplaza a: CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ MERCADER para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 3 de agosto de 1993. En fe de ello y de Mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el tres de agosto de mil novecientos noventa y tres.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53124 Ago 18- v Set 01

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno se hace saber que por resolución dictada en autos: "ITURRADE MARTINEZ, ANTONIO. HERENCIA YACENTE. Ficha F 198/89 la apertura de la sucesión de ANTONIO ITURRADE MARTINEZ o ANTONIO ITURRALDE o ITURRARTE MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. Estas publicaciones se hacen de acuerdo al art. 1125 del Código de Procedimiento Civil. Montevideo, 16 de julio de 1993. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
27) $ 250,00 10/pub 30412 Ago 16- v Ago 30

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno dictada en autos caratulados: "SUAREZ, MARTHA C/ CURBELO, RUDEMAR. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA B 51/93", se cita, llama y emplaza al Sr. RUDEMAR CURBELO por el término de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se halla auxiliado de pobreza. Montevideo, 10 de agosto de mil novecientos noventa y tres. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53088 Ago 16- v Ago 30

DE NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos "ALIAS TORRADO CARMEN y ALIAS JULIA, Posesión Notoria de Estado Civil de la causante JULIA ALIAS y de CARMEN ALIAS como hijas naturales de los Sres. María Torrado y Juan Alias, S/273/93", se hace saber que se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 22 de julio de 1993. Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
27) $ 300,00 10/pub 31367 Ago 16- v Ago 30

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "PINTOS SOUZA o PINTOS DE SOUZA, MARIA o MARIA JOSE", Herencia Yacente, S/762/91", se hace saber la apertura de la sucesión de María o María José Pintos Souza o Pintos de Souza, haciéndolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de 90 días a deducir sus derechos. Montevideo, 25 de junio de 1992. Publíquese por 30 días.- Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
27) $ 300,00 10/pub 32457 Ago 26- v Set 08

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "BARBIERI HECTOR, HERENCIA YACENTE, S/342/92" se hace saber la apertura de la sucesión de Héctor Barbieri haciéndolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de 90 días a deducir sus derechos. Publíquese por 30 días. Montevideo, 22 de julio de 1993. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 52957 Ago 11- v Set 22

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 10º Turno dispuso la apertura de la sucesión de GRANDI PORSILE IRIDE DALIA. FICHA 256/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de diez (10) días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 29 de julio de 1993. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 32451 Ago 26- v Set 08

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ LACO, FERNANDO FABIAN- SOLICITANTE- LACO STAGNARI, BEATRIZ C/GONZALEZ, MARIO TELMO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", FICHA C 272/93, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 60 días al señor MARIO TELMO GONZALEZ a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 6 de agosto de 1993. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53146 Ago 20- v Set 03

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados: "LORENZO, Ignacio y CRISTOBO, Ma. del Carmen C/ RAMIREZ, Mónica". PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. Ficha B/201/93", se notifica y emplaza a la Sra. Mónica Gabriela RAMIREZ, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, seis de agosto de mil novecientos noventa y tres. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53078 Ago 16- v Ago 30

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "RIVERO, Cleofe C/ GOMEZ, Juan Carlos. Auxiliatoria de Pobreza. Ficha B/54/91/1/93", se notifica y emplaza al Sr. Juan Carlos Gómez, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, once de agosto de mil novecientos noventa y tres. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53153 Ago 20- v Set 03

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Noveno Turno, en autos caratulados: "SILVERA YANEZ, ROSA BLANCA. AUX. DE POBREZA. FICHA D 99/93", se cita, llama y emplaza al Sr. WALTER ACOSTA, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, en caso de no hacerlo. Actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 9 de agosto de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53221 Ago 24- v Set 07

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "ASCONEGUY GAITAN, FELIPE RAFAEL. SUCESION". FICHA S/68/90, se dispuso intimar a Gladis Anamaría Asconeguy Cores a que comparezca en el término legal a manifestar si acepta o repudia la herencia de autos, bajo apercibimiento de que si no comparece se le tendrá por repudiante. Montevideo, junio 09 de 1993.- Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 31636 Ago 18- v Set 01

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "MARASCO FERRARELLI, DOMINGO y GIULIANTE DI MEDIO, ANGELINA por MARASCO GIULIANTE, DANIELA. Solicitud para ejercer el comercio". Fa. V/98/93, se hace saber que por Resolución Nº 2710 del 28 de mayo de 1993, se autorizó la emancipación proyectada y el ejercicio del comercio por la menor DANIELA MARASCO GIULIANTE. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 27 de julio de 1993. Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
27) $ 270,00 9/pub 30429 Ago 23- v Set 03

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: "Laco Moreira, Lincoln Oscar-Lacco Moreira Sara- Laco Moreira, Mercedes- Laco Moreira, Olga. PARTICION JUDICIAL. Fa. ama y emplaza al coheredero BERNARDO LACCO MOREIRA a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Curador de bienes que lo represente.- Montevideo, 28 de julio de 1993.- Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
27) $ 300,00 10/pub 32425 Ago 26- v Set 08

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: APARICIO MARIA DEL ROSARIO C/ SANCHEZ HECTOR MANUEL. P.P. Potestad.- Auxiliatoria de Pobreza. (F.D/44/93), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a: HECTOR MANUEL SANCHEZ PAULOS, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio (Arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del CGP).- El gestionante se encuentra auxiliado de pobreza. Montevideo, 30 de junio de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53126 Ago 18- v Set 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, en los autos "Nogueira Noya, Ma. Mercedes y Ma. Ernestina c/ herederos de Luis Alberto Nogueira Came y Ma. Ernestina Noya - escrituración judicial" Ficha BV 1115/92 se cita, llama y emplaza a los sucesores a título universal o particular de Luis Alberto Nogueira Came y María Ernestina Noya para que concurran a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio para la escrituración judicial del inmueble. Montevideo, 26 de julio de 1993. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
27) $ 300,00 10/pub 31604 Ago 17- v Ago 31

VARIOS

COMPROMISO DE FUSION

Con fecha 31 de mayo de 1993 "DOUGLAS MACTAVISH & SONS LIMITED S.A." y

"ECKENER BRAUN CHEMIE S.A.", resolvieron fusionarse incorporándose la primera, que se disolverá, a la segunda.
Las fusionadas actuarán bajo la razón social "ECKENER BRAUN CHEMIE S.A." (Capital U$S 120.000).
Se convoca a los acreedores por el plazo de 20 días para que justifiquen sus créditos, encontrándose el compromiso y balances a disposición de los accionistas en Zelmar Michelini Nº 1230. Artículo 126, Ley 16060.
27) $ 4.110,00 10/pub 31355 Ago 16- v Ago 30

COMPAÑIA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND S.A.

En cumplimiento de lo establecido en los arts. 284 y 362 de la ley 16.060 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 5o. del estatuto social, comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 5.7.93, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social a la suma de $ 25.000.000 (veinticinco millones de pesos uruguayos).
27) $ 3.288,00 10/pub 32437 Ago 26- v Set 08

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a los interesados para que comparezcan por el término legal a estar a derecho en los autos caratulados "FERREIRA Irza c/ SUCESORES DE FERREIRA Venancio. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL Y PETICION DE HERENCIA. (FICHA: A/282/92), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 31769 Ago 19- v Set 02

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos: "BRAZEIRO Selva c/XAVIER TORTEROLO Oscar Raúl. LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL" (Ficha: A/177/91), se hace saber que se ha decretado la liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Señora Selva Brazeiro y el Señor Oscar Raúl Xavier Torterolo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Artigas, 24 de junio de 1993. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 20/pub 32169 Ago 23- v Set 20

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ PEREZ, Miguel y otra c/ BERNERA, María Reina y otro - Pérdida Patria Potestad" Ficha C 155/93; se cita, llama y emplaza a los demandados María Reina Bernera y Carlos Esteban Alvarez, a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
Las Piedras, veintiseis de julio de mil novecientos noventa y tres.
Los edictos se publicarán gratuitamente en el Diario Oficial (Ley Nº 13209 del 17/12/63). Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.-
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53223 Ago 24- v Set 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "ALMANZAOR, FERNANDO Y OTRA C/ GUMERSINDO AUSCARRIAGA. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Ficha 608/A/ 1993. Se cita, llama y emplaza a GUMERSINDO AUSCARRIAGA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 9 de junio de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53133 Ago 19- v Set 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º turno de Pando, dictada en autos caratulados: "Aphesteguy Gracián, Pedro Roberto. Concordato preventivo judicial", Ficha A/384/1993, se hace saber que se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede, el día 31 de agosto de 1993 a las 14 horas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 16 de abril de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) $ 300,00 10/pub 32008 Ago 23- v Set 06

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "IFRAN, Efrain Gabriel y otra c/ Nancy Isabel Ortiz. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Ficha 946/A/1993. Se cita, llama y emplaza a NANCY ISABEL ORTIZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 6 de agosto de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53208 Ago 24- v Set 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL Y DE MENORES
DE PRIMER TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, en autos caratulados: "BANCO LA CAJA OBRERA c/MARICHAL ROMERO, ISABELINO y ANA R. ECHEÑO SENI" Intimación y Ejecución Hipotecaria.- F.C.C.: 441/ 1983, se hace saber que se emplaza por 30 días a los hijos del fallecido ISABELINO MARICHAL ROMERO y al menor EMILIANO MARICHAL ECHEÑO en la persona de su Sra. Madre ANA ROSA ECHEÑO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en su caso, ante este Juzgado. Escribana Teresita Deambrosi. Actuaria Adjunta. Canelones, 20 de julio de 1993.-
27) $ 360,00 10/pub 31414 Ago 16- v Ago 30

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

JUNTA DE ACREEDORES.
EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "BRITOS FALERO, Reyna del Carmen - CONCURSO CIVIL", Ficha A 442/92 de 2º Turno, se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concursado para la reunión en la Sala de este Juzgado Letrado el día 21 de Setiembre del presente a las 14 horas, debiendo presentarse cada uno con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, previniéndose que la junta resolverá con los que concurran y que los que comparezcan después de celebrada la misma, tomarán el concurso en el estado que se halle (Art. 457 num. 2 del C.G.P.). A los efectos legales se hace esta publicación.- Rosario, 28 de julio de 1993. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
27) $ 480,00 10/pub 31388 Ago 16- v Ago 30

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de "JUAN ALBERTO PEREZ PEREZ. Sucesión Fa. B/41/93, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 10 días a deducir sus derechos en forma ante este juzgado. Trinidad, 10 de junio de 1993. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
27) $ 240,00 10/pub 31609 Ago 18- v Set 01

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "MARTINEZ, María c/ Oscar Omara SCHOL y otra. COBRO DE PESOS. F.D. 706/1991", se cita, llama y emplaza a Sucesores de Clorinda SCHOL, Francisco Ruben SCHOL y Orlinda Francisca SCHOL, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 30 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza según la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 437 C. Civil). Florida, 27 de mayo de 1993. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53214 Ago 24- v Set 07

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en autos: "DEL PINO Lucía c/ SUCESORES DE AMANDA DEL PINO - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL Y PETICION DE HERENCIA" (Fa. A/125/93), se cita, llama y emplaza a los presuntos sucesores de Amanda del Pino para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Minas, mayo 14 de 1993. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

27) $ 300,00 10/pub 31977 Ago 23- v Set 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "Gillerma BONILLA GRIFFOL y Otros c/ Petrona CABRERA ICAZETTI y Otros - Cesación de Condominio", fa. E/28/91 se llama, cita y emplaza a los sucesores a cualquier título de Román o Ramón César FAJARDO CALABUIG, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

27) $ 240,00 10/pub 31380 Ago 16- v Ago 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de Rodolfo José Fraschini Tognola F. B/121/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 10 de mayo de 1993. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 240,00 10/pub 31709 Ago 19- v Set 02

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de 1era. Inst. Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESTELA NILDA BENITEZ ULLOA. F:B/61/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de abril de 1993. Cristina Romby s, Actuaria Adjunta.

27) $ 240,00 10/pub 32229 Ago 24- v Set 07

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CUSTODIA ARBELO VAZQUEZ de LAURIA. F:B/156/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de julio de 1993. Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 240,00 10/pub 32230 Ago 24- v Set 07

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "Musso Hugo Santiago y Alzueta Alicia Mabel c/ Ramos Jorge Mario Ricardo y Segovia Ramos Dorys Graciela.- Pérdida de Patria Potestad".- Ficha "F"Nº 76/1993, se cita, llama y emplaza a DORYS GRACIELA SEGOVIA RAMOS, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio (arts. 127.1 y 3 y 89 del C.G.P.).- Fray Bentos, nueve de Agosto de 1993. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53131 Ago 19- v Set 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se cita, se llama y se emplaza a RICARDO ALEJANDRO MEIRELLES, para que comparezca en este Juzgado a estar a derecho, en los autos: "DIAZ, Rosa Inés. Autorización para viajar". (Ficha C/68/1992), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento (art. 89, 123, y 127 C.G.P.). Ciudad de Young, 17 de junio de 1993.- Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

27) $ 200,00 10/pub 27966 Ago 18- v Set 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Américo Rodríguez y Francisco Leites Morales, y a todos los que se consideren afectados por el proceso que por Posesión notoria de hijos naturales, Ficha A/306/1991, ha iniciado el señor Danubio Rodríguez, a que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 16 de agosto de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 32502 Ago 26- v Set 08

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "FIGUEIRA DE HERNANDEZ, Anita Isabel.- SUCESION".- Fa. F/14/84, se emplaza a: Olga Gladys HERNANDEZ SOSA, Benito Clemente, Berto, Roberto, Leonor, José Ramón, Mirta Renée, María Esther y Olga Renée HERNANDEZ HERNANDEZ, Susana Mabel HERNANDEZ SOSA y LUIS FIGUEIRA, a que comparezcan en estos obrados en el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes, de conformidad con lo dispuesto por el art. Nº 1.071 inc. 2º del Cód. Civil y art. 89 del CGP. San José, 3 de junio de 1993. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.

27) $ 360,00 10/pub 31398 Ago 16- v Ago 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "GUILLERMO KLUVER Y MARISEL PIZZURNIA C/ MARIA IVONNE GONZALEZ.- Perdida Patria Potestad. Fa. 152/1993", se hace saber que ante esta Sede se han presentado GUILLERMO HECTOR KLUVER Y MARISEL PIZZURNIA, iniciando juicio de Pérdida de la Patria Potestad de MARIA IVONNE GONZALEZ sobre su hija natural YAMILA PIERINA GOMEZ GONZALEZ.- EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a MARIA IVONNE GONZALEZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán las actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que los gestionantes gozan del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 21 de julio de 1993. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53204 Ago 24- v Set 07

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ZENECA URUGUAY S.A.
Reducción capital integrado
Art. 362 - Ley 16.060

Por Asamblea Extraordinaria celebrada el 14/7/93 se resolvió reducir el capital integrado a $ 184.000 (pesos uruguayos ciento ochenta y cuatro mil), manteniéndose el capital social en $ 226.509 (pesos uruguayos doscientos veintiseis mil quinientos nueve).

28) $ 2.466,00 10/pub 30945 Ago 16- v Ago 30





MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

LUIS MARIA FERRARI PERDOMO, (Ficha S/288/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32742 Ago 30- v Set 10

BENITO MANUEL MACHO BECERRIL, (Ficha S/305/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32766 Ago 30- v Set 10

OSVALDO ALBERTO COLATTO, (Ficha 168/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32816 Ago 30- v Set 10

TERCER TURNO

ALVAREZ FRAGA, HECTOR ALBERTO, (Ficha 250/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32727 Ago 30- v Set 10

JOSEFA ALVAREZ, (Ficha 46/93).
Montevideo, marzo de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32779 Ago 30- v Set 10

ELVIRA LUCILA VALDEZ SOTO, (Ficha 188/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32792 Ago 30- v Set 10

CUARTO TURNO

PEDRO TULIO CORNEJO, (Ficha 301/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graciuzo Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32735 Ago 30- v Set 10

QUINTO TURNO

MARIO ORESTES u ORESTE CASSOU RIVERO, (Ficha F 178/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32731 Ago 30- v Set 10

OMAR IBARGOYEN PAIVA, (Ficha 277/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32814 Ago 30- v Set 10

ARTURO HECTOR BOULLOSA ELLALOUF, (Ficha 243/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32815 Ago 30- v Set 10

SEXTO TURNO

RUPERTA ELVIRA DE LA CRUZ CUELLO o DE LA CRUZ CUELLO, (Ficha 191/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32644 Ago 30- v Set 10

LUIS ODDONE BRIOZZO, (Ficha 237/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32732 Ago 30- v Set 10

JUAN CARLOS SCARSI SARRIEGUI, (Ficha 255/93).
Montevideo, 4 de agosto de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32791 Ago 30- v Set 10

NOVENO TURNO

ISOLINA RUIBAL GARCIA, (Ficha S/272/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32741 Ago 30- v Set 10

DECIMO TURNO

MARIA ENRIQUETA PEREIRA NUÑEZ PIÑEIRO, (Ficha 224/93).
Montevideo, julio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32780 Ago 30- v Set 10

JOSE ALEJANDRO ABELENDA TAURIÑO, (Ficha F 263/93).
Montevideo, 20 de agosto de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32793 Ago 30- v Set 10

DECIMOPRIMER TURNO

ROSA RIBEIRO o RIVEIRO o RIBERO o RIVERO de ELENA y MARIO ELENA SOLARO, (Ficha A/108/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32764 Ago 30- v Set 10

DECIMOSEGUNDO TURNO

ROBERTO JOSLING HOLLAND, (Ficha 293/93).
Montevideo, 14 de agosto de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32736 Ago 30- v Set 10

MANUEL GARCIA VARELA, (Ficha A 244/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32817 Ago 30- v Set 10

DECIMOTERCER TURNO

RUBEN EDISON SEOANE MORGADE, (Ficha 278/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32643 Ago 30- v Set 10

ALBERICO SUAREZ CASTRO, (Ficha 169/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32669 Ago 30- v Set 10

DECIMOCUARTO TURNO

CARLOS ALBERTO CARNOTA MINGUEZ, (Ficha S/249/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32739 Ago 30- v Set 10

DECIMOQUINTO TURNO

ISMAEL SUAREZ ROMERO, (Ficha A 11/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32734 Ago 30- v Set 10

MARIA LAURA FELIPA MUÑOZ BAÑOS o MARIA LAURA MUÑOZ o MUÑOZ BAÑOS, (Ficha A 275/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32738 Ago 30- v Set 10

DECIMOSEPTIMO TURNO

ITALIA STERPINI BARICI, (Ficha A 281/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32767 Ago 30- v Set 10

HORTENSIA MAÑE GARZON, (Ficha A 374/92).
Montevideo, 24 de setiembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32781 Ago 30- v Set 10

DECIMOCTAVO TURNO

ALICIA MARIA ANGELERO LANZ, (Ficha A 281/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32733 Ago 30- v Set 10

BENJAMIN BERRIEL y BIBIANA NUÑEZ y BENJAMIN, LUCIO ALBERTO, JUVENAL VALERIO y JACINTO CONRADO BIRRIEL NUÑEZ, (Ficha A 278/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32737 Ago 30- v Set 10

CARMEN CURE o CURES FARIÑA, (Ficha A 262/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32904 Ago 30- v Set 10

VIGESIMO TURNO

LUIS ALFREDO MERCHIORLI FOGLINO, (Ficha A 152/93).
Montevideo, 28 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32670 Ago 30- v Set 10

DELIA FERRARI, (Ficha A 161/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.

Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32717 Ago 30- v Set 10

JOSE MARIA MALDONADO, (Ficha A 229/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32903 Ago 30- v Set 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

NAON DICKSTEIN GOLDBERG, (Ficha S/312/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32671 Ago 30- v Set 10

EMILIO MARTINEZ SURRACO, (Ficha S/271/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32728 Ago 30- v Set 10

EDELFRIDA ROBAINA VAZ, (Ficha S/323/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32905 Ago 30- v Set 10

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ANGELA CANNIZZARO CANNIZZARO de COLMAN, (Ficha S/221/90).
Montevideo, 6 de setiembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32743 Ago 30- v Set 10

VIGESIMOCTAVO TURNO

PABLO SOLSONA DEL RIO, (Ficha S/297/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32645 Ago 30- v Set 10

JOSE GARCIA VIDAL, (Ficha S/253/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32740 Ago 30- v Set 10

RAMON RODRIGUEZ PEREIRA, (Ficha S/374/91).
Montevideo, 30 de setiembre de 1991.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32744 Ago 30- v Set 10

ABED SARAVIA SANTOS y ROSA GATTO o ROSA MAGDALENA GATTO, (Ficha S/280/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32782 Ago 30- v Set 10

MARIA MERCEDES ZITO CABRAL DE CASANOVA, (Ficha S/283/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32818 Ago 30- v Set 10

SARA GOMEZ DA CUNHA, (Ficha S/260/92).
Montevideo, 11 de setiembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32906 Ago 30- v Set 10

VIGESIMONOVENO

EMILIO RANZONE RUSSI y JUSTINA CASAL SPINEL o ESPINEL, (Ficha S/296/93).
Montevideo, 30 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32765 Ago 30- v Set 10

GONZALO FREIRE DIAZ, (Ficha S 198/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32819 Ago 30- v Set 10

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

AVELINA LEYES DE LOS SANTOS DE LOPEZ, (Ficha B/109/93).
Artigas, 6 de agosto de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32673 Ago 30- v Set 10

NELLY MARQUEZ DOS SANTOS, (Ficha B/116/93).
Artigas, 11 de agosto de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32674 Ago 30- v Set 10

DANIEL PEDRO CUETO POLTO, (Ficha B/106/93).
Artigas, 11 de agosto de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32683 Ago 30- v Set 10

MARGARITA DIAZ DOS SANTOS, (Ficha B/112/93).
Artigas, 16 de agosto de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32684 Ago 30- v Set 10

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MAGDALENA CALO COITIÑO o GOITIÑO de MARTIRENA (Ficha V 210/91).
- Canelones, 11 de noviembre de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32729 Ago 30- v Set 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

NIEVES AGAPITO ESPINO CABRERA, (Ficha A/1765/1992).
Pando, 17 de diciembre de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32693 Ago 30- v Set 10

CUARTO TURNO

MARIA ANGELICA FERREIRA o FERREIRA PEREZ, (Ficha 570/A/1993).
Pando, 25 de mayo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 32692 Ago 30- v Set 10

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

MARIA ESTHER GABRIELA RECLADE o RECALDE o MARIA ESTHER RECALDE o MARIA ESTHER RECABLO o MARIA ESTHER GABRIELA RICANDE, (Ficha 119/93).
Melo, 25 de junio de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32630 Ago 30- v Set 10

SATURNO SOUZA OLIVERA, (Ficha 141/93).
Melo, 29 de julio de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32636 Ago 30- v Set 10

RAMON ANGEL LOPEZ SOLARES, (Ficha 134/93).
Melo, 21 de julio de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32637 Ago 30- v Set 10

DE CUARTO TURNO

ORLANDO RAEL GUTIERREZ, (Ficha 111/93).
Melo, 5 de agosto de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32629 Ago 30- v Set 10

ANGEL DEMARCO GARCIA, (Ficha B 92/93).
Melo, 28 de junio de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32638 Ago 30- v Set 10

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

GRISELDA o CRISELDA ANA GFELLER DE MARTINEZ, (Ficha B 136/93).
Rosario, 4 de agosto de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32847 Ago 30- v Set 10

SEBASTIAN IRINEO o IRENEO GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha B 132/93).
Rosario, 28 de julio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32848 Ago 30- v Set 10

LUISA ADELA RöSLI GFELLER, (Ficha B 115/93).
Rosario, 22 de julio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32849 Ago 30- v Set 10

JUAN PEDRO BONJOUR NEGRIN, (Ficha B 130/93).
Rosario, 28 de julio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32850 Ago 30- v Set 10

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

FLORENTINO ROJAS CAMILO o ROJA CAMILO, (Ficha B/34/93).
(Auxiliado de Pobreza).
Trinidad, 10 de junio de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

01) (Cta. Cte.) 10/pub 53271 Ago 30- v Set 10

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ROMEO HERMINIO SCALABRINO, (Ficha B 150/1993).
Florida, 17 de junio de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 32624 Ago 30- v Set 10

TERCER TURNO

JULIO GERARDO ALESANDRE GOMEZ y NIEVES GOMEZ LOPEZ, (Ficha B 254/1992).
Florida, 14 de setiembre de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32622 Ago 30- v Set 10

ROBERTO y MARIA EUGENIA SCITTI IGLESIAS, (Ficha B 224/1993).
Florida, 2 de agosto de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32623 Ago 30- v Set 10

LUIS ANGEL LARROCA OLIVERA, (Ficha B 171/1993).
Florida, 31 de mayo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32625 Ago 30- v Set 10

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

HERMOGENES AMARO SILVERA y MARIA CELESTE DIAZ ROQUE, (Ficha 118/93).
Minas, 10 de junio de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32685 Ago 30- v Set 10

DANIEL AROLDO CORREA BENAVENTE, (Ficha 40/93).
Minas, 30 de marzo de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32686 Ago 30- v Set 10

RAMONA CURBELO VEGA, (Ficha 54/93).
Minas, 27 de abril de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 32687 Ago 30- v Set 10

JUSTINO PIO CARABAJAL LARROSA y DOLORES DIAZ o DIAS PAZ, (Ficha B 174/93).
Minas, 30 de julio de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32688 Ago 30- v Set 10

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

MARIO WASHINGTON RAUL LONG BUSQUIAZO, (Ficha B/25/993).
Young, 30 de julio de 1993.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32702 Ago 30- v Set 10

DELFIN PATRICIO GRAU VEGA, (Ficha B/27/993).
Young, 12 de agosto de 1993.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32703 Ago 30- v Set 10

SEVERO AUXILIADOR ARELLANO FARIAS, (Ficha B-26/993).
Young, 9 de agosto de 1993.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32704 Ago 30- v Set 10

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

LUIS EDUARDO DIANESSI FERREYRA o FERREIRA y AMERICA BEATRIZ PASCAL DE LOS SANTOS, (Ficha 245/93).
Rocha, 11 de agosto de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32836 Ago 30- v Set 10

CUARTO TURNO

ELINA FERNANDEZ MACHADO, (Ficha 156/93).
Rocha, 19 de agosto de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32834 Ago 30- v Set 10

CATALINA GONZALEZ DE ROCHA, (Ficha 70/93).
Rocha, 24 de mayo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub. 32835 Ago 30- v Set 10

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ENRIQUE VIANA, (Ficha B/279/93).
Salto, 13 de agosto de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 32679 Ago 30- v Set 10

ERNESTO RUBEN JARA SALDAÑA, (Ficha B/453/92).
Litiga con auxiliatoria de Pobreza. Resolución 20/4/55 Ley 13.209.
Salto, 15 de abril de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53274 Ago 30- v Set 10

TERCER TURNO

JUAN RAMON URROZOLA; JUAN ANTONIO URRUZOLA y GREGORA, (Ficha B/210/93).
Salto, 26 de julio de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32678 Ago 30- v Set 10

EDISON FERNANDO ALVES CHAGAS, (Ficha B/12/93).
Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Resolución 20/4/55 Ley 13.209 de 11/12/63.
Salto, 5 de mayo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53275 Ago 30- v Set 10

SEXTO TURNO

FLORENCIA GENOVEVA LEGUIZAMO ALVAREDA, (Ficha B/158/91).
Salto, 17 de mayo de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 32680 Ago 30- v Set 10

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

BLANCA ALICIA DE LEON o de LEON TRAVIESO, (Ficha B/426/93).
San José, 6 de agosto de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32853 Ago 30- v Set 10

JUANA JUSTINA o JUSTINA JUANA DIAZ DE PEREZ o DIAZ CURBELO y JOSE LUIS PEREZ CARBAJAL, (Ficha B/448/93).
San José, 11 de agosto de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32854 Ago 30- v Set 10

BLANCA NIEVES REBOULAZ MALLADA, (Ficha B/416/93).
San José, 6 de agosto de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32856 Ago 30- v Set 10

LUIS CAMPAÑA IZQUIERDO; LUIS ALBERTO CAMPAÑA CEDRES y HERMES CAMPAÑA CEDRES, (Ficha B/326/93).
San José, 16 de agosto de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32857 Ago 30- v Set 10

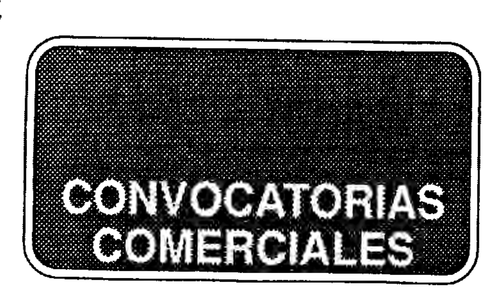
JUAN IRINEO MARICHAL DELGADO, (Ficha B/462/93).
San José, 16 de agosto de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 32858 Ago 30- v Set 10

TERCER TURNO

MARIA AURORA REBOIRAS GATTI o REBOIRAS DE BALEYRON o BALEIRON o BALEYRAN, (Ficha B/437/93).
San José, 9 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32852 Ago 30- v Set 10

LEOCADIO VARELIO ROLANDO BENZANO, (Ficha B/447/93).
San José, 11 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32855 Ago 30- v Set 10

ALBERTO MIGUEL MORENO GASCO, (Ficha B/377/93).
San José, 30 de junio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 32859 Ago 30- v Set 10



BERAMENDI Y CIA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de Beramendi y Cía. S.A. a la Asamblea a realizarse el día 10/09/93, a las 15 horas en la Avda. Gral. Rondeau 2217 a efectos de considerar el siguiente Orden del Día.
1) Consideración de la memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1993.
2) Distribución de utilidades.
3) Elección del Directorio.
4) Designación de un Accionista para firmar el Acta de Asambleas.
5) Se advierte a los Sres. Accionistas que el registro de Accionistas a efectos de concurrir a la Asamblea se abre con tres días de anticipación cerrándose en el momento de iniciarse la Asam-

blea.
El Directorio, Montevideo.
03) $ 85,80 1/pub 32833 Ago 30- v Ago 30



CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Arnoldo Manuel, Ariosto Segundo, Hermes Jesús y Carlos María LOPEZ GONZALEZ; Reodoro Isidro, Carlos María, Pura Lilián, Ilda Esther y Adneris Celia BRIGNONE LOPEZ; Alba y Heber RIMOLDI LOPEZ; Oscar Mario, Danubio Ramón, Evert Ricardo y Walter Osvaldo DORADO RIMOLDI; Néstor, Nelvis, Nora y Guido DAMIANO LOPEZ, solicitan título del Panteón Nº 10 Sector D del Cementerio de la ciudad de SANTA LUCIA que figura en su lápida a nombre de Cecilio López y Flia. en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. Expte. B 71261/988.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) $ 643,50 5/pub 32668 Ago 30- v Set 03

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Fructuoso, Martina, Margarita, Regina Josefa, Eugenia y Regina MARTINEZ MARTINEZ; Ignacia Hilaria, Margarita Elisa y Felipa Luisa, MARTINEZ; Héctor Teodoro, Cirila, Dorotea Urpiana, Guillermo María, Alcala y Juan Carlos MARTINEZ COSTA; Luciano, Miguela Zoa, Matilde, Inocencio y Anselma MARTINEZ MARTINEZ; Hilda Maris RAMIREZ MARTINEZ; Roberto Pablo, Justino, Pablo, Hilario Fermín, Rosa Juana y Audemar COSTA MARTINEZ, solicitan regularización del Título del NICHO Nº 51 SECTOR B del Cementerio de la ciudad de TALA, que figura en su lápida a nombre de SUC. BARTOLOME MARTINEZ, por fallecimiento de Co-Titulares y falta del trámite sucesorio.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. EXPTE. K 19444/93.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) $ 715,00 10/pub 32695 Ago 30- v Set 10

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
QUINTO TURNO

MARIA DEL ROSARIO IGLESIA ARIO HERMIDA.
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32822 Ago 30- v Set 24

OCTAVO TURNO

CLAUDIO GABRIEL CAFFERA y RAQUEL SONSOL (Ficha: D No. 271/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32908 Ago 30- v Set 24

NOVENO TURNO

GUSTAVO ALVARO CARRASCO ALVAREZ y MARIA DEL CARMEN RIVEIRA LAVANDEIRA (Ficha: D/201/93).
Montevideo, 11 de junio de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 32772 Ago 30- v Set 24

DECIMOCUARTO TURNO

JESUS HIGINIO, FUCIÑOS SANDE y ELSA EMA HERMIN FLEITAS (Ficha: C/177/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32909 Ago 30- v Set 24

DECIMOSEXTO TURNO

FABIAN DEWET BARBATO AÑON y MARIA GABRIELA RODRIGUEZ BRIOZZO (Ficha: D/192/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32652 Ago 30- v Set 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

NICOLAS ROBERTO DIGHIERO TAVARES y MARIA PATRICIA LANASPA LATTANZIO (Ficha: D 72/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32723 Ago 30- v Set 24

ELIDA CONCEPCION RIAL FERNANDEZ y PASCUAL ZITO DA ROSA (Ficha: D/70/93).
Montevideo, 2 de junio de 1993.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32820 Ago 30- v Set 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS BELZA y BEATRIZ LAIOLO POZZI (Ficha: D 478/91).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32830 Ago 30- v Set 24

VIGESIMOTERCER TURNO

HECTOR EDUARDO LABORDE CASANOVA y AMANDA RAQUEL HERRERO RODRIGUEZ (Ficha: D 260/93).
Montevideo, 5 de agosto de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32640 Ago 30- v Set 24

SERGIO SANTIAGO RICCO BACCINO y MARIA BLANCA SEVERO CARRERO (Ficha: D 277/93).
Montevideo, 13 de agosto de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32650 Ago 30- v Set 24

RAUL FAVIO RODRIGUEZ GOMEZ e IDER CRISTINA LOPEZ CURBELO (Ficha: D 231/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32651 Ago 30- v Set 24

BELAMINO PEREZ y EVA MARIA PEREIRA (Ficha: D 205/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32821 Ago 30- v Set 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARTHA SOLARI y WALTER DA SILVA (Ficha: D/329/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 32621 Ago 30- v Set 24

VIGESIMONOVENO TURNO

WASHINGTON MARIO SARRO SOCA y NELIDA MARGARITA RODRIGUEZ DE LOS SANTOS (Ficha: D/291/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32907 Ago 30- v Set 24

TRIGESIMO TURNO

WALTER ANIBAL TUCELLI y ESCLARINA BARBOZA (Ficha: D/73/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha antes indicados.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32773 Ago 30- v Set 24

NESTOR OMAR CAPPELLINI TOLEDO y MARIA DEL CARMEN REPETTO MATURRO (Ficha: D 18/90).
Montevideo, 10 de mayo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32786 Ago 30- v Set 24

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de

sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

WALTER ETCHEVERRY VARESSI y LICINIA AMARAL PAZ (Ficha: B/102/93).
Artigas, 13 de agosto de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32675 Ago 30- v Set 24

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

GARCIA ESCOBAR, LAURA VIVIAN y DIAZ BARAIBAR, HUGO ERNESTO (Ficha: F. 106/93).
Melo, 28 de julio de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 32633 Ago 30- v Set 24

MARIA ESMERALDA GONZALEZ MUCCIA y LUIS ALBERTO MAZZEI SASIAIN (Ficha: 102/93).
Melo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 32635 Ago 30- v Set 24

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

LUIS ERNESTO SANTOS BENKE y MIRIAM EDITH ORTEGA SOSA (Ficha: 157/91).
Rocha, 1º de febrero de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32837 Ago 30- v Set 24

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

WALTER ROSARIO BOURDIN GALLINO y EMILIA TERESITA MEDICI MARTINEZ (Ficha: A/72/93).
Salto, 15 de abril de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 32681 Ago 30- v Set 24

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

HELEN MORALES CUEVA y ENRIQUE SANTIAGO LAPORT ESCHENMOSSER (Ficha: B/373/93).
San José, 26 de julio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32860 Ago 30- v Set 24

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JUAN ANGEL CHOCHO y NELLY REPETTO (Ficha: B/38/1993).
Dolores, 21 de abril de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 32690 Ago 30- v Set 24



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Noveno Turno, en autos caratulados: "SCHIAVO, RUBEN JULIAN C/ SILVA, CATALINA. AUX. DE POB. Y DIV. F.D. 40/93", se cita, llama y emplaza a la Sra. CATALINA SILVA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, pOR el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 9 de agosto de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53256 Ago 30- v Set 10

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno, dictada en los autos caratulados: GAYOSO Carmen Yanet c/ SILVERA Sergio Gustavo. Auxiliatoria de Pobreza. Divorcio sep. de hecho D 161/93, se cita, llama y emplaza a: Sergio Gustavo SILVERA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).- Montevideo, 16 de agosto de 1993.- Por auto 3633 se le concedió a la Sra. Carmen Yanet Gayoso auxiliatoria de Pobreza. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53296 Ago 30- v Set 10



MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio telefónico número 79.68.44 - habilitado en Prudencio Vázquez y Vega Nro. 1130 Apto. 702. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 85,80 3/pub 32748 Ago 30- v Set 01

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 63 59 23 habilitado en Hipólito Yrigoyen 1602. Deberá presentarse en Centro Comercial de Antel por trámite de traspaso iniciado por el señor Julio César Ferrari, actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 85,80 3/pub 32778 Ago 30- v Set 01

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 98.26.05 habilitado en Galicia 1125, ap. 202. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 85,80 3/pub 32910 Ago 30- v Set 01

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 54-44-91 habilitado en Teniente Galeano 4049. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 85,80 3/pub 32911 Ago 30- v Set 01

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en autos: "SILVA OLIVERA PRAXEDES y LUIS A.; GARCIA SILVA MARIA S., MARIA T., AMALIA D.; GARCIA CABALLERO Walter S., VIOLETA M.; SILVA GARCIA Walter H., GLADYS E., EDISON A.; SILVA URTIFEREA MARIO O., ANGEL M., MARIA del V., MARIA R., JOSE L.; SILVA GIMENEZ PRAXEDES ANTONIA, OMAR E., NESTOR D., FELIX B., GUSTAVO., MANUEL y NELLY SUSANA c/ SILVA OLIVERA ADRIANA y NER y SUCESORES DE IRMA SILVA OLIVERA.- PARTICION" (Fa. A/225/93), se cita, llama y emplaza a los sucesores de MARIA IRMA SILVA OLIVERA, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.- Minas, julio 27 de 1993.- Esc. Pedro M. Diaz Prieto, Actuario.
08) $ 480,00 10/pub 32842 Ago 30- v Set 10



MONTEVIDEO

SERVICIO DE ESTUDIOS Y REGULACION TERRITORIAL
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

EDICTO Nº 63, por DECRETO Nº 26.032 de la

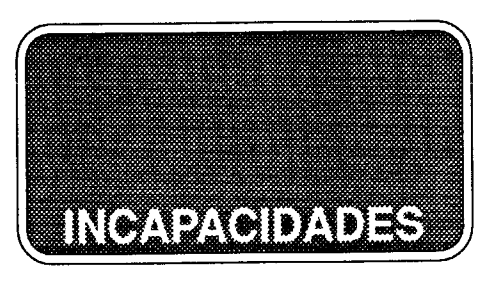
Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 829 de la Intendencia Municipal de fecha 8 de Julio de 1993 y 11 de agosto de 1993 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino al Plan Quinquenal de Vivienda 1991 - 1995
siguiente inmueble:
PADRON Nº 39.735, 53.091, 53.093, 53.094, 43.196, 24.340.
AREA TOTAL: 5243 mc, 616 mc, 348 mc, 348 mc, 1845 mc, 7379 mc.
AREA A EXPROPIAR: 5243 mc, 616 mc, 348 mc, 348 mc, 1845 mc, 7379 mc.
declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto ley Nº 10247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y prodencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Reg. Territorial en su sede del Palacio Municipal 10º Piso, en la que la documentación respectiva, expediente Nº R-00872 se encuentra de manifiesto por el término legal.
Montevideo, Agosto 20 de 1993.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 53264 Ago 30- v Set 08

SERVICIO DE ESTUDIOS Y REGULACION TERRITORIAL SECTOR EXPROPIACION CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

EDICTO Nº 62. Por DECRETO Nº 26.013 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Interna Nº 824 de la Intendencia Municipal de fecha 24 de junio de 1993 y 11 de agosto de 1 993 respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino al ensanche de la calle Alberto Zum Felde el siguiente inmueble:
Padrón Nº 64.817.
Area Total: 975 m.c.
Area a Expropiar: 180 m.c.
declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y prodencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal 10º Piso - Sector Ejido- en la que la documentación respectiva, expediente PA-92-310-588 se encuentra de manifiesto por el término legal.
Montevideo, agosto 19 de 1993.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 53266 Ago 30- v Set 08

SERVICIO DE ESTUDIOS Y REGULACION TERRITORIAL SECTOR EXPROPIACION CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

EDICTO Nº 64.- Por DECRETO Nº 26.014 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Interna Nº 822 de la Intendencia Municipal de fecha 24 de junio de 1993 y 11 de agosto de 1993 respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino a la regularización del Barrio denominado "17 Metros" el siguiente inmueble:
Padrón: Nº 90.318.
Area Total: 9 Hás. 0081.33 m.c.
Area a Expropiar: 2 Hás. 6690.84 m.c.
declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y prodencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal 10º Piso - Sector Ejido- en la que la documentación se encuentra de manifiesto por el término legal.
Montevideo, agosto 19 de 1993.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 53267 Ago 30- v Set 08



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos: "Martínez Erminda en rep.; Morena Martínez José Lisandro. Incapacidad. Fa. C-34/92", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 3368 de fecha 21/10/92 se declaró en estado de Incapacidad a José Lisandro Morena Martínez, designándose Curador Propietario a Erminda Martínez, quien aceptó el cargo el día 17/12/92. Montevideo, diciembre 21/992. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) $ 240,00 10/pub 32777 Ago 30- v Set 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º turno de Pando, dictada en autos: "Santana Ramos, Estrellita. Incapacidad", Ficha A/192/1993, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Estrellita Santana Ramos, designándose curador de la misma a Ismelda Ramos. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 16 de agosto de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53255 Ago 30- v Set 10

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Marcelo José Barbagelata Bonsignore en los autos caratulados "BARBAGELATA BONSIGNORE, MARCELO JOSE - Información de Vida y costumbres (Ficha V C/815/93)", optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de los testigos Nicolás Piaggio Rodríguez y José Luis Noé Rey. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 agosto 1993.- Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 32647 Ago 30- v Set 10

TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, dictada en autos "Rodríguez García María del Carmen. Ficha 892/93", se hace saber que ante este Juzgado se presentó, optando por los títulos de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Matilde y Reneé Martínez sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 24 de agosto de 1993. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.
11) $ 240,00 10/pub 32701 Ago 30- v Set 10

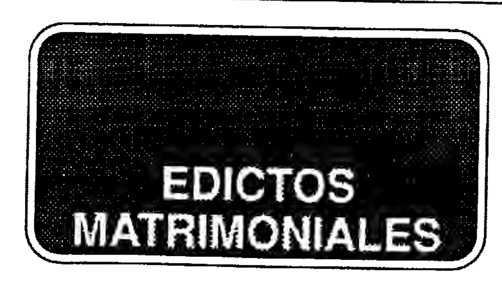
TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Trigesimocuarto Turno, dictado en autos caratulados "Mariela Bartesaghi Hierro. Ficha 1162/92", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mariela Bartesaghi Hierro, optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Mario Baique Rovira y Daniela Garelli Barreiro sobre su vida y costumbre. - Montevideo, 19 de agosto de 1993.- Actuaria Esc. Karen Seoane.
11) $ 240,00 10/pub 32641 Ago 30- v Set 10

FLORIDA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo turno, Esc. Belgica Francia Mendy, en los autos caratulados: "VALDEZ ARNIZ, Victor Horacio - Información de Vida y Costumbres- Ficha Nº 278/93", se hace saber que en estos autos compareció Victor Horacio VALDEZ ARNIZ y ofreció la declaración de los testigos Cono Luis Gallo Romero y Carlos Ramón Tavarez Machin a los efectos de la habilitación para el ejercicio de la profesión de Escribano Público.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 13 de agosto de 1993.- Esc. B. Francia Mendy, Juez de Paz Dptal. de Florida, 2do. turno.

11) $ 360,00 10/pub 32626 Ago 30- v Set 10



Montevideo, agosto 30 de 1993
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ERNESTO MARCEL ARCE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Castellino 1570 y YOSELIN CLAUDIA UMPIEREZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Calera de las Huérfanas 4261.

GUILLERMO ENRIQUE DA ROSA, 22 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Garibaldi 1884 y ROSANA GABRIELA FRAGA, 20 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Garibaldi 1884.

DANIEL DIEGO DI LANDRO, 25 años, soltero, téc. electrónica, oriental, domiciliado en Dante 2104 y ANA CLARA RADICE, 28 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en José B. y Ordóñez 4385.

ERNESTO MARCOS ARELLANO, 33 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Emancipación 4375/208 y SILVIA ESTELA IBAÑEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Previsión 4172.

MIGUEL ANGEL DE LOS SANTOS, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en India Muerta 4128/9 y BEATRIZ GINAR, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Colonia 1787/1.

OFICINA No. 2

MIGUEL ANGEL BRITES, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Atilio Narancio 3113/102 y MONICA TORRES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Quintela 3166/201.

JORGE WALTER ELIZABELAR, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Ponce 1443A y ANDREA VERONICA LEGARBURO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bolivia 2551 block 103.

JUAN FRANCISCO JEREZ, 41 años, soltero, ing. industrial, español, domiciliado en Av. Italia 3039/403 y MARIA TERESA LONGRES, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Felipe Sanguinetti 2153/202.

JORGE VICTORIO ERACHE, 22 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Arezzo 3094 y ROSSANA LILIAN ABAL, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arezzo 3094.

RICHARD VICTOR BAÑALES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Chiozoni 3581 y SONIA YANNET BEQUIO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Celiar 3278.

PEDRO ANTONIO BALMELLI, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cap. Videla 3170/2 y RACHEL YANIRE VEGA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Propios 1517/301.

OFICINA No. 3

MARCELO DANIEL COSTANZO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cufré 2267 y SILVIA KARINA PAZOS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Defensa 2443.

WASHINGTON VICENTE COAIK, 57 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Durazno 1982 y ELVIRA DEL ROSARIO COLOMBO, 45 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Durazno 1982.

RUBEN CORBALAN, 51 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado en Victoriano Alvarez 5856 y MILKA LYLIAM GERMAN, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Victoriano Alvarez 5856.

VITTORIO CANOVA, 93 años, viudo, jubilado, italiano, domiciliado en Galicia 1452 y ALIDES BERTA TRICOT, 55 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Porongos 2631/2.

MARCELO LUCIO CABRAL, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Talcahuano 3429 bis y GRACIELA BEATRIZ CAMBON, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Requena 1442/602.

ANDRES DIEGO CLAVERO, 23 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado en Capdevilla 4003 y INES LOURDES TEJEIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Serratosa 3930.

OFICINA No. 4

MARIO CESAR LAREDO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yi 1892 y MONICA LOURDES BOTTERO, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Blas Basualdo 3560.

MARIO EDUARDO FERREIRA RAMOS, 33 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Estigarribia 868 y MARIELA DI CRISTOFARO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Tomás Núñez 4629.

JOSE LUIS LEGUIZAMON, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Comercio 2242 y OLGA BEATRIZ PRIETO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Comercio 2242.

MARI NELSON FALERO, 50 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4680 Malvín Alto y MIRTA NELDA HERNANDEZ, 52 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4680 Malvín Alto.

ANGEL ALFREDO FERCERO, 29 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 5665 y ANDREA GABEL FERREIRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 5665.

RAUL ALBERTO LODEIRO, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lancaster 3716/5 y ALEJANDRA LOURDES GARCIA, 28 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Lancaster 3716/5.

MARCELO DANIEL FIRPO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gronardo 3114/2 y ANA GABRIELA AMORIN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Sáenz de Zumarán 4857.

OFICINA No. 5

JULIO CESAR GARCIA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lutecia 3814 y ALBA MARILU LIVANES, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pando 2629-3.

GONZALO GUZMAN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Repetto 3405 y MARIA CRISTINA GONZALEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Repetto 3405.

MARCELO ANDRES GALMES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colombes 1393 y STELLA ISABEL REPRESAS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Caramurú 5586.

GABRIELE LEOPOLDO GAMBARO, 39 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Patria 790 y MARIELA BEZZATO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Itapebí 2112.

JAVIER ANDRES GARCIA, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Badajoz 1860 y DANIELA LOURDES QUINTEROS, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Areguá 5224.

OFICINA No. 6

ALBERTO MARTINEZ, 37 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1083 y JAZMIN NELLY VALLARINO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Edil Hugo Pratto 2220.

MARIO CESAR MARQUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 3248/5 y MARLENE DORILEY ROMERO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Escucha 4959.

OFICINA No. 7

ERNESTO GUILLERMO PAZ, 66 años, viudo, jubilado, argentino C/N, domiciliado en Cnel. Mora 583/503 y MARTA BEATRIZ ROSSIELLO, 50 años, divorciada, laboraes, oriental, domiciliada en La Paz 2131.

OSCAR JUAN PEREZ, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pablo de María 1197 y SYLVIA NORA BIANCHI, 40 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Avda. Italia 3564.

JULIO CESAR PENABADE, 65 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Dr. Pablo

Blanco Acevedo 6173 y MARIA ANGELICA RIVERO, 58 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Pablo Acevedo 6173.

ANSELMO ALEJANDRO PASSARINO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 2539-802 y MARIA DEL ROSARIO CRAVIOTTO, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Guayaquí 3226 Ap. 403.

OFICINA No. 8

JUAN MANUEL ZORRILLA DE SAN MARTIN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Puntas de Santiago 1656 y PAULA RATH, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Nicolás 1344.

OSCAR FEDERICO RUSSO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Román García 1071 y MARIA DEL PILAR MARTINA BACCINO, 30 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Juan Carlos Blanco 3381.

OFICINA No. 9

HECTOR EDUARDO SANTA CRUZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arenal Grande 2021/103 y MARIA DEL ROSARIO ALLENDE, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramírez 2071/602.

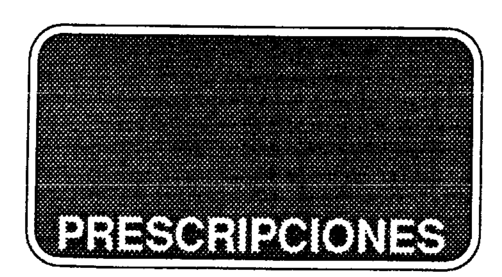
MAURICIO RAUL SOROBA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2790 y CLAUDIA INES SEUEIRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2790.

OFICINA No. 10

ALBERTO MIGUEL NOGUERA, 32 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado en Gral. French 2277 y LUCIA CURBELO, 26 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Gral. French 2154.

RUBEN DARIO VARELA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 2719/14 y ANDREA KARINNA CIVETTA, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pascual Costa 3265/1310.

14) $ 42.30 3/pub.



CANELONES
JUZGADO DE PAZ
DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 3a. Sección Judicial de Canelones dictada en autos: SILVERA BACELO, Cira Esther. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. C. 16/93, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Silvera Bacelo, Cira Esther, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el bien Padrón 109, manzana 6, solar 10 de la 3a. sección Judicial de Canelones, que según plano del Agr. Alberto Odizzio, inscripto en la Oficina Departamental de Canelones con el No. 246 el 15/11/48 consta de una superficie de 600 mtrs. cuadrados y se deslinsa así: 40 mtrs. al So con solar 11, 15 mtrs. al No con solar 8, 40 mtrs. al NE con solar 9 y 15 mtrs. de frente a calle 5 (17 mtrs.). En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido incluso a los linderos y especialmente a José, Leonel, Gerardo y Guillermo Alonso Vázquez, para comparecer a deducir sus derechos en dicho término bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Los Cerrillos, 6 de agosto de mil novecientos noventa y tres. Dra. Alicia T. Alvarez Martínez. Juez de Paz.

16) $ 660,00 10/pub 32473 Ago 30- v Set 10

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en autos: "GARCIA FERNANDEZ Carlos Alberto.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. A/159/93), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble urbano padrón Nº 179, solar de terreno y demás mejoras ubicado en la ciudad de José Pedro Varela, 10a. Sec. Jud. de Lavalleja, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.
Minas, julio 16 de 1993, Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 360,00 10/pub 32689 Ago 30- v Set 10

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Lavalleja, en estos autos caratulados: "LOMBARDO BERRA Gumersindo Valentín.- PRESCRIPCION TREINTENARIA" (fa. A/422/92) se hace saber que en este Juzgado se presentó Gumersindo Valentín Lombardo Berra promoviendo prescripción treintenaria sobre una fracción de campo, ubicada en la 13a. Sec. Judicial, on el Nº 3.567 en mayor área, señalada con el Nº 3 superficie 17 hás 9553 ms., en consecuencia se cita, llama y emplaza a EUGENIO VILLADEAMIGO y a sus sucesores, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Minas, julio 28 de 1993.- Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 420,00 10/pub 32691 Ago 30- v Set 10

ROCHA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Rocha en los autos caratulados: "FERNANDEZ MORENO VIRGILIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Ficha Nº 10/93, se hace saber que se promovió acción de Prescripción Adquisitiva sobre el inmueble empadronado con el Nº 2497 de la manzana Nº 179 de la planta urbana de esta ciudad de Rocha, 1a. Sección Judicial de Rocha, Barrio Belarmina Barrios de Arrarte que es parte del solar señalado con el Nº 16 de la manzana letra S de dicho barrio, y que se deslinda de la siguiente manera: al frente 8 metros 875 milímetros con la calle Nº 3, por 14 metros 80 centímetros de costados iguales y paralelos de fondo, lindando por éste con el solar Nº 15, por un lado con el solar Nº 8 y por el otro con la otra parte del solar Nº 16, fracción de terreno solar con edificio y demás mejoras, compuesta de una superficie de 131 metros 35 decímetros cuadrados. En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días perentorios, a todos los que se consideren con algún derecho a oponerse a esta gestión y en especial en su calidad de anterior propietario a los sucesores a título universal o singular de Miguel De los Santos Fernández Moreno, en especial a sus hermanos legítimos Luisa Fernández Moreno y Faustino Fernández Moreno, así como a los linderos Sres. Leoncio Valdivieso Santos; Eva Puñales Altez y Hugo Margarito Méndez Pereira a que comparezcan a deducir sus derechos e interés, bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán los trámites. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Rocha, 6 de agosto de mil novecientos noventa y tres. Dra. Martha Vendrell, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 53269 Ago 30- v Set 10



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Juan A. Farcilli solicita la inscripción de los Juegos de azar titulado "SUPER 4" y "SUPER POZO" de los cuales se declara autor. Montevideo, 24 de agosto de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 143,00 10/pub 32823 Ago 30- v Set 10

Martha Piaggio Morelli, Andrés Tellagorry García y Diana Echeguia de Fernández solicitan la inscripción del Programa de ordenador denominado "Base de Datos INFOR del Servicio de Información y Documentación de CINTERFOR (OIT) I, II y III, de los cuales se declaran autores y editores.
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

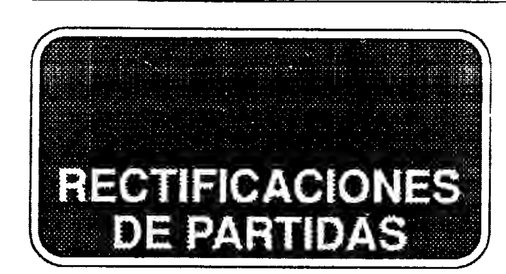
17) $ 214,50 10/pub 32715 Ago 30- v Set 10

Walter Guillermo Nieto solicita la inscripción de la obra titulada "Asistencia de Salud Mental a Nivel Nacional o Regional" (Proyecto), de la cual se declara autor.
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 143,00 10/pub 32730 Ago 30- v Set 10

Yackeline Rossana De Barros González solicita la inscripción del cuento titulado "PAULA Y LA MUSICA DEL CORAZON", del cual se declara autora.
Montevideo, 20 de agosto de 1993
Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 214,50 10/pub 32807 Ago 30- v Set 10



ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

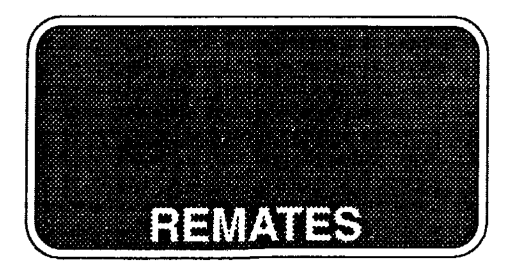
EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "CALASAN PEREZ Marianina s/ RECTIFICACION DE PARTIDA." (FICHA: B/80/93), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Marianina Calasán Pérez solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en la siguiente forma: al margen donde se estableció como apellido paterno: "CALASAN" debe decir: "BUENO" por así corresponder. Artigas, 17 de agosto de 1993. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53253 Ago 30- v Set 10

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "PINTOS OLIVERA Blanca Margot.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha B 333/1993", se hace saber que se presentó doña Blanca Margot PINTOS OLIVERA, solicitando la Rectificación de la Partida de Nacimiento, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. sección judicial de Treinta y Tres, el día tres de enero de 1963, Acta No. 20, en el sentido de que en el contexto DONDE DICE: "EL DIA TRES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES", DEBE DECIR: "EL DIA TRECE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES", por ser lo verdadero.- Treinta y Tres, 5 de agosto de 1993.- Dra. Ma. Florencia Di Lorenzo, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53276 Ago 30- v Set 10



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEGUNDO TURNO

RAFAEL L. LADAGA.
REMATE JUDICIAL.
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2o. Turno dictada en autos caratulados "CUBITO TORIANI, Anselmo c/ ESCOBAR MARTINEZ, Hugo - J. Ejecutivo", Ficha M3/114/85, se hace saber que el próximo 1o. de setiembre del corriente desde las 16 hs. en el local de la calle Yaro 1121 el Rematador Rafael Ladaga Matrícula 1351, RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor los siguientes: un dumper (volqueta) AUSA motor LKS-A-11251 diesel; una hormigonera Elefante con motor a nafta acoplado sin ruedas. Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá abonar el 20% en efectivo por concepto de seña. 2o.) Que serán de su cargo la comisión, impuestos e I.V.A. del rematador o sea el 13,40% más el impuesto a las ventas forzosas 2% del precio rematado. 3o.) Serán de cargo del demandado la comisión e impuesto del rematador o sea el 2,66% del precio resultante. Montevideo, 24 de agosto de 1993.- Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 216,00 3/pub 32803 Ago 30- v Set 01

DANTE Y GUSTAVO IOCCO.
REMATE JUDICIAL.
EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno, dictada en autos caratulados "KATZ STERN RAQUEL Y OTROS C/ GUSTAVO R. AMANDOLA REYNO Y OTROS Juicio Ejecutivo" Ficha 2/58/87 se hace saber que el próximo 4 de octubre a las 15 horas en el local sede de Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328 por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de $ 1.546,66 (2/3 partes de su tasación), y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal número 105, del edificio construído en la fracción de terreno que se referirá que comprende:Departamento 105 situado en el primer piso del mencionado edificio, empadronado con el No. 102.505/105 que según el plano de fraccionamiento horizontal, suscrito en noviembre de 1970, por el Agrim. Ruben Kovacevich e inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 64.851 el 26 del mismo mes y año, se ubica a cota más 4 mts 1 cm, consta de una área de 59 mts 63 dm2. La unidad descripta forma parte del edificio construído en la fracción de terreno sita en la 5a. sección judicial de Montevideo, Paraje "Aires Puros", empadronado con el No. 102505 que según el citado plano consta de un área de 720 mts2., teniendo de frente: 36 mts al SE a la calle Arechavaleta y 20 mts al SO a Br. José Batlle y Ordoñez - ex Propios - formando esquina con el No. 3811. SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo y en moneda nacional el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la comisión de compra del rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 3.99% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3o) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e Impuestos -o sea- el 1.33% del precio de remate.4o) Que se desconoce el actual estado de ocupación. 5o) Que si bien hay contestación de un oficio del Banco de Previsión Social, se desconoce si lo adeudado es por aportes a construcción. 6o) Que existe una expropiación inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio, reinscripta con el No. 1759 Fo. 1757 Lo. 870 de fecha 14/12/87 7o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de mayo 523 Piso 2do. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de agosto de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

20) $ 900,00 5/pub 32804 Ago 30- v Set 03

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 16o. Turno en autos caratulados "MACRUZZO CASTIGLIA, Vicente Juan c/ NATELLI PIREZ, Hebert y otros" Cobro de Pesos. FICHA C 351/1984, se hace saber que el próximo día lunes 13 de setiembre a las 16 hs. en el local Sede de la A.N.R.C. de la calle Zabala 1328, el martillero Luis Alberto CAL, Mat. 181 R.U.C. 211 601 920 013, asistido por la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado sacará a la venta en remate público sobre las 2/3 partes de su tasación o sea $ 80.125.-, el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 102 que forma parte del edificio construído en el solar del terreno sito en la 24. Secc. Judicial de Montevideo, padrón actual No. 131.424, que según plano del Agr. Juan Gambi inscripto en la Dirección General de Catastro el 22.VI.1967 con el No. 57176 ubicado en el 1er. Piso. Tiene una superficie de 60 mts 10 cm cotejado por la Dirección de Edificación Municipal de Montevideo el 15.VI.1967. Le corresponde la utilización de un lugar para coche en el garage No. 7 y uso del balcon G. Puerta de acceso a la calle Julio César No. 1503 esq. Plácido Ellauri. SE PREVIENE: 1.- El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y en moneda nacionanal; 2.- Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, como así también la comisión impuestos e I.V.A. del Rematador o sea el 3.99% del precio resultante; también el 2% sobre venta, impuesto Ley 16.320 3.- Que serán de cargo del demandado la comisión, impuestos e I.V.A. del Rematador o sea el 1.42% del precio resultante.
4.- Se desconoce la actual situación del bien con relación a la existencia o no de deuda por gastos comunes si las hubiere se descontaran del precio; 5.- Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil de 18o. Turno FICHA 585/90 a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, el día veintitres de agosto de mil novecientos noventa y tres.
Esc. Eduardo Lay Alvez, ACTUARIO.

20) $ 600,00 5/pub 32912 Ago 30- v Set 03

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/DISTRIBUIDORA RODELU S.R.L." Ejecución Hipotecaria y Prendaria (A 66/92).- se hace saber que el próximo 15 de setiembre a la hora 15 en el hall del Juzgado Letrado de Flores sito en calle Herrera 691, y por el martillero MANUEL ANGEL ALBISU SCHETTINI Mat. 4359. R.U.C. 060032430012, asistido por el alguacil del Juzgado, sacará a la venta en remate público sin base y en dólares americanos (USA), el padrón urbano Nº 454 sito en la 1era. sección Judicial de Flores, fracción 1 y 2 calles Fco. Fondar y Alfredo J. Puig y 18 de Julio con un total de 2353 mts 12 dms, Linderos, Calle Puig, calle 18 de Julio y padrón

455.- EL mejor postor deberá depositar en carácter de seña el 20% de la oferta y comisión del martillero e impuestos.- Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición en la oficina actuaria del Juzgado.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, En la ciudad de Trinidad a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.- Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

20) $ 300,00 5/pub 32846 Ago 30- v Set 03

LAVALLEJA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

REMATE PUBLICO.
EDICTO.
Por disposición del Sr Juez de Paz Dptal de Lavalleja en autos: Vallejo Luis c/ Ma Serrana Badiola. Intimacion de pago. hoy J. Ejecutivo. Fa. 460/89., el 9 de setiembre de 1993, próximo a la hora 1400 en la puerta principal del Juzgado de Paz Dptal de Lavalleja, con la intervencion del martillero Zelmar Gustavo Sanchez, asistido por el alguacil ad-hoc de esta sede, se va a proceder a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación real y en dólares Americanos, de la mitad indivisa, correspondiente al padrón NO, 8222 de la 1era Sección de Lavalleja, Paraje La Plata, Zona Zub Urbana, con un área total de 987mt, 30 dem. cuadrados.
Los títulos se encuentran a disposicion de los interesados en esta sede.
SE PREVIENE: Que el comprador deberá consignar el 20 % de su oferta al serle aceptada ésta, y el saldo antes de tomar posesión del bien, e impuesto Municipal.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Minas, 16 de Agosto de 1993. Dr. Gerardo Martinez Adipe.
Juez de Paz Dptal de Lavalleja.

20) $ 360,00 5/pub 32840 Ago 30- v Set 03

REMATE PUBLICO

EDICTO.
Por disposicion del Sr juez de Paz Dptal de Lavalleja, en autos: Gonzalez Miguel Angel c/ Joaquin Manuel Aparicio. Juicio Ejecutivo. Fa 411/89. el día 16 de setiembre de 1993, a la hora 14.00, en la puerta principal del Juzgado de Paz Dptal de Lavalleja, con la intervencion del Martillero Zelmar Gustavo Sanchez, y asistido por el Sr: Alguacil ad hoc del Juzgado, se va a proceder a la venta en subasta Pública sobre la base de 2/3 partes de su valor. (un camion marca LEYLAND, Matrícula C. 38017.)
SE PREVIENE; Que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada esta, y el saldo antes de tomar posecion del bien, e impuesto Municipal.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dr: Gerardo Martinez Adipe, Juez de Paz Dptal de Lavalleja.

20) $ 144,00 3/pub 32841 Ago 30- v Set 01

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
REMATE JUDICIAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José, de 2º Turno, se hace saber, en autos: "BRITOS FERNANDEZ Elías, SELLANES DE BRITOS Elbia Gila- SUCESIONES".- Fa. F/1/90, que el día 22/9/93 a las 15.30 hs. y a las puertas de esta Sede-Treinta y Tres 643-saldrá a la venta en pública subasta por el martillero Walter P. Callero, asistido por el Sr. Alguacil, el inmueble padrón Nº 4532 de la 1a. Sec. Jud. de San José, sito en Rivera casi Ellauri (contiguo al Nº 123), con un área de 238 mts. 50 dms. sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (esto es: $ 10.000) - SE PREVIENE: que el comprador deberá depositar en el acto del remate y por concepto de seña el 30% de la oferta, así como la comisión del martillero (3% más I.V.A.) e impuestos, y el 1% más I.V.A. a cargo de la parte vendedora. Se hace constar que los títulos obran en poder de esta Sede.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 18 de agosto de 1993.-
Dra. María Noel Odriozola, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 300,00 5/pub 32862 Ago 30- v Set 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO
REMATE JUDICIAL EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José de 2do. Turno, en autos: "CATTANEO LUIS AMERICO c/ WALDEMAR GARCIA - JUICIO EJECUTIVO - FICHA C/ 416/92, se hace saber que el próximo 04 de setiembre de 1993 a la hora 15 y en el local de Ciganda Nº 676, de esta ciudad, se procederá por intermedio del Sr. Rematador WALTER P. CALLERO, asistido del Sr. Alguacil de esta Sede, a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación.-
BIENES VALOR DE TASACION
2 cubiertas marca Pirelli 175x70x13 - $ 150 c/u $ 300
4 cubiertas recauchutadas sin rodar - $ 100 c/u $ 400
6 cubiertas usadas de 900x20 - $ 80 c/u $ 480
4 cubiertas usadas de 1000x20 - $100 c/u $ 400
1 cubierta de 750 x 18 $ 100
1 cubierta usada de 590 x 14 $ 70
1 cubierta de 175 x 13 $ 80
1 cubierta de 600 x 12 $ 40
SE PREVIENE QUE: El mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como la Comisión del rematador, I.V.A. e impuestos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José de Mayo, diez de agosto de mil novecientos noventa y tres.- Dra. Veigan G. Eula, Juez de Paz Departamental.

20) $ 198,00 3/pub 32861 Ago 30- v Set 01

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LOS MALDITOS PRODUCCIONES S.R.L.

Contrato: 2 Agosto 1993.
Inscripción: Nº 1224 Fº 1938/1939v Lº 2 Legajo 5476/93.
Socios: CARLOS RICHIERI ELLAURI, RAUL BURGUEZ ANDUEZA, MARTA GURIDI RODRIGUEZ, CLAUDIO BURGUEZ ANDUEZA (25 cuotas cada socio).
Capital: $ 4.000 (100 cuotas $ 40).
Objeto: Dancing pub bailable, espectáculos en vivo, venta de bebidas.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años.
Administración: Conjunta.

22) $ 328,80 1/pub 32036 Ago 30- v Ago 30

CREDICAR SAN JOSE LTDA.
Modificación

Contrato: 17/12/92.
Suscripción: N 342 Fo. 535 Lo. 2.
Modificación: Se amplía el plazo 30 años a contar de 17/12/92.

22) $ 164,40 1/pub 32753 Ago 30- v Ago 30

M K RINS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 26 abril 1993.
Inscripción: Nro. 183 - F. 280 a 281 L 2.-
Socios: Alfredo Menéndez Taboada y Carlos Gomensoro Rodríguez.
Objeto: reparación buques, naves, caldererías, refrigeración, montajes y suministros, reparaciones electromecánicas.
Domicilio: Montevideo.
Administración: ambos socios indistintamente.
Capital: $ 15.000 dividido 50 cuotas - 25 cuotas cada socio.
Plazo: 20 años.

22) $ 246,60 1/pub 32754 Ago 30- v Ago 30

IMPRESS LIMITADA

Contrato: 12/3/93.- Socios: HECTOR ALBERTO CABO MARTINEZ y FERNANDO NICOLAS CABO CASTELLI.- Capital: $ 2.500.- Objeto: Comercialización artículos IMPRENTA, LIBRERIA, EDITORIAL, ARTES GRAFICAS EN GENERAL; industrialización, producción, comercialización, importación, exportación, representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.- Domicilio: Montevideo.- Administración indistinta.- Plazo: 30 años.- Inscripción: Nº 503 Fº 776 Lº 3.

22) $ 246,60 1/pub 32759 Ago 30- v Ago 30

FIRST CLASS LTDA.
Cesión de cuotas

Contrato: 17 de mayo de 1993.
Inscripción: No. 547 Fo. 864 Lo. 2 Leg. 1288/93.
Cedente: Julio Ramos (43 cuotas).
Cesionario: Néstor Soria.

22) $ 164,40 1/pub 32763 Ago 30- v Ago 30

J y E LTDA.
Cesión de cuotas y modificación

Contrato: 1 enero 1993.
Inscripción: No. 295 Fo. 447/49v. Lo. 3 Leg. 8097/92 del 5 marzo 1993.
Cedentes: JAVIER y EDUARDO CALVETE (mitad de sus cuotas).
Cesionario: Jorge Calvete.
Administración: Indistinta.

22) $ 246,60 1/pub 32768 Ago 30- v Ago 30

LAC S.R.L.

Contrato: 30 de julio 1993.
Inscripción: No. 1267 Fo. 2000 al 2001 v. Lo. 2 Leg. 5508/93.
Socios: Concepción Cristina DUFOUR ACUÑA (10 cuotas), Ana María KVARACIEJUS CANGELLO (10 cuotas), Leonardo Orlando DI

MAGGIO PALADINO (10 cuotas).
Capital: $ 3.000 (30 cuotas de $ 100).
Objeto: Asistencia en procesos metalúrgicos, importación, exportación, representación y consignación en el ramo automotriz y derivados.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: cualquiera de los tres socios indistintamente.
22) $ 328,80 1/pub 32769 Ago 30- v Ago 30

MILA S.R.L.

Contrato: 14 julio 1993.
Inscripción: Nº 1026 Fº 1627 Lº 2.
Socios: Rosario Mirci Gagliano (50 cuotas), Susana Gloria Lacassie Nadruz (50 cuotas).
Objeto: Fabricación y venta de helados y productos alimenticios en general.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Capital: $ 5.000 (100 cuotas de $ 50).
22) $ 328,80 1/pub 32770 Ago 30- v Ago 30

PAJAROS DE ACERO S.R.L.

Contrato: 2 Agosto 1993.
Inscripción: No. 1316 Fo. 2078v. Libro 2.
Socios: RUBEN ALDO LODOLINI (50 cuotas), LILYAN MARGOT PIREZ GONZALEZ (50 cuotas).
Capital: $ 2.700 (100 cuotas de $ 27).
Objeto: a) Representación de elementos fabricados con vidrio y borosilicato para laboratorios en general, especialmente industriales y de análisis clínicos. b) Industrialización, producción, comercialización, importación y exportación, representación de materias primas, mercaderías, repuestos, bienes y servicios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
Administración: Indistinta.
22) $ 411,00 1/pub 32771 Ago 30- v Ago 30

VICTORIA S.R.L.
Cesión de cuotas

Documento de fecha 29.05.90, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 372 Fº 1372/1375vto. Lº 1 Legajo 5707/93.
Cedentes: Alfredo Daniel González Quiñones y Alba Margarita Tesolin Hohler.
Cesionarios: Francisco Grande Gambetta y Teresa Raquel Pérez Bayardo.
Domicilio: Andrés Bello 1989 bis - Montevideo.
Objeto: Carnicería.
22) $ 328,80 1/pub 32784 Ago 30- v Ago 30

CAMPA LIMITADA

Contrato de fecha 4 de agosto de 1993, inscripto con el Nº 1324 Fº 2091/92vto. Lº 2 Legajo 5544/93.
Socios: Carlos María Camp González y José Luis Alberto Padula Camp.
Objeto: Toda clase de operaciones con vehículos automotores y maquinarias, talleres mecánicos, chapa y pintura y lavadero de automotores.
Capital: $ 4.000, dividido en 100 cuotas de $ 40.
Sr. Camp: 70 cuotas
Sr. Padula: 30 cuotas
Plazo: 5 años a contar del 4 de agosto de 1993.
Domicilio: General Flores 2351 - Montevideo.
Administración: indistinta y a sola firma por cada socio.
22) $ 493,20 1/pub 32785 Ago 30- v Ago 30

CREDICAR SANTA LUCIA LIMITADA
Cesión de cuota

Contrato: 5/8/1993.
Inscripción: No. 1605, Fo. 6007 al 6009v, Lo. 2.
Cedentes: Héctor Pérez Piera, María Graciela Daverede, Alfredo Tedeschi y Adolfo Luis Pérez Piera.
Cesionarios: Nicolás Pérez Daverede y Valentina Pérez Daverede.
Cuotas Cedidas: Nicolás Pérez 35 cuotas y a Valentina Pérez 35 cuotas.
22) $ 246,60 1/pub 32794 Ago 30- v Ago 30

FERGAL LTDA.

Contrato: 11.08.93.
Registro: Nº 1358, Fº 2150, Lº 2.
Legajo: Nº 5703/93.
Socios: CARLOS GALLO GUGLIELMI y ANTONIO FERRAGUT PEREIRA.
Objeto: Elaboración, distribución de helados y afines.
Administración: conjunta.
Capital: $ 4.000.00 en 100 cuotas, correspondiéndole 50 cuotas a cada socio.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.

22) $ 246,60 1/pub 32796 Ago 30- v Ago 30

G. & M. S.R.L.

Contrato: 3/5/1993.
Inscripto: Nº 200 Fº 307/308, Lº 2.
Socios: ENRIQUE J. GONZALEZ PIZZANI, AGUSTIN E. MAGGIOLO CORNES.
Plazo: 5 años.
Administración: Indistinta.
Capital: $ 30.000.oo - 300 cuotas de $ 100.oo.
Objeto: Importación y ventas comestibles.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 246,60 1/pub 32797 Ago 30- v Ago 30

ROLUVECO S.R.L.

Contrato: 23 de julio de 1993.
Inscripción: No. 1114 folio 1760 Libro 2 de Contratos (Legajo 5107/93).
Socios: MARIA ROSA RODRIGUEZ LUQUEZ y JOSE LUIS VELO CONDE.
Objeto: Elaboración, venta y distribución de productos de granja, fiambres, rotisería y alimentos en general. Explotación del ramo de carnicería. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones de toda clase de bienes.
Capital: $ 2.700.
Plazo: 20 años.
Administración: Conjunta ambos socios.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 328,80 1/pub 32798 Ago 30- v Ago 30

"DISTRAL S.R.L."

Contrato: 1/7/1993.
Socios: ALFREDO ODDO VALLEBONA, RAFAEL AGUERRE PONCE DE LEON y LUIS FABINI GERASI.
Inscripción: Nº 1246, Fº 1970 al 1970v, Lº 2 de Contratos, Legajo 5494/93.
Objeto: Elaboración de productos alimenticios y su distribución.
Capital: $ 2.511, 93 cuotas de $ 27, correspondiéndole 31 cuotas a cada uno.
Administración: 2 socios cualesquiera, conjunta e indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 15 años.
22) $ 328,80 1/pub 32799 Ago 30- v Ago 30

MARCONSULT OFFSHORE CORPORATION LTD.

Contrato: 13 de agosto de 1993.
Inscripción: R. Comercio Nº 1371, Folio 2173 al 2173 vuelto, Lº 2 el 17 agosto 1993.
Socios: Joao Eduardo Falabella y Mario Patricio Rivero González.
Capital: $ 4.000, dividido en 20 cuotas de $ 200 cada una, correspondiendo 10 cuotas a cada socio.
Objeto: Prestación de servicios de consultoría en el área offshore, inspecciones de medios navales, fletes de embarcaciones y afines.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Plazo: Diez años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 411,00 1/pub 32801 Ago 30- v Ago 30

S.A.T. LTDA.

Contrato: 1/7/93.
Inscripción: Maldonado Nº 151 Fº 269 Lº 32.
Domicilio: Piriápolis.
Capital: $ 60.000 dividido en 100 cuotas.
Plazo: 30 años.
Socios y cuotas: Eduardo Rodriguez Casal, 25; Ana Goldach, 55; Ricardo Olivera, 20.
Administración: Ordinaria, indistinta. Extraordinaria, conjunta.
Objeto: Servicios de asistencia médica, traslados y anexos.
22) $ 246,60 1/pub 32831 Ago 30- v Ago 30

CREDI COMPRA LIMITADA
Modificación de Sociedad, aumento de capital y cesión de cuotas

Fecha: 29 de noviembre 1992.
Inscripción en Registro Comercio 26 marzo 1993 N. 12.
Aumento de Capital a $u 33.800.oo en cuotas de $ 50.oo c/u. Prorroga del plazo a 30 años a partir del 8 noviembre 1992.
Administración conjunta -o indistinta de los socios María Cristina Aldaya de la Cruz y Sonia A. Hahn Rosas.
Con fecha 1 de diciembre de 1992, inscripto en Registro de Comercio el 26 de marzo de 1993 N. 13.
María Cristina Aldaya de la Cruz, cedió su cuota en la sociedad (338 cuotas de $ 50.oo) a Claudia Agostini Hahn y José Antonio Elicegui Dati.
Representación de la sociedad de cualquiera de los 3 socios, conjunta o indistintamente en forma amplia.
22) $ 575,40 1/pub 32838 Ago 30- v Ago 30

CEREALERA TRINIDAD LIMITADA
Cesión de Cuotas

Contrato: 25/6/93.
Inscripción: Nº 20 Fº 66/68 Lº 1993 de Contratos.
Cedente: Juan Carlos Viñoly.
Cesionarios: Juan Carlos, Federico y María Josela Viñoly.
22) $ 164,40 1/pub 32843 Ago 30- v Ago 30

BRINKOS S.R.L.

Contrato: 17/2/92.
Inscripción: Nº 3 Fº 10/13 Lº 1/92 de Contratos.
Socios: Ana Laura Viera, Sandra Aznarez y Sandra Zaballa.
Capital: U$ 27.000.
Cuota: U$ 900, correspondiendo a cada socia 10 cuotas.
Objeto: Alquiler de Videogames.
Administración: Indistintamente.
22) $ 164,40 1/pub 32844 Ago 30- v Ago 30

BRINKOS S.R.L.

Modificación

Contrato: 2/5/92.
Inscripción: Nº 3 Fº 23/24 Lº 1/92 de Contratos.
Modificación: Administración a cargo de Sandra Zaballa.
22) $ 82,80 1/pub 32845 Ago 30- v Ago 30

"L'ALDEA LTDA".

Contrato: 3/VI/1993.
Inscripción: No. 140 Fo. 251 Lo. 32.
Socios: SANDRA DOMINGUEZ RIBAS (Administradora), GONZALO ALVAREZ ORTIZ.
Capital: $ 3.000.
Plazo: 30 años.
Objeto: Restoran, hotelería, anexos.
Domicilio: Maldonado.
22) $ 246,60 1/pub 32863 Ago 30- v Ago 30

ITI Limitada
Cesión de cuota

Fecha 14/05/93.
Inscripción: 15/06/93 Nº 106 Folio 203 Tomo 32.
Cesionarios: Roberto Sanabria Tejera, Graciela Hernández Neves, Gualberto Hernández Neves.
Cedente: Javier José Pereira.
22) $ 164,40 1/pub 32865 Ago 30- v Ago 30

"ENRI S.R.L."

Contrato: 2.07.1993.
Inscripción: R.P. Co. Mdo. Nº 137, Fº 248, To. 32 de Contratos, (06.07.93).
Socios: RICARDO PORTAS D'ANDREA (47 cuotas); ENRIQUE PORTAS D'ANDREA (47 cuotas).
Objeto: La explotación comercial por cuenta propia o de terceros de negocios del ramo -entre otros- de restaurant, bar, confitería, elaboración y comercialización de postres, confituras, etc.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Depto. de Maldonado.
Administración: RICARDO PORTAS D'ANDREA y ENRIQUE PORTAS D'ANTRES actuando en forma conjunta, separada y/o indistintamente.
Capital: $ 2.538,00 dividido en 94 cuotas de $ 27.00 c/u.
22) $ 411,00 1/pub 32866 Ago 30- v Ago 30

"D. & G. LIMITADA"

Contrato: 10 de junio de 1993.
Inscripción: Nº 129 Fº. 235 Libro 32 de Contratos.
Socios: HUGO MARTIN GOMEZ IGLESIAS y LEONOR MICHELENA CARBONELL.
Capital: $ 2.700 aportado Hugo Martín GOMEZ IGLESIAS: $ 1.350 y Leonor Michelena Carbonell: $ 1.350.
Objeto: Compra y venta de Pinturas, consignación, importación y exportación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Maldonado.
Administración: los dos socios conjuntamente.
22) $ 246,60 1/pub 32867 Ago 30- v Ago 30

SEPRI S.R.L.
Cesión

Fecha: 14-12-92.
Inscripción: Nº 597 Fº 940 Lº 2.
Cedentes: WALTER RODRIGUEZ FERRARI, CARLOS CASCO MARRONE.
Cesionario: GUSTAVO YAMANDU MATA IGLESIAS.
Cuotas cedidas: 37.
22) $ 164,40 1/pub 32889 Ago 30- v Ago 30

"LYSAN LTDA."
CESION Y MODIFICACION

9/7/93; Nº 1390 Fº 2197/2197v Lº 2 Legajo 10.684/92.
Cedente: LYLIAN ESTHER BRITOS.
Cesionario: EMILIO JOSE GARCIA SORGI.
Modificación: Revocación de poder a José Rodríguez.
22) $ 164,40 1/pub 32913 Ago 30- v Ago 30

"MIRI LTDA."
CESION

Contrato: 15/7/1993.
Nº 1261, Fº 1989, Lº 2.
Cedente: CHARNE ROIZNER.
Cede: 24 cuotas.
Cesionario: RICARDO KALIJMANN.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 164,40 1/pub 32914 Ago 30- v Ago 30

PANTAGRUEL S.R.L.
Contrato social

Contrato: 13/8/93.
Inscripción: Nº 1635 Fº 2976 Lº 3.
Socios: DAVID SALAMANOVICH y ADRIAN JURBURG
Objeto: Importación, exportación, industrialización y comercialización en uno o más ramos.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 80.000 por partes iguales.
Administración: conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 246,60 1/pub 32915 Ago 30- v Ago 30

PARNAZ S.R.L.

Contrato: 17/8/93.
Socios: CESAR HUMBERTO NAZABAY ACOSTA y ENRIQUE DANIEL PARRA JUNCAL.
Objeto: Industrialización, distribución y comercialización de todo tipo de mercaderías y servicios en general; importación y exportación. Intermediación y venta de materias primas y productos alimenticios en todas sus formas.
Capital: $ 2.700.oo.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Registro: Nº 1631 Fº 2970 al Fº 2971 v. del Lº 3. Legajo 5753/93.
22) $ 328,80 1/pub 32916 Ago 30- v Ago 30

U.T.S. Ltda. (Unidad de Trabajo Solidario Ltda.)

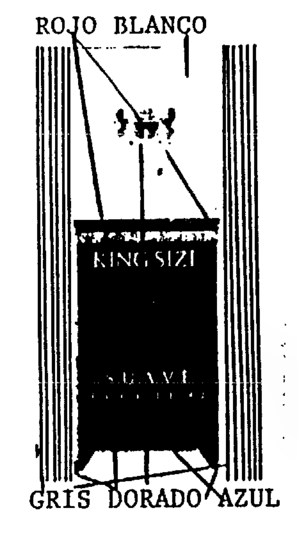
Contrato: fecha 20/06/93 Registro No. 1214 F 1925 L No. 2.
Socios: Christopher Goffrey Douglas Hooper, Raúl Fabián Peralta y Eldio Never Araújo González. Objeto principal Producción de artículos de construcción y artesanales, venta de los mismos.
Capital: 2.700 pesos uruguayos. Adm. En forma conjunta los socios Raúl Peralta y Never Araújo. Plazo: A partir de inscripción 10 años.- Domicilio: en Montevideo.
22) $ 328,80 1/pub 32917 Ago 30- v Ago 30



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 264676. Montevideo, 17 de agosto de 1993. MANFREDO CIKATO por FAMILCAR LTDA. (UY) solicita renovar marca: "POLIMATIC". CLASE 7, 12, 22. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32305 Ago 30- v Set 10

Acta 264.733. Agosto 18 de 1993. NORMAN FOX por SOUZA CRUZ S.A. (Brasil), solicita marca:



clase Int. 34.
23) $ 1.430,00 10/pub 32318 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264770. Montevideo, 19 de agosto de 1993. Manfredo Cikato por American Star Corporation (US), solicita marca: "SCENTSUAL SECRETS". Clase 3. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 32708 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264779. Montevideo, 20 de agosto de 1993. Manfredo Cikato por Stabilit S.A. (MX), solicita marca: "ACRYLIT". Clase 6, 19. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 32709 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264780. Montevideo, 20 de agosto de 1993. Manfredo Cikato por Cuprum S.A. (MX), solicita marca: "CUPRUM". Clase 6, 19. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 32710 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264804. Montevideo, 23 de agosto de 1993. Manfredo Cikato por Silvestrin, Mario (AR), Fabris, Humberto Oscar (AR), solicita marca: "SILFAB". Clase 10. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 32711 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264805. Montevideo, 23 de agosto de 1993. Manfredo Cikato por Gurfinkiel, Miguel León, solicita marca: "ORIGEN & ESENCIA". Clase 25. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 32712 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264806. Montevideo, 23 de agosto de 1993. Manfredo Cikato por Galber S.A. (UY), solicita renovar marca: "TICO E TECO". Clase 1, 3, 6, 8, 22, 26. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 32713 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264.800. Montevideo, 23/AGO/93. Lorenzo A. SAAVEDRA por ALFREDO Y JORGE LEMPERT (Uruguay). Solicita marca: "AMERICAN MOTORS". Clase 35 INT. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS.
23) $ 286,00 10/pub 32775 Ago 30- v Set 10

ACTA 264.801. 23/AGO/93. PABLO BENTANCUR (Uruguay). Solicita marca: "MUNDO GAME". Clases 9, 35 INT.
23) $ 143,00 10/pub 32776 Ago 30- v Set 10

Acta Nº 264.782. Montevideo, 20 de agosto de 1993, con esta fecha ERNESTO LISARDO SIERRA, solicito el registro de la marca:



de las clases 01, 05, 29, 30, 31 y 32. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 32809 Ago 30- v Set 10

Acta Nº 264.783. Montevideo, 20 de agosto de 1993, con esta fecha ERNESTO LISARDO SIERRA, solicito el registro la marca: "LEMON LEMONADE", de la clase 32. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 32810 Ago 30- v Set 10

Acta Nº 264.784. Montevideo, 20 de agosto de 1993, con esta fecha ERNESTO LISARDO SIERRA, solicito el registro de la marca: "DODERO FLETAMENTOS", de la clase 39. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 32811 Ago 30- v Set 10

ACTA Nro. 264.785. Agosto 20/1993. JESUS VAZQUEZ (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 25 s/d.

23) $ 429,00 10/pub 32824 Ago 30- v Set 10

ACTA Nro. 264.694. Agosto 17/1993. ANDREA Y MARCELO FARCILLI (Montevideo), solicita marca: "MURAD", clase 3, 5.
23) $ 143,00 10/pub 32827 Ago 30- v Set 10

ACTA Nro. 264.753. Agosto 19/1993. DIANA WILUZANSKI (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 42.
23) $ 429,00 10/pub 32828 Ago 30- v Set 10

Acta Nº 264.776. Montevideo, 20 de agosto de 1993, con esta fecha MADELON HILL, solicito REGISTRAR la marca:



de la clase 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 32829 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264671. Agosto 16, 1993. HORACIO TANNER solicita marca: "NEW DEMEY" clase Int. 25.
23) $ 143,00 10/pub 32868 Ago 30- v Set 10

ACTA 264672. Agosto 16, 1993. Ricafrut SRL solicita: "TE DEJA ESPACIO PARA DISFRUTAR MAS". Int. 32.
23) $ 286,00 10/pub 32869 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264695. 17 de agosto de 1993. GONZALEZ RUIZ por IBERIA, LINEAS AREAS DE ESPAÑA, S.A. (ESPAÑA) SOLICITA:



CLASE 39.
23) $ 715,00 10/pub 32870 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264696. 17 de agosto de 1993. GONZALEZ RUIZ por MICRO WAREHOUSE, INC. (US) SOLICITA: "MACWAREHOUSE". CLASE 9 y 42.
23) $ 286,00 10/pub 32871 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264697. 17 de agosto de 1993. GONZALEZ RUIZ por MICRO WAREHOUSE, INC. (US) SOLICITA: "MICROWAREHOUSE". CLASE 9 y 42.
23) $ 286,00 10/pub 32872 Ago 30- v Set 10

ACTA 264.734. 18 AGO. 1993. GONZALEZ RUIZ por FENAC CUEROS LTDA. (URUGUAY). SOLICITA: "DOC". CLASE INT. 25.
23) $ 143,00 10/pub 32873 Ago 30- v Set 10

ACTA 264.735. 18 AGO. 1993. GONZALEZ RUIZ por FIANDRA S.R.L. (URUGUAY). SOLICITA: "CARDIOCHEQ". CLASE 42.
23) $ 143,00 10/pub 32874 Ago 30- v Set 10

ACTA 264.736. 18 AGO. 1993. GONZALEZ RUIZ por BENETTON GROUP S.p.A. (ITALIA). SOLICITA: "AND". CLASE 18, 25 y 35.
23) $ 286,00 10/pub 32875 Ago 30- v Set 10

ACTA 264.764. 19 AGO. 1993. GONZALEZ RUIZ por BOEING S.A.I.C. e I. (ARGENTINA). SOLICITA:

Louis Philippe

CLASE 25.
23) $ 572,00 10/pub 32876 Ago 30- v Set 10

ACTA 264.825. Montevideo, agosto 23 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA), solicita marca: "FAMVIR". Reivindica prioridad Inglesa Acta No. 1.527.734 con fecha 23/2/93. Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 429,00 10/pub 32877 Ago 30- v Set 10

ACTA 264.793. Montevideo, agosto 20 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MERFIX S.A. (Uruguay), solicita marca: "GP". Clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32878 Ago 30- v Set 10

ACTA 264.794. Montevideo, agosto 20 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MERFIX S.A. (Uruguay), solicita marca: "GP GREENCELL". Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32879 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264795. Montevideo, agosto 20 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MERFIX S.A. (Uruguay) solicita marca: "GP SUPERCELL". Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32880 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264796. Montevideo, agosto 20 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MERFIX S.A. (Uruguay) solicita marca: "GP ALKACELL". Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32881 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264797. Montevideo, agosto 20 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MERFIX S.A. (Uruguay) solicita marca: "SAHNENUSS". Clase: Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32882 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264798. Montevideo, agosto 20 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SAUL WITKIND (Uruguay) solicita marca: "WIT". Clase: Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32883 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264799. Montevideo, agosto 20 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SAUL WITKIND (Uruguay) solicita marca: "WITKIND" Clase: Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32884 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264830. Montevideo, agosto 24 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por LA CASERA, CENTRAL DE SERVICIOS, S.A.

(España) solicita marca: "LA CASERA". Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 32885 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264831. Montevideo, agosto 24 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por C. & J. Clark International Limited (ENGLAND) solicita marca:

Clarks

Clase: Int. 25. s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 32886 Ago 30- v Set 10

Acta 264.762. 19 AGO. 1993. RODOLFO PILAS POR EUCATEX MINERAL LIMITADA (BRASIL). SOLICITA marca: "EUCAVID". CLASE: 17.
23) $ 143,00 10/pub 32890 Ago 30- v Set 10

Acta 264.763. 19 AGO. 1993. RODOLFO PILAS POR EUCATEX MINERAL LIMITADA (BRASIL). SOLICITA marca: "AGRITEX". CLASE: 1.
23) $ 143,00 10/pub 32891 Ago 30- v Set 10

Acta 264.764. 19 AGO. 1993. RODOLFO PILAS POR EUCATEX MINERAL LIMITADA (BRASIL). SOLICITA marca: "PLANTMAX". CLASE: 1.

23) $ 143,00 10/pub 32892 Ago 30- v Set 10

Acta 264.765. 19 AGO. 1993. PILAS IHARABRAS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS QUIMICAS (BRASIL). SOLICITA marca: "FERTAMIN". CLASE: 1.
23) $ 143,00 10/pub 32893 Ago 30- v Set 10

Acta 264.766. 19 AGO. 1993. INDUSTRIA CANOIENSE DE CHA MATE LIMITADA (BRASIL). SOLICITA marca: "TUPAN". CLASE: 30.
23) $ 143,00 10/pub 32894 Ago 30- v Set 10

Acta 264.760. 19 AGO. 1993. PILAS POR SAN YANG INDUSTRY CO., LTD. (TAIWAN). SOLICITA marca:

ENJOY

CLASE 12.
23) $ 429,00 10/pub 32895 Ago 30- v Set 10

Acta 264.761. 19 AGO. 1993. PILAS POR SAN YANG INDUSTRY CO., LTD. (TAIWAN). SOLICITA marca:

PURE

CLASE: 12.
23) $ 429,00 10/pub 32896 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264665. Montevideo, 16 agosto 1993. Martinoni por PECCIN INDUSTRIA DE BALAS LTDA. solicita: "FRUTGAS". Clase 30.
23) $ 143,00 10/pub 32897 Ago 30- v Set 10

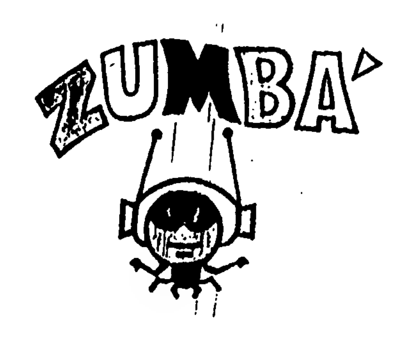
ACTA Nº 264666. Montevideo, 16 agosto 1993. Martinoni por PECCIN INDUSTRIA BALAS LTDA. solicita: "FRUTIL PECCIN". Clase 30.
23) $ 143,00 10/pub 32898 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264667. Montevideo, 16 agosto 1993. Martinoni por PECCIN INDUSTRIA DE BALAS LTDA. solicita: "FRIEXS". Clase 30.
23) $ 143,00 10/pub 32899 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264668. Montevideo, 16 agosto 1993. Martinoni por PECCIN INDUSTRIA BALAS LTDA. solicita: "ZAZA PECCIN". Clase 30.
23) $ 143,00 10/pub 32900 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264669. Montevideo, 16 agosto 1993. Martinoni por PECCIN INDUSTRIA DE BALAS LTDA. solicita: "FRUTIGUTI". Clase 30.
23) $ 143,00 10/pub 32901 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 264670. Montevideo, 16 agosto 1993. Martinoni por PECCIN INDUSTRIA DE BALAS LTDA. solicita:



clase 30.
23) $ 429,00 10/pub 32902 Ago 30- v Set 10



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 2712. Montevideo, marzo 18 de 1993. NORMAN FOX por BRASPET INDUSTRIA E COMERCIO DE EMBALAGENS PLASTICAS LTDA. (Brasil) solicita patente de modelo industrial: "BOTELLA PARA ACONDICIONAR PRODUCTOS LIQUIDOS" reivindicando prioridad solicitud brasilera Acta MI 5200948, de fecha 18/9/92, de acuerdo con la ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 321,90 10/pub 32660 Ago 30- v Set 10

ACTA 2713. Montevideo, marzo 18 de 1993. NORMAN FOX por BRASPET INDUSTRIA E COMERCIO DE EMBALAGENS PLASTICAS LTDA. (Brasil) solicita patente de modelo industrial para: "BOTELLA PARA ACONDICIONAR PRODUCTOS LIQUIDOS" reivindicando prioridad solicitud brasilera Acta MI 5200949 de fecha 18/9/92. De acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 321,90 10/pub 32661 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 23634. Montevideo, 23 de agosto de 1993, con esta fecha, REYNALDO COLUCCIA BS.AS. ARGENTINA solicita patente de invención para: "GENERADOR ELECTRICO ACTIVADO POR LAS OLAS DEL MAR" y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 321,90 10/pub 32664 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº U-3170. Montevideo, 19 de agosto de 1993. MANFREDO A. CIKATO por DIONISIO ULIANA NETO (Brasil) solicita MODELO UTILIDAD: "KIT DEPORTIVO" (Prioridad BR del 20.8.92 bajo Nº 7201378). Publíquese según Ley 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 321,90 10/pub 32714 Ago 30- v Set 10

ACTA Nº 23611. Montevideo, julio 8/1993. EDUARDO PEDREYRA (Montevideo), solicita patente de invención sobre: "HUEVO COCIDO EN BARRA Y PROCEDIMIENTO DE FABRICACION", y de acuerdo a la ley Nº 10.089 ordénase esta publicación.
24) $ 214,60 10/pub 32825 Ago 30- v Set 10

ACTA Nro. U 3173. Montevideo, agosto 23/1993. M. DUBOURG por ROBERTO GONZALEZ (Montevideo), solicita modelo utilidad: "LLAVERO". PUBLIQUESE CONFORME LEY NRO. 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 214,60 10/pub 32826 Ago 30- v Set 10

Acta Nº U 3171. Montevideo, 20 de agosto de 1993, con esta fecha, Rosa Esther Verdier Germán de Uruguay, solicita patente de Mod. Utilidad: "RECIPIENTE PARA EL DESCARTE DE AGUJAS UTILIZADAS EN INYECTABLES", y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
La Dirección.
24) $ 321,90 10/pub 32832 Ago 30- v Set 10

Acta U-3174. Montevideo, agosto 24 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LEONARDO PASINI y GUSTAVO NATERO (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "PORTA-ROLLO", de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 321,60 10/pub 32887 Ago 30- v Set 10

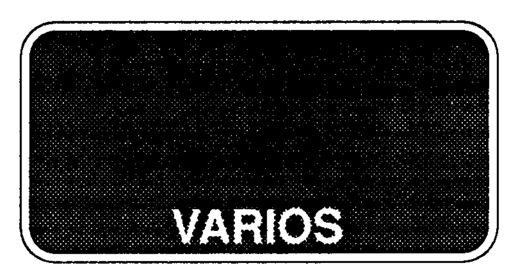
Acta U-3172. Montevideo, agosto 20 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por PABLO WAKSMAN FONTES (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "SOPORTE PARA ALAMBRADOS ELECTRICOS", de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.

24) $ 321,60 10/pub 32888 Ago 30- v Set 10



Ley 26 de Setiembre de 1904.
Lidia Elena Bogado Auscarriaga prometió vender a Blanca Esther Sierra, Estacionamiento Vehicular sito en Río Branco 1126. Acreedores al mismo.

25) $ 572,00 20/pub 32722 Ago 30- v Set 24



MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de SAN ALBERTO SOCIEDAD AGROPECUARIA para aprobar una represa, que embalsará las aguas de una cañada sin nombre afluente de la cañada Honda, tributaria del Aº Palleros, la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivo de arroz. El dique de la represa y su embalse se ubicarán el padrón Nº 11034 de la 6ta. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.-
Se cita a todos aquellos que tuvieran interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el artículo 177 del Código de Aguas, el día 10 de setiembre de 1993, a las 15:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en la calle General Artigas 361 de dicha ciudad. La Dirección. C/N (C.P) (R) Luis A. Calagüi, Director Nacional de Hidrografía.

27) $ 343,20 3/pub 32628 Ago 30- v Set 01

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA
EDICTO:

La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por resolución de fecha 4 de junio de 1993: "1º) Aplíquese a los propietarios del padrón número 5.625 de la 5a. Sección Judicial del Departamento de Rocha, una multa por la suma de $ 10.000 (Pesos Uruguayos diez mil), por la extracción de balasto sin la correspondiente autorización, sin perjuicio de la deuda por canon de producción más las multas y recargos respectivos. El monto se actualizará a la fecha de su efectiva cancelación. 2º) Intímese el pago de la suma mencionada en el numeral anterior, por el plazo de diez días, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial. 3º) Pase a la División Minería a los efectos de informar respecto de la existencia de tramitación alguna con relación al referido predio. 4º) Pase a Asesoría Letrada a sus efectos. Cumplido, pase a División Administración para hacer efectivo su cobro."

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53251 Ago 30- v Set 10

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: VILLALBA BOTARO la resolución de fecha 22/4/93, recaída en Expediente Nº10284 de fecha 15/9/92, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: Decreto 11/90, Art. 14 (la obra no posee duchas) con multa de 7 U.R. (siete Unidades Reajustables). Decreto 111/90, Art. 33 (la obra carece de botiquín), con multa de 7 UR (siete Unidades Reajustables).
Decreto 111/90, Cap. VII (los trabajadores carecen de elementos de protección personal), con multa de 7 UR (siete Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53277 Ago 30- v Set 01

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: PIN & LTDA. la resolución de fecha 23/6/92, confirmada por Resolución de fecha 14/5/93, recaída en Expediente Nº 8087 de fecha 9/7/91, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: Decreto 392/80, Cap. XII, Art. 8 (trabajadora Brenda Moreira sin anotar en Planilla de Control de Trabajo), con multa de 10 U.R. (diez Unidades Reajustables). Decreto 392/80, Cap. VII, Art. 3 (no exhibió Constancia de Actividad Laboral), con multa de 5 UR (cinco Unidades Reajustables).
Ley 15.903. Art. 291 (no exhibió póliza de accidentes de trabajo, ni recibo vigente del Banco de Seguros del Estado), con multa de 5 UR (cinco Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53278 Ago 30- v Set 01

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: FIORELLA LTDA. la resolución de fecha 18/2/93, recaída en Expediente Nº7157 de fecha 24/7/92, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: Ley 15.903, Arts. 291 y 293 (no exhibió Constancia de Actividad Laboral de Carlos BURGUEÑO, Juan CABRERA y Silvia RAMOS; Libro Unico de Trabajo; recibo de aportes al Banco de Previsión Social por abril/92 y última factura de pago ante el Banco de Seguros del Estado; listado de licencia ejercicio 1990/91), con multa de 25 U.R. (veinticinco Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53279 Ago 30- v Set 01

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma: MARIA BEATRIZ GALLO para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 318 1er. Piso, de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 1425/972/92 caratulado: MARIA BEATRIZ GALLO - DECOMISO PLUMEROS - SE APLICA UNA MULTA DE $ 1.162,00 POR INFRINGIR LO DISPUESTO POR EL ART. 1º DEL DECRETO Nº 261/978 bajo apercibimiento de darlo por notiticado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto Nº 500 de 27 de Setiembre de 1991.
Montevideo, 19 de Agosto de 1993. El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, Ing. Agr. Roberto Cal Johnston.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53258 Ago 30- v Set 01

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma: ALBERTO T. RIOS para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 318 1er. Piso, de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 676/8446/92 caratulado: ALBERTO RIOS - CAZA FURTIVA - SE APLICA MULTA DE $ 380,00 POR INFRINGIR EL ART. 1º DEL DECRETO Nº 261/978, bajo apercibimiento de tificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto Nº 500 de 27 de Setiembre de 1991.
Montevideo, 18 de Agosto de 1993. El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, Ing. Agr. Roberto Cal Johnston.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53259 Ago 30- v Set 01

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma: EDUARDO ACOSTA para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 318 1er. Piso, de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 1351/972/92 caratulado: EDUARDO ACOSTA - INTERVENCION AVES - SE APLICA MULTA DE $ 651 POR INFRINGIR LO DISPUESTO POR EL ART. 1º DEL DECRETO Nº 261/978, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto Nº 500 de 27 de Setiembre de 1991.
Montevideo, 16 de Agosto de 1993. El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables. Ing. Agr. Roberto Cal Johnston.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53260 Ago 30- v Set 01

LA DIRECION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma: ALEJANDRO GONZALEZ para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 318 1er. Piso, de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 1570/8446/92 caratulado: ALEJANDRO GONZALEZ - CAZA FURTIVA - SE APLICA UNA MULTA DE $ 410,00 POR INFRINGIR EL ART. 1º DEL DECRETO Nº 261/978, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto

por el Art. 94 del Decreto Nº 500 de 27 de Setiembre de 1991.
Montevideo, 19 de agosto de 1993. El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, Ing. Agr. Roberto Cal Johnston.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53261 Ago 30- v Set 01

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDADSOCIAL

Notifícase a la empresa NORMA DE GONZALEZ de la Resolución de la Dirección Nacional de Coordinación en el Interior de fecha 12/6/93 expediente Nº 4157/93 por la que se le sancionó con multa de 5 UR (CINCO UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en el Decreto-Ley 14.911 e intímese dentro del plazo de 10 días corridos para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli s/n c/Román Guerra) bajo apercibimiento de acción Judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52282 Ago 30- v Set 01

Notifícase a la empresa ZUNGARIA S.A. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 6/6/93 exp. 235/93 por la que se le sancionó con multa de 40 U.R. (CUARENTA UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en el Decreto 111/90 y Decreto 680/77 e intímese en un plazo de 10 días calendario para el cumplimiento de las medidas de seguridad y 20 días corridos el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de MALDONADO (Bergalli y R. Guerra) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53280 Ago 30- v Set 01

Notifícase a la empresa JUAN C. GOLOD de la Resolución de la Dirección Nacional de Coordinación en el Interior de fecha 10/9/92 expediente Nº 9074/92 por la que se le sancionó con multa de 5 UR (CINCO UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en el Decreto-Ley 14.911 e intímese dentro del plazo de 10 días corridos para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli s/n casi Román Guerra) bajo apercibimiento de acción Judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53281 Ago 30- v Set 01

Notifícase a la empresa CLAVER TELECHEA TELECHEA de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 26/4/93 expediente Nº 9369/92 por la que se le sancionó con multa de 5 UR (CINCO UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en el Decreto 658/91 e intímese en el plazo de 20 días corridos para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli s/n c/Román Guerra) bajo apercibimiento de acción Judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53283 Ago 30- v Set 01

Notifícase a la empresa NORMA PELOZO de la Resolución de la Inspección General del Trabajode fecha 16/4/93 expediente Nº 2548/93 por la que se le sancionó con multa de 20 UR (VEINTE UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en el Decreto 392/80 Art. 2 e intímese en un plazo de 20 días corridos para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli s/n c/Román Guerra) bajo apercibimiento de acción Judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53284 Ago 30- v Set 01

Notifícase a la empresa NOELSI S.A. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 12/5/93 expediente Nº 3678/93 por la que se le sancionó con multa de 15 UR (QUINCE UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en el Decreto 392/80 Art. 2º e intímese en el plazo de 20 días corridos para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli s/n c/ Román Guerra) bajo apercibimiento de acción Judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53285 Ago 30- v Set 01

Notifícase a la empresa FERNANDO Y ALEJANDRO de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 29/4/93 expediente Nº 2962/93 por la que se le sancionó con multa de 5 UR (CINCO UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en el Decreto 392/80 Art. 2º e intímese en un plazo de 20 días corridos para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli s/n c/Román Guerra) bajo apercibimiento de acción Judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53286 Ago 30- v Set 01

Notifícase a la empresa SANTIAGO VAZQUEZ de la Resolución Ministerial de fecha 12/2/93 por la que se confirmó la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 25/3/92 exp. Nº 1408/92 por la que se le sancionó con multa de 30 U.R. (30 Unidades Reajustables) e intímese en un plazo de tres días hábiles la presentación de la documentación omitida y 20 días corridos para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de MALDONADO (BERGALLI Y R. GUERRA) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53287 Ago 30- v Set 01

Notifícase a la empresa ALVAREZ RAMON ROGELIO de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 29/4/93 exp. Nº 2964/93 por la que se le sancionó con multa de 7 U.R. (siete Unidades Reajustables) por omisión a lo dispuesto en el Decreto 392/80 e intímese en un plazo de 20 días corridos para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de Maldonado (BERGALLI Y R. GUERRA) bajo apercibimiento de acción Judicial. Marcelo Ayala Pereira, Director Nacional de Coordinación Interior.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53288 Ago 30- v Set 01

Notifícase a la empresa CALABASSA S.R.L. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 31/3/93 exp. Nº 2612/93 por la que se le sancionó con multa de 20 U.R. (VEINTE UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en el art. 5º Cap. XII del Decreto 392/80 e intímese en un plazo de 3 días hábiles para regularización de la documentación de personal extranjero y 20 días corridos para el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de San Carlos (25 de Agosto y L. Olivera) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53289 Ago 30- v Set 01

Notifícase a la empresa QUEEN'S S.R.L. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 15/12/92 exp. Nº 1315/92 por la que se le sancionó con multa de 25 U.R. (VEINTICINCO UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en el Decreto 406/88 e intímese en un plazo de 15 días hábiles a regularizar las medidas de seguridad intimadas y 20 días corridos para el pago de multa impuesta en la Oficina de Trabajo de Maldonado (BERGALLI Y R. GUERRA) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53290 Ago 30- v Set 01

Notifícase a la empresa MARIA DEL CARMEN HORTENCIA SOUTO MA NCO de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 12/3/93 exp. Nº 1444/93 por la que se le sancionó con multa de 7 U.R. (SIETE UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en el Decreto 392/80 e intímese en el plazo de 20 días corridos el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli y R. Guerra) bajo apercibimiento de acción Judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53291 Ago 30- v Set 01

Notifícase a la empresa BAYLEY RODRIGUEZ FERNANDEZ de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 27/11/91 Exp. Nº 711/91 por la que se le sancionó con multa de 8 U.R. (OCHO UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en el Decreto 392/80 e intímese en un plazo de 20 días corridos para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli y R. Guerra) bajo apercibimiento de acción Judicial. MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53292 Ago 30- v Set 01

Notifícase a la empresa SZULANSKI SILVIA de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 10/3/93 exp. 1442/93 por la que se le sancionó con multa de 7 U.R. (SIETE UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en el Decreto 392/80 e intímese en un plazo de 20 días corridos el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de MALDONADO (BERGALLI Y R. GUERRA) bajo apercibimiento de acción Judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53293 Ago 30- v Set 01

Notifícase a la empresa BONAMICO DANIEL de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 3/11/92 exp. Nº 12224/92 por omisión a lo dispuesto en el Decreto 392/80 se le sancionó con multa de 15 U.R. (QUINCE UNIDADES REAJUSTABLES) e intímese el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de San Carlos (25 de Agosto y L. Olivera) bajo apercibimiento de acción Judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53294 Ago 30- v Set 01

Notifícase a la empresa DEL ORBIO Y LOPEZ MIR de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 12/3/93 exp. 1717/93 por la que se le sancionó con multa de 15 U.R. (QUINCE UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en el Decreto 392/80 e intímese en el plazo de 20 días corridos para el pago de la multa en la oficina de Trabajo de Maldonado (BERGALLI Y R. GUERRA) bajo aial.
ARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53295 Ago 30- v Set 01

BANCOS
BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el Sistema Bancario, por el período de un año, a las siguientes cuentas corrientes.
RESOLUCION DEL 30 DE JULIO DE 1993.
NOMBRE, DOCUMENTACION.
ADRYENNE S.A.
AGUERA CORTEZ, Diego Antonio, C.I. 996.065-7.
AMBROA FLEITAS, Hugo Walter, C.I. 1.359.961-2.
CALVETE ACEVEDO, Angela, C.I. 1.144.758-0.
CANZANI CABALLO, María Leonor, C.I. 1.059.440-9.
CUÑA PEREIRA, Oribe, C.I. 2.929.317-7.
DICLA S.A.
ELMASSIAN KETENDJIAN, Roberto Mario, C.I. 976.461-5.
IGUINI MELO, Sonia Catalina, C.I. 1.211.259-2.
KECHICHIAN HEYTENS, María Cristina, C.I. 3.553.982-2.
LEAL NEGRONE, Edward Octavio, C.I. 1.294.287-6.
LESTIDO SARASOLA, José Manuel, C.I. 1.268.522-2.
LEZAMA GILARDI, José María, C.I.1.173.534-7.
MUSSIO MACHADO, María Isabel, C.I. 2.670.319-9.
PERALTA SARACHO, María Laura, C.I. 3.804.068-4.
PIZZURNO PIZZORNO, Ruben Darío, C.I. 3.969.675-5.
ROHRER DE SIMONE, Ricardo Enrique, C.I. 1.781.627-4.
SANABRIA MENDEZ, Leopoldo, C.I. 1.144.078-6.
SENOSIAIN FERREIRA, Alba Nelly, C.I. 3.505.020-8.
TECNOCOBRE S.R.L.
VIALMAR S.R.L.
De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años de las clausuras en el Sistema Bancario, de las siguientes cuentas corrientes.
NOMBRE, DOCUMENTACION.
POMBO CUSTIEL, Ana María, C.I.1.771.410-5.
RECUERO VIÑALES, Juan Antonio, C.I.1.262.084-8.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53297 Ago 30- v Set 01

INTENDENCIA
SERVICIO DE INSPECCION GENERAL
NOTIFICACION

Se notifica a la Sra. Teófila Madroñal que de acuerdo a la Resolución 412/91 del 24/2/92 se le ha aplicado una multa de U.R. 19.7872 (UNIDADES REAJUSTABLES DIECINUEVE CON 7872/10.000) por haber violado la clausura dispuesta en oportunidad a la Casa de Inquilinato de su propiedad sita en la calle Zelmar Michelini 1617. Si transcurrido el plazo de 30 días la multa permanece impaga, se procederá a su cobro por la vía judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53265 Ago 30- v Set 01

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Gerardo Mauricio FERRADANS NADOTTI para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 23 de agosto de 1993. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.

27) $ 57,20 1/pub 32761 Ago 30- v Ago 30

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María Sandra CANEDO ARIJON para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 23 de agosto de 1993. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.

27) $ 57,20 1/pub 32762 Ago 30- v Ago 30

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Silvia Karina TAVARES GODOY para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 16 de agosto de 1993. Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.

27) $ 57,20 1/pub 32864 Ago 30- v Ago 30

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PUBL. 12/93 FCS.
LLAMADO A ASPIRANTES A CARGOS DOCENTES INTERINOS

De acuerdo a lo dispuesto por Resolución del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales de fecha 6/8/93 y 18/8/93, se llama a aspirantes para la provisión interina, no más allá de la provisión en efectividad de los siguientes cargos docentes:
-1 cargo de PROFESOR TITULAR interino (Esc. G, Gº 5, 10 hs. sem.) para el dictado de un Seminario de Semiología, por un período de seis meses desde la fecha de toma de posesión del cargo. Unidad responsable: Depto. de Sociología. Exp. 767/93.
-1 cargo de PROFESOR ADJUNTO interino (Esc. G, Gº 3, 20 hs. sem.), para investigación académica en el área de Sociología del Trabajo, desde la fecha de toma de posesión del cargo hasta el 31.12.93 y no más allá de la provisión efectiva del mismo. Unidad responsable: Depto. de Sociología. Exp. 765/93.
-1 cargo de PROFESOR ADJUNTO interino (Esc. G, Gº 3, 20 hs. sem.) para desempeñar funciones de colaboración en el diseño, implementación, evaluación e interpretación de investigaciones vinculadas a la Sociología de la Educación, en el área de Sociología educacional y de las Universidades, desde el 1º/9/93 al 31/12/93. Unidad responsable: Depto. de Sociología. Exp. 812/93.
-1 cargo de PROFESOR ADJUNTO interino (Esc. G, Gº 3, 20 hs. sem.) para cumplir funciones de apoyo en el manejo estadístico en el área de Sociología educacional y de las Universidades y para colaborar con la División Estadística de la Dirección General de Planeamiento de la Universidad, desde el 1º/9/93 al 31/12/93. Unidad responsable: Depto. de Sociología. Exp. 813/93.
-1 cargo de PROFESOR AGREGADO interino (Esc. G, Gº 4, 20 hs. sem.) para cumplir funciones en el área de Sociología educacional y de las Universidades y para colaborar con la División Estadística de la Dirección General de Planeamiento de la Universidad, desde el 1º/9/93 al 31.12.93. Unidad responsable: Depto. de Sociología. Exp. 814/93.
-Hasta 3 cargos interinos (según las necesidades del Servicio), de PROFESOR AGREGADO O PROFESOR ADJUNTO, dependiendo de la suficiencia de méritos de los aspirantes (Esc. G, Gº 4 o Gº 3, 10 hs. sem.) para el dictado de hasta tres Seminarios de Profundización de la carrera de Sociología, por un período de seis meses desde la fecha de toma de posesión del cargo, supeditado a la inscripción de no menos de 8 alumnos. Unidad responsable: Depto. de Sociología. Exp. 766/93.
-1 cargo de PROFESOR ADJUNTO interino (Esc. G, Gº 3, 20 hs. sem.) para colaborar en la investigación Transición Demográfica en Uruguay, área de especialización Demografía, por el término de tres meses desde la fecha de toma de posesión del cargo. Unidad responsable: Unidad Multidisciplinaria. Exp. 783/93.
-1 cargo de PROFESOR ADJUNTO interino (Esc. G, Gº 3, 15 hs. sem.) para organización de la especialización en Trabajo Social y Familias en situación de riesgo social, desde la fecha de toma de posesión hasta el 31.12.93 y no más allá de la provisión efectiva del cargo. Unidad responsable: Programa de Trabajo Social. Exp. 819/93.
-1 cargo de AYUDANTE interino (Esc. G, Gº 1, 15 hs. sem.) de la asignatura Teoría y Práctica Profesional del Servicio Social, Taller C, desde la fecha de toma de posesión del cargo hasta el 31.12.93 y no más allá de la provisión efectiva del mismo. Unidad responsable: Escuela Universitaria de Servicio Social. Exp. 762/93.
-1 cargo de AYUDANTE interino (Esc. G, Gº 1, 20 hs. sem.) para cumplir funciones en el Taller de Políticas Públicas desde la fecha de toma de posesión del cargo hasta el 30.6.94 y no más allá de la provisión efectiva del mismo. Unidad responsable: Depto. de Ciencia Política. Exp. 750/93.
-1 cargo de AYUDANTE interino (Esc. G, Gº 1, 20 hs. sem., con posibilidad de extensión a 40 hs. sem.) para cumplir funciones en el Proyecto "Redefinición del Espacio Público (Programa de Reforma del Estado y Gestión Pública"), financiado por C.S.I.C., desde la fecha de designación hasta el 30.6.94 y no más allá de la provisión efectiva del cargo. Unidad responsable: Depto. de Ciencia Política. Exp. 822/93.
Las funciones a cumplir en dichos cargos están especificadas en el perfil aprobado por el Consejo de la Facultad de Ciencia Sociales en su sesión del 6/8/93 y 18/8/93, cuyo texto se entregará a los interesados junto a las bases de presentación al llamado.
REQUISITOS: Los interesados deberán presentar personalmente:
1) Formulario de inscripción por duplicado.
2) Curriculum y Relación de méritos por cuadruplicado.
3) Documentación probatoria de la misma, mediante un ejemplar fotocopiado y exhibición de originales.
4) Presentación, Plan de Trabajo o Concepto de la materia por cuadruplicado (en caso que las

Bases lo soliciten).
5) Exhibir Cédula de Identidad vigente y Credencial Cívica.
INSCRIPCIONES: del martes 24 de agosto al jueves 2 de setiembre de 1993.
LUGAR DE PRESENTACION: Sección Concursos de la Facultad de Ciencias Sociales, Constituyente 1502, P.B., los días hábiles de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 horas.
FECHA DE VENCIMIENTO: el día jueves 2 de setiembre de 1993 a la hora 13.00.
NO SE RECIBIRAN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO POR NINGUN CONCEPTO.
SECCION CONCURSOS, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53241 Ago 30- v Set 01

(Exp. No. 2883/93).

RECTORIA

Se notifica al Sr. Pablo MERELLO la siguiente resolución, adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República, Ing. Jorge Brovetto, en fecha 2 de agosto de 1993:
"Atento a los informes precedentes, el suscrito Rector resuelve: No hacer lugar a lo solicitado por el ex-funcionario Pablo MERELLO".

27) (Cta. Cte.) 1/pub 53268 Ago 30- v Ago 30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE DECIMO CUARTO TURNO, en los autos FICHA V/323/92, se hace saber que ante este juzgado se ha solicitado la declaración de la ausencia del señor CARLOS HEBER CASTELLS SOSA DIAZ. Y a los efectos legales (artículo 59 del Código Civil) se efectúan estas publicaciones. Montevideo, 5 de agosto de 1992. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

27) $ 60.800,00 1/pub 34852 Ago 30- v Ago 30

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: GONZALEZ FERNANDEZ, Miguel Angel.- DECLARACION DE AUSENCIA.- Fa./V/450/91", se hace saber que por auto No. 2686 de fecha 26 de julio de 1993, se declaró en estado de ausencia a: MIGUEL ANGEL GONZALEZ FERNANDEZ, atento a lo dispuesto por el Art. 60 del Código Civil.- Se deja constancia que la Sra. Elena Florentina Fernández se encuentra auxiliada de pobreza.- Montevideo, 6 de agosto de 1993.- Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53272 Ago 30- v Set 10

VARIOS
MILA HALLER DE RAPETTI S. en C.

Contrato: 30/6/993.
Inscripción: 13/8/93 - Nº 37 - Fº 45 - T. XXIII.
Socio Colectivo: Mario Miguel Rapetti Haller.
Socio Comanditario: Mila Haller Rohrer, Alberto Jorge, Carlos Alfonso y Eduardo Daniel Rapetti Haller.
Capital: $ 2.400.
Objeto: Explotación de Estación de Servicios, distribución de combustibles, lubricantes, exportación, importación, transportes y fletes.
Domicilio: Rincón del Pino (Ruta 1 - km. 84.5), Dpto. de San José.
Plazo: 30 años.
Administración: Socio Colectivo.

27) $ 328,80 1/pub 32808 Ago 30- v Ago 30

CANELONES
JUZGADO DE PAZ
DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18va. sección de Canelones, en autos caratulados: "MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS C/ NESTOR ACOSTA RODRIGUEZ y EMPRESA GRADUADA S.A.- Daños y perjuicios. Ficha 115/93", se cita, llama y emplaza al Sr. NESTOR ACOSTA RODRIGUEZ y EMPRESA GRADUADA S.A., confiriéndoles traslado de la demanda por el término de 30 días bajo apercibimiento de declarársele rebelde.- Atlántida, 23 de julio de 1993. Dra. Adriana De Los Santos, Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53254 Ago 30- v Set 10

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Jueza Letrada de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: "GARCIA, ROSA ESTHER C/A SITYA MATTE, ANGELA MERCEDES Y OTROS. ACCION DE SIMULACION, NULIDAD Y PAULIANA. Fa. 292/92", se cita, llama y emplaza en autos a ANGELA MERCEDES SITYA MATTE; OSCAR ALFREDO GARCIA de SUAREZ; ENRIQUE PRIETO MENDIOLA; Sucesores de Manuel Marciano Odriozola Bizerra MARIA LUJAN ODRIOZOLA y MARCIANO ODRIOZOLA, para que se presenten en los mismos, por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.- Melo, 21 de junio de 1993.- Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

27) $ 300,00 10/pub 32634 Ago 30- v Set 10

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "CHELENTANO, Walter Alfredo c/CHELENTANO, Gloria y BUENAHORA, Mariano. ANULACION Y DECLARACION DE NULIDAD" (Fa. A. 132/92) 2º Turno, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores de Gloria Chelentano, para que comparezcan en los precitados autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Rosario; 22 de junio de 1993. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 32851 Ago 30- v Set 10

FLORES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

En mérito a lo dispuesto en la Ley Nº 13.892, Art. 428 y en la Ley Nº 14.306, Arts. 51 y 91, se cita a los propietarios titulares de los derechos reales o sucesores a cualquier título, de los inmuebles rurales que se detallan a continuación para que concurran a notificarse de lo adeudado por CONTRIBUCION INMOBILIARIA RURAL, en la Oficina de Asesoría Jurídica, dentro del plazo de 30 (treinta) días, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promover las acciones judiciales correspondientes. Resolución C.Nº 163/93 de fecha 25 de mayo de 1993.-
VISTO: Las liquidaciones de deudas comunicadas por el Departamento de Hacienda, RESULTANDO: - Que las mismas corresponden al Impuesto de Contribución Inmobiliaria Rural y recargos correspondientes, ATENTO: - A lo establecido en el artículo Nº 428 de la Ley Nº 13.892 y artículos 51 y 91 de la Ley Nº 14.306, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE FLORES RESUELVE: 1º) Apruébanse las liquidaciones Nos. 001 al 460. 2º) Agréguese fotocopia de la presente y pase a la Asesoría Jurídica para la iniciación de las acciones judiciales pertinentes. 3º) Hecho que fuere con la constancia de la extinción de la deuda, comuníquese y archívese.-
NOMBRE, Nº EXP. Nº PADRON (ES).
NILMAR S.A., 930828, 141,143,222,3243,3417,3614.
LADEL S.A., 930829, 2317,3057.
Washington RAMOS MAFIA, 930831, 1994.
María Antonieta VAGO FERRADAS, 930832, 204,208,1843,3297.
María Delia PUIG ECHEGUIA, 930833, 2323,3145,3471,3473.
Estela y Ma. C. LAUDICIO NORIA, 930834, 378,381,2041,2780,3335,3336,3337,3338,3339,3340,3488,3746.
José A. DE SOUZA VERA Y OTRA, 930835, 524,2278,2279,3436.
Ignacio Aurelio GARCIA DIAZ, 930837, 3524.
Graciela BARAÑANO de ILUNDAIN y OTROS, 930838, 736, 3262, 3263,3264.
Boris VON ZARKZEWSKI y OTROS, 930840, 955.
RIMEX S.A., 930841, 1469,2262,2910,2911,2919.
Juan MASPOLI BARBATO y OTROS, 930842, 75, 98.
Blanca LATASTE de AICARDI, 930843, 1914.
Miriam GOMEZ DE BRITOS, 930844, 335.
María CORTABARRIA IGUARAN, 930845, 3962.
Ricardo y Enrique DI PAULO, 930846, 256.
E.M.A. S.R.L., 930860, 324.
Miriam BELOQUI, 930861, 198,200, 1070,2153,2158,3500.
María Teresa TRIGO, 930862, 2092.
René A. MIGLIERINA DE CONDON, 930863, 956.
Miguel COUTO y Mirta PIÑEYRO, 930864, 2949.
Mabel Margarita KARLEN CASTRO, 930865, 78,2955,2968.
Kopel MAUTNER GELBER y OTRA, 930867, 527,3261.
Olga Lanza RUBIO, 930868, 3423.
Jorge MAÑE, 930869, 1993.
Gladys BERHOUET SALGADO, 930871, 1952,2037
Rodolfo PEREZ AMOROSO y OTRA, 930872, 1223,1287,1288,1292,1295,1330,1930,3575,3592,3907,4006.
Humberto CONSTANTIN, 930873, 2963.
Jorge MARQUES, 930874, 3512.
Juan RODRIGUEZ SARCIADA y OTRA, 930875, 546,2276.
DREYSOL S.A., 930876, 2349,2350,2430,2431.
Ma. Ubelia SILVA DE GOÑI Y OTROS, 930877, 147,784,1563,1796,1797.
Bernardo LOPEZ CURBELO Y OTROS, 930878, 2065,2140.
Gladys E. DONAGARAY DE FIGARI y OTROS, 930879, 989.
Nélida TOURREILLES y Agustín IRAZABAL,

930881, 810,816,818,1591,1776,1954,1998,3397.
José P. PEYRONEL STRANCO Y OTRA, 930882, 2549,2956,2967,2975,3403.
Oscar SALDUN, 930883, 1003.
Ma. del Rosario SIERRA Y OTRO, 930884, 52.
Javier C.PEREZ ESPINO Y OTRA, 930885, 1605.
Ma. A. SILVEIRA, 930886, 68,74,202.
Américo T.SOSA FERNANDEZ, 930887, 3454,3455,3577.
Juan Angel MENENDEZ BULLA, 930888, 422,621.
Juan José ROURE BERAMENDI, 930889, 3713.
Silvia A. ILUNDAIN TOURREILLES, 930890, 880.
Hortencia GARZON DE RAMOS Y OTROS, 930891, 404,3934.
Mario A. y Gladis CURUCHET, 930892, 1921.
Roberto Ruben RICCA CABRERA, 930893, 954,3775,3776.
Carlos A. ROURE BERAMENDI Y OTRA, 930894, 3714.
Heins RAMOS MAÑE Y OTROS, 930895, 3226.
Pedro Luis RAMOS MAÑE, 930896, 1508,3538.
César A. DUQUE TEYLECHEA Y OTRA, 930897, 751.
Ma. Teresa CABRERA DE GOMEZ, 930898, 1434,3044.
Mario CURUCHET, 930899, 30,34,35.
Sergio D. REYES HERNANDEZ Y OTRA, 930900, 3736.
Edwin A. FRIEDRICH GUGELMEIER, 930901, 424,591,1980.
Alba LISTUR DE BERHOUET, 930941, 659.
Gabriel CACERES VISCA, 930942, 122.
Felipe Ma. CACERES, 930943, 3992.
Wenceslao SERE DEL CAMPO, 930944, 596.
Amalia Ma. HIRIART, 930945, 3948,3949.
Rafael ARROQUE FERREIRA, 930946, 492.
Miguel A. OYHENARD Y OTRA, 930947, 2479.
Francisco PASTORINO MOREIRA, 930948, 767,2934.
Graciela BARAÑANO DE ILUNDAIN Y OTROS, 930949, 1063.
Hortencia MAÑE DE RAMOS Y OTROS, 930950, 1787,3483.
Petrona CAMPAÑA DE POLLERO, 930951, 2494.
Francisco GUTIERREZ MORALES, 930952, 3052.
Julio César CACERES VISCA, 930954, 83,3026.
Blanca ALTAMIRANDA NIEVES, 930955, 563.
Julia CURBELO DE LOPEZ Y OTROS, 930956, 1584.
Alberto IDIARTE NAVARRO Y OTROS, 930957, 139,2567.
Luis NUÑEZ Y C. REVETRIA, 930958, 2550,2552,2553,2554,2951,3982,3985,3986.
Raquel ECHARTEA, 930959, 353.
Hoasimat AMIR Y OTROS, 930960, 1051.
María Elida LATASTE MEHARU, 930961, 682.
Wilfredo Saúl CAMACHO PIÑEYRO, 930962, 1383,3428.
Carlos CASTANIGNO ZANETTI, 930963, 3702.
Ricardo Alfredo GONNET, 930964, 3030,3430.
Alvaro COSTANATER Y OTRO, 930966, 3514.
Roberto SANCHEZ CONDON Y OTRA, 930967, 444,566,1486,1487,2283,2777,3393.
Yolanda R. CONDON MIGUIERINA, 930969, 3726.
Julia CURBELO DE LOPEZ Y OTROS, 930970, 561,1270,1632.
Nancy Raquel KARLEN CASTRO, 930971, 2964,3415.
Héctor Félix MILA SFEIR, 930972, 1155,1156,1157,1169.
Pedro Domingo OHOLEGUY, 930973, 3356.
Julia COSTA LIZASO DE MUSTO, 930974, 2436,3608.
Juan Rosa ESTEVEZ, 930975, 592,595,599.
Ma. Beatriz ROURE BERAMENDI, 930976, 3697,3715.
Alberto PEREIRA ETCHAMENDY, 930977, 1657.
Miguel A. LARRIERA ECHEVARREN, 930978, 280,3662.
Carlos Antonio ROURE BERAMENDI, 930979, 3696.
Martha SANCHEZ, 930997, 627,1484.
Alberto PEREIRA Y OTRA, 930999, 2168.
María E. SANCHEZ REYES Y OTRA, 931001, 3246.
Bautista FAGALDE IRIBARREN, 931002, 588,1939.
Miguel Angel COUTO PIÑEYRO, 931003, 3579.
María Elena LARRIERA ECHEVARREN, 931004, 3663.
Alejandro SANCHEZ RAMOS, 931005, 587,1215,1497,1902,1903,2917,2923.
Juan H. MIQUEO DIAZ, 931006, 1735,1737,1752,2127,2219,3159.
María y José MOYANO, 931007, 2266,2267.
Ma. S. y Juan I. BENITEZ BELOQUI, 931008, 1004.
María Marta LARRIERA ECHAVARREN, 931009, 3666.
Marcelino GONZALEZ, 931010, 1848.
Luisa B. SEQUEIRA DE ESTEVEZ Y OTRO, 931012, 598,1864.
Mario Ruben VIDAL, 931013, 425.
Ma. Teresa IRAZABAL Y OTROS, 931014, 3411.
Juan Antonio VIAZZI VIGNOLI, 931015, 286.
Eduardo MARICHAL, 931016, 3999.
Mario CASSAMAGNAGHI DELGADO, 931017, 2280,2281.
Juan Bautista HIRIART, 931018, 911,3952.
Félix J. MILA, 931019, 727,2364.
César DUQUE TEYLECHEA Y OTRA, 931020, 2124.
Carmen Mary ECHEGUIA ECHAMENDY, 931021, 51,1519.
Carlos María ARNIZ BIDONDO, 931022, 1351.
Richard A. GONNET PEREZ, 931024, 3016.
Ilda Iris BRATSHI DE CONSTANTIN, 931025, 3441.
Antonio Gabriel BORRAS LUGANI, 931026, 2437.
Julia CURBELO SANCHEZ Y OTRA, 931027, 1943.
Juan Pablo RAMOS MAÑE, 931053, 3190.
Petrona MARICHAL DE ELISSALDE, 931060, 469.
Myriam ECHEVERRIA GARCIA, 931062, 3680.
Cleto BEROIS CHAVEZ Y OTROS, 931065, 1026.
Rodolfo PEREZ AMOROSO Y OTRA, 931144, 1250.
Trinidad, agosto de 1993.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53270 Ago 30- v Set 01

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Civil de Primer Turno de Maldonado en los autos caratulados: "MARTINEZ, NILSA DORA, TENENCIA FA. 483/93", se llama, cita y emplaza a la Sra. MIRNA NANCY ROMAN a estar a derecho en estos autos.
Maldonado, 16 de julio de 1993. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

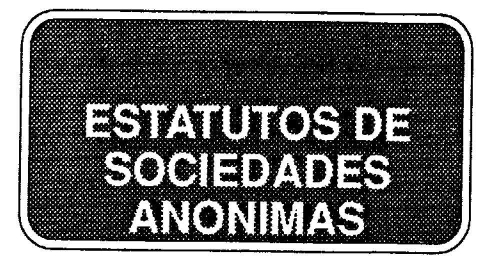
27) $ 240,00 10/pub 32487 Ago 30- v Set 10

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1era. Instancia 1er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEOPOLDO BECKER PRANER. Suc. y facción de inventario. F. B/177/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 14 de junio de 1993.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta

27) $ 240,00 10/pub 32805 Ago 30- v Set 10



DICORIL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: U$S 2.000.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, eivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 23.7.1993 Nº 815 Fº 7104 al Fº 7111v del Libro 2 Legajo 5341/93.

28) $ 739,80 1/pub 32573 Ago 30- v Ago 30

GRADIENTE S.A.

Capital: $ 112.400.
Objeto: A) Industrializar y comercializar en to-

das sus formas mercaderías, arrendamiento de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agenciade viajes, alimentación, artículos del hogar, oficinas, automotriz, bar, bazar, bebidas, carnes, caucho, cine, combustible, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones y exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes muebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 1319 Fº 2692 Lº 3 Estatutos.
28) $ 739,80 1/pub 32620 Ago 30- v Ago 30

LOMA AZUL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: N$ 75.000.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto social será: A) Importaciones, exportaciones, comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos; B) Explotación de marccas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; C) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos: agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, arrendamientos de obra y servicios, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, ingeniería civil, química, indutrial y electrónica, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, y semovientes, noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; D) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; E) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 21/7/93, No. 1149, Fo. 2361 al 2362v. Libro No. 3 de Estatutos. Legajo No. 5081/93.
28) $ 904,20 1/pub 32653 Ago 30- v Ago 30

MIRAZUL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: N$ 75.000.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto social será: A) Importaciones, exportaciones, comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos; B) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriale s y bienes incorporales análogos; C) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos: agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, arrendamientos de obra y servicios, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, ingeniería civil, química, industrial y electrónica, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; D) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; E) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 21/7/93, No. 1151, Fo. 2365 al 2366v. Libro No. 3 de Estatutos. Legajo No. 5083/93.
28) $ 904,20 1/pub 32654 Ago 30- v Ago 30

DESMOND SOCIEDAD ANONIMA

Capital: N$ 75.000.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: En el exterior será: A) Importaciones, exportaciones, comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos; B) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; C) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos: agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, arrendamientos de obra y servicios, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, ingeniería civil, química, industrial y electrónica, joyería, juguetería, lana, lavadero, , librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica,papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, , transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; D) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; E) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 21/7/93, No. 1150, Fo. 2363 al 2364v. Libro No. 3 de Estatutos. Legajo No. 5082/93.
28) $ 904,20 1/pub 32655 Ago 30- v Ago 30

IMPRIMEX S.A.
CAPITALIZACION ART. 284 LEY 16060

La Asamblea Extraordinaria del 31 de marzo de 1993 resolvió modificar el art. Nº 3 del Estatuto Social, aumentando el capital social a $ uruguayos 2.100.000.
Inscripción Reg. Público y General de Comercio: 12 de agosto de 1993, Nº 1364 del folio 2781 al 2781v, Libro Nº 3, Legajo 7547/91.
28) $ 246,60 1/pub 32662 Ago 30- v Ago 30

VIGORNO S.A.
(LEY 11.073)

CAPITAL SOCIAL: U$S 50.000.= (CINCUENTA MIL DOLARES ESTADOUNIDENSES).
DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
OBJETO: Artículo 2. Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/ o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; F) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebes; H) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
INSCRIPCION REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO: 29 DE JULIO DE 1993, CON EL Nº 1198 DEL Fo. 2454 AL Fo. 2455V DEL LIBRO Nº 3 DE ESTATUTOS. LEGAJO Nº 5375/93.
28) $ 1.150,80 1/pub 32663 Ago 30- v Ago 30

ECOTEMP S.A.
Ley Nº 15.921

Capital: $ 120.000.
Objeto: Usuario directo o indirecto de Zona Franca.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Un administrador o un directorio.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio 11/8/93 Nº 1346 Fº 2742 al Fº 2743vto. Lº 3 Legajo Nº 5666/93.
28) $ 246,60 1/pub 32725 Ago 30- v Ago 30

COMPAÑIA DIOBAL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: U$S 1.000.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metrgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 6.8.1993 Nº 837 Fº 7282 al Fº 7289v del Libro 2 Legajo 5619/93.
28) $ 739,80 1/pub 32774 Ago 30- v Ago 30

QUIMICORP SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: QUIMICORP S.A.
Capital: $ 114.000.
Objeto: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: productos químicos, agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fotocopias, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, tipografía, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficina, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, óptica, deportes, medicina, perfumería, máquinas, higiene, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotelería, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) arrendamientos, construcciones, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; d) construir por cuenta propia o de terceros obras de ingeniería públicas o privadas; e) participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Plazo: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 1345 Fo. 2740 al Fo. 2741v. Lo. 3, Legajo Nº 5665/93, el 11/8/93.
28) $ 822,00 1/pub 32787 Ago 30- v Ago 30

ROVER SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: ROVER S.A.
Capital: $ 114.000.
Objeto: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: vehículos automotores, agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fotocopias, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, tipografía, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficina, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, óptica, deportes, medicina, perfumería, máquinas, higiene, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotelería, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) arrendamientos, construcciones, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; d) construir por cuenta propia o de terceros obras de ingeniería públicas o privadas; e) participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Plazo: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: No. 1342 Fo. 2734 al Fo. 2735 v. Lo. 3.- Legajo No. 5662/93, el 11/8/93.
28) $ 822,00 1/pub 32788 Ago 30- v Ago 30

CLAUDY SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: CLAUDY S.A.
Capital: $ 114.000.
Objeto: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fotocopias, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, tipografía, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficina, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, óptica, deportes, medicina, perfumería, máquinas, higiene, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) arrendamientos, construcciones, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; d) construir por cuenta propia o de terceros obras de ingeniería públicas o privadas; e) participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Plazo: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 1343 Fo. 2736 al Fo. 2737v. Libro 3 Legajo Nº 5663/93, el 11.08.93.
28) $ 822,00 1/pub 32789 Ago 30- v Ago 30

DISTRIMPORT SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: DISTRIMPORT S.A.
Capital: $ 114.000.
Objeto: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fotocopias, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, tipografía, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, arts del hogar y oficina, electro"tecnia, electr ónica, música, radio, televisión, fotografía, óptica, deportes, medicina, perfumería, máquinas, higiene, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotelería, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) arrendamientos, construcciones, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; d) construir por cuenta propia o de terceros obras de ingeniería públicas o privadas; e) participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Plazo: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: No. 1344 Fo. 2738 al Fo. 2739 v. Lo. 3.- Legajo No. 5664/93, el 11/8/93.
28) $ 822,00 1/pub 32790 Ago 30- v Ago 30

LEOPOLDO GROSS Y ASOCIADOS S.A.
(Ley 16060, art. 288)
(Aumento de capital)

Por resolución del Directorio del 5 de noviembre de 1992, se aumentó el capital a N$ 2.300:020.000 (N$ dos mil trescientos millones veinte mil).
Comunicación Registro Comercio: Nº 891, en 3 fojas Lº Nº 1, legajo 3278/91, el 27 de julio de 1993.

28) $ 246,60 1/pub 32795 Ago 30- v Ago 30

ROHR AIRFREIGHT S.A.
antes

RUNDYLCO S.A.

NOMBRE, PLAZO Y DOMICILIO: Art. 1o. "Constitúyese ROHR AIRFREIGHT S.A. Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio. 6 de agosto de 1993. Nº 1312 del Fº 2679 al Fº 2680v del Lº Nº 3 de Estatutos, Legajo 11080/92.
28) $ 328,80 1/pub 32800 Ago 30- v Ago 30

FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA INVERSION PRIVADA S.A.
(FOFIP S.A.)
antes

IRVAN S.A.

"NOMBRE, PLAZO Y DOMICILIO. Art. 1o. Constitúyese Fondo para el Financiamiento de la Inversión Privada S.A. (FOFIP S.A.). Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país".
"CAPITAL. Art. 3o. El capital social se fija en la suma de N$ 52.500.000.000 (nuevos pesos cincuenta y dos mil quinientos millones) representados por títulos de una o más acciones nominativas de N$ 1.000.000 (nuevos pesos un millón) cada una. Los accionistas tendrán preferencia en la suscripción e integración de acciones en proporción a las acciones que posean. Por Asamblea Extraordinaria se podrá aumentar el capital social hasta N$ 262.500.000.000 (nuevos pesos doscientos sesenta y dos mil quinientos millones), en una o más veces, sin necesidad de la reforma del Estatuto ni conformidad administrativa. La Asamblea podrá delegar en el Directorio o en el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago".
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio, 12.8.93 Nº 1363 del Fº 2777 al 2778v. del Lº Nº 3 de Estatutos, legajo 5691/93.
28) $ 910,80 1/pub 32802 Ago 30- v Ago 30

CARANDEL S.A

Modificación de Estatutos Sociales de fecha 1 de diciembre de 1992, en los Arts. 7º y 9º en su literal f).
Inscripción: 18.8.93, Nº 1399 del Fo. 2840 al Fo. 2841 del Libro Nº 3 de Estatutos. Legajo 6468/91.
28) $ 246,60 1/pub 32812 Ago 30- v Ago 30

KOSUMEN S.A.
(LEY 11.073)

CAPITAL SOCIAL: U$S 50.000 (CINCUENTA MIL DOLARES ESTADOUNIDENSES)
DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
OBJETO. Artículo 2. Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; F) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Participación, constitución o adquisición empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO: 29 DE JULIO DE 1993, CON EL Nº 1197 DEL Fº 2452 AL Fº 2453v DEL LIBRO Nº 3 DE ESTATUTOS, LEGAJO Nº 5377/93.
28) $ 1.150,80 1/pub 32813 Ago 30- v Ago 30

SILVER POINT S.A.

Capital: $ 113.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A= Industrializar y com ercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios, en los ramos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carnes, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, vestimenta, veterinaria y vidrio; B_ Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia: C_ Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química, sanitaria y electrónica: D_ Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones.
Inscripción: 30.07.93 con el Nº 1239 del Folio 2536 al Folio 2537 v del Libro Nº 3.
28) $ 739,80 1/pub 32918 Ago 30- v Ago 30

ALDUS STAR S.A.

CAPITAL. 4 113.000
PLAZO. 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: USUARIA DE ZONA FRANCA
INSCRIPCION: 30.07.93 Nº 1246 DEL FOLIO 2550J AL FOLIO 2551v LIBRO Nº 3.
28) $ 164,40 1/pub 32919 Ago 30- v Ago 30

TOY'S S.A.

CAPITAL. $ 113.000
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO. USUARIA DE ZONA FRANCA
INSCRIPCION. 30.07.93 Nº 1247 DEL FOLIO 2552 AL FOLIO 2553 vLIBRO Nº 3.
28) $ 164,40 1/pub 32920 Ago 30- v Ago 30

REFORMAS

EDIRNE S.A.
Reforma de Estatutos:

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 1/3/93 se resuelve modificar el art. 3 del estatuto social, el cual quedará redactado de la siguiente manera:
"CAPITAL. Artículo 3o. El capital, representado con títulos de una o más acciones al portador de Cr$ 1.000.000 (un millón de cruceiros brasileños) cada una, será de Cr$ 1.585.000.000.000 (un billón quinientos ochenta y cinco mil millones de cruceiros brasileños).
La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad podrá aumentarlo sin necesidad de aprobación de las autoridades competentes hasta el quíntuplo de su valor".
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio: 17 de agosto de 1993 con el Nº 1384 del Fº 2818 al Fº 2819v del Libro Nº 3 de Estatutos, Legajo Nº 297/92.
28) $ 575,00 1/pub 32649 Ago 30- v Ago 30

EL ARRAYAN S.A.
MODIFICACION DE CONTRATO
Reforma de Estatutos

Asamblea: 30.3.93.
Modificación: Art. 3º, transformación de acciones al portador en acciones nominativas; capital $ 34.000.
Aprobación de Inspección General de Hacienda: 11.6.93.
Inscripción Registro: Nº 1310, del Fº 2676 al Fº 2676v del Lº 3 de Estatutos, Legajo 4182/92 el 6.8.93.
28) $ 246,60 1/pub 32783 Ago 30- v Ago 30

"SOMMERS GROUP S.A." en lo sucesivo "TOPFIBER S.A."
REFORMA DE ESTATUTOS

Asamblea General Extraordinaria, fecha 21/06/93, modificó Art. 1º: Denominación: "TOPFIBER S.A.".
Inscripción: Registro Pco. y Gral. de Comercio el 10/8/93, con el Nº 1320, del Fº 2694 al Fº 2694v del Lº 3 de Estatutos, Legajo 752/92.
28) $ 246,60 1/pub 32806 Ago 30- v Ago 30

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 19 de agosto de 1993

Cambios y Arbitrajes del Día

Mercado de cambios

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,687500
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,468600
Austria	Chelin Austríaco	0700		11,880000
Bélgica	Francos Belgas	0800		35,320000
Brasil	Cruzeiro Real	1000		85,091.000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,313300
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,860000
España	Pesetas	2100		137,100000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,891000
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,898000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,506200
Italia	Liras	3500		1.594,000000
Japón	Yens	3600		105,750000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,275000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,800100
Portugal	Escudo Portugués	5200		171,300000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		4,350000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,910000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,486700
Venezuela	Bolívar	6200		93,350000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,132400
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,410530

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	4,025	4,035
Brasil	1000Cruz. Billetes	1001	$	0,045	0,047
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	4,047	4,049
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	4,047	4,049
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	4,047	4,049

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			3 1/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	23/08/93	3 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	23/08/93	3 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	23/08/93	3 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	23/08/93	3 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	23/08/93	3 5/8
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	23/08/93	4 3/4
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	23/08/93	5 15/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	23/08/93	6 7/8
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	23/08/93	6 1/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	23/08/93	3 1/16

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	373,3000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	139,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,7500
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	339,5000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 53262 Ago 30- v Ago 30

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones